EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO V — Santiago de Chile, Martes 23 de Agosto de 1921 — Núm. 1,683

UNA VOZ DE ULTRATUMBA

Una voz de ultratumba ha sido apagada por la generosidad de una viuda parisiense.

Desde la muerte de su marido, esta señora iba todos los días a depositar sus preces en la sepultura que guarda los restos del ser querido en el Cementerio del Pére Lachaise.

Un día llenóla de terror la voz del esposo, que la llamaba con un grito angustioso, diciéndole: "Atiende mi ruego. Aquí sucede lo mismo que en la tierra: todo el mundo necesita dinero. A cada paso se encuentran pobres que demandan socorro. ¿Puedes traerme quinientos francos?"

La mujer no poseía en aquel momento cantidad alguna, y, sobreponiéndose a su terror, ofreció volver dos días después con la cantidad exigida.

Entonces la misma voz le dijo: "Gracias en nombre de Dios y en el mío".

Cuando la viuda regresó a su domicilio y refirió lo ocurrido a un vecino, éste no opuso al relato la menor sospecha de fraude, y la aconsejó que cumpliera puntualmente las indicaciones del muerto, para que éste "viviera en paz" en el otro mundo.

Dos días después, la viuda acudió piadosamente al Cementerio, depositó sobre la sepultura cinco billetes de cien francos, rezó breves oraciones y, satisfecha, se retiró a su casa.

A los pocos minutos surgía de detrás de un mausoleo inmediato un joven; cogió el dinero, y ya se disponía a huir con él, cuando de lo alto descendió el brazo de la ley y le detuvo.

Era que el vecino había denunciado el suceso a la Policía, y ésta, dudosa de que los muertos tuvieran tales exigencias, quiso por sí misma cerciorarse de la verdad, y se encontró con que la voz de ultratumba era la del sobrino de la viuda, que se hallaba muy necesitado de recursos para sus gastos personales.

El joven compareció ante el Juez, y en el momento del juicio se presentó la esposa de aquél con un niño de pecho en brazos, y arrojándose a los pies de la tía le suplicó que retirase la denuncia, jurando que no volvería a oír jamás ninguna voz de ultratumba.

Oficinas en
Galería Alessandri
ARRIENDO
Mensuales
Dos de . . . . $ 100
Una de 150
Una de 200
Una de 300
Una de 500
ALFREDO FERRAN
Galería Alessandri N.o 16. Casilla 1043. Teléf. 274

EN PAZ

(Del Concurso de Cuentos de "La Nación")

Yo creo—decía Gonzalo Talavera—que la vida no debe dedicarse al arrepentimiento de nuestras culpas. Es necesario gustar la alegría y los placeres, para que los breves momentos de felicidad nos sirvan más tarde de lenitivo en las horas de congoja.

Y Talavera suavizaba la voz, tratando de convencer a su amigo Alcázar con sus doctrinas del moderno Epicuro.

—¿Crees, prosiguió Gonzalo, que no me causa extrañeza la inusitada desaparición de Jerónimo de Echevers?

No se le ha visto más en los salones de nuestra sociedad, luciendo su elegancia de Jorge Brummell, y nadie conoce sus últimas aventuras de libertino audaz y caballeroso. ¡Quién sabe nada de su vida actual!

Gonzalo Talavera había pasado los cincuenta años y aun se las daba de mozo mujeriego y conquistador. El, como Fausto, habría entregado su alma al demonio por conseguir una segunda juventud. Pequeñito y sanguíneo, obeso, de ojos salidos de las cuencas, daba la impresión de un burgués de Balzac, satisfecho de su existencia pasada entre la usura más sórdida. Era el prototipo del hombre de alma ruin, a quien la fortuna da cierto aire de autoridad.

León Alcázar sonrió al escuchar a Gonzalo y después de apurar su vaso de menta, contestó: Tú que has sido siempre el perfecto vividor, el hombre del momento oportuno, el que ha tomado de la vida todo lo que ella nos concede: amor o tristeza, debías de ser el justificador de la actitud de Jerónimo. ¿No crees tú que él que ha encontrado en este mundo la saciedad en el placer humano o espiritual pueda estar cansado terriblemente?

Echevers — continuó — es el hombre capaz de realizar una hazaña o de morir por una insignificancia. Como Loyola o el Duque de Candía conoce el desencanto que nos roe el espíritu; es de aquellos que tienen el valor de quemar sus naves haciéndole cara al destino. ¡Yo lo conozco tanto!

¿Qué extraño te parece que un poeta tan sutil y hondo como Jerónimo, después de haber cantado en un madrigal de oro los ojos de una adolescente, se vuelva a Dios como una llama?

Talavera sonrió mofándose. ¡Es preciso vivir; lo demás son sueños, desvaríos poéticos! exclamó.

Siempre trataba de disculpar la oquedad de su alma, no queriendo ver la ciénaga de sus pensamientos.

León Alcázar conocía íntimamente a Jerónimo de Echevers; juntos habían paseado por Europa, luciendo sus figuras de muchachos aristócratas y joviales.

Pero un día Echevers después de la publicación de una de sus más bellas poesías, había desaparecido sin despedirse de nadie.

León no se engañaba. Jerónimo sentía ante la vida la repugnancia que nos da la contemplación de una llaga.

Huyó de sus amigos, de sus amores fáciles. Ya no podría el mundo apresarlo en su miserable tela de araña. Vivía en los extramuros de la ciudad, en la casa antigua que le legara su padre. Allí frente a los retratos que tragaduras de la tierra. Las salas descoloridas y caliadas con sus pinturas ancianas de colores violáceos morados, oscuros, recordaban los rostros ardidos del Greco. Muebles caducos y conventuales, sillas de baqueta, aparadores tallados; espejos de la colonia en donde acaso se mirara alzándose en puntillas su noble bisabuela antes de ir a un sarao que ofrecía don Luis Muñoz de Guzmán.

Jerónimo tenía 30 años; era alto, de rostro pálido, nariz recta, ojos verdes y cabellos grises. Su frente enorme parecía pronta a llenarse de paz.

Desde pequeño, y más tarde a través de una vida nada edificante, había llevado en los labios como una flor, el nombre de Dios. Cuando escribía, el Cristo alzaba su resplandor sobre sus versos desgarrados y puros.

* * *

Aquella mañana de Abril, Echevers se había levantado temprano. Paseándose por un corredor leía los capítulos de su última obra "El Elogio de Dios". En el aire liviano cantaba una campana llamando a la misa de la parroquia pobre.

Jerónimo sabía que lo único capaz de darle serenidad era el amor transparente de Cristo, un amor de niño en la luz.

En una época quiso ahondar en la Teosofía y a pesar de las excelencias que en ella encontró tuvo la certidumbre que para sentir la mirada de Dios era preciso andar por la senda de la sencillez. El se manifestaría ante sus ojos cuando lo llamara con la palabra más suave y humilde. Bastaría decirle: "¡Señor, estoy triste! ¡Ven!" Y el Maestro vendría en el silencio...

El párroco era compañero de la infancia de Echevers, y desde su abandono de la ciudad su único amigo.

Conversaban los dos en las tardes, armonizando sus espíritus en una vida de divina comprensión.

En aquella mañana el coro de los niños de la iglesia iba a cantar unos versos religiosos de Jerónimo. La parroquia era pequeñita y armoniosa. Junto a un camino poco transitado entre arboledas fragantes emergía la puntiaguda torre de madera. La fachada era blanca, con dos grandes ventanas, con vitraux; uno representaba a San Miguel venciendo al dragón; el otro a la Santa Familia. En todo había una humildad de cristianismo primitivo. El altar pobre con sus cirios en candelabros sencillos, entre las rosas blancas parecía el crepitar de un alma; el oro y la pompa eran extraños a aquel ambiente de paz en donde oraban en un firme recogimiento, mujeres de rostros tranquilos y joviales y hombres pálidos y acongojados.

Jerónimo entró en la iglesia y se puso en un rincón en sombras. De improviso una oleada de melodías se elevó; las voces delgadas y argentinas unidas a las notas del órgano envolvían sus versos en una vestidura de seda.

"Escucha nuestro soli
Cristo, jazmín de paz".

Jerónimo sentía en su corazón un júbilo nuevo más profundo y bello que todos sus pretéritos triunfos. Lejos estaba de su recuerdo la adoración a sus versos de Isabel de Lys y de Judith de Almería. Isabel le había dicho: "Una vez que creí morir, balbuceaba entre lágrimas tus versos".

Pero aquello había muerto ya.

Cuando llegó a su casa Jerónimo vió sobre su escritorio una carta. No conocía la letra. La abrió. Olía a rosas. Leyó desganadamente.

"¡Cuánto me ha costado saber dónde vives!

"Desde aquel día que te ví por vez última empezó para mí una nueva vida, más honda y triste. Comprendí, acaso demasiado tarde, que tú eras el único hombre a quien podría querer.

"Sé que te has vuelto a Dios en una lágrima total. Lo llamarás como Nervo a su amada: "ufanía de mi hombro".

"Una voz soberbia me solivianta la sangre y grita en mí: ¡Ven! ¡Acércate!

"Iría de rodillas hasta tu alma!

Lucy".

Después de leer la carta Jerónimo sintió el soplo formidable de todo un pasado. Lucy había sido la última mujer adorada, la más inteligente de todas; hacía versos admirables que sólo mostraba a sus amigos íntimos. Era pura y bella; su rostro blanco, como un reposo seráfico, y sus ojos verdes inmóviles, apaciguaban los malos pensamientos.

Echevers tomó en sus manos la carta, aspiró la fragancia sutil y la besó como quien se despide del mundo.

¿Regresaría? Y una voz de muy adentro se alzó diciéndole: "¡Señor, estoy triste, ven!"

Nunca en su vida de libertino que estrujaba el momento como un racimo, había encontrado una mujer más hermosa. Lucy jamás le dijo que lo amaba; lo había rechazado con el imperio omnipotente de su virtud, y ahora lo llamaba mordida en una hoguera profunda. ¿Iría a sentir el ritmo de aquel corazón triste? ¿Y si después el cansancio, su cansancio formidable lo envolvía y la olvidaba como a tantas otras mujeres gloriosas? ¡Por qué vendría ahora!

Sintió que la quería más que antes. Y sin embargo Jerónimo de Echevers se quedó en su casa antigua, lejos de la ciudad envenenada. A veces creía escuchar en la distancia una voz que lloraba, como un niño perdido en el crepúsculo...

ANGEL CRUCHAGA SANTA MARIA.
(Luciano Albiol)

UNA BELLEZA DE HACE 30 SIGLOS

A la sección de Egiptología de la Universidad de Londres acaba de llegar una enorme caja que contiene un tesoro de belleza y de lujo, traída de Egipto por el doctor W. M. Flinders Petrie.

Cuando éste abrió la preciada caja, los numerosos concurrentes al acto, entre los cuales se encontraban varios periodistas, vieron con asombro el cuerpo, envuelto en riquísima túnica de lino amarillento bordada de oro, plata y piedras y monedítas extrañas, de una joven hermosísima, que representa tener diecinueve años, pero que en realidad cuenta ocho mil años. El pelo, completamente negro, se halla partido por una raya en el centro de la cabeza, y cae, sedoso y lleno de savia, sobre los hombros y el pecho. El rostro es de una pureza de líneas sorprendente, y la piel, blanca y tersa, semeja los "pétalos de una camelia".

A pesar de los ocho mil años que el cuerpo ha permanecido sepultado, las carnes no muestran la menor depresión en el rostro, los brazos, el busto y las piernas, se conservan en la forma perfecta y vigorosa de la juventud.

Una de las manos delicadas de la muerta está apoyada en la mejilla, en actitud de pensar.

Junto al cadáver hallábase el historial, en que se declara que la muchacha sucumbió seis mil quinientos años antes de Jesucristo. Si a éstos se añaden los transcurridos de la Era Cristiana, forman un total de más de ocho mil años.

"He encontrado—añadió el doctor Flinders Petrie en su explicación—restos más antiguos que éstos; pero todos se hallaban convertidos en esqueleto y pertenecían al período de la edad prehistórica. Esta joven que tenéis presente conoció el Egipto anterior a las pirámides, miles de años antes, y en las hojas halladas en su sepulcro se trazan las principales particularidades de su existencia.

El Aviador Figueroa

en el M. S. 110 H. P., en que cruzó la cordillera.

Hermosas fotografías de la llegada de nuestro campeón Manuel Sánchez a Valparaíso.

Los vencedores de las carreras de Moto.

La semana deportiva en Valparaíso.

Cuentos festivos.— Ingeniosas caricaturas de actualidad.—Versos cómicos.— Chistes.— Crónica teatral. — Colaboración espontánea, etc.

CORRE - VUELA

de mañana Miércoles.

Precio: CUARENTA CENTAVOS

Caja de Ahorros
DE SANTIAGO

Desde el 1.o de Setiembre próximo la Caja de Ahorros de Santiago, Oficina Central, Agustinas esquina Morandé, cerrará de 12 a 2 de la tarde.

Por consiguiente, permanecerá abierta al público de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Los Sábados abrirá, como de costumbre, de 9 a 12 de la mañana, y en la tarde, de 2 a 5, sólo recibirá depósitos.

LA ADMINISTRACION.

Santiago, Agosto de 1921. 23-28-30-1.o Set.

Gato escaldado huye del agua hirviendo

Sí, señores; este refran es bien verídico, y yo compraré mis muebles en la
CASA "EL CARMEN"
SAN DIEGO 39
para no tener que hacer lo mismo que mi amigo el del grabado.
A-23

JOYAS
brillantes y artículos de plaqué compro. Buenos precios.
SAN DIEGO 460

FORD
cerrado tipo; "Sedan" casi nuevo, con sus forros Michelin, flamantes, e iluminación eléctrica fija, se vende en $ 5,000.
AVENIDA MATTA 375

REMITIDO

Ecos de la Campana Misteriosa

Sr. DIRECTOR DEL DIARIO "LA NACION"

Muy señor mío: Agradecería hiciera publicar las siguientes líneas en el diario que tan dignamente dirige:

En dos diarios de la mañana del Domingo 21 del presente, he leído con gran sorpresa, que la Mueblería "El Carmen", situada en San Diego N.o 39, ha tomado mi nombre como quien toma un vaso de cerveza, para hacer una réclame sobre sus artículos, haciéndome aparecer implicado en el misterio de la campana misteriosa de la Universidad de Chile, en primer lugar, y en segundo como un aficionado al espiritismo, cuando en realidad yo no entiendo absolutamente nada en estas ciencias ocultas, así es que mal puede ser que yo haya hecho llevar una mesita de tres patas a la Universidad para averiguar el misterio que encerraba dicha campana.

Yo me dedico solamente a terminar mis estudios de ingeniería y no pierdo mi tiempo en cosas que no me traen ningún beneficio; así es que, señor Director, hago pública mi protesta por el uso indebido que ha hecho dicha Mueblería de mi nombre y les recomendaría que se abstuvieran de volver a hacer estas bromas conmigo porque a veces gasto mal genio y por esta vez me limito a hacer este desmentido públicamente.

Agradeciendo anticipadamente este favor se despide de usted Atto. y S. S.—(Firmado).— José Rosk Ramírez.

LA VENCEDORA
CIGARRILLOS HABANOS SELECCIONADOS
80 Cts. La Cajetilla

FERIA AGRICOLA
DE LA
SOCIEDAD FERIAS Y BODEGAS DE VALPARAISO
MATUCANA 10
Para el remate de HOY MARTES, de 1.30 a 6.30 P. M.
Habrán entre otros productos los siguientes:

AFRECHO, AFRECHILLO, AVENA, AJI, CARBON BLANCO, CARBON ESPINO, CEBADA, FREJOLES, GARBANZOS, GRANZAS DE TRIGO, GRANZAS de varias clases, LENTEJAS, LINAZA, LEÑA POR CARGAS, LEÑA EN SACO, MAIZ, MIEL, PAPAS, PASTO, PASAS DE ELQUI, PAJA LARGA, PAJA CAPOTILLO, SAL DE COSTA, TRIGO VARIAS CLASES, HUESILLOS, DESCORAZADOS, CIRUELAS, SEMILLA ALPISTE, SEMILLA ALFALFA, CHARQUI, PAPAS CORAHILA,

Quesos y Mantequilla.

Tratamiento de la Calvicie
CURACION RADICAL DE LAS CANAS SIN TINTURA
Rafael Benguria B.
Moneda 575.-Santiago.-Casilla 2426.-Teléfono Inglés 552

La Sastrería Avendaño
ES LA PREFERIDA DEL PUBLICO ELEGANTE Y ECONOMICO
Visítela antes de hacer sus compras.
SAN ANTONIO 263
Ternos de vestón desde $ 180.00
REALIZACION POR FIN DE TEMPORADA.
A-28

Laboratorio Clinico
DEL
Dr. Leonidas Corona T.
Delicias 868. — Teléfono 2483
REACCION WASSERMANN
Sección de química. Sección de bacteriología.
AUTOVACUNAS

VINICULTOR
Competente necesitan para luego.
Dirigirse a:
LEON y Cia., TOME
A-28

KNOK-OUT HA DEJADO LA FIRMA
E. TURRI
a la competencia que contempla desparorida su éxito inmenso hecho a fuerza de sacrificios de todo género. Turri es una razón de éxito, es él la razón del acierto, de la fortuna que ofrece a sus clientes de la Lotería Argentina de Beneficencia.
LA LOTERIA es la más probada ciencia del éxito.

PROXIMAS FECHAS DEL SORTEO
ANOTELAS EN SU CARNET:
DIAS 24 Y 31 DE AGOSTO: Argentinos $ 80,000 - Billete entero: $ 60 - Quinto: $ 13 chilenos
Las remesas en pago de billetes de Lotería pedidas pueden hacerse: por giro postal o telegráfico (Telégrafo Comercial), letras bancarias o de la Caja de Ahorros, billetes premiados y en último caso enviando el dinero efectivo en carta certificada y al ser posible lacrada. Diríjanse valores y correspondencia, solamente a
E. TURRI - Huérfanos 955 - Santiago

CAMBIO DE MONEDAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
La Casa E. TURRI compra y vende toda clase de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros al mejor tipo de cotización en plaza y de acuerdo con el cambio internacional. Emite letras y giros telegráficos sobre su Casa en Buenos Aires, por grandes y pequeñas cantidades, al tipo más bajo de plaza.
CASA E. TURRI (Casa Chilena). — Santiago: Huérfanos 955 :-: Valparaíso: Prat 118 :-: Buenos Aires: Galería Güemes 356

DEFUNCION

Ha dejado de existir la niñita

Matilde Infante Yávar

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 10 A. M., desde su casa habitación, Delicias 253.

Dr. Alejandro Infante F.—Oscar Infante Yávar.—Roberto Infante Yávar.—Carlos Yávar H.

EXPRESION DE GRACIAS

A las personas asistentes a los funerales de nuestro querido deudo, don

Santiago Pérez Enciso

cúmplenos manifestarles nuestros más sinceros agradecimientos.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre señora

Gala Eva de Stephan

rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Martes, a las 2 P. M.

El cortejo partirá de su casa habitación, Carmen 557.

Fray Alberto Stephan.—Carlos Stephan.

IN MEMORIAM

Mañana 24 de Agosto, segundo aniversario del fallecimiento de nuestro querido deudo

SALVADOR IGLESIAS

se dirán misas por el descanso de su alma, en San Francisco, desde las 8 hasta las 10.

LA FAMILIA.

VENDO DE OCASION

En calle Arturo Prat, a 5 cuadras de Alameda, lindo sitio cerrado con buenas murallas, apropiado para industrias o cité; mide 14x65 metros, pagadero con sólo 8,000 pesos al contado, el resto a largo plazo con deuda a la Caja Hipotecaria a 21 años. Tratar con su dueño.

ARTURO PRAT 1570

MUEBLES

De todos estilos a precios bajísimos, vende

"LA UNIVERSAL"

Catedral 1131

Frente al Congreso

Damos facilidades en el pago.

Entrega inmediata.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

El señor **CLYDE R. LOTT**, de Washington, para "Un nuevo método y su aparato respectivo para elaborar artículos de vidrio". 227-25-A

La firma **VICKERS LIMITED**, de Londres, para cuatro casos diversos de "Mejoras en minas submarinas". 228-25-A

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION.

REMATE

DEL MENAJE DE CASA, CUADROS Y PLAQUEES del Sr.

J. Smith C.

(Por ausentarse del país)

347 San Diego 347

Mañana Miércoles 24, a la 1 1/2 P. M.

— HAY —

Salón dorado, rico piano, adornos, etc.

Escritorio Chesterfield, estatuas.

Comedor color caoba con marquetería, juego porcelana Limoges, etc.

Plaquées: Elkington, Christofle, Reed y Barton, Dixon.

Cuadros: E. Molina, Granier, Casanova, Diepres, N. Bordiquon, Strozzi, Dorival, Maisonier, Fabres, Helsby, etc.

Dormitorios: de 3 y 1 cuerpos, estilo inglés, hall, cocina, etc.

DETALLES MAÑANA

A la vista hoy de 2 a 6 P. M.

Enrique Recuant M.

"La Poderosa"

(S. A. C.)

Galería Alessandri N.o 24 ÷ Casilla 2662

ACTA:

Certifico que con esta fecha y en la Oficina del Agente General para la provincia de Santiago, señor ALFREDO FERRAN, Galería Alessandri N.o 14, se llevó a efecto el Octavo Sorteo de Amortización de la Sociedad Anónima Comercial "La Poderosa", en presencia de los representantes de la Sociedad, del Agente General de la provincia de Antofagasta, señor Julio Sánchez Valdés y numeroso público, saliendo sorteados los Bonos que a continuación se indican:

CON $ 5,000

N.o 59373

CON $ 1,000

03663 57988 83526 84373 92313

CON $ 500

23557 39418 73969 84242 90516

CON $ 100

00898	05845	06255	08941	10330	10620	15935
16253	17247	22812	31274	38954	45561	54681
57437	60313	60873	63977	66544	75298	75500
77856	80035	85001	85893	87363	90565	

CON $ 50

02857	03855	04948	09606	10069	11496	14542
15488	16726	17348	19215	20618	26236	29699
29846	32412	32849	33538	34810	38198	39202
39257	41076	42586	43460	46939	48563	53576
55359	59837	60767	60789	62237	66994	72675
73191	75365	78773	80863	83338	85237	89172
92116	92894	96386	96879	98570	98907	99193
99774						

CON $ 20

00866	01331	01358	01537	03693	03775	04781
05374	09016	09122	09339	10271	10441	11826
12605	13029	13907	13987	14628	15323	17041
17236	18363	19757	22998	23802	24280	25303
25702	27064	28264	29072	29268	29368	29512
30278	30615	30665	30728	30835	32022	32881
33678	34011	34265	34927	35707	35904	36528
37948	38289	38898	39640	40160	41819	41888
42934	43296	44582	46028	46870	47184	47769
50075	50391	51494	53266	53564	54283	56364
57405	59485	59576	60292	60438	62406	62799
63131	68156	70230	71283	71297	71498	74579
76623	77102	78059	79087	79523	79581	81911
81961	83577	84074	86914	87484	89129	89301
89604	89635	89721	90405	90878	91847	92427
94764	95348	95946	95955	97205	97329	97841
98304	98427	99842.				

Santiago, 22 de Agosto de 1921. — Pedro N. Cruz.— Notario.

Los premios se pagan en la Oficina Matriz y en las Agencias de la Sociedad.

Ya están a la venta los Bonos para el próximo Sorteo de Amortización que se efectuará el 21 de Setiembre. (Serie "I", color verde).

Listas de los Bonos amortizados en el Sorteo de ayer, están a disposición del público en la Oficina Matriz y en todas las Agencias de la República.

FABRICACION DE CAJONES

Y JAVAS EN TODAS MEDIDAS

Hay existencia de cajones vineros y azucareros:

LA REPUBLICA

BARRACA Y FABRICA

Domeyko 2354, entre Avenida España y República. - Teléfono 182, Parque. - Casilla 3081

A-23

CONCURSO

LICEO FISCAL DE NIÑAS DE PUERTO MONTT

Decreto N.o 3723 de 30 de Julio de 1921.—Llámase a concurso para proveer en propiedad el empleo de profesora de Castellano con dieciseis horas semanales de clase en el Liceo de Niñas de Puerto Montt. El sueldo es de $ 4,000 anuales.

Las interesadas dirigirán sus solicitudes, acompañadas de COPIAS de su título universitario y demás antecedentes, a la Directora del Liceo de Puerto Montt.

El concurso quedará clausurado el 7 de Setiembre de 1921.

Por el señor Ministro de Instrucción Pública:

LA VISITADORA DE LOS LICEOS DE NIÑAS.

A-27

FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS

— DE LA —

Sociedad Comercial de Agricultores

MATUCANA NUM. 27

Para el remate de HOY MARTES, habrá, entre otros productos, los siguientes:

AFRECHILLO
ARVEJAS
ALMENDRAS
ALPISTE
AVENA
AJI
CARBON DE ESPINO
CARBON BLANCO
CEBADA
CORBINA SECA
CERA
CHUCHOCA
DESCORAZADOS
FREJOLES VARIAS CLASES
GRANZAS
GARBANZOS
HARINA
HARINILLA
HUESILLOS
LEÑA EN SACOS
LEÑA POR CARGAS
MAIZ
NUECES
PASTO
PAPAS
QUILLAY
SEMILLA DE ALFALFA
SEMILLA DE TREBOL
SEMILLA DE CURAGUILLA
SEMILLA DE BALLICA
SACOS VACIOS
SAL DE COSTA
SEMILLAS VARIAS
TRIGO BLANCO
TRIGO CANDEAL
QUESO CON AJI

QUESOS Y MANTEQUILLA

CONCURSO

LICEO DE NIÑAS DE LEBU

Decreto N.o 3725 de 30 de Julio de 1921.— Llámase a concurso para proveer en propiedad el empleo de profesora de Historia-Geografía, con dieciseis horas de clase por semana en el Liceo Fiscal de Niñas de Lebu. El sueldo es de $ 4,000.

Las interesadas dirigirán sus solicitudes, acompañadas de COPIAS de sus títulos y demás antecedentes, a la Directora del Liceo de Lebu.

El concurso terminará en 7 de Setiembre de 1921.

Por el señor Ministro de Instrucción Pública:

LA VISITADORA DE LOS LICEOS DE NIÑAS.

A-28

CONCURSO.

Llámase a concurso para proveer las siguientes asignaturas, en los establecimientos que se indican:

Instituto Comercial de Concepción

CONTABILIDAD, con 18 horas semanales de clases.

ARITMETICA, con 30 horas semanales de clases.

Instituto Comercial de San Carlos

CURSO AGRICOL A con 24 horas semanales de clases.

Los antecedentes y títulos que acrediten la competencia de los exponentes deberán ser presentados a la Visitación de Enseñanza Comercial, de 2 a 5 de la tarde, calle Amunátegui 142 antes del 27 del actual.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS POR CARBON FOSIL

Se piden propuestas públicas cerradas para la provisión de 320 mil toneladas métricas de carbón fósil nacional o extranjero.

Bases, especificaciones y demás detalles se proporcionarán en el Departamento de Materiales y Almacenes, como también los formularios en que deben presentarse las propuestas.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el mencionado Departamento el día Martes 23 de Agosto próximo, a las 10 horas.

Santiago, 20 de Mayo de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para la adquisición de 11 estanques metálicos para agua, de 25 metros cúbicos de capacidad, para la Red Central Norte.

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Tracción y Maestranzas (Agustinas N.o 1260) el 1.o de Setiembre, a las 14 horas.

Bases y antecedentes en el mismo Departamento. A-31

Se solicitan propuestas públicas para el 22 de Noviembre próximo, por barnices y pinturas diversas, pinceles, brochas, espátulas, lija para madera, cueros de ante, correas de suela, id. de lona, id. balata e id. de pelo de camello, suela común, id. engrasada. id. planchada, id. para sopapas, maderas diversas tanto nacionales como extranjeras.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) y en las administraciones de la 3.a y 4.a Zonas en Concepción y Valdivia, respectivamente.

Santiago, Agosto 18 de 1921.

AVISOS DE REMATES

VENTAJOSO REMATE

El 24 de Agosto entrante, a las 3 P. M., ante el compromisario don Lisandro Santelices E., que conoce de la liquidación y partición de la sociedad conyugal que existió entre don Pedro Pastor Samper y doña Mariana Morán, en su estudio calle Compañía N.o 1246, y del Actuario don Desiderio Lizana, saldrán a remate las propiedades N.os 1326 y 1332 de la calle Libertad de esta ciudad, por los siguientes mínimums:

LIBERTAD Núm. 1326: $ 18,000.

LIBERTAD Núm. 1332: $ 16,000.

Las propiedades son de renta y habitación. Bases y antecedentes en la Notaría del Actuario, don Desiderio Lizana, Compañía N.o 1230.

VALIOSO REMATE

EL 30 DE AGOSTO, A LAS 3 P. M., en mi oficina, Agustinas 1248, y ante el notario señor Errázuriz Tagle, remataré los valiosos fundos:

CHOLQUI Y MANANTIALES

ubicados a 10 kilómetros, más o menos de la ciudad de MELIPILLA, por buen camino. Ambos fundos constan de 3,506 hectáreas (2,230 cuadras), siendo de éstas 804 hectáreas abundantemente regadas y 614 de fácil riego; sus tierras son de migajón y tenidas como las mejores de la provincia. Hay 24 potreros, casas de habitación, galpones, bodegas, etc. Cuenta con espléndidos lomajes para siembras y cerros suaves y abrigados, con aguadas y bastante monte, apropiados para crianzas. El regadío se hace por medio de un canal propio y derechos en el canal Santa Adelaida (Culiprán). Suelos parejos y probados como buenos para todo cultivo, especialmente papas.

Mínimum: $ 1.650,000

Para visitar el fundo, condiciones de pago, planos y demás antecedentes, pueden consultarse en mi oficina.

Los útiles, enseres y animales, podrá tomarlos el comprador, pagándolos al contado a tasación de perito.

NICASIO GREEK CROSS

AGUSTINAS 1248 :-: CASILLA 2184 :-: SANTIAGO

30-s

VENDO CASA HABITA...

En calle San Francisco, ...mo Av. Matta, diez ... rredor embaldosado ... dor de vidrios, mide ... lor total $ 32,000, pagaderos 10,000 pesos al contado, ... a largo plazo. Produce ... mes.

Tratar con su dueño.

ARTURO PRAT 1570

Remate de Prendas de Plazo V...

Hoy Martes 23 de Agosto 10 A. M., el martillero señor ... macedo rematará en la ... **Préstamos "LA SAN MARCOS" ... llo Maestranza N.o 701**, las ... no rescatadas y comprendidas ... los números 73,802 a 77,... Hay: máquinas de coser ... mano, catres de fierro con ... colchones, frazadas, colchas ... ras, pantalones, mantos de ... velo, cortes de casimir, ... género, pañuelos de rebozo, ... sábanas de crea y lienzo, ... lana, manteles, servilletas ... guas de algodón y seda, ... de cuero, guitarras, abrigos ... anillos, prendedores, etc., etc.

Hoy Martes 23 de Agosto 11 A. M., el martillero señor ... V. rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 35,776 a 37,... Hay: colchones, catres de ... con fierro, sábanas de crea y ... mandolinos, cortes de casimir, ... zadas, colchas, ternos, pañuelos, ... rebozo, manteles, servilletas, ... tas, pantalones, camisas, ... llos, mantas de castilla y ... bretodos, alcuzas, peinadores, ... dores, máquinas de coser, ... brillantes, relojes, prendedores, ... cheras, vestidos, varias especies, etc., etc.

Hoy Martes 23 de Agosto 2 P. M., el martillero señor ... va rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle Guerrero N.o 698**, las prendas ... rescatadas y comprendidas entre ... números 60,080 a 62,83... Hay: cortes de casimir, ... género, catres de fierro con ... máquinas de afeitar, pañuelos ... rebozo y seda, manteles, ... de crea y lienzo, mantos de ... lo, máquinas de coser de pie ... no, vestidos, camisas, ... raguas de algodón y seda, ... blusas, frazadas, colchas, ... loza, calzado, sillones y ... cuero, cortinas, sobretodos, ... mármoles para veladores, ... fuego, mantas de castilla y ... alcuzas, rositas, etc., etc.

Hoy Martes 23 de Agosto 4 P. M., el martillero señor ... rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego 1886**, las prendas no rescatadas ... comprendidas entre los números ... mil 315 a 69,993.

Hay: máquinas de coser, ... de oro, sábanas de crea y ... ternos, frazadas, colchas, ... sillas de carretela, pañuelos de ... bozo y seda, bicicletas, ... sillas de madera y Viena, ... res, catres de fierro con ... lojes de oro, plata y níquel, ... dedores, anillos, gargantillas, ... quinas fotográficas, sobretodos, ... tos de género, alfombras, etc.

El Miércoles 24 de Agosto 10 A. M., el martillero señor ... V., rematará en la **Casa de Préstamos "EL MONO", Av. Matta 1088**, las prendas no rescatadas ... comprendidas entre los números 25,611 a 28,814.

HAY: pantalones, sábanas de ... y lienzo, colchas, cortes de ... mantos de seda y vicuña, ... enaguas, calzoncillos, bicicletas, ... tres de fierro con bronce, ... batas, frazadas, anillos, ... res, relojes, gargantillas, ... fuego, calzado, guitarras, ... de seda y algodón, espejos, ... polleras, máquina de afeitar, ... tos de género, etc., etc.

El Miércoles 24 de Agosto 11 A. M., el martillero señor ... ceda, rematará en la **Casa de Préstamos "EL ROTO CHILENO", calle San Diego N.o 1477**, las prendas ... rescatadas y comprendidas entre ... números 95,165 a 97,88... HAY: frazadas, pañuelos de ... zo y seda, servilletas, ... banas de crea y lienzo, ... catres de fierro con bronce, ... camisas, blusas, sombreros de ... y pita, ternos, restos de pieza, ... quinas de coser, mantas de ... velo, mantas de castilla y ... raguas de seda y algodón, ... res, trinches, relojes de oro ... y níquel, rosas, prendedores ... de fuego, etc., etc.

El Miércoles 24 de Agosto 2 P. M., el martillero señor ... nova, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA", calle Tucapel N.o 902**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 49,457 a 52,38... HAY: Sillas de montar, ... de crea y lienzo, pañuelos de ... bozo y seda, polleras, colchas, ... misas, restos de género, ... casimir, guitarras, sombreros ... ño y pita, máquinas de coser ... pie y mano, armas de fuego, ... cletas, catres, colchones, ... Viena, relojes de oro, plata y ... quel, prendedores, anillos, ... de oro, rositas, etc., etc.

El Miércoles 24 de Agosto 4 P. M., el martillero señor ... rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLITO", Av. Providencia 1320**, las prendas no rescatadas ... comprendidas entre los números 17,002 a 19,516.

HAY: Sábanas de crea y ... frazadas, polleras, vestidos, ... sas, enaguas, calzoncillos, pantalones ... género, manteles, servilletas, ... de montar, ternos, mantas de ... ro, sobretodos, paraguas de ... fuego, violín, máquinas de ... pañuelos de seda y algodón, ... nas, lazos trenzados, bicicletas, ... tres de fierro con bronce, ... ros de paño y pita, relojes de ... plata y níquel, prendedores, ... colleras de oro, etc., etc.

Las prendas estarán a la ... desde dos horas antes del ... PAGO AL CONTADO.

EL MARTILLERO

LA NACION

Santiago, 23 de Agosto de 1921

EL DEBATE INTERNACIONAL

El Senado acordó ayer, a indicación del honorable senador señor Bulnes, aceptada inmediatamente por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, discutir en sesión pública los proyectos administrativos referentes a la provincia de Tacna.

Dichos proyectos habian sido objeto de una detenida discusión llevada a puertas cerradas, conforme a la rutina inexplicable de la diplomacia internacional del pasado. Y semejante secreto que no tenia razón alguna para ser guardado, era contraproducente por cuanto llevaba a cierta prensa y a cierta ínfima minoria de la colectividad, hasta formular las más extrañas y ridículas murmuraciones respecto de la forma en que los miembros del Senado hacian uso de su derecho de discutir asuntos técnicos y perfectamente compatibles con la aspiración unánime del pensamiento chileno, hacia la incorporación definitiva de esos territorios a la República.

Como muy bien lo ha dicho el señor Bulnes, y como muy bien lo ha expresado el Gobierno, nada ni la más leve circunstancia habria podido justificar esas falsas interpretaciones de la suspicacia de los pequeños círculos.

Así lo comprueba el conocimiento mismo del proyecto en debate. Se trata de una obra de progreso material, cuyos resultados beneficiarán no sólo al pueblo chileno sino a los escasos aborígenes peruanos de Tacna que viven del dinero de nuestro país y cuyas proporciones alcanzan a la prosperidad y al bienestar del Continente entero.

Al regar terrenos incultos y áridos, al sanear pantanos insalubres e improductivos, al convertir un valle en un vergel y al mejorar los edificios en que están instalados servicios públicos, como hospitales, escuelas, liceos, cuarteles y cárceles, no se hiere ni se vulnera ningún derecho, se da cumplimiento al deber sagrado de enriquecer y mejorar una zona entera del territorio nacional, que será nuestra por la fuerza de ese gran derecho que crean los intereses económicos sabiamente desarrollados en beneficio de la especie humana, y se cumple con la letra y el espíritu de un Tratado que al entregar a Chile la posesión y soberanía de esos territorios, le impuso el deber de velar por la prosperidad y bienestar de sus habitantes.

Chile ha cifrado sus más ardientes aspiraciones en llegar a un tratado de comercio, pero a un tratado amplio y sin exclusiones ni rivalidades de ninguna especie con el Perú. Hasta hoy sus esfuerzos para solucionar las controversias pendientes se han estrellado con la negativa de la sinrazón y del odio. Hemos encontrado imprecaciones donde buscábamos argumentos de derecho, protestas de revancha sin cuartel, donde adelantabamos fórmulas de mutuo y fraternal avenimiento. Jamás contemplamos ni contemplaremos la agresión armada ni el ataque destructor como un medio de atraer al Perú a mejores sentimientos hacia nosotros. Pero tenemos entretanto no sólo el más legítimo de los títulos sino también la más sagrada de las obligaciones, para consagrar al enriquecimiento y al progreso de ese territorio nuestras mejores energías. Serán sus pobladores, cuando la hora de la cordura llegue, y el Perú cumpla el Tratado de Ancón, los llamados a elegir libremente entre las revoluciones y la incertidumbre constante de la nación del Rimac, y las garantías, los ferrocarriles, las industrias, la vida serena y provechosa que les deparan las instituciones chilenas.

Y mientras el capital y el esfuerzo nacionales van a hacer brotar la vida en los yermos abrasadores de Tacna, celebremos una vez más la sabia resolución que adoptó ayer el Honorable Senado trasladando al tapete de las discusiones públicas las materias relacionadas con esa labor económica y administrativa.

Este acuerdo nos coloca felizmente al dia con las orientaciones universales de la época. Ya ningún pueblo tolera, ni Gobierno alguno se atreveria a negar a la opinión pública el conocimiento de las cuestiones de orden internacional.

Por lo demás, según las informaciones que se han dado al público, nada hay en los proyectos que discute el Senado que impida su discusión pública. Si se ha tendido sobre ellos el velo impenetrable de las sesiones secretas ha sido más bien siguiendo la costumbre inveterada de tratar en esa forma cuanto se relaciona con Tacna y Arica, y en general todo lo que ofrece algún carácter internacional o diplomático. Seguramente así quedará de manifiesto en el curso de los próximos debates, y, como lo expresó el señor Ministro de Relaciones Exteriores, al aceptar con entusiasmo la proposición del señor Bulnes, la discreción patriótica de los senadores y la conciencia que el señor Barros Jarpa tiene de sus deberes alejan todo temor de que se produzcan declaraciones que lastimen el interés nacional.

LA REFORMA DE LA LEY DE HERENCIAS

Aprobado ayer en general y casi totalmente en particular por la Cámara de Diputados, el proyecto de reforma de la ley de contribución sobre herencias y donaciones irrevocables ha quedado a punto de consumar su fase decisiva: el estudio y discusión detallados de sus prescripciones ha sido limitado al título primero.

La Cámara, al abandonar en favor del proyecto de su Comisión de Hacienda la morosidad que en tantas ocasiones hemos tenido el sentimiento de reprocharle, pone de manifiesto la importancia que justamente se atribuye a la necesidad de reformar esta ley. Tres años hace que desde estas columnas veníamos abogando porque se emprendiera en la legislación tributaria la grande obra que nuestro desenvolvimiento económico ha estado reclamando vanamente por espacio de sucesivos lustros. La reforma de la ley de herencias será ya un gran paso hacia la reorganización científica de nuestro sistema financiero, y sobre el interés inmediato que ella ofrece en cuanto al mayor rendimiento que determinará en las recaudaciones fiscales por este capítulo, nos complace más considerarla como una manifestación de esa política económica previsora de que tenemos reiteradas promesas y firmes esperanzas.

El proyecto de la Comisión de Hacienda de la Cámara responde a los mismos principios en que se apoyan nuestras observaciones de ayer y de siempre, acerca de la inconveniencia de buscar la solución de las estrecheces del Erario aumentando los impuestos existentes sobre la propiedad territorial y, en general, sobre las actividades productoras todas. Junto con reparar los graves defectos existentes en la caduca ley en vigencia, que permitia sustraer del gravamen considerables valores, fortalece la teoría de que el Estado tiene derecho de devolver a la colectividad, convertida en riqueza pública, una equitativa porción de la riqueza privada que se acumula bajo el amparo de sus instituciones.

Confiamos en que la laboriosidad de la Cámara no será menor en la discusión del título fundamental del proyecto.

El vasto y completo estudio hecho por la Comisión señala expeditamente el camino para la dilucidación rápida y definitiva de los puntos que puedan ser materia de discrepancias. Por nuestra parte, nos congratulamos de que el proyecto contemple, en líneas generales, en los grados de progresión que fija para el impuesto, considerando el monto de los bienes por gravar y la calidad de los legatarios, los principios económicos que no nos cansamos de señalar durante nuestras campañas en favor de la reforma que hoy vemos ya en vías de consumarse.

No ha dejado la Comisión de tener en cuenta que hay una efectiva fuerza económica en el interés de los padres por acrecentar los bienes de que sus hijos serán obligados herederos, y que es preciso no atenuar los esfuerzos que dicta el sentimiento paternal con la perspectiva de una fuerte merma en el patrimonio de sus sucesores. Gravar pesadamente la transmisión natural de los bienes de padres a hijo es debilitar una de las más poderosas fuerzas de progreso que lleva en sí el corazón humamano; y de ahí la necesidad de que el aumento progresivo del gravamen corresponda a la menor relación de parentesco entre el causante y sus herederos.

Por otra parte, estimamos que siempre será escaso el celo acucioso que desplieguen los legisladores en determinar las disposiciones destinadas a asegurar el cumplimiento de la ley. Este aspecto de la reforma habrá de ser considerado con toda la atención que impone la deplorable experiencia de la ley actual. Se calculó que el impuesto rendiría anualmente alrededor de 10 millones, y es sabido que nunca produjo más de 2.000,000 y muchas veces no alcanzó a esa suma.

Este fracaso, que las penurias fiscales de los últimos años han hecho más doloroso, no habrá de repetirse, lo esperamos, al aplicarse la ley reformada que en estos momentos se discute. La restauración de nuestras finanzas tendrá en ella factor de considerable importancia, y unimos a los del país nuestros votos porque su próxima promulgación sea el comienzo de esa era de acertada y previsora política que tanto hemos esperado en la dirección de las fuerzas económicas y las finanzas del país.

El señor Ministro de Hacienda habrá de contar con la aprobación franca de la opinión sensata del país, si abandonando los caminos fáciles de leyes transitorias y ocasionales, aparece bien posesionado de la magnitud del problema que tiene entre manos y busca con energía, justeza y acierto su solución en forma de restablecer el equilibrio financiero del Estado sin sacrificar la vida económica del país.

DE IRIS

ARTISTA NUEVA

Tan grande intérprete de nuestra naturaleza es la señorita Clara Werkmeister que me ha hecho quebrantar el firme propósito que tengo de no juzgar de artes que ignoro.

Todos los días me digo con desconcertante simpleza: "harás esto" y "dejarás de hacer aquello". Es la voz del buen sentido común, pero otro sentido "el raro" me obliga a realizar absolutamente lo contrario. Yo lo llamo "destino", trato de sublevarme y lo insulto, sin que logre escapar a su tiranía.

Así esta vez entro en casa de Eyzaguirre a donde no voy nunca. La fresca y alegre cara del dueño, aparece por una ventanilla monjil y me sonríe insinuante. Me pongo en guardia. ¡Es una acechanza!

—¡Iba a verla!—me dice. — Y yo incauta que me he venido a poner en la boca del lobo, sin que mi teléfono ni un lejano retiro logren defenderme... Y antes de escuchar lo que va a decirme, me apresuro: "¡Siempre que no sea artículo!" y creo con eso tapar la boca a su mala intención.

. . . . . .

Me conduce a visitar unos cuadros sepultados en la bodega. Me gustan mucho. La firma es desconocida. ¡Mejor! Son telas fuertes, sinceras, muy robustas en su factura sólida, de rica y abundante pasta.

El escritor no debe juzgar al pintor y lo único que puede permitirse es prestar crédito a su propia sensibilidad. Y yo creo en lo que siento, justamente porque no forma parte de mi sentido común, sino del otro, del sentido oculto y raro, que me domina y acierta como un profeta, a despecho de mi razón.

La colección de telas de esta nueva artista es muy hermosa. Algunas, las más, son tomadas de la naturaleza chilena austral y otras de Alemania. Las primeras son salvajes, bárbaras, terribles, como la misma tierra virgen, en su materia opulenta y sabrosa. Las telas europeas son por el contrario, delicadas, sutiles, veladas, vaporosas y suaves. La luz tan diferente entre el viejo y el nuevo mundo, está tratada por la artista con una verdad que proclama la absoluta sinceridad de su arte. Nuestra luz no es la luz de Grecia, ni tampoco la de Italia. Es una luz nueva que ha herido menos pupilas humanas y que no ha sido todavía manchada, aprisionada, dulcificada, ni domada...

Fulgura bárbara, chillona, sin atenuaciones... Frente a telas con árboles monstruosos, duros, en oposición de luces violentas, de troncos y ganchos fuertes, se hallan paisajes frescos, suaves, húmedos, salidos de la misma paleta.

Una callecita de aldea alemana se escurre íntima y misteriosa, impregnada de la calidez que hace presentir la lumbre de los hogares, frente a una selva bravía, potente, medrosa. Es un talento en extremo fuerte y real el de la señorita Werkmeister para expresar aspectos opuestos de naturaleza con idéntica fuerza expresiva dentro de la sustancia adecuada, ya sea a la vaguedad del aire, como a la densidad de la materia.

Junto a estos cuadros, plenos de vigor, hechos en pintura espesa, en coloración intensa o fina, según la luz, un cuadro de autor nacional, que allí se encuentra como desterrado en el muro, aparece endeble, anémico artificial. Y así, sin pretenderlo, enseña la equivocación que resulta para el artista de falsear su temperamento, por pintar a la manera francesa temas chilenos. En horabuena, que aprendan en París todos los secretos técnicos del oficio, pero que sepan después adaptarlos y aprovecharlos a una naturaleza distinta.

La autora de estos bellos cuadros ha venido a encontrarme. Ha nacido en Valdivia, de esa mezcla de sangre alemana y chilena que está formando una raza de refinamiento europeo a base de robustez araucana. La felicito por su obra, ella se ruboriza y con una sencillez deliciosa dice: ¡Si pudiera realizar lo que veo, pero permanece tan lejos el Ideal de la tela!—Mientras sienta usted, respondo, la trayectoria enorme que recorre el Ensueño hasta ponerse a nuestro alcance, progresará. Me quedo segura de que la pintura nacional cuenta con una obrera que le hará honor, nacida en esa región donde la Belleza se ofrece pródiga y sólo pide ojos en que mirarse al espejo. Yo misma he comprendido mejor nuestra naturaleza de mi país a través de la interpretación de Clara Werkmeister.

IRIS.

EXPORTACION DE ORO FISCAL

En la tarde de ayer se dió cumplimiento al decreto del Ministerio de Hacienda, de 12 del presente, por el cual se mandó vender por propuestas públicas medio millón de dólares en moneda sellada americana que el Gobierno tenía en sus arcas.

Esta venta se hizo en oro chileno de 18 peniques, y los funcionarios oficiales estiman que el Fisco ha obtenido una positiva utilidad, pues ese medio millón de dólares se ha vendido en 763,440 pesos oro de dieciocho peniques, siendo que su valor llegaba sólo a 665,577.

Pero cabe preguntarse, ¿cómo es que tantos gramos de oro amonedado en dólares, valen más que igual número de gramos amonedados en libras esterlinas, en moneda nacional de oro o sencillamente que las pastas metálicas?

Seguramente la explicación está en que como el oro vale en Chile menos que en los países de libre circulación, es positiva la utilidad de exportarlo.

Cierto es que hay una ley de la República que prohibe esta exportación. Pero puede verse que la mayor parte de los compradores ofrecen tomar los dólares que el Gobierno vende "puestos en Nueva York".

¿Tiene facultad el Gobierno para exportar ese dinero a pesar de la ley? Y, en seguida, ¿en qué quedan las protestas que siempre se han levantado contra el proyecto que permite la libre exportación del oro, si se encuentra este medio de sacarlo oficialmente al extranjero?

Ahora, si el Gobierno no ha encontrado utilidad en amonedar esos dólares bajo el cuño de nuestros pesos de 18 peniques, ni tampoco en realizarlo como pasta de oro, ¿qué utilidad van a sacar los particulares que lo adquieren para mantenerlos en el país, ya que no se puede suponer siquiera el ánimo de exportarlos clandestinamente?

En los momentos actuales el billete británico tiene una depreciación de 20 o|o. Más todavía, una orden de pago a noventa días vista por una libra esterlina billete, en el extranjero, vale hoy día en Chile $ 13.60 oro de 18 d., siendo que la misma libra amonedada sólo vale $ 13.33. El oro esterlino vale menos que el papel...

Esta diferencia a favor del billete inglés no tiene otra explicación que la existencia positiva de un contrabando en pequeñas cantidades seguramente, pero en todo caso de una constante exportación clandestina que llevando el oro a Nueva York o a Londres obtiene de él su valor tan considerablemente alterado entre nosotros.

Lo más sencillo habría sido entonces que en vez de rematar este oro, lanzando así a la plaza un motivo de contrabando, el Gobierno hubiese pedido autorización para exportarlo y ganarse la diferencia, que en ningún caso es menor de 30 o|o. También habría podido dedicarlo a pagar sus deudas en el extranjero. Y, finalmente, habría podido aguardar mejores oportunidades.

Estamos, pues, en una situación en que sería preferible discutir en el Congreso el proyecto que autoriza la libre exportación del oro y estudiar los perjuicios o beneficios que podría causar a la economía nacional, pero en todo caso solucionar los problemas con claridad y precisión.

Por el momento, esta utilidad aparente de 97,863 pesos que el Fisco obtiene rematando esos dólares, depreciados por la prohibición de exportar, es un mal negocio para sus intereses y constituye una fuente de dudas que es preciso esclarecer bien fundadamente.

Si esos dólares no se pueden exportar, si están depreciados, si el Fisco no obtiene utilidad convirtiéndolos en moneda o pasta con los privilegios de que dispone, ¿qué negocio van a hacer con él los particulares que lo adquieran?. Y si el Fisco va a venderlos "puestos en Nueva York", ¿por qué no los realiza con más provecho en esa plaza?

Las propuestas, según entendemos, no están aún aceptadas. Hay tiempo así para que este asunto se estudie un poco más antes de resolver.

AL PASAR

LA JUSTICIA, LA DIGNIDAD Y EL GOBIERNO DEL PERU

El 3 de Julio último, y por segunda vez, el diario "Comedia", de París, publicó la siguiente protesta:

"Una "troupe" oficial en paro forzoso.— Los ciento quince artistas contratados por M. Grazzi para asistir a las fiestas del Centenario de la República del Perú, están todavía en París, en espera de los subsidios anunciados. Ayer todavía se les hacían promesas. Pero la paciencia de esos valientes parece haber llegado ya al más extremo límite. Una solución rápida es indispensable.

"Nuestros Poderes Públicos tienen, en todo caso, el deber de intervenir y de intervenir enérgicamente para provocar una decisión a una situación lamentable que ha durado demasiado. Se han hecho contratos precisos; fuerza es que sean cumplidos.

"Para ir a Lima, los artistas han sacrificado sus temporadas de estío, y algunos han debido abandonar aún sus contratos de Invierno: es preciso que los intereses de unos y otros sean salvaguardiados. Esto es al mismo tiempo que una cuestión de justicia una cuestión de dignidad".

Protesta justa, protesta digna, y, como iba dirigida al actual Gobierno del Perú, protesta vana. M. Grazzi se precipitó demasiado al contratar 115 actores, a la primera insinuación de la Legación peruana. Si hubiera estado tan enterado como nosotros de cómo se estilan las cosas en el Perú, habría comenzado por pensar en que lo menos que hace falta en la corte del Rimac son comediantes.

¡Los tienen de primera fuerza! Desde el 4 de Julio de 1918 mantienen en el cartel una farsa tragi-cómica, y el público aún los tolera y la clac los aplaude!...

Nuevos conceptos sobre el Universo desde Newton hasta Newton, por B. Harrow

La obra más clara y concisa sobre el gran descubrimiento de Einstein, sobre la teoría de la relatividad.

PRECIO: $ 3.00

Librería Nascimento

AHUMADA 272

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LA CLAUSURA DE LOS DEBATES

En la reunión celebrada ayer por los Comitees Parlamentarios de la Cámara de Diputados, quedó redactada la moción definitiva sobre la reforma de los artículos 84-a 84-f del Reglamento

Será presentada en la sesión especial de esta tarde y por acuerdo de los Comitees en su discusión no se pronunciarán discursos, sometiéndosela inmediatamente a votación

LA SENADURIA DE CONCEPCION

Esta noche se reune el Directorio General Demócrata y mañana la Junta Central Radical, para ocuparse de este asunto

EL GOBIERNO CONVOCARA AL CONGRESO A SESIONES ESPECIALES A PARTIR DEL 1.o DE SETIEMBRE PROXIMO, PARA DISCUTIR DIVERSOS PROYECTOS DE INTERES GENERAL E INMEDIATO

El Directorio General Liberal Democrático se ocupará esta tarde de la fusión liberal y de la próxima Convención General del Partido

EL CONGRESO DESPACHO AYER EL PROYECTO DE REGADIO DE LA PROVINCIA DE TACNA

El Senado acordó ayer, con la aceptación del Ministro de Relaciones, debatir en sesiones públicas los proyectos administrativos sobre la provincia de Tacna

LA CLAUSURA DE LOS DEBATES

En la tarde de ayer, se efectuó la anunciada reunión de los Comitées Parlamentarios de la Cámara de Diputados, que tenía por objeto dar una redacción definitiva al proyecto de reforma del Reglamento de la Corporación, de acuerdo con las proposiciones tramitadas y aceptadas últimamente por todos los partidos políticos representados en ella.

Esta moción o proyecto que será presentada a la Cámara en la sesión de hoy, se refiere, como ya lo hemos publicado, especialmente a la reforma de los artículos 84a al 84f, inclusive, del Reglamento, que trata de la clausura de los debates, y quedó redactada y firmada por la mayoría de los miembros de los Comitees Parlamentarios asistentes a la reunión de que damos cuenta.

En esta misma reunión se acordó que en la discusión de este proyecto no se pronuncien discursos, de manera que el presidente de la Cámara una vez leída la moción, la someterá inmediatamente a votación.

En nuestra edición del Sábado último, publicamos una síntesis de esta reforma, que consiste principalmente en rebajar del 68 al 51, el porcentaje requerido para declarar la urgencia extraordinaria de los proyectos en debate, rebajándose a 5 el número de las sesiones para la discusión general y particular de ellos y en dar autoridad a los Comitées Parlamentarios para solicitar esta declaración de urgencia, transcurridas las 5 sesiones aludidas. Se introduce en el Reglamento una nueva disposición que fija en 3 el número de diputados que debe constituir un Comité Parlamentario.

CONVOCATORIA DEL CONGRESO A SESIONES ESPECIALES

Está próximo a expirar el período de sesiones ordinarias del Congreso Nacional, que termina el 31 de Agosto corriente, y aún se encuentran pendientes de la consideración del Parlamento, numerosas leyes de interés para el país. Además, sabemos que el Gobierno por su parte, estudia y prepara diversos proyectos, unos relacionados con la situación económica, otros con la organización administrativa, cuya aprobación por el Poder Legislativo es requerida con urgencia, dada la crítica situación de la República.

Como todos estos proyectos no alcanzarían a ser discutidos y despachados en el escaso número de sesiones que quedan, el Gobierno, según se nos ha informado en fuentes oficiales, habría acordado convocar al Congreso Nacional a un período de sesiones especiales que se iniciaría el 1.o de Setiembre próximo, y que terminaría una vez que fueran aprobados los proyectos a que nos hemos referido más arriba, los que estarán taxativamente enumerados en el respectivo mensaje de convocatoria.

LA SENADURIA POR CONCEPCION

Esta noche, a las 9, se reunirá extraordinariamente el Directorio General del Partido Demócrata, para ocuparse de la próxima elección senatorial de Concepción.

Con este mismo objeto se reunirá mañana, a las 7 P. M., la Junta Central del Partido Radical.

La Convención Provincial de las Agrupaciones de la provincia de Concepción, en la cual será elegido el candidato a senador, se verificará, como lo informamos oportunamente, el próximo Domingo.

COMITE PARLAMENTARIO DEMOCRATA

Esta tarde, a las 7, se reunirán los diputados demócratas, para pronunciarse sobre la renuncia colectiva que hiciera hace poco al Comité Parlamentario.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DEMOCRATICO

Hoy, a las 6 y media P. M., se reunirá el Directorio General del Partido Liberal Democrático, para ocuparse de las gestiones sobre fusión liberal, cuya realización estaba a cargo del Comité Parlamentario y de la organización y bases de la próxima Convención General del Partido.

Existe entre los miembros de esta colectividad política gran interés por concurrir a esta sesión, por la grande importancia que se atribuían ayer a los acuerdos que en ella se pueden adoptar, y que estarían íntimamente ligados con el futuro desarrollo del Partido Balmacedista.

BANCO CENTRAL DE CHILE

En la mañana de ayer se reunió la Comisión Especial del Senado, encargada de informar sobre los proyectos de creación del Banco Central de Chile. Se nos ha informado que en esta reunión dejó terminado el estudio del contra-proyecto del señor Claro Solar, tomado como base para el informe, y que la redacción de éste quedó ayer muy avanzada, siendo posible que, si hoy se reunen las firmas de los miembros de la Comisión, en la sesión de esta tarde del Senado se dé cuenta de él.

RECURSOS ECONOMICOS FISCALES

Oportunamente dimos a conocer un proyecto enviado al Congreso Nacional, por el Ministro de Hacienda, señor don Victor Celis, que consulta una autorización para cobrar una contribución fiscal extraordinaria, durante seis meses a contar desde el 1.o de Octubre próximo, sobre la propiedad territorial, edificada o nó, los bienes muebles, valores mobiliarios, etc., que según los cálculos hechos produciría al Fisco una entrada superior a 27 millones de pesos, en el corto plazo en que se percibirá.

El Ministro señor Celis, dada la importancia que para el Gobierno tiene el despacho rápido de este proyecto, solicitó ayer del Presidente de la Cámara, señor Ruiz, citara a la Comisión de Hacienda para que se constituya, pues debe elegir presidente en reemplazo del señor Celis que renunció. La Comisión quedó citada para mañana a las 3 P. M., y designará para aquel cargo al señor don Enrique Oyarzún.

Constituída esta Comisión, el señor Celis solicitará de ella sesiones especiales para la discusión del proyecto en cuestión.

El diputado señor Silva Somarriva, miembro de esta Comisión, presentó ayer a la consideración del Ministro señor Celis, una minuta que contiene proposiciones de reforma de algunas de las disposiciones del proyecto del Gobierno y que tiende en general a facilitar el estudio que la Comisión debe hacer de él.

De todas maneras, se nos informa que la Comisión tomará como base para su informe el proyecto del señor Celis y en la discusión se consultarán las ideas propuestas por el señor Silva Somarriva.

COMISIONES PERMANENTES

Para hoy están citadas las siguientes Comisiones de la Cámara de Diputados: de Legislación Social, a las 2.30 P. M., de Gobierno y de Guerra y Marina, a las 3 P. M.

LA MANIFESTACION AL DIPUTADO SEÑOR CHANKS

Los acuerdos de la reunión de ayer

Como se había anunciado, en la tarde de ayer se verificó la reunión a que se había convocado, a fin de tratar de la realización de la idea lanzada por algunas personas de ofrecerle una manifestación al diputado señor Oscar Chanks, por el discurso pronunciado en la Cámara sobre la cuestión social.

Concurrieron numerosísimas personas, entre obreros, industriales, representantes de las asociaciones laboristas femeninas, miembros de centros políticos, etc.

Se nombró el siguientes Comité que tendrá a su cargo la organización de este homenaje:

Presidente, señor Guillermo Bañados; tesorero, señor Pedro P. Jorquera; secretario señor Misael Pradenas; directores, señores Lorenzo Simonetti, Manuel García Frías y Luis Donoso.

A continuación se aprobaron las siguientes indicaciones: 1. Que el Comité designado estudie el homenaje que refleje mejor el pensamiento de los adherentes:

2. Que este homenaje importe un estímulo para todas las personas que se levantan por su propio esfuerzo, respetando el orden y consagradas al trabajo;

3. Que esta manifestación no va contra las organizaciones obreras, a las cuales se respeta, sino contra los individuos revoltosos y reacios al trabajo;

4. Que pueden adherirse a ella, todas las personas que lo deseen, sin distinción de colores políticos;

5. Que la asamblea se reuna dos veces por semana hasta realizar la manifestación, y el Comité tres veces;

6. Que los diarios quedan autorizados para recibir las adhesiones, mientras que el Comité busca un local donde recibirlas; y

7. Invitar a que se adhiera el mayor número de obreros, industriales e instituciones sociales y políticas.

Para hoy, a las 6 de la tarde, están citados los miembros del Comité en el local designado.

EN VIAJE

Por el expreso de la mañana de hoy se dirigirá a La Ligua el diputado señor don Oscar Chanks, obedeciendo a una invitación que le hicieran los obreros de ese departamento, para que concurra al arreglo de las dificultades suscitadas entre ellos y sus patrones.

SOBRE UNA MANIFESTACION

Hemos recibido la siguiente carta:

"Santiago, 22 de Agosto de 1921.—Señor Director de "La Nación".—Presente. — Señor Director:

Le agradeceré haga constar en su estimable diario que no he autorizado que se ponga mi firma en la comunicación dirigida por un grupo de radicales al señor Fidel Muñoz Rodríguez.

Saluda a usted atentamente. — Luis Salas R."

POR EL PARLAMENTO

En el Senado

A la hora de costumbre, se abrió la sesión, con asistencia de 25 honorables senadores y de los Ministros de Hacienda señor Celis, y de Relaciones, señor Barros Jarpa.

Tabla especial.—Se aprobó un proyecto del señor Rivera, para incluir a las comunas de Quilpue y Villa Alemana, entre las que han sido autorizadas para efectuar nuevas elecciones de municipales.

Incidentes.—El Ministro de Hacienda, señor Celis, contestó las observaciones hechas en una sesión anterior por el senador señor Lyon, sobre la colocación de los fondos de conversión, y refiriéndose, en seguida a otras formuladas por el senador por Concepción señor Zañartu, sobre el problema salitrero, anunció que estaba acumulando los antecedentes necesarios para dar respuesta, adelantando que su anhelo era encarar el estudio de este problema con propósitos de darle una solución definitiva.

Colonización nacional.—El senador por Tarapacá, señor Briones Luco, se ocupó extensamente de este problema, señalándolo como necesario y urgente para solucionar el problema social y recomendó la creación de una Caja de Crédito Agrícola destinada a ayudar a los nuevos colonos nacionales, que podrían ser los obreros actualmente desocupados.

Se adhirió a las ideas manifestadas por el señor Briones Luco, el senador por O'Higgins, señor Con-

EN $ 115,000

Reconociendo deuda hipotecaria de $ 40,000 y con el saldo con facilidades de pago o recibiendo como parte de precio, propiedad en Santiago de valor hasta $ 40,000.

Vendemos buen fundo

de 120 cuadras planas, regadas, bien cultivadas y en parte empastadas, a legua y media de la Estación de

San Carlos

con buenas casas, posesiones, bodega y galpón. El fundo es adecuado para siembras, chacarerías, negocios de animales, etc.

DEPARTAMENTO DE FUNDOS

FREUDENBURG & BALMACEDA

330 — MORANDE — 330

La Flor de Cabañas

HABANOS EXTRA FINOS

Cigarrillos

VENDO

En calle Miraflores, a 3 cuadras de la Plaza. Sitio cerrado con murallas; mide 16 metros de frente por 45 metros de fondo. Reconoce deuda a la Caja Hipotecaria. Facilidades de pago. Precio: $ 130,000.

TERRENO CON DESVIO INMEDIATO A ESTACION PIRQUE

Muy lindo sitio de esquina, cerrado con murallas de ladrillos; además cuatro casitas apropiadas para instalar oficinas o bodegas. Superficie: 5.472 metros cuadrados. Precio: $ 220,000.

Carlos Ossandón B.

168 BANDERA 168

CIGARRILLOS

REINA VICTORIA

HABANOS XXXX

— 60 CENTAVOS LA CAJETILLA —

Prensas para Copiar

de todos tamaños

—— OFRECE: ——

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53 y 58

cha, insinuando al Pobierno agitara el despacho en la Cámara de Diputados de un proyecto sobre colonización ya aprobado por el Senado.

Contestó el Ministro de Relaciones, señor Barros Jarpa, y manifestó que ya había celebrado alguna reunión con los miembros de la Comisión Especial de Colonización de la Cámara Baja, con el objeto de activar el despacho del citado proyecto, y agregó que, en líneas generales, concurría con los propósitos dados a conocer, de hacer la colonización con los obreros cesantes.

Apreciaciones anti-patrióticas.—El senador por Santiago, señor Huneeus, protestó de algunas apreciaciones hechas en un diario por un profesor de Estado, sobre el problema de Tacna y Arica. apreciaciones que calificó de antipatrióticas, por lo cual solicitó del Gobierno una sanción para el autor de ellas.

El Ministro de Relaciones, señor Barros Jarpa, declaró que, interpretando fielmente el pensamiento del Gobierno, no aceptaba éste que funcionarios públicos emitieran opiniones sobre tal problema, en discrepancia con los propósitos del Ejecutivo en cuestiones internacionales y que, en consecuencia, estaba dispuesto a no tolerar que se emitieran por tales personas esas opiniones.

Administración de Tacna.—A indicación del senador por Malleco, señor Bulnes, aceptada por el Ministro de Relaciones, señor Barros Jarpa, se acordó que las sesiones en que se continúe tratando los proyectos del Gobierno sobre administración de la provincia de Tacna, sean públicas, en vez de secretas, como hasta aquí se venía haciendo. Se aceptó tal temperamento, según se nos ha informado, para desvanecer ciertos rumores que circulaban alrededor de las materias tratadas en estas sesiones secretas.

Solicitudes particulares.—A indicación del senador por Valdivia, señor Yáñez, se acordó tratar en sesión secreta, que se celebrará el Lunes próximo, diversas solicitudes particulares pendientes de la resolución del Honorable Senado.

Censura cinematográfica.— Pasó a Comisión de Gobierno, un proyecto del senador señor Huneeus, que crea la Inspección de Censura Cinematográfica.

Regadío de Tacna.—A segunda hora se pusieron en discusión y fueron aprobadas algunas modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al proyecto sobre regadío de la provincia de Tacna. Como se recordará este proyecto autoriza al Presidente de la República para emitir, en el término de 3 años tres millones de pesos en bonos, que estarán destinados a costear las obras de regadío que en esa provincia está ejecutando la Compañía Industrial Azucarera de Tacna.

Futuras inscripciones electorales.—A continuación se puso en debate y quedó aprobado en general un proyecto del señor Claro Solar, que modifica la actual ley de elecciones, en las disposiciones que se refieren a las inscripciones electorales.

En la Cámara de Diputados

Como estaba anunciado, esta Cámara celebró ayer sesión especial con el objeto de discutir el proyecto de reforma de la ley vigente sobre contribución a las herencias y donaciones.

Tabla de fácil despacho.—Quedó retirado de esta tabla, por indicación del señor Saavedra, el proyecto que concede jubilación al Inspector General de Colonización señor Urrutia.

Proyectos relacionados con la provincia de Tacna.—El Ministro de Relaciones, señor Barros Jarpa, formuló indicación para eximir del trámite de Comisión y discutir sobre tabla, el proyecto que fija los límites de la provincia de Tacna y suprime el departamento de Tarata. Esta proposición fué aceptada y después de un breve debate, se aprobó el proyecto en general, acordándose aplazar la discusión particular para una próxima sesión.

El señor Barros Jarpa, formuló en seguida igual indicación para el proyecto sobre regadío de la provincia de Tacna, ya despachado por el Senado. Aceptado el temperamento del Ministro de Relaciones y después de un breve debate en el cual se propusieron algunas modificaciones que el Canciller y la Cámara aceptaron, se despachó totalmente el proyecto, acordándose tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

(Fué enviado este proyecto inmediatamente al Senado, quien se pronunció en la segunda hora de la sesión de ayer, sobre las modificaciones, aprobándolas, como lo decimos más arriba).

Impuesto al desembarque y embarque de mercaderías.—Se puso en discusión el proyecto que grava con un impuesto las operaciones de embarque y desembarque de mercaderías en nuestros puertos y caletas.

A indicación del señor Correa Bravo y para esperar que lleguen algunos antecedentes solicitados del Ministro de Hacienda, señor Celis, se retiró el proyecto de la tabla de fácil despacho.

Internación de mercaderías.—A continuación la Cámara entró a considerar el proyecto del señor Silva Somarriva, que prohibe internar en la República mercaderías provenientes de países que tienen establecida una prohibición de internar el salitre chileno o que se interne mediante licencia previa de los Gobiernos respectivos.

El señor Hermann atacó este proyecto, por considerar peligrosa una política comercial de represalias, que cree ver envuelta en la moción en debate. Manifiesta que sería conveniente estudiar una rebaja prudencial de los derechos de exportación del salitre, con el fin de facilitar éste y su entrada en los países donde el salitre sintético se desarrolla y progresa, como Noruega y Alemania, significando que el ideal sería suprimir totalmente el impuesto de exportación para matar definitivamente la competencia de los abonos artificiales.

En mérito de estas observaciones, y por considerar que el proyecto merece un estudio detenido y atento del Congreso, pidió que se le retirara de la tabla de fácil despacho, lo que se hizo.

Tabla de fácil despacho para la sesión de hoy.— Es la siguiente:

Proyecto del Honorable Senado, que suprime el departamento de Tarata.

Proyecto que impone cierta contribución a toda persona que embarque o desembarque mercaderías en los puertos o caletas de la República.

Proyecto del señor Silva Somarriva, que prohibe la internación de mercaderías que provengan de países donde sea necesario obtener licencia previa para internar o vender salitre de Chile.

Proyecto que establece la guía de libre tránsito para el transporte de animales.

Comisión de Guerra.— Se designó miembro de esta Comisión al señor Enrique Balmaceda Toro, en reemplazo del señor don Remigio Medina, que renunció.

Reforma de la ley de herencias.—Entrando a la orden del día, se puso en discusión general el informe de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto que reforma la ley vigente sobre contribución a las herencias y donaciones.

Los diputados señores Marín Pinuer y Miguel L. Irarrázaval formularon diversas observaciones, que fueron contestadas por el Ministro de Hacienda señor Celis, después de lo cual el proyecto fué aprobado en general.

El Ministro de Hacienda formuló indicación para que la discusión particular se hiciera por títulos; así se acordó, comenzándose por el título I, que fija la escala progresiva de estos impuestos, y que damos en otras columnas.

Usaron de la palabra los señores Mujica, Silva Somarriva, Marín Pinuer y Gumucio, quien propuso, en vista de las observaciones formuladas, aprobar todo el proyecto, a excepción del título primero, cuya discusión quedaría pendiente.

Así se acordó por asentimiento unánime.

En seguida se renovó la discusión particular del título 1.o, alcanzándose a despachar gran parte de él, quedando pendiente solamente dos artículos y las modificaciones propuestas por los señores Garcés Gana, Salas Romo, de la Vega y Celis; Rosselot, Azócar, Mujica y Edwards Matte don Guillermo, sobre los artículos 2.o y 3.o del proyecto.

Es probable que la discusión de este proyecto continúe en la sesión de hoy.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL DE LA SEGUNDA COMUNA. — Se ha citado a sesión extraordinaria para hoy, a los miembros de este Centro Radical, a fin de tratar asuntos de urgencia y de gran interés para el Centro.

La sesión se llevará a efecto con el número de socios que asista, y en su local de la calle San Pablo número 1960.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO LA REFORMA. — Se ha citado a asamblea extraordinaria para mañana Miércoles, a las 9 de la noche, en Santa Rosa 289.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO. — El Directorio nos pide invitar a todos los miembros de esta Agrupación a los funerales del señor don Julio Letelier, que se efectuarán hoy, a las 4 de la tarde. El cortejo será en coche y partirá desde la calle Maestranza N.o 636.

CENTRO DEMOCRATA. — Se ha citado para el Jueves próximo, a las 9 P. M., con el objeto de constituir el nuevo Directorio del Centro. Se tratará a continuación de la manifestación en honor del señor Roberto Vidal.

Cigarrillos

MARYLAND CABINET

PIELES

Ultimas rebajas Ultimos Dias

4 Surtidos excepcionales

Hoy y mañana

PRIMER SURTIDO:

Regalamos lo que queda de este lote al precio único de $ 14 c|u. Hay capitas, talmitas, zorritos, estolas, manchones, echarpes, cuellos, boas de pluma de todos colores, etc., etc.

Precio Unico $ 14 c/u.

SEGUNDO SURTIDO:

Hay zorros de renardina legítima en blanco, plomo, y café. Capitas de Rilsen, Castorní, Zorrillo de Rusia y un inmenso surtido en diversidad de clases y modelos.

Precio Unico $ 33 c/u,

TERCER SURTIDO:

En pieles Finas. Hay capas de Renardina blanca, negra, plomo y café. Capas de nutria Colombia con cuellos, Marta y Oposum Skungs, Marta, Nutria, Zorros Tibet y Mongolino legítimo. Zorros Mouflón todos colores. Talmas. Echarpes, etc., etc.

Precio Unico $ 80 c/u.

CUARTO SURTIDO:

¡Sorprendente! ¡Jamás visto en Chile!

Hay ZORROS ALASKA LEGITIMOS en blanco, negro, amarillo y plomo, Capas y Talmas CHINCHILLON, Capas de Marmota legítima, Skungs 2.a, Zorrillo, Renardina negra, Topo, y una infinidad de modelos de moda, imposible de detallar.

Precio Unico $ 150 c/u.

JAMAS VISTO EN CHILE

Peleteria EL TIGRE

ESTADO 278

Fabricantes españoles.— Los más grandes importadores.

A-25

VIDA SOCIAL

REGRESO DEL MINISTRO DE MEXICO.—

Anoche, por el tren de las once, regresó a Santiago el Excmo. señor Enrique González Martínez, Ministro de México, quien, como habíamos anunciado anteriormente, salió recientemente a Buenos Aires como representante de la Universidad de México en las Fiestas del Centenario de la Universidad de Buenos Aires.

COMIDA.—

El Ministro argentino y la señora de Noel ofrecieron anoche una comida seguida de una recepción íntima en honor de la señorita María de la Luz Ossa Concha.

Asistieron a ella. las siguientes personas:

El señor Luis Ossa y señora Emiliana Concha de Ossa; la señorita María de la Luz Ossa Concha; el señor Jorge Matte C. y señora Elena Pinto de Matte; el señor Arturo Lyon y señora Marie Louise Edwards de Lyon; la señora Enriqueta Vergara de Scroggie; el señor Juan Enrique Concha Subercaseaux; el señor Raul Claro Solar y señora Mercedes Montes de Claro; el señor Gustavo Ross; el señor Carlos Landa y señora Carmen Concha de Landa; el señor Jorge Astaburuaga y señora Elena Larraín de Astaburuaga; el señor Ismael Hurtado y señora Elena Fabres de Hurtado; y el señor Juan Luis Sanfuentes y señora Sofía Irarrázaval de Sanfuentes.

RECEPCIONES.—

La señorita Teresa Gandarillas Pereira, dará una recepción a sus relaciones, el 3 de Setiembre.

MATRIMONIOS.—

En los primeros días de Setiembre próximo, se efectuará el matrimonio de la señorita María de la Luz Ossa Concha, con el señor Gustavo Ross Santa María.

—Gaspar Bustos Sepúlveda y Emma Rojas Ilabaca participan a usted su matrimonio efectuado el Sábado 13 del presente.

Ha quedado concertado el matrimonio del señor José Sanfuentes Abasolo con la señorita Victoria Piwonka Jilaberto.

TE.—

El Secretario de la Legación Inglesa, señor W. Y. Vaughan Scott y señora de Vaughan Scott ofrecieron ayer un té íntimo a un grupo de sus relaciones, en su residencia de la calle Huérfanos.

Asistieron las siguientes señoras: María Elena Peró de del Solar, Teresa Alamos de Balmaceda, Teresa del Río de Pinto, Clara del Río de Lyon, Flora Yáñez de Echeverría, Margarita Errázuriz de del Campo, señora de Salinas Lozada; señoritas Adriana Lyon del Río, Amelia Pinto del Río y varias otras.

Teatro Municipal

Compañía VILCHES

Hoy 5 P. M., MATINEE COMICA fuera de abono a $ 10 platea.

LOS DE CUOTA

Esta noche en 11.a de abono, estreno de

KIT

BAILE

Un grupo de discípulos del profesor Aguilar, le ofrecerá próximamente una comida y un baile íntimo, con motivo de su onomástico. Los alumnos, o ex-alumnos que simpaticen con esta manifestación, y que estén agradecidos con el sincero maestro Aguilar, pueden adherirse a la lista de los treinta y tantos alumnos que han iniciado esta manifestación. La lista la posee el señor Pedro Forje.

BODAS DE PLATA.—

Ayer en la noche ofrecieron una comida a sus relaciones el señor Germán Correa Martínez y la señora Camila Díaz Muñoz de Correa, con motivo de la celebración de sus bodas de plata.

ENFERMO.—

Se encuentra enfermo de cuidado el señor Luis Eduardo Bravo; lo atienden los doctores Romero y Contreras.

LA REVERENDA MADRE DELIA OSSA BORNE.—

En la madrugada de ayer falleció la Reverenda Madre Delia Ossa Borne, religiosa del Convento del Sagrado Corazón.

Con la muerte de la Madre Ossa pierde su Congregación a una de sus hijas más queridas y apreciadas, pues, ingresada a ella cuando era apenas niña, renunciando a los halagos de su celebrada belleza y del mundo, fué durante treinta y dos años ejemplo de sus hermanas de vida religiosa por su virtud y abnegación siempre sostenidas a pesar de los achaques de su naturaleza, debilitada por los mismos rigores del claustro.

De esa virtud acrisolada, de su inteligencia poco común y del sinnúmero de cualidades que adornaban a la Madre Ossa y que contrastaban sobremanera con su humildad, disfrutaron en el Externado de la Alameda la mayoría de las niñas de nuestra sociedad que en los últimos veinte años pasaron por este plantel de educación, en que la Madre Ossa, revelando los méritos que apuntamos, tuvo a su cargo tres y más cursos de alumnas.

La antiquísima Congregación de las Religiosas del Sagrado Corazón, cuya tradición de talento y virtud desde su muy lejana fundación en Francia, se conserva intacta en cada una de sus ramas establecidas en el mundo, habrá de experimentar un duelo cruel en su Casa de Chile con la pérdida de la Madre Ossa, que encarnaba los prestigios de virtud, talento, humildad y sacrificio que han caracterizado a sus figuras más preclaras.

LA SEÑORITA LEONILA LEIVA AGUILERA.—

Recientemente ha fallecido en esta ciudad la señorita Leonila Leiva Aguilera, víctima de cruel y rápida enfermedad, que ha traído hondo pesar no sólo a su familia sino también a sus numerosas relaciones.

La señorita Leiva hizo sus estudios en el Liceo N.o 4 de Santiago y últimamente había cursado el ramo de Economía Doméstica bajo la dirección de la Visitadora doña Teresa Guerra, y hacía poco había recibido su nombramiento supremo como profesora de Economía Doméstica: la muerte la ha venido a sorprender en el desempeño de sus funciones.

FALLECIMIENTOS.—

Ha dejado de existir Matildita Infante Yávar, hija del doctor Alejandro Infante F. y de la señora María Luisa Yávar de Infante. Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy, a las 10 A. M., desde su casa habitación, Delicias 253.

IN-MEMORIAM.—

El Miércoles 24 de Agosto, tercer aniversario del fallecimiento de la señora María Mercedes Silva de Barriga, se dirán misas por el descanso de su alma en el templo de la Gratitud Nacional, a las 9½ y 10 A. M.

El 23 de Agosto, se oficiarán misas, por el descanso del alma de la señora Luisa Irarrázaval de Ramos, en el Templo de la Merced, a las 7, 8, 9 y 10 A. M.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hijita del señor Robert A. Wrench y de la señora Leonora de Wrench.

DE BUENOS AIRES.—

Por la combinación transandina de anoche ha regresado de Buenos Aires la familia Lyon Iñiguez.

RESIDENCIAS.—

La señora María Luisa Harbin de Yávar e hijos han fijado su residencia en Ejército 768.

DE EUROPA.—

Hoy llegará a ésta de regreso de Europa, el señor Luis Edwards, señora Sara Irarrázaval de Edwards y familia.

—Después de un viaje de estudio de casi dos años por Europa, llegará próximamente a Chile el señor Ing. Catone N. Nicoreanu con su hija y acompañados de la señorita Erika Treske.

THE AMERICAN SOCIETY OF CHILE.—

A General Meeting of the members of the American Society of Chile will be held, at the call of the President, at the Savoy Hotel on Wednesday, August 24 th, at 1.15 o'clock, immediately at the close of the regular luncheon.

—The regular luncheon of American men, under the auspices of The American Society of Chile will be held at the Savoy Hotel on Wednesday August 24, at 12.15 o'clock. All American men are invited.

MUSICA ITALIANA.—

Para hoy la orquesta del Tea Room de Gath y Chaves ha preparado una audición especial de música de autores italianos, en su propósito establecido ya de ejecutar cada día Martes música de un determinado país, correspondiendo hoy a música exclusivamente italiana.

Postre del día: Oeufs Kimbos.

El programa es el siguiente:

Primera parte:

1. Wolf-Ferrari. Il secretto di Susanna (overtura).

2. Verdi. Un Ballo in Maschera (preludio) e Duetto, (Atto II).

3. a) Sgambatti. Vecchio Minuetto.

b) Corelli. Gavotta.

4. Giarda. a) Andante Appasionatto. b) Nostalgia (Vals a la Chopin).

5. Giordano. Fedora (Fantasía).

Segunda parte.

1. Mascagni. Iris (Himno al Sole).

2. Castagnoli. A voce d'o core (Canzonetta Napolitana).

3. Catalani. a) A Sera (Preludio de la ópera Waly). b) Danza delle Ondine.

4. Carlini. Harmonieux (Valzer lento).

5. Sinigaglia. Am Altar (Adagio Religioso).

6. Luigini. Scena di Ballo.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIOS.—

Hoy, Martes, a las 6 de la tarde, habrá en este Centro, una interesante velada literario-musical. Se leerá en ella un trabajo de la señorita Celia Díaz Palacios y el señor Juan Agustín Barriga, recitará algunas poesías.

Habrá, también, escogidos números de piano y canto.

La entrada es libre.

CLUB DE SEÑORAS.—

El próximo Domingo, a las 6 P. M., se llevará a efecto el gran té musical y danzante que ofrecerá el Club de Señoras para inaugurar su nuevo local de la calle de Compañía.

En el gran teatro de la institución se verificará un interesante acto de concierto en el que cantará el señor Jorge Balmaceda Pérez.

La señorita Mercedes Vásquez y el señor René Honorato, interpretarán danzas clásicas en traje de carácter.

El salón de baile será el punto de reunión de las personas que se dedican a tan agradable pasatiempo.

Nuestra sociedad ha acogido con entusiasmo el anuncio de esta artística fiesta, y se ha apresurado a pedir entradas para asistir a ella.

VILCHES HOY EN KIT.—

Esta noche nos dará a conocer Ernesto Vilches esta comedia, en la que puede apreciarse, tal vez en mayor grado que en otra alguna, la bondad de este conjunto artístico.

Hace Ernesto Vilches de Kit una creación positiva, realmente estupenda. Y al asegurar esto no hacemos sino repetir lo que ha divulgado, durante cinco años, toda la prensa de España y América, que juzga la labor del eminente actor en esta obra, como un alarde de arte fino y sui generis, sin comparación ni imitación posibles.

Mañana a las 5, en matinée a precios reducidos, volverá a representarse la comedia de costumbres de Benavente "Lo Cursi". Por esta noche tendrá lugar el estreno de la gran producción dramática de Frondaye "La casa cerrada". El Jueves en matinée de abono y a pedido de numerosas familias, se repetirá "El comediante". El Jueves en la noche dará a conocer Vilches "La muchacha que todo lo tiene".

CONCIERTOS EN EL OLYMPIA.—

Los nuevos propietarios de este salón de reuniones de nuestra sociedad, después de introducir en el local importantes mejoras para dejarlo confortablemente instalado, han contratado para amenizar las veladas diarias que se prometen ofrecer a las familias, un excelente conjunto musical, el que ejecutará diariamente, tanto en las horas de la tarde como de la noche, escogidos conciertos, en cuyos programas se alternará lo más exquisito del repertorio clásico y lo más bello del moderno.

SANTIAGO PAPERCHASE CLUB.—

Con motivo del triunfo obtenido por los socios de este Club en el último concurso hípico, organizado por el "Deutscher Sport-Verein", el Jueves próximo, de 6 a 8 P. M., se realizará una fiesta social en los salones del Club, a la que han sido invitados los socios y sus familias.

Se nos encarga poner en conocimiento de los socios, que no se han repartido invitaciones personales, por lo que a este anuncio se le da ese carácter.

TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES.—

Muy concurrido de familias de nuestra sociedad estuvo en la tarde de ayer el salón de té de Gath y Chaves.

Notamos a las siguientes familias: Camus Murúa, Ossa Concha, Hurtado Vial, Tocornal Gandarillas, Lecaros Garcés, Yáñez Bianchi, Cousiño Mac-Iver, Echavarría Unzurrunzaga, Ugarte Arrau, Aldunate Errázuriz, Mac-Clure Valdés, Vial Ortúzar, Vial Cotapos, Vergara Guevara, Barros Larraín, Boonen Silva, Undurraga Laso, Smitsman López, Vicuña Subercaseaux, Correa Ortúzar, Magalhaes Urzúa, Izquierdo Edwards, Undurraga Lecaros, Cruz Montt, Vergara Bulnes, Risopatrón Barros.

RETRETA.—Damos el programa que ejecutarán las bandas de fanfarria en la Plaza de Armas hoy Martes 23, de 6 1|2 a 8 P. M., bajo la dirección del maestro don Alejandro Muñoz:

1. Burguet.—Dramática. Obertura.
2. Beethoven.—Adagio de la Sonata Patética.
3. Gounod.—Fausto. Fantasía.
4. Voryll.—Kissing. Potpourri.
5. Chopin.—Polonesa Militar.
6. Schubert.—Marcha Militar.

SI UD.

nota que sus fuerzas decaen y se debilitan sus nervios perdiendo en vigor y mentalidad, recurra al tónico vitalizador por excelencia

Recalcine

de efecto rápido, seguro y estable.

WEINSTEIN Y CIA.

Botica Italiana

HUERFANOS 1020

Representantes para Sud-América.

Con oxigeno se cambia el cutis

El sistema más moderno para mejorar el cutis consiste en cambiar, en vez de agregar el cutis malo. Por medio de un nuevo procedimiento de oxigenación, se hace el cúmulo de materia morena que, adherida fuertemente a otro, ocasiona la fealdad, pellejos, sequedad del cutis. La aplicación de cera mercolizada (en forma de pure mercolized wax) durante algunas noches, extendiéndola sobre el rostro lo mismo que el cold-cream, produce rápidamente los resultados deseados. Al contacto con el cutis, la cera desprende oxigeno libre, que descompone totalmente la materia morena sin afectar los tejidos sanos. Eliminadas todas esas adherencias, queda en seguida al descubierto el cutis lozano y joven que toda mujer tiene inmediatamente debajo de la cutícula vieja. La cera mercolizada, que se encuentra en toda farmacia, es altamente beneficiosa para el cutis, al que en nada puede causar daño.

Cigarrillos CASINO

con tabaco hebra y boca (la Ambré.

SOMBRERO

GRAN EXHIBICION

Sombreros Modelos

adornados y hormas recibidos.

Moneda 880

Nota: Medias de seda natural. Negras, $ 7.90, $ 8.90 par.

Un fuerte dolor de cabeza nos quita el sentido y las admirables

CAPSULAS DE NERVALINA

nos lo devuelven

OTERO

NUEVO SURTIDO EN SOMBREROS, MALETINES Y TRAJES DE LAS MEJORES CASAS DE PARIS

PRECIOSA COLECCION EN SEDAS; CREPE DE ROCKAIN, FOULARD CHARMEUSSE Y GEORGETTE.

CINTURONES DE NOVEDAD

14 Modelos de Sombreros de Paja

Una Réclame de Artículos de Perfumería

Una Oferta de Corsés "WARNER"

SOLO POR DOS DIAS

JABON Gath & Chaves para tocador, varios perfumes $	0.55
JABON de glicerina, a..... $	0.95
JABON Gath & Chaves, modelo grande, para baño y tocador, a..... $	1.70
POLVOS de Arroz, "Charles Fay", "Atkinson" y "Bourgoes", varios perfumes, a..... $	5.90
GRAN surtido de Colonias del afamado perfumista "Volnay" desde..... $	7.90
VARIADO surtido en Lociones, a..... $	16.90
UN SURTIDO extractos de "Volnay", desde..... $	26.50

SOMBRERERIA - (1.er Piso)

Avisa a sus distinguidos clientes que Hoy y Mañana se exhiben en nuestras Vidrieras de Estado, el 3.° y 4.° de los 14 modelos de Sombreros de alta novedad que recibimos y estan en venta para

PRIMAVERA - VERANO

SOLO POR DOS DIAS

Hoy y Mañana

Un saldo de Modelos de Corsés "WARNER" a

$ 22.50

Corsés "WARNER" en rica batista, modelo novedoso, hasta la medida 74, a

$ 39.90

Sigue Hoy la Réclame de Retazos en Garnitures

GATH & CHAVES, LTD.

ALHAMBRA
CHILEAN CINEMA CORPORATION
HOY ESPECIAL Y NOCHE, EXITO
ANTONIO MORENO
en su creación en una función
CORONA DE AMOR
Obra evocativa: de lances, amores, lucha de intereses
MAÑANA Gran suceso social por el insigne actor
ROBERT WARWICK
Una Víctima del Gran Mundo
Según la novela del escritor inglés Kipling.

T. ALAMEDA - Especial y Noche
FIN de
La Canalla Dorada
T. GARDEN - Especial y Noche
ESTRENO
LA ETERNA LUCHA
Episodios 1, 2, 3

HOY - BACANAL por TORTOLA VALENCIA
Teatro La Comedia

ALHAMBRA Y VICTORIA
CHILEAN CINEMA CORPORATION
JUEVES 25
Estreno Emocionante
Madres que deseais la felicidad para vuestras hijas ved a
MARY PICKFORD en su creación suprema
LA POBRE RICA

TEATROS - MUSICA - CINES

En el Teatro Municipal

La Compañía Vilches que noche a noche sigue trabajando con mayor éxito en nuestro primer coliseo, puso ayer en escena la hermosa comedia en tres actos de Linares Rivas, titulada "María Victoria".

Su representación fué perfecta. Cada uno de los actores desempeñó sus respectivos papeles en forma tal, que cada uno de ellos se hizo aplaudir del público.

Irena L. Heredia nos hizo una admirable María Victoria, fina, sentimental y elegante. María Teresa Andriani una Eugenia encantadora. Ambas lucieron lujosos trajes.

Ernesto Vilches, como siempre, irreprochable en el papel de Juan. José Soriano Viosca en el Marqués trabajó como pocas veces habíamos tenido oportunidad de verlo. Paquito a cargo de Alejandro Maximino muy bien.

El resto no desmereció en absoluto de las personas que tenían a su cargos los principales papeles.

Llamó la atención el elegante decorado con que se puso en escena esta obra.

Es sensible que el público no corresponda en debida forma a las funciones que ofrece la Compañía Vilches. Anoche el teatro presentaba un triste aspecto, sus palcos en su casi totalidad desiertos y la platea apenas regular.

LOS ESPECTACULOS DE VILCHES

La matinée cómica de esta tarde, a las 5

Con todo éxito sigue desarrollando su temporada de comedia española la compañía Vilches. Esta tarde, en el Municipal, se anuncia una matinée cómica fuera de abono, a precios sumamente reducidos. Se representará la obra en 4 actos de Pérez Llada "Los de cuota" (El regimiento de Lupión).

En la noche subirá a escena la interesante comedia de Worret y Terry "Kit".

Mañana Miércoles, en la tarde, se realizará la segunda matinée cómica a precios reducidos. A pedido de numerosas familias se pondrá en escena "Lo cursi".

Mañana en la noche se estrenará "La casa cercada" de Frondaye. El Jueves se realizará la 6.a matinée de abono.

Teatro La Comedia

Esta noche ofrece su quinta función la genial bailarina española Tórtola Valencia, de cuyo éxito en la presente tournée nos hemos hecho eco en estas mismas columnas.

Para la función de esta noche ha preparado un programa atrayente en el cual figuran: "La gitana de los pies desnudos", el "Minuetto" de Paderewsky, "Danza de Anitra" de Grieg, "Canción de Solveig", de Grieg, "Marcha fúnebre" de Chopín, tres danzas orientales y la famosa "Bacanal" de Rubinstein con la cual siempre Tórtola ha obtenido un triunfo resonante.

—El Jueves próximo estrenará "Salomé" de Strauss, danza inspirada en la famosa obra de Oscar Wilde. Esta danza tiene un hermoso decorado tomado de un dibujo, de Gustavo Doré.

Teatro Santiago

La Compañía Salvat-Olona anuncia para la vermouth de hoy el drama de Linares Rivas "Cristobalón", uno de los mejores éxitos del conjunto y en especial del galán Juan Catalá.

En la noche irá la comedia de Andrés de Prada "Rosas de Pasión".

—Se prepara el estreno del drama de López Pinillos: "La Tierra".

Teatro Unión Central

Bastante éxito tuvo la vermouth especial que ayer ofreció la Compañía Serrador-Marí con la comedia de Gregorio Martínez Sierra: "Sueño de una noche de Agosto".

—Para hoy se anuncia otra vermouth especial con "El Centenario" de los Alvarez Quintero. En la noche no habrá función.

En los entreactos de la vermouth tocará la orquesta colombiana para que puedan bailar los asistentes en el Hall del Teatro.

Compañía Lírica Italiana

La Empresa de La Comedia ha contratado en el extranjero una compañía lírica italiana para hacer entre nosotros las fiestas patrias.

Para el efecto, ha abierto un abono a 15 funciones volantes comprendidas en las Fiestas Patrias, a elegir en todas las de la temporada, incluyendo matinée, a los siguientes precios: Palcos, $ 750.00; sillones, $ 150.00. La Compañía debutará el Jueves 1.o de Setiembre.

Damos a continuación el elenco y el repertorio:

Maestro director general de los espectáculos: Antonio Marranti.

Elenco artístico:

Maestro-director y concertador, Colleone Ciro, Marí, Bruno.

Sopranos, Salcazzi Elvira-Paltrinieri Velia, Saggesi Albina.

Medio sopranos, Rosetti Elvina, Rosalía Prangrazy.

Tenores, Baldrich Rogelio, de Luca Julio, Domínguez Ricardo.

Barítonos, De Franceschi Enrique, Moreno Juan.

Bajos, Cairo Juan, Milli Atilio, Asciutti Darío.

Soprano utilite: Lidia Lattes. Tenor utilite: Antonio di Siervi.

Bajo utilite Juan Barbacci.

Maestro de coros Davide Leonardi. Maestra de baile: Rosa Negri.

Director de escena: Nario Asciutti.

Administrador: Alcesta Mori. Apuntador: Roberto Pangrazy.

Maquinista: Davide Berti. Sastre: Juana Sartori.

Peluquero: Ulise Rondelli. Utilero: José Bettini. Archivista: Juan Pujad.

Música: Casa Ricardi de Milán, Rep. Ossoversky.

Material, decorado, vestuario y atrezzo: Augusto Berti.

32 coristas, cuerpo de baile, 36 profesores de orquesta.

Repertorio:

Aida, Amleto, Andrea Chenier, Ballo in Mäschera, Barbieri di Seviglia, Boheme, Carmen, Cavalleria Rusticana, Elixir d'amore, Hernani, Fausto, Favorita, Forca del Destino, Fra Diavolo, Gioconda, Guarani, I Pagliacci, Iris, Luccia, Madame Butterfly, Manon (massenet), Manon Lescaut, Mefistófeles, Norma, Pescatori di Perli, Rigoleto, Tosca, Traviata, Trovatore, Hugonotti, (Repertorio puesto en escena para no repetir obra).

JUEVES
Splendid
ANA BOLENA
Considerada por la prensa alemana, inglesa, norte-americana y chilena como la obra más grande que haya producido la cinematografía del mundo
Localidades numeradas en venta en la boletería del teatro
Exclusividad para Sud-América
MAX GLUCKSMANN

CIGARRILLOS
EL CAMBIO
SON LOS MEJORES

SPLENDID - HOY - Sensacional Estreno FOX
EL PECADO ESPLENDIDO
Sublime drama pasional de grandioso lujo por la hermosa y genial MADLAINE TRAVERSE.
SABADO
CONTRA VIENTO Y MAREA
POR NORMA TALMADGE

T. AVENIDA - Hoy Estreno Social
DOROTHY PHILLIPS
en la palpitante obra social de gran lujo y de resonancia social:
ESPOSA HIPOTECADA
TESIS: ¿Puede el amor aceptar la esclavitud de un hogar sin calor de vida, sin correspondencia leal y equivalente?
JUEVES ESTRENO SOCIAL DE ACTUALIDAD
LA FRANK KENNAN PRODUCTION, ofrece:
El Abogado de Oficio
TESIS: El arte de defender es el más difícil que existe. El apóstolo y el mercader suelen confundirse en el concepto público: hay que saber distinguirlos. PROTAGONISTAS:
FRANK KEENAN y HALMA HANLOW
MAÑANA LA SEGUNDA JORNADA DE LA GRAN NOVELA DE MONTEPIN
LA CANALLA DORADA

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

ANA BOLENA", LA MAS GRANDIOSA E INTERESANTE PRODUCCION CINEMATOGRAFICA HECHA HASTA LA FECHA. — Publicamos a continuación una crítica sobre "Ana Bolena", publicada por el importante y creditado órgano de la cinematografía yanqui "Cine Mundial", crítica que tiene un gran valor de imparcialidad, pues es sabido el poco agrado con que miran los yanquis el avance incontenible de la cinematografía alemana:

"Yo he visto todas las películas llamadas "de época", desde el "¿Quo Vadis?" hasta la fecha. Ninguna alcanza ni por la caracterización, ni por la excelencia de la dirección, a la "Ana Bolena" que los alemanes han mandado a estas tierras. Si todas las películas de origen germánico tienen los tamaños de "Mme. Dubarry" o "La dueña del mundo" o de esta de que ahora me ocupo, no les arriendo las ganancias a los productores yanquis, ni a los italianos, ni a los franceses. Lo esencial en estas producciones no es tanto la verdad histórica (que es una verdad muy elástica y expuesta a los ataques del primer investigador que se dedique a desentrañarla de buena fe) como la fidelidad de los actores a la fisonomía histórica de los protagonistas. En otras palabras, es preciso que lo que veamos en la pantalla responda íntegramente a la idea que los retratos, las descripciones, los libros y sobre todo, nuestra propia imaginación, nos han dado de tal o cual personaje.

El Enrique VIII de "Ana Bolena" es él, el propio monarca de los Tudores, arrancado a su época y transplantado al siglo XX, con su tradicional obesidad, sus ojos lascivos, su barba rala y descuidada y sus apetitos primitivos. Y como el vestuario y la exactitud en todos los detalles no tienen mácula, perdonemos que se nos presente a Ana como una especie de mártir inocente, víctimas de las intrigas sanguinarias del Duque de Norfolk.

Sus escenarios superan en grandiosidad todo lo que hemos admirado hasta la fecha inclusive a "Intolerancia", y el interés subyugante de su argumento en la forma que está presentado nos permiten considerar esta obra como la más grande producción de arte y reconstrucción histórica hecha hasta la fecha por la industria cinematográfica del mundo entero. — **Ariza".**

TEATRO AVENIDA. — Una obra de Dorothy Phillips: "Esposa hipotecada", de resonancia social. —El Avenida reestrena hoy una verdadera obra de arte cinematográfico: se trata de la obra de la Universal "Esposa hipotecada", que encara con gran valor y conocimiento la tesis más alta dentro del que podríamos llamar el mercado matrimonial. Dorothy Phillips, la primerísima estrella americana hace un trabajo sorprendente en el rol de protagonista llegando a convencer al público del desamparo enorme en que se encuentra la mujer que tiene que aceptar en nombre de un falso concepto del honor y de la obediencia, temperamentos que la esclavizan para toda una vida y que matan en flor sus anhelos de felicidad. Películas como esta dicen muy alto del arte cinematográfico y del tino de la nueva Empresa del Avenida.

"EL ABOGADO DE OFICIO", POR FRANK KEENAN Y HALMA HANLOW. — Una obra que llamará profundamente la atención del público por su tesis de gran actualidad y por la profunda enseñanza que entraña; pues da una consecuencia del procedimiento que debe usarse en las revueltas populares y la forma cómo deben ser defendidos los intereses del pueblo sin desmedro de los intereses de los demás; trata el espíritu de conciliación, la norma que debe primar en las exigencias y en la moral que debe fluir de los hechos.

Nada hay más difícil que defender al pueblo, ya que siempre se especula con él o se es su víctima; en suma la obra define el peligro de estas relaciones y encara con sabiduría la pureza que se requiere para intervenir en estas luchas que representan angustia e injusticia.

El Avenida estrenará el Jueves esta cinta.

"UNA VICTIMA DEL GRAN MUNDO". — El Domingo fué sancionada por el público que acude a las secciones de moda del Alhambra con sus mejores aplausos, la película: "Una víctima del gran mundo", hecha según la interesante novela inglesa del ilustre escritor Kipling.

"Una víctima del gran mundo" está interpretada en su papel protagonista por Robert Warnick, actor de grandes cualidades dramáticas y de fisonomía expresiva, como hay pocas en el arte mudo. Le secunda la joven actriz de atractivos evidentes Lois Wilson. El tema de la película, pasional en su fondo y policial en sus formas, es novísimo, atrae y lleva al espectador con sumo interés a través de la lucha entre los compradores y los ladrones de brillantes. En consideración al éxito que ha alcanzado se repetirá mañana en el Alhambra.

¿EN QUE CONSISTE LA FELICIDAD DE LAS NIÑAS? — Mary Pickford se ha especializado siempre porque sus películas tocan problemas románticos, que atañen a la vida desventurada de las muchachas humildes y de las muchachas ricas, presentando esa enorme variedad de dramáticos que en la felicidad y en la desgracia hay en el mundo. Su más acabada creación, su última obra, aquella que después de filmada quiso hacer exclamar a la exigente Mary: Al fin estoy satisfecha de mí... ha sido, según dice el Cine Mundial, en uno de sus últimos números, "La pobre rica", película que estrenarán los cines Alhambra y Victoria el Jueves en especial y nocturna.

UNA CREACION DE FRANK MAYO, PRONTA A ESTRENARSE. —Entre los actores que más legítima popularidad tienen, especialmente en el sexo femenino, figura Frank Mayo, que no es el galán afeminado ni el buenmozo sin alma de artista, sino que al contrario, es el hombre de todo instante y el actor consciente. Este actor ha logrado una creación en la película "Sacrificio por honor", que se estrenará en el Alhambra en el próximo Domingo. Acerca de la cual mañana daremos mayores detalles.

EL ESTRENO DE "DON QUIJANZA Y SANCHO JOTE". —Tema de muchos comentarios han sido las opiniones emitidas por cinematografistas distinguidos y de gran práctica acerca de la película cómica que se está terminando de ordenar, titulada: "Don Quijanza y Sancho Jote".

Unánimemente los empresarios que han tenido oportunidad de conocerla se han manifestado asombrados del éxito alcanzado por los artistas nuevos, buscados por Cariola para filmar la primera cómica nacional. Mientras muchos le aconsejaban rutinariamente, Cariola, que ya tiene práctica cinematográfica, se empeñó en aprovechar elementos nuevos, desconocidos, si se quiere, pero de condiciones exclusivas para el cine. Y según lo han manifestado cinematografistas como los señores Quendos y Perinetti, ha alcanzado un resultado enorme.

Se nos habla muy especialmente de un gordo que mencionan Don Sancho o el Tripitas chileno, de cuya bis cómica se pondera lo increíble.

TEATRO SETIEMBRE. — "Los monigotes". — En las dos funciones de hoy se estrena, al precio corriente de $ 1.50, una linda película de la Casa Metro, titulada: "Los monigotes", interpretada por la querida actriz May Allison.

Es una comedia de crítica social, muy bien inspirada. La protagonista es una de esas muñecas de salón, que parecen no tener alma, pues viven como los pájaros, únicamente pensando en frivolidades. Es una obra que las madres de familia harán muy bien en presentar a sus hijas.

—El Sábado se estrena "Maciste contra la muerte".

TEATRO BRASIL. — "Las que los hombres olvidan". — Esta hermosa película ha repetido el caso de "Macho y hembra" y "El pensador", atrayendo más público a su repetición que a su estreno. Es una cosa lógica, ya que el público es excéptico para con la réclame comercial y espera informes de personas que la hayan visto, para decidirse a asistir a vistas pregonadas como extraordinarias.

"Las que los hombres olvidan", además de ser una vista hermosa a la vista, por su presentación e interpretación (Mollie King es la protagonista), tiene un sano y noble argumento. Es la defensa de las esposas honradas contra las usurpadoras, una lección para los maridos infieles que no saben apreciar el amor de la compañera de su hogar.

A pesar de su importancia, esta obra se exhibirá al precio corriente de $ 1.50 la platea.

—El Sábado se estrenará "Maciste contra la muerte".

"LA PRINCESITA" DE ALEJANDRO DUMAS". — Se están adaptando bellos títulos en español a esta nueva película de la Bertini, cuyo estreno será la gran atracción de los teatros Setiembre y Brasil, en la primer quincena de Setiembre.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID "AGUA, AGUA POR TODAS PARTES", POR WILL ROGERS.— Estrenará el Splendid, en sus funciones de mañana Miércoles, una producción de la casa Goldwyn, una obra destinada a gustar mucho y a alcanzar gran éxito entre nosotros, donde el vicio del alcoholismo ha alcanzado tantas proporciones. Nos referimos al romance de amor, en cuyo argumento se encuentra una historia basada en las peripecias a que ha dado lugar la implantación de la ley seca en los Estados Unidos, titulada: "Agua, agua... por todas partes".

Hace en esta obra una creación magistral el genial y simpático actor Will Rogers. Le secunda la encantadora Irene Rich.

HOY ESTRENA EL SPLENDID "EL ESPLENDIDO PECADO" POR LA HERMOSA MADELAINE TRAVERSE.—Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy Martes del Splendid, será estrenada una hermosa e interesantísima producción de "Luxe", de la acreditada manufactura americana, la Fox, que tantos admiradores tiene entre nosotros. Se titula "El espléndido pecado" y es un conmovedor poema pasional, emocionante historia de la alta aristocracia; el heroísmo de una mujer y la debilidad de otra, presentadas en admirable contraste, la fuerza del amor maternal en una mujer sin hijos, la historia de una mujer que arriesga su propia felicidad para dejar sin mancha el nombre de un recién nacido mediante una generosa mentira.

Madelaine Traverse, la hermosa gran actriz dramática americana crea admirablemente el rol principal.

Hacemos notar que Miss Traverse tiene un gusto exquisito para vestirse, con ese indescriptible estilo que hace la verdadera elegancia.

CINE ALHAMBRA.—En las secciones especial y nocturna de hoy sube a la pantalla en este concurrido cine, cuya norma es dar siempre películas de interés a su público, la hermosa producción dramática de evocación de tiempos coloniales por el gran actor de series, que esta vez actúa en una sola función, Antonio Moreno, titulada "Corona de amor". Esta cinta envuelve un drama ocurrido en tiempos en que los jóvenes no podían casarse con la mujer que querían sino con la que sus padres le habían destinado por sangre.

"Corona de amor" es una cinta artística ante todo, interesante después, e ilustrativa de las costumbres que tuvieron nuestros antepasados.

TEATRO VICTORIA.—Este cine estrena en sus secciones especial y nocturna la gran película hecha según la novela del ilustre escritor inglés Kipling, titulada "Una víctima del gran mundo", cinta de sociedad, de tema candente, interpretada por el mejor de los actores dramáticos norteamericanos, Robert Warwick.

GARDEN THEATRE.—"La lucha eterna".—Hoy toca a este cine estrenar los tres primeros episodios de la sensacional película folletinesca de aventuras, hazañas y deportes, intitulada "La lucha eterna", considerada como una de las seriales más interesantes del año y en la que realizan una labor encomiable los aplaudidos artistas William Duncan y Edith Johnson.

TEATRO ALAMEDA.—"La canalla dorada".—En ambas funciones de hoy esta sala la última jornada de la emocionante serial latina titulada "La canalla dorada", en cuya interpretación interviene la bellísima estrella italiana Lila Galisay.

Para mañana anuncia el estreno de la bonita cinta titulada "Víctima del gran mundo".

PROGRAMAS DE THE SOUTH PACIFIC PARAMOUNT COMPANY.—"Un consejo a las mujeres".—Con ese instinto dramático que lo levantó muy por encima de la generalidad de los directores cinematográficos, Cecil B. de Mille, que acaba de ganar un nuevo laurel con su última y grandiosa producción "Macho y hembra", es el director de esta no menos bellísima película, de esa obra vibrante y real que escribió en sus últimos días aquel gran sociólogo que se llamó David Phillips, "Un consejo a las mujeres".

Ya en "Conciencia" Mr. de Mille estrenó su nuevo estilo cinematográfico. Abandonó el gran aparato de sus anteriores producciones; ya no necesitaba de él para demostrar su superioridad. Quizo ejercitar su maestría en reproducir lo que él llamaba "un retazo de vida"; nos hizo ver el corte de la vida de un hombre colocado en extrañas circunstancias y nos lo hizo acompañar hasta el fin.

Ahora en "Un consejo a las mujeres", nos expone, con su habilidad casi maravillosa, uno de los problemas matrimoniales que confronta a la gente civilizada de hoy día. Se nos muestran esos curiosos caprichosos de la suerte con la vida, los amores y los odios de los hombres; y la capacidad para sufrir que tiene cada cual en su situación, todo con el sello intenso de la realidad.

Se basa el argumento en la novela de la vida contemporánea que escribió David G. Phillips.

En breve se reestrenará en los teatros Setiembre y Brasil y en seguida en los demás teatros.

TEATRO ATENAS.— Conciertos dirigidos por el maestro Melo Cruz. —El estreno de hoy.—En sus funciones de hoy este teatro da "Víctimas de los celos" por la encantadora Dorothy Dalton, la más bella artista de la Artcraft y que es la más indicada para estas obras de carácter pasional.

En esta obra la seducción es la causante de trastornos en el hogar en el que no se tiene la suma de confianza que hace falta en los matrimonios y la cual genera esos celosos sentimientos que convierten la vida en un infierno.

Llamamos la atención hacia los conciertos que efectuará diariamente el maestro Melo Cruz para dar realce a los espectáculos de cine.

Estos conciertos se verificarán de Martes a Domingo, ya que la empresa da descanso a sus empleados los días Lunes.

POLITEAMA.—A pedido de numerosas familias del barrio, reprisa la sonata primaveral titulada "Los monigotes", creación de May Allison, cuyo argumento narra la historia de una encantadora monigote de sociedad, que demostró no serlo.

MUNDIAL (Plaza Almagro).— En sus funciones de especial y noche estrena hoy este cine un notable drama italiano que lleva por título "El hijo del saltimbanqui". El argumento de esta cinta es adaptado de la popular novela de C. Esquier, donde abundan las escenas de emoción y de alta tragedia.

Interpretan los roles principales de esta obra tres de los más famosos artistas italianos, María Hubner, Victor Pieri y Alberto Nepoti.

PROGRAMAS DE HOY

COMEDIA. — Tournée Tórtola Valencia.—Noche: programa con el estreno de "La Bacanal", de Rubinstein.

UNION CENTRAL.—Compañía Serrador Marí.—Vermouth: "El Centenario", de los Alvarez Quintero.

SANTIAGO.—Compañía Salvat-Olona.—Vermouth: "Cristobalón", de Linares Rivas. Noche: "Rosas de Pasión", de A. de Prada.

ALHAMBRA.—Corona de amor, por Antonio Moreno.

SPLENDID. — "El espléndido pecado", por Madlaine Traverse.

SETIEMBRE. — "Los Monigotes", por May Allison.

BRASIL.—"Las que los hombres olvidan", por Mollie King.

AMERICAN.—(A. Prat 98).—Primera época de "La Canalla Dorada".

ODEON.—(A. Barroso 768).—"Macho y Hembra", por Gloria Swanson.

COLISEO NACIONAL. — "La chica de los millones", por Ossi Oswalda.

IRIS.—(Castro 130). — "Amor ciego" o "La dama del capuchón negro", por Olive Tell.

COLON.—"El Reto", creación de Harry T. Morey y Graciela Valentine.

EXCELSIOR.—Fin de la serial "El rayo invisible", por Ruth Clifford y Jack Sherril, y la comedia Mack-Sennett: "Caramba con las chiquillas".

DIECIOCHO.—"La dueña del mundo", con el episodio titulado "El rabino Kuan-Fu", interpretada por Mia May.

GARDEN.—Primeros episodios de "La lucha eterna".

ALAMEDA.—Final de "La canalla dorada".

IMPERIAL.—Match Dempsey-Carpentier.

CHILE.—Sexto programa cómico Fox Sunshine.

MUNDIAL.—"El hijo del saltimbanqui".

ATENAS.—"Víctimas de los celos", por Dorothy Dalton.

AVENIDA.—"Esposa hipotecada", por Dorothy Phillips.

POLITEAMA.—"La pastora valerosa", por Anita Stewart.

VICTORIA.—"Una víctima del gran mundo", por Roberto Warwick.

SAN MARTIN.—8.o programa cómico Mack Sennett y "Enredos matrimoniales".

NOVEDADES.—Primera función de "La eterna lucha", por William Duncan.

SETIEMBRE - HOY tarde y noche - T. BRASIL
Los Monigotes
POR MAY ALLISON
La novela de una muñeca de sociedad.
Las que los Hombres Olvidan
Mollie King dedica esta obra a las esposas con marido infiel.
Sábado 1.a función MACISTE CONTRA LA MUERTE

Sociedades Anónimas

La Unión Nacional
Cía. DE SEGUROS GENERALES
DEPARTAMENTO VIDA

El noveno sorteo semestral de las pólizas de amortización, que no estén con premios atrasados en sus pagos y de aquellos que hayan cubierto las primas de un año, tendrá lugar el 24 del presente, en la oficina de la Compañía, Moneda 1128, a las 4 P. M.

S. LEWIN,
Gerente.

A-24

Compañía de Lota y Coronel
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el 30 del presente a las 2 P.M., en las oficinas de la Compañía, Blanco N.o 751, a fin de resolver sobre una oferta de compra de los bienes de la Compañía hecha por la Compañía Minera e Industrial de Chile; sobre la terminación anticipada y liquidación de la misma si procediere; sobre el nombramiento de liquidadores y demás asuntos relacionados con los puntos en referencia.

Valparaíso, Agosto 22 de 1921.

EL CONSEJO DIRECTIVO

A-30

Compañía Minera e Industrial de Chile
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Directorio se cita a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el 30 del presente a las 4 P. M., en los salones de la Bolsa Comercial, Cochrane N.o 695, a fin de resolver sobre el aumento del capital social; objeto de este aumento y consiguiente reforma del artículo 5.o, y demás que procediere de los estatutos y sobre los otros asuntos relacionados con los objetos expresados.

Valparaíso, Agosto 22 de 1921.

CARLOS COUSIÑO,
Presidente.

A-30

Compañía Minera "Disputada de las Condes"
Junta General Ordinaria

En virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Miércoles 31 del actual, a las 3 P. M., en las oficinas de la Sociedad Compañía 1259.

El Libro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde el 25 hasta el 31 del presente.

Santiago, 22 de Agosto de 1921.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

Sociedad Carbonífera DE MAFIL

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el 31 del presente, a las 3 P. M., en las oficinas de la Sociedad, calle Compañía N.o 1289, quedando cerrado el registro de transferencias desde hoy hasta esa fecha, inclusive.

Santiago, Agosto 21 de 1921.

EL DIRECTORIO.

A-31

TEATRO UNION CENTRAL

EMPRESA ANSALDO, QUEIROLO Y CIA.

HOY MARTES 23 AGOSTO, HOY

VERMOUTH a las 6 P. M.

La hermosa comedia en 3 actos de los Alvarez Quintero, titulada:

EL CENTENARIO

En todas las funciones de Vermouth y noche y durante los intermedios, habrá

"EVENNING DANCING"

a cargo de la renombrada orquesta Colombiana.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Merced entre Plaza y San Antonio
Compañía Española de Comedias
SALVAT-OLONA

HOY MARTES 23 AGOSTO, HOY

Vermouth a las 6.15. Grandioso éxito,

CRISTOBALON

Noche, a las 8.15. La preciosa obra de Andrés de Prada,

ROSAS DE PASION

Creación de la señora Olona.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 54.a ordinaria en 22 de Agosto de 1921

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

Asistieron los señores Alessandri, Barrios, Briones Luco, Bulnes, Concha S., Echenique, Edwards, Errázuriz Tagle, Errázuriz Lazcano, Garnham, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Mac-Iver, Ochagavía, Quezada, Rivera, Torrealba, Valenzuela, Valdés, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización y de Hacienda.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje en que el Presidente de la República inicia un proyecto que lo autoriza para invertir hasta $ 30,000, moneda corriente, en los gastos de atención de huéspedes ilustres. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

2.o De tres oficios ministeriales.

El primero, del señor Ministro del Interior, con que trascribe otro del Inspector de Geografía, sobre algunas erratas que se advierten en el boletín impreso del proyecto relativo a delimitación de los departamentos de Castro y Quinchao, y que fué aprobado por esta Cámara. Se acordó enviar este oficio a la Cámara de Diputados.

El segundo, del señor Ministro de Relaciones Exteriores, en que contesta el que se le envió, adjuntándole el informe de la Comisión de Relaciones Exteriores de esta Cámara, y referente al proyecto sobre pago de cuentas por servicio cablegráfico de 1919 y 1920. Se mandó archivar.

Y el 3.er oficio, del señor Ministro de Industria y Obras Públicas, con que remite datos sobre construcción y reparación de caminos, con cargo a la ley 3,738. Se mandó poner a disposición de los señores senadores.

3.o De cuatro informes de la Comisión de Gobierno y Elecciones, recaídos en:

La solicitud de la Municipalidad de Huasco, sobre que se le exonere del pago de 50 por ciento de las entradas por patentes mineras que, para los efectos de la ley de caminos, le corresponde contribuir;

El oficio del Juzgado de Letras de Lebu, en que solicita el envío del cuaderno de firmas usado en la primera y segunda secciones de la tercera subdelegación de ese departamento;

La solicitud del Cuerpo de Bomberos de Gorbea, sobre permiso para conservar un bien raíz; y

La solicitud de la Municipalidad de Peumo, para que se le exima del pago de la cuota con que debe contribuir para caminos. Quedaron para tabla.

4.o De dos mociones.

La primera, del señor senador don Francisco Huneeus, en que propone un proyecto que crea una Inspección General de Espectáculos Cinematográficos. Quedó para tabla.

Y la segunda, de los señores senadores don Luis Garnham, don Guillermo Rivera y don Ricardo Valdés, en que inician un proyecto que concede un auxilio extraordinario de $ 40,000 a la Junta de Beneficencia de Quillota. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

5.o De dos oficios del Tribunal de Cuentas, en que comunica que ha procedido a tomar razón, en virtud de insistencias del Presidente de la República, de los decretos 2,201 y 2,203 del Ministerio del Interior, y decretos 440, 543, etc., del Ministerio de Hacienda. Pasaron a la Comisión de Presupuestos.

6.o De una solicitud del Consejo Departamental de Habitaciones para Obreros, de Valparaíso, en que pide que el Senado atienda y despache favorablemente la presentación de la Municipalidad de esa ciudad, sobre autorización para emitir bonos, por $ 3.000,000, para construir viviendas higiénicas y de pequeño canon de arrendamiento. Se mandó agregarla a los antecedentes del referido asunto.

ELECCIONES MUNICIPALES

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En la última sesión, el Senado despachó un proyecto iniciado por el Ejecutivo que autoriza la elección de Municipalidades en las Comunas de Rinconada y Curimón del departamento de Los Andes, de Yumbel del departamento del mismo nombre, de Putú, del departamento de Curepto, y de Niblinto, del departamento de Chillán.

He recibido telegramas de algunos municipales y otras personas de Quilpué en que me hacen presente que esa Comuna se encuentra en el mismo caso.

Como el proyecto está todavía sobre la Mesa del Senado, no sé si la Cámara tendrá inconveniente para tomar en consideración esta solicitud y reabrir el debate sobre el indicado proyecto a fin de incluír en él la Comuna de Quilpué.

El señor RIVERA.— Me acojo con gusto a la insinuación que hace el señor Presidente.

Los senadores por Valparaíso, hemos recibido peticiones análogas a la que ha recibido su señoría.

En realidad, la situación que hay que contemplar es digna de atención. Quilpué hace tiempo que carece de Municipalidad a consecuencia de la creación de la Comuna de Villa Alemana, circunstancia que ha originado una verdadera confusión en cuanto a las rentas que corresponden a una y otra Comuna, de manera que una resolución del Senado en el sentido insinuado por el señor Presidente, vendría a salvar la situación enteramente anómala en que se encuentra aquella Comuna.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Mi insinuación requiere, para ser reconsiderada, el acuerdo unánime del Senado.

El señor MAC-IVER.— ¿Para qué es la insinuación del señor Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Para reabrir el debate sobre el proyecto ya aprobado que autoriza la elección de Municipalidades en ciertas comunas, a fin de poder incluír entre ellas la Comuna de Quilpué.

El señor RIVERA.— Y también la de Villa Alemana.

El señor MAC-IVER.— ¿Y por qué en lugar de reabrir el debate sobre el proyecto ya aprobado, no se presenta un nuevo proyecto de ley?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Por eso he dicho que la insinuación que he hecho, requería el acuerdo unánime del Senado.

El señor MAC-IVER.— Yo creo que no basta el acuerdo unánime del Senado. Lo aprobado está ya aprobado, y definitivamente aprobado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Entonces, no he dicho nada.

El señor RIVERA.— En vista de la observación que ha formulado el honorable senador por Atacama, por mi parte formulo indicación para que, por medio de un proyecto separado que podría ser discutido sobre tabla, se autorice la elección de Municipalidades en las Comunas de Quilpué y Villa Alemana, y, en caso de que este nuevo proyecto sea aprobado, se tramite conjuntamente con el anterior.

El señor MAC-IVER.— Para eso no hay inconveniente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no se hace observación, se dará por aprobada la indicación que ha formulado el honorable senador por Valparaíso.

Queda así acordado.

En discusión el proyecto de ley propuesto por su señoría.

El señor SECRETARIO.— El proyecto diría así:

"Autorízase al Presidente de la República para fijar día, dentro de los treinta siguientes a la fecha de publicación de la presente ley en el "Diario Oficial", para que se verifiquen nuevas elecciones de municipales en las comunas de Quilpué y Villa Alemana del departamento de Valparaíso".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

¿Algún señor senador desea hacer uso de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Si no hay inconveniente, se tramitará sin esperar la aprobación del acta.

Queda así acordado.

PREFERENCIA

El señor VALDES.— Como los proyectos sobre Legislación Social y sobre Banco Central no han sido informados todavía, me permito formular indicación para que la Orden del Día de la presente sesión se destine a la discusión del proyecto que reforma la ley de elecciones en cuanto a los plazos para la renovación de los actuales registros electorales, que sólo duran hasta el año 23.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la indicación formulada por el honorable senador por Malleco.

FONDO DE CONVERSION

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).— En la última sesión celebrada por el Honorable Senado, los honorable senadores por Aconcagua y por Concepción, señores Lyon y Zañartu, hicieron algunas observaciones relacionadas con dos asuntos del Departamento de Hacienda. El honorable senador por Aconcagua se refirió a la conveniencia de colocar en depósito a interés el oro afecto al rescate del papel moneda que se encuentra depositado en bancos europeos y en el tesorillo de la Casa de Moneda.

Es indudable que el honorable senador tiene la más perfecta razón, y que hay manifiesta ventaja en que ese grueso capital que forma parte del patrimonio del Estado, no se mantenga empozado sin rendir interés alguno. Pero por el momento, el Gobierno se encuentra imposibilitado para atender la petición del honorable senador, toda vez que es sabido que las leyes sucesivas que han prorrogado la fecha de la conversión metálica, contemplan una disposición en virtud de la cual seis meses antes de la fecha en que debe realizarse esa operación, deben, esos dineros, estar en la Casa de Moneda y sujetos a los trámites necesarios para convertir el papel moneda en oro.

En el momento actual nos encontramos precisamente en esa situación: estamos dentro del plazo de seis meses, durante el cual deben llevarse a efecto los trámites necesarios para realizar la conversión metálica, operación que, por cierto, no podemos pensar en realizar por circunstancias que son de todos conocidas.

De manera que el Gobierno se ve, por el momento, en la imposibilidad de satisfacer este anhelo del honorable senador, que es también del Gobierno, de obtener algún interés por medio del depósito de los fondos de conversión, y particularmente de los que se encuentran en Europa, en algunas instituciones bancarias de primer orden.

PROBLEMA SALITRERO

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).— Por su parte, el honorable senador por Concepción formuló una serie de observaciones relativas a la solución que, a juicio del Gobierno, debe darse al problema de la industria salitrera, que es el más importante de los que en el momento actual preocupan la atención de los Poderes Públicos en vista de su aflictiva situación porque atraviesa el Erario nacional.

En el momento actual estoy acumulando los antecedentes necesarios para poder dar al honorable senador una respuesta que esté a la altura de la gravedad del problema y del interés con que su señoría lo ha abordado, y creo que en una próxima sesión estaré en situación de contestar a su señoría en forma que satisfaga el anhelo del señor senador por conocer la forma en que el Gobierno trata de solucionar esta cuestión, como también las expectativas que pueda haber de que se normalice la exportación de salitre, que proporciona al Estado su más importante fuente de entradas.

Pido excusas, pues, al honorable senador por Concepción por no haber podido contestar las observaciones de su señoría en la presente sesión, y también al señor Presidente por tener que ausentarme de la Sala a fin de asistir a la sesión de la Cámara de Diputados, en que se discute uno de los proyectos tributarios que, despachado oportunamente, proporcionará un incremento de las rentas nacionales.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Ante todo debo agradecer al señor Ministro la deferencia que ha tenido para con el senador que habla, apresurándose a concurrir al Senado para manifestar que en alguna sesión próxima dará la opinión del Gobierno sobre el problema salitrero.

Debo manifestar en seguida que yo no he pretendido en ningún momento apremiar a su señoría. Comprendo que éste es un problema delicado y de alto conocimiento y que requiere el estudio de una serie de antecedentes, de manera que por más preparación que tenga un hombre sobre esta materia, le es difícil formarse al día sobre ella en pocas horas. Repito, pues, que no he pretendido en manera alguna que su señoría me dé una respuesta inmediata.

Mi deseo ha sido manifestar al Gobierno la necesidad y el interés que hay en que este problema no se arrastre por más tiempo, en que se le dé una solución inmediata, una solución, si es posible decirlo así, enérgica, rompiendo un poco los viejos moldes que consisten en dejar hacer y en dejar pasar. Hay un aforismo nacional según el cual "el noventa por ciento de las cosas se arreglan solas". Mucho mal nos ha hecho este aforismo como también la idea de que la buena estrella de nuestro país nos permitirá salvar las situaciones más difíciles.

En realidad, somos un país rico, poblado con una raza que tiene las mejores condiciones, y sin embargo, estamos viendo que en todas nuestras grandes ciudades pulula una porción de hombres sanos y buenos que no tienen trabajo y que deben ser alimentados con dineros de la Nación. Toda esta situación podría salvarse si se resolviera en forma práctica y eficaz el problema de la industria salitrera. Es precisamente lo que pido, que trabajemos aprovechando las fuerzas naturales, representadas por los Poderes Públicos, para fomentar la producción nacional.

PAGO DE SUELDOS ATRASADOS

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Quiero aprovechar también la presencia del señor Ministro para hablar sobre otro asunto. Espero que su señoría habrá de adoptar alguna medida a fin de salvar la situación porque atraviesan algunos modestos empleados públicos debido a la falta de pago oportuno de sus sueldos.

Se han acercado a mí algunos empleados de las brigadas sanitarias que están impagos de sus sueldos desde hace ocho meses. Se trata de algunos porteros, cocineros, mozos y auxiliares, que ganan doscientos cincuenta pesos mensuales, y que, como he dicho, no reciben sueldo desde hace ocho meses. Uno de ellos me ha mostrado un alto de boletos de agencia que corresponden a todas sus prendas, pues ha tenido que recurrir a este recurso para poder comer; y me ha agregado que hoy o mañana será arrojado de su habitación por no haber podido pagar el cánon de arrendamiento.

Es de advertir que esta pobre gente se ocupa en la traslación de los enfermos de fiebre tifoidea, de peste viruela y de otras epidemias, de tal manera que expone a cada momento su vida por un sueldo insignificante. Todos los años mueren algunos de estos empleados, debido a las infecciones a que están expuestos. No es aceptable que después de todo esto se les deje durante varios meses sin percibir su sueldo.

El señor Presidente nos ha hecho saber que el Tribunal de Cuentas ha objetado un decreto sobre inversión de tres o cuatro millones de pesos para pagar la alimentación de los obreros cesantes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ese decreto es por 5.558,000 pesos, señor senador.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Si hay recursos para hacer un gasto tan cuantioso como este, me parece que debe haberlos también para pagar los pequeños sueldos a que tienen derecho estos humildes empleados.

PROBLEMA SALITRERO

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).— En cuanto a la primera parte de las observaciones del honorable senador, me permitirá su señoría reiterar la declaración que acabo de hacer, en el sentido de que el Ministro que habla se preocupa de estudiar con el mayor interés el problema de la industria salitrera, y que tiene el propósito de abordar su solución con ánimo firme y resuelto. Para esto cuento con la cooperación, la preparación y el patriotismo de los miembros del Congreso, ya que la solución de este grave problema no puede ser la obra de un solo individuo, sino el resultado del estudio y de la cooperación de todos. Yo estoy cierto de que habré de contar para este efecto con la buena voluntad y el patriotismo de los señores senadores, que son indispensables para la acertada solución de este problema.

PAGO DE SUELDOS ATRASADOS

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).— En cuanto a las observaciones que ha formulado el señor senador, relativas a la situación en que se encuentran algunos empleados de la Dirección de Sanidad, por el retardo en el pago de sus sueldos, me haré un deber en transmitirlas al señor Ministro del Interior, quien, estoy cierto, habrá de tomar las medidas que sean del caso para hacer cesar ese estado de cosas.

REMISION DE UN INFORME AL SENADO

El señor VALDES.— Pido la palabra para formular una petición al honorable señor Ministro de Hacienda.

Me he impuesto por la prensa de que los inspectores fiscales designados por el honorable antecesor del señor Ministro para examinar los negocios de las Compañías que hacen sorteos bajo el nombre de ahorros, han presentado ya su informe.

Yo ruego al honorable señor Ministro que se sirva hacer enviar a la Mesa el informe a que aludo.

Por mi parte, no quitaría tiempo al señor Ministro, pidiéndole que preste atención a este asunto cuando acaba de hacerse cargo de su cartera en momentos bien precarios para las finanzas públicas, si no mediara la circunstancia especial de que el honorable señor Celis conoce a fondo el tema desarrollado por mí en sesiones anteriores.

El señor Ministro ha pronunciado un interesante discurso sobre las Sociedades de Seguros, de Ahorros y Sorteos en la otra Cámaras, cuyas ideas generales coinciden con las mías expuestas ante el Honorable Senado.

Lo deseo volver sobre este tópico. Un estudio más detenido de los balances y procedimientos de las Compañías sorteadoras, me deja la convicción de que algunas de ellas abusan de la credulidad popular en forma vituperable.

Ruego, pues, al señor Ministro que ordene la remisión del informe de los inspectores para seguir desarrollando mis observaciones.

El señor CELIS (Ministro de Hacienda).— Tendré el mayor agrado en enviar el informe a que se refiere su señoría. El me ha sido entregado hoy solamente, y me propongo estudiarlo detenidamente, ya que versa sobre un asunto de verdadero interés público.

A LA TABLA

El señor BARRIOS.— Me parece que se encuentra en estudio en la Comisión respectiva un mensaje del Gobierno, en que se solicita autorización legislativa para conceder su jubilación al ingeniero señor Barriga, empleado a contrata de la Dirección de Obras Públicas.

Este es uno de los muchos casos en que se solicita el acuerdo del Poder Legislativo para jubilar a empleados contratados. Se hace, pues, indispensable concluir con el actual estado de cosas y conceder a esos empleados el derecho de jubilación, ya que en realidad son tan empleados públicos como los de planta. Cuando llega el momento en que un empleado a contrata se ve en la necesidad de jubilar, hay que dictar en su favor una ley especial, lo que importa una pérdida de tiempo y una molestia para las Cámaras legislativas.

Desde hace mucho tiempo está pendiente de la consideración de esta Honorable Cámara un proyecto de carácter general, que concede el derecho de jubilación a los empleados a que me vengo refiriendo. Me permito formular indicación para que se agregue este proyecto a la tabla, y es de esperar que alcance a ser discutido en las sesiones de hoy y de mañana, en cuya orden del día no hay, según entiendo, ningún asunto urgente o importante que tratar.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación formulada por el honorable senador por Arauco, para que agregue a la tabla de la sesión de hoy y de mañana el proyecto que concede el derecho de jubilación a los empleados a contrata de la Dirección de Obras Públicas.

El señor MAC-IVER.— ¿Para la sesión de hoy sería este proyecto? ¿Cómo vamos a despacharlo cuando no tenemos con qué pagar a los empleados públicos?

El señor BARRIOS.— He dicho que cada vez que algún empleado a contrata se ve obligado a retirarse del servicio por incapacidad física, es menester dictar una ley especial. Con el objeto de poner término a este estado de cosas, que acarrea molestias y pérdida de tiempo, es que pedía que despacháramos el proyecto de carácter general que está pendiente de la consideración de esta Honorable Cámara.

El señor BULNES.— ¿Está informado ese proyecto?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Sí, honorable senador.

El señor BARRIOS.— Y ha sido discutido ya por el Senado hace algún tiempo.

COLONIZACION NACIONAL

El señor BRIONES LUCO.— Se ha verificado hace algunos días en Santiago un comicio público de obreros cesantes. Entre las conclusiones a que arribó este comicio figura la siguiente: "También pedimos que el Ejecutivo busque los "medios para que el Congreso preste toda la "cooperación necesaria para el despacho de "las leyes que, como la de colonización nacional, tienden al bienestar de la República".

Creo, señor Presidente, que esta petición de los obreros cesantes es perfectamente legítima; pero al mismo tiempo pienso que los obreros que esto solicitan no están perfectamente al corriente de la situación legal en que se encuentra este problema de la colonización nacional.

Por este motivo, voy a permitirme ocupar un momento la atención del Honorable Senado, a fin de decir algunas palabras sobre este tema, con el propósito de que lleguen ellas a conocimiento de las clases obreras del país y para que se penetren bien del alcance de sus derechos y de lo que puede otorgarles el Gobierno para satisfacer esta aspiración.

En el momento actual hay leyes de colonización en vigencia, de tal modo que no es necesario que el Ministro del ramo venga al Congreso a pedirlas.

La ley de Colonización nacional tiene fecha 13 de Enero de 1898, y en su artículo 1.o dice: "Se autoriza al Presidente de la República para que pueda conceder en las provincias de Cautín Malleco, Valdivia, Llanquihue y Chiloé, hijuelas de terrenos fiscales hasta de 50 hectáreas por cada padre de familia y 20 más por cada hijo legítimo y mayor de 12 años, a los chilenos que tengan las siguientes condiciones: 1.o saber leer y escribir.

2.o No haber sido condenado por crimen o simple delito.

3.o Ser padre de familia.

Art. 2.o Las concesiones de terrenos que autoriza la presente ley se harán en la misma forma y producirán los mismos derechos y obligaciones que las leyes vigentes establecen para las concesiones a colonos extranjeros".

Este artículo 2.o tiene una grande importancia, porque se refiere a las leyes anteriores que eran sumamente dadivosas respecto de familias que deseaban establecerse como colonos en el país.

La ley más importante sobre esta materia es la de 18 de Noviembre de 1845. Dice como sigue:

"Se autoriza al Presidente de la República para que en seis mil cuadras de los terrenos baldíos que hay en el Estado, pueda establecer colonias de naturales y extranjeros que vengan al país con ánimo de avecindarse en él y ejerzan alguna industria útil; les asigne el número de cuadras que requiera le establecimiento de cada uno y las circunstancias que lo acompañen; para que los auxilie con los útiles, semillas y demás efectos necesarios para cultivar la tierra y mantenerse el primer año, y últimamente para que dicte cuantas providencias le parezcan conducentes a la prosperidad de la colonia".

Como se ve, el Gobierno tiene en sus manos una autorización legislativa que llega hasta el estremo de dar toda clase de facilidades para el establecimiento de colonos.

En el año 15 se presentó una situación de angustia análoga a la que hoy nos aflige, y en aquella época tuve el honor de hacer en la Cámara de Diputados observaciones semejantes sobre este mismo punto y de requerir a la Cámara a fin de que cooperase con el Ejecutivo en la obra de radicar colonos nacionales en la región austral del país, a fin de dar ocupación a numerosos obreros y empleados que había cesantes en aquel entonces. Con este motivo, la Cámara de Diputados aprobó el siguiente proyecto de acuerdo presentado por el que habla:

"La Cámara insinúa al señor Ministro la conveniencia de procurar el establecimiento de colonias nacionales en conformidad a la legislación vigente y bajo el régimen de cooperación entre los colonos".

Este proyecto de acuerdo fué aprobado en sesión de 14 de Octubre de 1915, casi puede decirse por unanimidad, pues sólo se abstuvieron de votar tres señores diputados.

Se quería en aquella época que la colonización se hiciera por el régimen de cooperación porque la experiencia ha demostrado que un colono aislado, completamente solo en la montaña, no puede luchar con buen éxito ni obtener de la tierra los beneficios que puede producir.

La corta de bosques en la frontera es sumamente difícil, el roce de las montañas es un trabajo casi de titanes. Con este motivo, se pensó que sería conveniente y útil agrupar a varias familias de colonos, haciéndolas concurrir a una obra común y organizándolas según el sistema de cooperación, que es tan fecundo en resultados económicos para las familias o personas que forman estas cooperativas.

El Gobierno, por su parte, se apresuró a acoger este pensamiento de la Cámara de Diputados, y dictó en el año 16 un reglamento, que lleva la firma del señor don Ramón Subercaseaux, con el objeto de establecer estas colonias cooperativas, reglamento a cuya elaboración tuve yo también el honor de concurrir con algunas ideas.

Este reglamento existe, está en vigencia, y solamente se requiere un poco de dedicación de parte del señor Ministro del ramo para ponerlo en ejecución. El anterior Ministro de Colonización, señor Matte, manifestó aquí que había estudiado con interés este problema, y que era su deseo llevar a la práctica las disposiciones de dicho reglamento. Yo espero que el señor Ministro actual lleve a la práctica las ideas de su antecesor en este sentido.

La dificultad principal que hay para el establecimiento de estas colonias es la de encontrar las tierras necesarias; pero yo creo que esta dificultad podría salvarla el señor Ministro con un poco de dedicación, pues la verdad es que no faltan terrenos que podrían ser dedicados a este fin.

A mí me parece que no sería difícil establecer colonias en puntos cercanos a liquidar las reservas si el Gobierno se resolviera a liquidar las actuales concesiones de tierras en el sur o a reducir la extensión de ellas. Este temperamento permitiría al Gobierno disponer en breve tiempo de los terrenos necesarios para este efecto.

Si hemos de demorar la realización de este plan de trabajo, esperando el despacho de los proyectos que están pendientes en el Congreso, el tiempo va a ir más de prisa que los acontecimientos, y probablemente en uno o dos años más, cuando esos proyectos sean despachados, la solución de este problema habrá tomado un carácter más difícil y más costoso.

A mí me parece que la necesidad actual es apremiante; es indispensable llevar a los obreros de los albergues a trabajar al sur, pues no es posible que continúen sin producir absolutamente nada. Creo que lo que hoy se gasta en la alimentación de los obreros desocupados podría invertirse en mejorar los caminos y en preparar las futuras colonias, a fin de que esos obreros concurran en la medida de sus fuerzas a la producción general del país.

No hay nada, señor Presidente, que el hombre anhele más que ser propietario; no hay nada que dignifique y levante más la moral del hombre que ser propietario de una pequeña porción de tierra. Creo que en todo esto hay un verdadero problema sociológico que conviene prever desde luego, pues la intranquilidad social actual se calmaría llevando a todos o parte siquiera de los obreros cesantes a trabajar en la inmensa porción de tierras fiscales que hay en el sur.

Por lo demás, todos sabemos que en varios países de Europa se han presentado problemas como el de que me ocupo.

En efecto, en Rusia, donde tan funestos resultados ha tenido el comunismo, hubo necesidad de entregar a los obreros las tierras que pertenecían a particulares. En Hungría y en Rumania pasa algo análogo. Por nuestra parte, para satisfacer las justas aspiraciones de los obreros cesantes no habrá necesidad de amagar la propiedad particular, pues en el sur del territorio el Estado posee grandes extensiones de tierras, donde se podrían establecer con costo muy pequeño muchas colonias.

Puede arbitrarse algún medio a fin de construir casitas para facilitárselas a los colonos. Habrá tal vez dificultades para esto; pero es necesario salvarlas, porque se trata de algo que será muy beneficioso para el país.

Yo hago estas observaciones, a fin de que el señor Ministro las tome en cuenta y coopere su señoría, con toda la energía de que es capaz, para que se realice pronto el anhelo de colocar en los campos agrícolas del sur a las clases trabajadoras que están desocupadas.

EL PROBLEMA DEL NORTE

El señor HUNEEUS.— He leído, señor Presidente, con verdadero estupor en "La Epoca" del Miércoles último que don Carlos Vicuña Fuentes, que se me asegura es profesor de Estado, ha propuesto en una reunión de la Federación de Estudiantes, literalmente lo que sigue:

"Debe resolverse el problema internacional del Norte, mediante la devolución al Perú de las provincias de Tacna y Arica y la cesión a Bolivia de una faja de terreno en Tarapacá, para que tenga salida al Pacífico".

El señor VALDES.— ¿Se ha propuesto esa idea a la Federación de Estudiantes?

El señor HUNEEUS.— Sí, señor senador; pero no sé lo que la Federación de Estudiantes haya resuelto, y acaso sea mejor ignorarlo.

El señor RIVERA.— ¡Es bien generoso el caballero que propone semejante idea!

El señor HUNEEUS.— Esto no admite comentarios, por lo cual me limito a pedir al señor Ministro de Relaciones Exteriores que se sirva consultar a su colega de Instrucción Pública sobre si es efectivo que el caballero a que me refiero ha sido profesor de Estado y si lo es todavía.

CENSURA CINEMATOGRAFICA

El señor HUNEEUS.— Paso a otra cosa, señor Presidente; se ha dado cuenta de un proyecto que he tenido el honor de presentar sobre censura cinematográfica, proyecto que se justifica en el preámbulo de la misma moción, y a fin de que pueda pronto ser tratado en la Cámara, me permito pedir que se le envíe en estudio a la Comisión respectiva.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación formulada por el honorable senador por Santiago.

COLONIZACION NACIONAL

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— He oído con vivo interés las observaciones del honorable senador por Tarapacá respecto al problema de la colonización. Yo siempre he creído que uno de los medios más conducentes para llegar a la armonía social es el desarrollo de la pequeña propiedad. No creo, sin embargo, como el honorable senador, que así se solucione la cuestión de los desocupados, ni que sea tan sencilla la receta, porque llevar a los desocupados al sur como colonos significa la construcción de barracas para alojarlos, el suministrarles elementos de labranza, etc., etc.

Aprovechando la presencia del señor Ministro del ramo, me permito observar que, antes de ir por el camino imaginado por el honorable senador y que tiene los inconvenientes que apunto, agite el Gobierno el proyecto ya aprobado por el Senado, hoy pendiente de la otra Cámara, sobre colonización. Según mis recuerdos, investigó esta materia con gran inteligencia una comisión que presidió don José Ramón Gutiérrez; ella estudió minuciosamente en el terreno la situación de la propiedad tanto fiscal como particular, y creyó que la dificultad principal para llevar a cabo la colonización y la formación de la pequeña propiedad estaba en la constitución de la misma propiedad, que hacía que, con o sin derecho han trabajado las tierras, ocurrido siempre dificultades, aún de sangriento, al pretenderse echarlos de ellas por medio de la fuerza pública. La misión llegó a la conclusión que debían establecerse tribunales ambulantes que fallaran juicios breves y sumarios, radicando a los nos: de esta manera podría al fin saber cuáles eran los terrenos que a cada uno ban y podría entregarlos para los fines que nuaba el honorable senador por Tarapacá otros distintos. A la inversa de su señoría creo que sería mucho más expedito que el rable Ministro de Relaciones procurara el to despacho en la Cámara de Diputados yecto a que me refiero, en vez de las ideas ha insinuado el honorable senador por cuyos conocimientos en materia de la colonización nacional son muy conocidos que reconozco ampliamente.

Pero, a mi juicio, los actos administrativos, como algunos de los no son en realidad más que gérmenes vas dificultades que colocan al Gobierno tuación cada día más difícil.

Por estas consideraciones me atrevo sinuar al honorable Ministro de Relaciones teriores la conveniencia de agitar en norable Cámara de Diputados el proyecto de ley sobre esta materia, aprobado hace algún tiempo por esta ra. Entiendo que éste no es un proyecto contenga disposiciones complicadas. A rio, considero que es un proyecto de cación que permitirá al Gobierno abordar problema de la colonización nacional rápida y eficaz.

El señor BARROS JARPA (Ministro de laciones Exteriores).—Aún cuando no oportunidad de escuchar todas las observaciones formuladas por el honorable senador rapacá, el discurso del honorable senador O'Higgins sobre esta misma materia, que nido el gusto de oír, me ha permitido tarme un poco sobre lo dicho por el Briones.

Quiero, pues, aprovechar esta oportunidad para expresar al Honorable Senado que bierno se preocupa especialmente de la del problema de la colonización. El señor que habla ha conferenciado ya con algunos los honorables miembros de la Comisión lonización de la Cámara de Diputados objeto de apresurar el despacho del proyecto pendiente, sobre el proyecto que creó el Tribunal de Colonización.

La discusión de este proyecto está avanzada en el seno de la Cámara de Diputados. Existe sí, una pequeña divergencia de en lo que se refiere al artículo 1.o, pero halaga la esperanza de que después de manifestado mis ideas a la Comisión, esta gencia tienda a desaparecer.

Por lo demás, el Gobierno considera el mayor interés todas las observaciones que le hagan sobre el particular por los miembros H. Senado, y me es muy grato poder decir en líneas generales, coinciden los propósitos Ministro que habla, en materia de colonización con los enunciados en la sesión pasada por los honorables senadores que se han referido a este asunto.

Por obra de estos Tribunales de colonización van a quedar en poder del Estado grandes extensiones de terrenos hoy detentados por particulares; de modo que la ley que dicte, con sabiduría y belleza, pondrá al Gobierno en aptitud de solucionar el problema social de los desocupados, dándoles condiciones de dar trabajo a los que quieran y de favorecer en general a todos los obreros que quieran ganar su vida con su esfuerzo.

EL PROBLEMA DEL NORTE

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).—Ahora deseo dar breve respuesta a las observaciones hechas por el honorable senador por Santiago en el curso de una publicación, que no conozco, que atribuye a un profesor de Estado ideas gravemente temerarias sobre el problema del norte.

Aún cuando éste es un asunto cuya investigación corresponde mejor a mi honorable colega el señor Ministro de Justicia, creo que debo declarar al Honorable Senado que no aceptará en ninguna forma el que los funcionarios públicos se arroguen el derecho de estar opinando, en discrepancia con el Gobierno, acerca del manejo de las relaciones exteriores, cuyo manejo la Constitución confía a la Presidente de la República. El Gobierno ha resuelto a resguardar esta facultad con energía, y no puede permitir que funcionarios públicos estén perturbando su acción con conversaciones más o menos atrevidas y más o menos inconscientes.

El señor HUNEEUS.—Me felicito profundamente de haber provocado este incidente, que ha dado oportunidad al señor Ministro de Relaciones Exteriores para hacer tan patriótica declaración como la que ha escuchado de S. S. y que por mi parte agradezco a Su Señoría.

COLONIZACION NACIONAL

El señor BULNES.—A propósito de la discusión habida sobre colonización, me voy a permitir hacer algunas observaciones acerca de esta interesante materia.

Hay conveniencia en que a la brevedad posible se determine en la región del Sur cuáles son las propiedades del Estado, las particulares, y que el tribunal que se va a constituír según el nuevo proyecto que ha sido consideración de la Cámara de Diputados, proceda, dentro de un concepto equitativo y justiciero. Yo considero preferible que el tribunal desentienda de la ley y deje en posesión a las personas que hoy por hoy ocupan los terrenos, y no que por cualquier razón se vaya a desalojar de ellos.

En la región del Sur hay una diferencia considerable. La propiedad no está constituída como en el resto del país, de manera que el mundo temé que en el examen de títulos se busquen resquicios para despojar a los actuales poseedores.

Desde Cautín al Sur el maximum de propiedad puede desarrollar porque hay mucha gente que ocupa pequeños predios que ha valorizado con trabajo rudo y constante de largos años.

Siendo propietaria, resiste a todas las reducciones de las nuevas ideas, que quieren suprimir el derecho de propiedad.

El señor MAC-IVER.—De las viejas ideas antiguas, de los tiempos de la conquista, pero que ahora unos sabios de nuevas cosas nuevas.

Esa colonización del Sur, hecha a costa por el esfuerzo y el trabajo constante de una familia durante largos años, es un obstáculo al avance de las ideas perniciosas, que tan de perturbar el orden social. Llegar a remover ese orden de cosas, sería provocar una situación peligrosa. Sería abrir brecha a ideas desquiciadoras para que reaccionara una región adonde hasta ahora no han podido radicarse.

Yo desearía que el Tribunal creado por el Congreso para la delimitación de la propiedad en el Sur, procediera dentro de este concepto social, respetando ese derecho adquirido por la propiedad primitiva, tanto aquí como en todo el mundo, se constituyó por el trabajo y el esfuerzo continuado de largos años, por la lucha esforzada con la naturaleza, por la conquista que la ha dominado, que ha conseguido hacer a labrar una parcela de tierra, a hacerla de utilidad creadora del suelo estéril, lo que constituye derecho a ella.

La propiedad primitiva es una fuente de ese derecho de propiedad. En la concentración del hombre con el suelo por el esfuerzo y el trabajo creador.

Yo conozco la región del Sur del país, las inclemencias de sus bosques, las enormes dificultades que encuentra un hombre para formar una pequeña heredad, dificultades que son mucho mayores de lo que muchos pueden imaginar. Esos pobladores han estado abandonados durante largos años, sin garantías de seguridad personal, luchando con el bosque, penoso, con el árbol secular; con el suelo, que es un manto de plomo colocado sobre la tierra, lo, y que ha tenido que levantar con el esfuerzo y el de sus familias.

Yo desearía que el señor Ministro

ra presente este principio: el amparo al derecho de los ocupantes del sur, como el medio más eficaz de combatir el avance de ideas peligrosas. La propiedad ya constituída en el sur, es una valla contra ese avance, y, al contrario, si acaso llega mañana la ley o un tribunal que para el caso es lo mismo, y le quita ese terreno que ha valorizado con el esfuerzo y el trabajo de muchos años, arrojaría a ese hombre a la desesperación, lo haría enemigo de la sociedad: será un desposeído, que dirá con justicia que le han robado lo que era suyo.

Otro punto sobre el cual me permito llamar la atención del Honorable Senado es que la ley de colonización nacional asigna a cada padre de familia que se establece en el sur de Chile cincuenta hectáreas de tierras y veinte más por cada hijo. Mientras tanto, la ley de colonización general, es decir, la que se refiere a los colonos extranjeros, da a cada padre de familia ciento cincuenta hectáreas y setenta y cinco por cada uno de sus hijos. Hay por lo tanto, una desigualdad chocante e injusta en daño del colono nacional.

Si el colono extranjero trajera siempre espíritu de trabajo, si estuviera animado de sentimientos de orden, si fuera en una palabra un hombre emprendedor, instruído, de un gran nivel moral, como fueron los que colonizaron a Valdivia, diría que esa diferencia estaba justificada. Por desgracia no es así. La mayoría de los colonos extranjeros que he visto en el sur no valen más que los colonos nacionales ni por su moralidad, ni por su esfuerzo, ni por su instrucción.

En su gran mayoría no son superiores a nuestros compatriotas y éstos sólo tienan derecho a la tercera parte de las tierras que se asignan a los otros. Esta es una desigualdad chocante, que es necesario remediar. No es posible que por el sólo hecho de ser chileno, de haber participado en la guerra del Pacífico, de haber contribuído a la riqueza y grandeza del país en todos los órdenes de su actividad, se les coloque en una situación de desventaja tan irritante. Esto debe ser remediado y por mi parte me permito rogar al señor Ministro de Colonización se sirva tener presente estas observaciones en el momento de presentar el proyecto de ley a que ha aludido.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Por mi parte deseo agregar una observación más a las que hice aprovechando la presencia del señor Ministro de Colonización que, como lo ha manifestado Su Señoría, estudia con la Comisión respectiva de la Cámara de Diputados uno de los proyectos de colonización.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Permítame el honorable senador. Se va a dar lectura a una indicación que se ha formulado.

El señor SECRETARIO.—El señor Ministro de Colonización ha formulado indicación en el sentido de dar preferencia para la presente sesión en la orden del día al proyecto sobre regadío de Tacna.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Iba a decir, señor Presidente, que el atraso en que se encuentra gran parte de los campos del sur, proviene de que, por no estar debidamente constituída la propiedad, no es posible daría en hipoteca; por esto, ni los grandes ni los medianos propietarios pueden adquirir préstamos de las instituciones de crédito. El día que se llegue a establecer claramente la propiedad—lo que se quiere hacer con este Tribunal ambulante a que me refería—se habrá hecho un gran bien al país, porque su consecuencia será el desarrollo de la agricultura en una gran zona del territorio, desarrollo que hoy está detenido por no gozar esa zona de los beneficios del crédito hipotecario, que ha hecho adelantar la agricultura en toda la parte central del país.

Quería agregar esta observación para que el señor Ministro la tome en cuenta.

RIEGO DE LAS TIERRAS DEL NORTE

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Por mi parte, voy a permitirme insinuar al señor Ministro la conveniencia de tomar en cuenta un informe del distinguido geólogo don Juan Felsch, en que se establece que con un gasto insignificante puede regarse por medio de pozos artesianos tres o cuatro mil hectáreas en la pampa de Tarapacá.

Haciendo este trabajo, podrían formarse diversos oasis en el desierto; lo que permitiría al Gobierno ceder a los trabajadores de las salitreras pequeñas extensiones, por ejemplo, dos o tres hectáreas por cada familia, para que vivan allí cuando no tengan trabajo en las salitreras. Así no habría que traer a esta gente al sur, sino, únicamente, trasladarla a esos oasis que se formarán con el riego.

Llamo la atención del señor Ministro al informe a que me refiero, que, según entiendo, se encuentra guardado en la Dirección de Obras Públicas desde hace mucho tiempo y sin que el Gobierno le haya dado importancia ninguna.

El señor BULNES.—Voy a agregar una palabra a las que acaba de pronunciar el honorable senador por Maule.

Hace 35 ó 40 años la casa Gildemeister hizo efectuar estudios y cateos en la Pampa de Tamarugal con el propósito de construir pozos artesianos, y los ingenieros informantes, que habían venido expresamente de Milwakee, región de Estados Unidos en que abundan esa clase de construcciones, estuvieron de acuerdo en la posibilidad de regar el norte por medio de pozos. La casa Gildemeister pidió entonces la propiedad de las extensiones que regara, porque se encontró con que la ley vigente no le otorgaba esas extensiones aún cuando las hiciera aprovechables con su propio esfuerzo, pero el proyecto respectivo ha quedado detenido en la Cámara de Diputados. Desde entonces existe el convencimiento de que hay agua subterránea en la Pampa. Aún, todo el mundo sabe que los obreros del norte aseguran que poniéndose tendido en el suelo se oye en ciertas regiones como el ruido de un río subterráneo. Hay ciertos signos que parecen confirmar esos decires, porque en una caleta vecina a Iquique se han encontrado peces que viven preferentemente en agua dulce, lo que no se explicaría si una corriente de agua subterránea no desembocara en aquella región. El hecho es que la creencia general es que bajo la Pampa del Tamarugal hay una napa de agua dulce.

El punto que ha tocado el honorable senador por Maule es muy interesante; y por eso valdría la pena que el Gobierno se preocupara de él y presentara un proyecto, por ejemplo, declarando la exención del pago de derechos para los artículos necesarios para la construcción de pozos en el desierto, y en seguida, concediendo la propiedad de los terrenos regados para quienes los han hecho utilizables con su trabajo.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).—He escuchado con la mayor atención las observaciones formuladas por los honorables senadores, y me será muy grato tenerlas en cuenta para cuando llegue el caso de resolver el problema a que se han referido sus señorías.

SESION ESPECIAL.—SESIONES SECRETAS

El señor YAÑEZ.—Deseo hacer una recomendación a los honorables miembros de la Comisión que tiene en su poder el proyecto de ley que concede jubilación a los Ministros de la Corte Suprema, señores Gaete y Varas, a fin de que se despache el referido informe a la brevedad posible.

Creo, señor presidente, que habría conveniencia en celebrar una sesión, antes de que se clausure el período de sesiones extraordinarias, con el objeto de despachar esos proyectos y también algunos otros de la misma índole, tales como el de jubilación del Jefe de Redacción de Sesiones de la Cámara de Diputados, señor Cerda, quien es un antiguo y meritorio empleado de aquella corporación.

Dejo formulada la indicación correspondiente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Podríamos celebrar sesión con el objeto señalado por el honorable senador por Valdivia, el Lunes próximo, de seis y media a siete y media de la tarde.

El señor BULNES.—Deseo preguntar a la Mesa si debe celebrarse sesión secreta hoy.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).—El Ministro que habla esperaba imponerse de algunos antecedentes, que antes de ahora no estaban a su alcance, para solicitar sesión secreta.

Ya puedo decir que estoy a las órdenes del H. Senado, respecto al día en que debe celebrarse la sesión secreta.

El señor BULNES.—Celebro mucho que no haya sesión secreta en el día de hoy; porque iba a solicitar discusión pública para los asuntos de que hemos estado ocupándonos en sesión secreta, tanto porque lo que en esos proyectos se propone no tiene nada de secreto como porque así se evitarán los rumores malévolos que han circulado últimamente.

Conviene que las necesidades administrativas de Tacna y Arica se discutan en público. El secreto en estas materias no sólo es inconveniente: es ridículo.

Excúseme la expresión el H. Senado. ¿Qué otro término merece el discutir a puertas cerradas que se va a construir un cuartel en Arica, una escuela en Tacna, a regar lo que se pueda utilizar de sus campos estériles? Y después de resolver en secreto el trabajo se ejecuta en público. Esto es lo que me ha hecho emplear el término ridículo.

Hagamos política a la luz del día. Que nuestras puertas no se cierren sino cuando es indispensable, y este no es el caso.

Estamos alarmando sin objeto al país y al extranjero y dando pábulo a la calumnia.

¿Hay por qué discurrir en secreto que deseamos incorporar al sentimiento y al afecto de nuestra nacionalidad a los habitantes de Tacna y Arica?

No vale, pues, la pena que estemos dando lugar a que se propalen rumores depresivos para nuestra dignidad nacional. Invito al honorable Ministro de Relaciones Exteriores a que discutamos estas cuestiones en sesión pública.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El honorable Ministro de Relaciones Exteriores me había manifestado que estaba de acuerdo para que celebráramos sesión secreta el Lunes próximo. Ahora su señoría dirá si desea que aquella sesión sea secreta o pública.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).—Acepto con entusiasmo la invitación que hace al Ministro que habla el honorable senador por Malleco, para que tratemos las cuestiones administrativas de la provincia de Tacna, en sesión pública.

Debo aprovechar esta ocasión para declarar que el Gobierno no tiene ningún interés en que se discutan en sesión secreta proyectos que no tienen otro objeto que el de adoptar medidas consecuenciales de la soberanía que ejercemos sobre Tacna y Arica.

Yo estoy cierto de que la discreción de los honorables senadores y la conciencia que el Ministro que habla tiene de sus deberes, son suficiente garantía de que nadie hará en sesión pública declaraciones que lastimen el interés nacional.

El señor BULNES.—Celebro la aceptación del señor Ministro a la indicación que he formulado, porque así podremos decir públicamente que las necesidades administrativas de Tacna, ocupan la atención del Congreso de Chile, primero por el deber que tenemos de atender a ese territorio mientras estemos en posesión de él, y segundo que hay un Tratado vigente que nos concede la propiedad eventual de aquellos territorios, si sabemos ganarnos la voluntad de sus habitantes.

Sería indigno del país y de nuestra Administración que despreciáramos la ventaja que nos da esa posesión para obtener las expectativas que el Tratado nos confiere y que no tenemos por qué ocultar porque ese fué el espíritu de los firmantes de ese Tratado. Al decir esto, no creo expresar nada inconveniente para nadie, ni siquiera para el Perú. Cualquier país en lugar de nosotros haría lo mismo. ¿Y habría alguien que nos creyera tan candorosos si dijéramos o si fingiéramos lo contrario?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Terminados los incidentes.

Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la indicación del honorable senador por Cautín para destinar la orden del día de la presente sesión al proyecto de ley sobre reforma de la ley de elecciones, a continuación del proyecto sobre regadío de Tacna, que ha solicitado el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Queda así acordado.

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor senador por Arauco para agregar a la tabla el proyecto de ley que otorga derecho de jubilación a los empleados a contrata de la Dirección de Obras Públicas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no se pide votación, la daré por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—Indicación del señor Huneeus para mandar a Comisión el proyecto sobre censura cinematográfica.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hubiera inconveniente, se daría por aprobada y pasaría el proyecto a la Comisión de Gobierno.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—Indicación del señor Yáñez para celebrar sesión secreta el Lunes próximo destinada a despachar algunos asuntos de interés particular.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hay inconveniente, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—¿De manera que la tabla para la sesión de esta tarde va a ser el regadío de Tacna?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Y después el proyecto que modifica la ley electoral.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

REGADIO DE LA PROVINCIA DE TACNA

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Continúa la sesión.

Se va a dar lectura al oficio enviado por la Cámara de Diputados relativo al proyecto sobre regadío de Tacna.

El señor SECRETARIO.—Dice así: "La Cámara de Diputados ha tenido a bien aprobar el proyecto que autoriza al Presidente de la República, por el plazo de dos años, para que emita con la garantía del Estado, hasta tres millones de pesos ($ 3.000,000) en bonos, para destinarlos al pago de las obras de regadío que está ejecutando la Compañía Industrial y Azucarera de Tacna, sin otra modificación que la de haber eliminado en el inciso segundo del artículo primero, las palabras: "durante el término de diez años".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La modificación consiste en que, en caso de transferencia de la concesión, no pueda hacerse sino a nacionales.

En la forma aprobada por el H. Senado esta transferencia no podía hacerse sino a nacionales dentro de los primeros diez años; de manera que transcurrido este plazo, podría hacerse la transferencia a extranjeros.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la modificación introducida por la otra Cámara.

Aprobada.

REFORMA DE LA LEY DE ELECCIONES

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Corresponde ocuparse del proyecto que modifica la Ley de Elecciones.

El origen de este proyecto es una moción que tuve el honor de presentar en cumplimiento de un acuerdo tomado por la Comisión de Presidentes a fin de evitar que se hagan inscripciones inútiles en los registros durante los dos últimos años del período.

La práctica ha demostrado que las inscripciones no alcanzan a completarse en los registros antes de la próxima elección. Además, en el tiempo que queda hasta el año 1923, no habrá ninguna elección general. Por consiguiente, serán nulas las inscripciones que se efectúen durante estos dos últimos años.

Me ha parecido también que habría conveniencia en modificar en general los plazos de la inscripción para el efecto de que se pueda asegurar, con la anticipación necesaria, el derecho de sufragio a los electores que se inscriban.

A fin de salvar estos inconvenientes, he redactado las modificaciones en la forma que las consulta el proyecto que se halla en mano de los señores senadores, proyecto que se distribuyó hace algún tiempo a fin de que pudieran penetrarse del alcance de las reformas que se proponen.

El señor SECRETARIO.— "Artículo único.—Efectúanse en la ley número 2,983 de 11 de Febrero de 1915, que modificó la ley de elecciones N.o 2,883, de 21 de Febrero de 1914, las modificaciones siguientes:

a) Sustitúyese la palabra "Agosto" por la palabra "Febrero" en los arts. 1.o y 2.o

b) Reemplázase la frase "el primero de Noviembre del año" por "el 15 de Abril del año anterior a aquel" en el art. 19.

c) Agrégase al inciso 2.o del art. 20 la frase siguiente: "En ningún caso, sin embargo, podrá una junta inscriptora funcionar después del 31 de Mayo".

d) Reemplázase la cita del art. 52 (51) del art. 32 por la del art. 44 (43) y agrégase a dicho art. 32 el inciso siguiente: "Terminadas las reclamaciones el notario Conservador hará publicar las listas definitivas de electores del departamento en un periódico del departamento si lo hubiere y no habiéndolo, en uno de la cabecera de la provincia. Esta publicación se hará por secciones y subdelegaciones y por orden alfabético del primer nombre de los ciudadanos inscritos en cada sección del registro, indicando el apellido paterno y materno, nombre, profesión u oficio y residencia de los inscritos y número de la inscripción".

e) Reemplázanse las palabras "el tercer Domingo" por el "primer Domingo" del inciso 2.o del art. 35; y sustitúyese el inciso 4.o del mismo art. por el siguiente: "Desde el 5 hasta el 20 de Abril de cada año, con excepción de aquellos en que haya renovación total de los registros y de los dos años inmediatamente anteriores a dicha renovación, las juntas inscriptoras harán las inscripciones que se soliciten".

f) Modifícase en la forma siguiente el último inciso del art. 38: "Las juntas que se instalen con posterioridad al día señalado en el artículo anterior completarán el número de días que deben funcionar; pero no podrán en ningún caso funcionar después del 30 de Abril".

g) Sustitúyese el art. 39 por el siguiente: "El último día de su funcionamiento anual la junta inscriptora excluirá de oficio los nombres de todos los electores cuyo fallecimiento conste de la respectiva partida de defunción".

"Para los efectos de este artículo, los oficiales civiles de la respectiva comuna o circunscripción enviarán al presidente de la junta inscriptora del 1.o al 5 de Abril de cada año una nómina alfabética de los varones mayores de veintiún años que hayan fallecido durante el año anterior con especificación de los dos apellidos y nombres completos de cada uno de ellos".

h) Reemplázase la cita del art. 52 (51) por la del art. 44 (43) en el art. 49.

i) Suprímense las palabras "y entre el 1.o de Setiembre y el 1.o de Noviembre" del art. 42; las palabras "y el 5 de Diciembre, respectivamente", "y el 10 de Diciembre, respectivamente", "y el 25 de Enero, respectivamente", "y el 30 de Enero" del art. 47 (46).

j) Sustitúyese el art. 44 (43) por el siguiente: "El 15 de Marzo de cada año en que deba haber inscripciones, el notario conservador de bienes raíces formará una lista alfabética de apellidos de los ciudadanos inscritos en los registros electorales de cada subdelegación y sección del registro. En estas listas se pondrá el nombre, apellido paterno y materno, profesión u oficio y residencia de los inscritos y el número de la inscripción.

"Esta lista se fijará en carteles en el oficio del notario conservador de bienes raíces, quien cuidará que estos carteles permanezcan fijados diariamente, bajo pena que determina esta ley".

k) Sustitúyese el art. 48 (47) por el siguiente: "Dentro de los veinte siguientes a la terminación del período de inscripciones y exclusiones, el notario conservador de bienes raíces del departamento publicará en algún diario o periódico del mismo, o a falta de éste, en alguno de la cabecera de la provincia, una lista alfabética de los ciudadanos inscritos en los registros electorales de cada subdelegación y sección de registro, formada por orden alfabético del primer apellido. En esta lista se pondrá el nombre, apellidos paterno y materno, profesión u oficio, residencia de los inscritos y el número de la inscripción.

Esta lista se fijará además en la forma determinada por el art. 44 (43).

"Los registros así formados servirán para todas las elecciones que ocurran hasta que sean renovados o revisados".

l). Suprímense las palabras "y el 5 de Febrero" del art. 50 (49).

II). Reemplázanse los arts. 52 (51) y 53 (52) por los siguientes:

Art. 52. Los Presidentes y vice-Presidentes de las Cámaras determinarán prudencialmente y con la anticipación necesaria, el número de cuadernos para registros y cuadernos para índices que se han de emplear en las inscripciones, los que mandarán imprimir en las tres series que indica el art. 12".

"Una vez preparados los cuadernos, la Comisión de Presidentes los entregará al archivero de la Secretaría del Senado, bajo inventario que será suscrito por todos los miembros de dicha Comisión".

Art. 53. En los primeros cinco días de Enero de cada año en que deba haber inscripciones, la Comisión de Presidentes determinará el número de cuadernos para registros que deban distribuirse en los distintos departamentos y los remitirá en paquetes lacrados y sellados al notario conservador de bienes raíces de cada departamento, sin perjuicio de atender posteriormente los pedidos que hagan las juntas inscriptoras; pero no debiendo exceder el número de inscripciones, contando los registros de años anteriores, del total que permite inscribir hasta el treinta por ciento de varones que figuren en la población de la respectiva subdelegación.

"Cuando el número de inscripciones que falte para completar dicho treinta por ciento fuere inferior a doscientos, la Comisión de Presidentes indicará en un certificado firmado por el Secretario del Senado y que se escribirá en la primera de las hojas destinadas a extender las actas, el máximo de inscripciones que pueden hacerse por la respectiva junta en ese cuadreno complementario".

m) Modifícase el art. 54 (53) en la forma siguiente:

"Las elecciones ordinarias directas se harán en las épocas que a continuación se expresan:

"1.o La de Senadores, Diputados y la de Municipales, el segundo Domingo de Marzo del año en que termina el período de los que deben ser reemplazados".

"El Senado comunicará al Presidente de la República las vacancias que hubieren quedado al fin de cada período legislativo.

"2.o La de Electores de Presidente de la República, el 25 de Junio del año en que termina el período señalado en la Constitución para el ejercicio del cargo de Presidente".

"Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CLARO SOLAR (presidente).—En discusión general el proyecto.

El señor TORREALBA—¿Este proyecto viene a sustituir al de la Cámara de Diputados?

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Como lo manifesté al iniciarse la discusión general, este proyecto es la ampliación de la moción que por acuerdo de la Comisión de presidentes tuve el honor de presentar en las sesiones extraordinarias del período anterior, y que se reducía a establecer que no se efectuarán inscripciones durante los últimos tres años en los registros electorales. Esta idea se ha reducido a dos años porque se anticipan un poco los plazos electorales en el proyecto que se ha leído.

Las disposiciones que se han leído, exceptuando la que se refiere al artículo 54 de la ley electoral, tienden a anticipar los plazos en que deben hacerse las operaciones electorales, inclusive las relativas a la formación de los registros electorales, tanto en las inscripciones ordinarias cuanto en las extraordinarias, porque en la práctica se ha visto que no se alcanzan a tener los registros definitivos antes de las elecciones del mes de Marzo siguiente a las inscripciones mismas.

La modificación del artículo 54 obedece en parte, a la necesidad de que las inscripciones guarden conformidad con las elecciones de municipales, que no se harán ya en Abril. Por otra parte, se ha visto que ha resultado contraproducente en la práctica el propósito que tuvo el legislador al separar las elecciones de municipales de las de miembros del Congreso.

Esa es la única modificación que se hace a una disposición de fondo de la Ley de Elecciones en el proyecto que se ha leído. Las demás disposiciones tienden a la supresión de la publicación de los registros electorales, que obedecía a una doble inscripción. Esta idea, en realidad, ya había sido aceptada por el Honorable Senado en un proyecto que aprobó y que pende de la consideración de la Honorable Cámara de Diputados.

El señor TORREALBA.—Es imposible darse cuenta cabal del alcance del proyecto en discusión con la rápida lectura que se ha hecho de sus disposiciones. Yo no sabía que se iba a tratar esta cuestión en la sesión del hoy; ni siquiera conocía la forma en que había quedado este proyecto. Creo que para no perder nuestro tiempo sería conveniente postergar la discusión y ocuparnos por ahora de los demás asuntos de la tabla.

Por mi parte, tengo muchas indicaciones que proponer en la discusión de este proyecto que tiende a mejorar la Ley de Elecciones; especialmente algunas que tienen por objeto evitar algunas irregularidades que aún persisten en los actos electorales.

Creo que hemos progresado mucho en las elecciones, si comparamos las que se han verificando en los últimos años con las de tiempo anterior.

El señor MAC-IVER.—Yo he visto elecciones muy malas ahora. Las he visto mejores antes, con otras leyes...

El señor TORREALBA.—Tiene razón Su Señoría. Ha habido elecciones muy malas y ojalá pudieran corregirse todos los abusos.

Desde luego, se ha podido comprobar que en muchas partes se halla establecida, como sistema, la suplantación de electores.

Hay registros que están llenos completamente con nombres que no son de ciudadanos auténticos.

Sería del caso tomar algunas medidas que evitaran en lo posible que se empleen estos procedimientos.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Y el procedimiento del palo también, señor senador.

El señor TORREALBA.—Ese es otro procedimiento...

El señor BULNES.—Parece que Su Señoría encuentra aceptable que a esto se le llame procedimiento...

El señor TORREALBA.—El señor senador por O'Higgins lo ha llamado así, y en ello estoy de acuerdo con el honorable senador.

El señor BULNES.—Yo no puedo menos que manifestar mi extrañeza de que se diga en el Senado que ese sistema del palo es un **procedimiento electoral...**

El señor TORREALBA.—Yo estoy de acuerdo con lo que ha dicho el honorable senador por O'Higgins, y por eso he dicho que hay necesidad de evitar todo abuso contra la ley electoral y ojalá sea llegado el momento de evitar otro de esos abusos: el que se refiere al cohecho.

Yo agradecería que alguno de mis honorables colegas hiciera indicación para introducir un artículo en la parte correspondiente a fin de sancionar y suprimir el cohecho...

El señor HUNEEUS.—El cohecho está penado por la ley, honorable senador.

El señor TORREALBA.—Pero a pesar de todo, el cohecho se efectúa...

El señor CONCHA.—La ley impone las penas; la aplicación de ellas corresponde a los jueces.

El señor TORREALBA.—Hay que buscar una forma más eficaz para impedir ese abuso.

Por estas razones, y porque no conozco el proyecto, creo que sería conveniente que la discusión particular quedara para la sesión próxima a fin de tener tiempo de estudiarlo y ver si tienen cabida las modificaciones que me propongo formular..

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El proyecto está únicamente en discusión general, de modo que su señoría tiene derecho para pedir que la discusión particular quede para otra sesión.

El señor ERRAZURIZ (don Ladislao).—No voy a referirme a la discusión misma del proyecto, sino a una expresión vertida por el honorable senador por Santiago que seguramente ha traicionado su pensamiento.

El señor senador manifestó que las últimas elecciones habían sido correctas, a pesar de la serie de defectos y hechos delictuosos anotados que cayeron con la mayor crudeza sobre los electores.

Creo que es muy grave dejar pasar esta aseveración ante el Senado sin una protesta enérgica y que manifieste, al mismo tiempo, la alarma habida en el país por los atentados que vimos cometerse en las últimas elecciones, que antes no habíamos presenciado y que llegaron a su colmo, muy especialmente por la intervención de las turbas armadas que impedían en las comunas hacer uso de sus derechos a los electores pacíficos.

Es necesario tener muy mala memoria para olvidarse de acontecimientos y sucesos de ayer, que colocaron al país en la situación de un pueblo inculto.

Creería haber faltado a mis deberes de senador, si conociendo lo acontecido en las últimas elecciones, hubiera dejado pasar en silencio las palabras vertidas por el señor senador por Santiago.

El señor TORREALBA.—Si el señor senador estima que las últimas elecciones han sido las más delictuosas e irregulares, el que habla no cree lo mismo.

Si comparamos esas elecciones con las que se verificaban hace diez o más años, se verá que no hay comparación posible, pues las elecciones anteriores no se podían llamar tales: eran sencillamente la falsificación de la voluntad popular en masa.

El señor BULNES.—Eso lo hemos visto en las elecciones de Marzo...

El señor TORREALBA.—Sé que cuando las elecciones se hacían con el sistema de las calificaciones, bastaba buscar papeletas de los inscritos para falsificar a gusto una elección. Sé también que en las últimas elecciones hubo algunos abusos en ciertas comunas de Santiago y del resto del país, pero esa no ha sido la norma más general, como en otros tiempos.

Todo eso debemos evitarlo.

Insisto en que, comparando las últimas elecciones con las anteriores...

El señor ECHENIQUE.— Es imposible la comparación...

El señor TORREALBA.—...no cabe duda de que las primeras no pueden ponerse al lado de las segundas.

Repito, que es necesario evitar todos los abusos electorales. Así, por ejemplo, hemos visto en ocasiones anteriores que el Gobierno ha intervenido en forma escandalosa, y la ley sólo ha servido de espanta-pájaros y no se la ha cumplido en forma alguna.

Creo que es indispensable aprovechar esta ocasión para intercalar algunas disposiciones que pongan término a los abusos electorales.

El señor BULNES.—Que se prohiba el empleo del palo, por ejemplo.

El señor TORREALBA.—Y el cohecho.

Respecto del uso del palo, puedo manifestar al H. Senado que sé que se ha hecho uso de él para impedir el cohecho; prueba de ello es que generalmente han resultado maltratados los agentes electorales que llevaban a los electores como manadas de carneros a las mesas electorales.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Pregunte el honorable senador, a su colega por Curicó y a mí, cómo fuímos tratados en las elecciones.

El señor TORREALBA.—¿Cómo puede decir su señoría que en todas las mesas ha ocurrido lo mismo?

El señor HUNEEUS.—Puede ser que en alguna no.

El señor ECHENIQUE.—Pero sí en muchas.

El señor TORREALBA.— Yo me permito disentir de la opinión de sus señorías. Los partidos han obtenido la cuota electoral correspondiente a las fuerzas que tienen.

Si hubieran existido los atropellos en la forma manifestada por sus señorías, no tendrían los partidos la representación que actualmente tienen. ¿Cómo se habría podido producir, entonces, esta representación en el Senado, la Cámara de Diputados y las Municipalidades?

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Efectivamente, algo dejaron...

El señor TORREALBA.—Pues bien, todos estos abusos son los que se trata de evitar, y ojalá se adoptaran procedimientos que impidieran todos los atropellos y violaciones a la ley.

Y me reservo para formular algunas indicaciones a este respecto en la discusión particular.

El señor BRIONES LUCO.—Indudablemente, es tentadora la oportunidad que se nos ofrece, señor Presidente, para insinuar algunas reformas de mayor importancia que las que contiene este proyecto.

Pero yo desearía solamente llamar la atención del H. Senado hacia una reforma que estimo indispensable y que me atrevo a creer que puede tener ambiente favorable en esta Cámara: la supresión del pupitre, reemplazándolo por una pieza debidamente cerrada, a fin de que el elector entre allí antes de emitir su voto.

Creo yo que este es un medio práctico de obtener el secreto del voto. Además, debe consultarse la idea de que este acto sea obligatorio para todos, salvo acuerdo unánime de vocales y apoderados de la mesa electoral.

Me permito, pues, formular indicación en este sentido, a fin de que sea tomada en consideración en el momento de la discusión particular del proyecto.

Se trata de la reforma del artículo 73, y la indicación deberá decir así, más o menos:

"Antes de emitir su voto, los electores pasarán, durante un minuto, a una pieza debidamente cerrada, salvo acuerdo unánime de los vocales y apoderados de la mesa electoral".

El señor CONCHA (don Juan Enrique).—Deseo hacer presente al Senado que si entramos a introducir modificaciones a la Ley Electoral, se presentarán un cúmulo de indicaciones tanto en esta Cámara como en la otra, perdiéndose por completo de vista el objetivo que se persigue con el proyecto presentado por el señor Presidente.

Con este proyecto se trata de evitar las inscripciones que deben tener lugar del primero al 15 de Noviembre en los dos años que quedan de vigencia de los actuales registros, en vista de que éstos no serán válidos en dos años más.

De modo que el Senado debe concretarse al tratar este punto. Pero si introducimos nuevas modificaciones, como las insinuadas por los honorables senadores por Santiago y por Tarapacá, seguramente este proyecto no alcanzará a ser despachado en el momento oportuno, obligando al Fisco y a los particulares a tener que sufrir una molestia inútil.

El señor TORREALBA.— Entiendo que el artículo del proyecto unifica los plazos, es decir, que en lugar de que las elecciones de senadores y diputados y las de municipales se hagan en distinta fecha, se vuelva al sistema antiguo en que se hacían a un mismo tiempo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Sí, señor senador, se cambia la fecha de las elecciones de municipales.

Mi propósito fué ir mucho más lejos, porque hay en la Ley Electoral disposiciones que, a mi juicio, deben ser modificadas, como el sistema de sufragio; pero ciertas consideraciones me han hecho limitarme a las que consultan en este proyecto.

Si hubiera sido más amplio en mis modificaciones a la Ley Electoral, seguramente habría sucedido lo que teme el honorable senador por O'Higgins, o sea, que no estarían aprobadas oportunamente estas modificaciones, y sería así imposible evitar las molestias inútiles que tendrían que sufrir, durante dos años, una infinidad de personas que forman las juntas departamentales y las juntas escrutadoras; y, al mismo tiempo, no se tendría la seguridad de que los registros, por los cuales deben hacerse las elecciones, estuvieran terminados en su oportunidad, ya que dentro del sistema actual puede suceder que los registros no estén terminados en una fecha oportuna.

Por eso este proyecto se limita a modificar las fechas.

No hay más modificación de fondo que la que me he permitido proponer para unir nuevamente las elecciones de municipales con las de senadores y diputados, pues, a pesar de la autorizada opinión del honorable senador por Atacama, se ha visto en la práctica que no ha dado buenos resultados la separación.

El señor RIVERA.— Ha sido pésimo.

El señor SUBERCASEAUX.— Muy mal resultado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Yo propicié esa separación, pero he visto que en la práctica ha dado resultados contraproducentes.

El señor TORREALBA.— No veo por qué no podrían insertarse algunas modificaciones sencillas a la Ley de Elecciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Tal vez sería más conveniente proponerlas en un proyecto de ley separado.

El señor YAÑEZ.— Yo iba a decir más o menos lo mismo que, con más autoridad, ha expresado el honorable Presidente.

Deseo agregar algo más.

En realidad, la Ley de Elecciones tiene muchos defectos; puede decirse que no hay una ley electoral que pueda servir para dos elecciones, y que sería muy conveniente modificarla a medida que cada acto electoral indicara sus vicios o defectos.

Para llegar a un fin útil en este debate, yo formularía indicación para que, sin perjuicio de despachar sin modificaciones el proyecto que está en discusión, se nombre una comisión especial para que estudie las reformas generales que se estime necesario hacer a la Ley de Elecciones.

Hay muchos puntos que considerar en una enmienda de la Ley de Elecciones: muchos vicios, mucha facilidad de fraude, entre otros, es preciso tomar alguna medida para limitar la cantidad de dinero que pueda ser lícito gastar en cada elección. Es está una exigencia de moralidad pública que urge adoptar. Además es preciso arbitrar una serie de medidas que aseguren la pureza del acto electoral, porque no es posible tolerar por más tiempo que los Poderes Públicos se sigan generando en la forma en que se generan actualmente.

El señor BRIONES LUCO.— Acojo con gusto la insinuación que hace el honorable senador por Valdivia, y no tendría inconveniente para retirar la indicación que había formulado, en la esperanza de que el señor Presidente la pondrá en conocimiento de la comisión que se nombre, para que la estudie en el momento oportuno.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra en la discusión general.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto en general.

Aprobado.

La indicación formulada por el señor senador por Valdivia será considerada en la sesión próxima.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Como este proyecto es muy sencillo, ¿por qué no prorrogamos la hora para ocuparnos en su discusión particular?

El señor TORREALBA.— Dejémoslo para otro día.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Hay oposición, señor senador.

Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

HOY
podrá ver usted las modas de Primavera en la revista
"FAMILIA"

CIGARRILLO HABANO
MURIAS
ES EL MEJOR

DESINFECTANTE PARA LA HIGIENE DE LA BOCA
Agua oxigenada, P. D. y Co. Merck Mallinckrd.
Euthimol, puro en Elixir y en pasta P. D. y Co.
Glyco-Thimoline, agradable y refrescante.
Chinosol en tabletas, remedio antiséptico.
Elixir del Dr. Pierre y Renedictine.
Polvos dentífricos Calox y Vinolia.
Elixir dentífricos Lealtad, etc.
Ofrecen: ARESTIZABAL y Cía. — Valparaíso

EL MOTOR A ACEITE "DROTT"
es la máquina impulsadora más económica para INDUSTRIAS y establecimientos de MINAS. Siempre gran existencia donde:
GUTTMANN MAURER y Cía.
Ingenieros Importadores
CASILLA 85-D - SANTIAGO - NONEDA 1069

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables Inc. y de la Agencia Havas

LA CUESTION FRONTERIZA ENTRE PANAMA Y COSTARRICA ADQUIERE NUEVAMENTE UN ASPECTO GRAVE

EL GOBIERNO NORTEAMERICANO HA ENVIADO AYER UN BARCO DE GUERRA CON TROPAS A LA ZONA DEL CANAL

EL GOBIERNO DE PANAMA ESTARIA LISTO PARA RECHAZAR A LOS COSTARRIQUEÑOS EN EL CASO DE QUE ESTOS INVADIERAN LOS TERRENOS EN DISPUTA

GRAN BRETAÑA

MR. CRAIG REGRESA DE ESCOCIA A BELFAST

BELFAST, 22.— Mr. Craig regresó esta mañana de Escocia y asistirá a la reunión del Gabinete que debe verificarse mañana Martes.

EL "DAIL EIREAM" SE REUNE PRIVADAMENTE

PARA ESTUDIAR LA RESPUESTA AL GOBIERNO INGLES

DUBLIN, 22.— El Dail Eiream" tuvo hoy dos reuniones secretas para considerar la respuesta a los ofrecimientos de paz del Gobierno de Inglaterra, pero sesionó sin llegar a una decisión.

Las informaciones oficiales dicen que el "Dail Eiream" volverá a reunirse privadamente el Martes.

EL EJERCITO GRIEGO A PUNTO DE SUFRIR UNA DERROTA

LONDRES, 22.—Una información de Ermirna dice que el ejército griego estuvo a punto de sufrir una gran derrota a causa de la maravillosa estrategia empleada por Kemal Bajá, el cual logró concentrar 50 mil hombres traídos del Cáucaso y la Cilicia.

El heroismo y la táctica desplegada por el General Papoleus logró salvarlos de esta crítica situación.

DINAMARCA

LA REUNION DE LA PROXIMA CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA

COPENHAGUE, 22.— La conferencia interparlamentaria ha sido invitada para reunirse próximamente en Dinamarca.

Mr. Mc Kinley ha aceptado en favor de la delegación norteamericana.

ESPAÑA

CAMBO SE HACE CARGO DE LA CARTERA DE HACIENDA

MADRID 22.— Cambó prestó el juramento de estilo, haciéndose cargo del Ministerio de Hacienda.

CAMBO HABLA SOBRE LA POLITICA DE ESPAÑA

MADRID, 22.— Telegramas de París dan cuenta de una entrevista celebrada con Cambó por un representante de un diario francés.

Al informarle el periodista sobre los rumores contradictorios que circularon, respecto a la actitud que asumiría, en caso de ocupar la cartera de Hacienda del nuevo Ministerio, Cambó le hizo la siguiente declaración:

—"Como usted ve, la decisión de Maura de contar conmigo para la integración del Gobierno, me obliga a sacrificar el programa de vacaciones que me había trazado al marcharme de Madrid. Regreso, pues, a España completamente dispuesto a prestar mi concurso al actual jefe del Gobierno, a quien mucho aprecio; pero, no obstante, tengo, como es natural, mis opiniones, y antes de tomar una determinación definitiva necesito saber si ellas no están en abierta oposición con el sentir de los demás miembros del Gabinete, especialmente en lo que se refiere a ciertas cuestiones que conceptúo de capital importancia".

"Creo—agregó— que Marruecos no es un país que se pueda conquistar. Desgraciadamente, los españoles han sido siempre más conquistadores que colonizadores, y yo considero llegado el momento de cambiar fundamentalmente la política colonial de España".

Refiriéndose a la vitalidad y solidez del actual Ministerio, el jefe catalanista se expresó en estos términos:

—"Maura es muy enérgico. Creo que es el hombre que el país necesita en las actuales circunstancias. Estoy convencido de que las naciones todas tienen necesidad de sentirse ahora verdaderamente gobernadas, de tal modo que los que dirigen los destinos nacionales brinden al pueblo absoluta confianza, ya que ha pasado para siempre la época de las vacilaciones y de los tanteos".

LA GUERRA HISPANO - MARROQUI

EL RECLUTAMIENTO PARA LA LEGION EXTRANJERA EN NUEVA YORK

PUEDE SER OBJETADO POR LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 22. — El reclutamiento español para Marruecos, que se está verificando en Nueva York, puede afectar la situación entre los Estados Unidos y Marruecos, situación ya complicada por varios tratados que se acordaron en la conferencia de Algeciras.

No se precisa la actitud que puedan tomar los Estados Unidos ante el reclutamiento de soldados por la potencia amiga, para servicios militares contra otro país también amigo, prohibidos por una ley que fué estrictamente puesta en vigor antes que los Estados Unidos entraran a la guerra.

Se agrega que la cuestión del reclutamiento puede ser objeto de dificultades, según hacia quién vaya dirigida la expedición armada española, pues hay que recordar que los Estados Unidos reconocieron la independencia de Marruecos hace varios años, si bien han pasado algunos años sin que Marruecos tenga representantes en Washington, y a su vez sin que los Estados Unidos hayan enviado Ministro a Marruecos.

PROTESTA DE UN COMANDANTE FRANCES ANTE LOS JEFES MOROS

MELILLA, 22.— Comunican de Orán que el comandante de la posición francesa Sidimarouf, protestó ante los jefes moros de que estallaran granadas en las cercanías del campamento francés.

Los moros contestaron que lo lamentaban, arguyendo que algunos de sus hombres no sabían manejar bien los cañones.

La posición francesa será reforzada.

EL RECLUTAMIENTO DE SOLDADOS PARA LA LEGION EXTRANJERA EN NORTE AMERICA

NUEVA YORK 22. — El reclutamiento de soldados para la Legión Extranjera que servirá en Marruecos, alcanza a 250 hombres, los cuales han sido reclutados desde el 18 del presente, y deben salir para Ceuta mañana.

Más de la mitad de este número son veteranos de las fuerzas expedicionarias norteamericanas que sirvieron en Francia, y el resto lo componen individuos españoles y latino-americanos.

Los solicitantes han invadido en masa el Consulado español, durante todo el día de hoy, y en su mayor parte los norteamericanos que se alistan son individuos sin trabajo. Estos han dicho que van a Marruecos porque tienen hambre, y otros por experimentar las aventuras que esperan hallar en los desiertos africanos.

Varios ex-oficiales del ejército norteamericanos han solicitado también ser incluídos en el reclutamiento, pero la oferta ha sido sometida a la consideración de la Embajada española en Washington.

EXITOS ESPAÑOLES EN MARRUECOS

MADRID, 22.— Comunican de Melilla que la columna del General Sanjurjo, apoyada por la artillería, avanzó desde Sidi Amaran, tomando varias posiciones.

El enemigo se vió obligado a enarbolar bandera blanca. Los ingenieros procedieron a la fortificación de algunas posiciones de gran valor estratégico, tomadas a los moros. Las próximas operaciones que se desarrollarán tendrán por objeto desalojar la posición de Gurugu.

Para Talleres Mecánicos

OFRECEMOS INMEJORABLES MAQUINAS MODERNAS, COMO SER:

Taladros Mecánicos a fuerza motriz o mano
De diferentes tamaños.

Tornos Mecánicos
Grandes y pequeños, a pedal o fuerza motriz

Cepillos de diversos estilos para fierro
Martillo Automático a pedal

Departamento de Maquinarias de
MORRISON & Co.
AHUMADA 65 - 77 :-: SANTIAGO

Los turcos detienen la ofensiva griega en el Asia Menor

Créese que el reclutamiento de soldados que verifica el Gobierno español en Nueva York puede ser objetado por los Estados Unidos

LA RETIRADA ESPAÑOLA

UNA BATERIA DEL ZOCO DE BENI HASAN, PROTEGIENDO EL REPLIEGUE DE LAS FUERZAS ESPAÑOLAS

FRANCIA

DELEGADOS DE FRANCIA A LA PROXIMA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

PARIS, 22.— Bourgeois y Viviani representarán a Francia en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, que se reunirá el 9 de Setiembre en Ginebra.

ESPAÑA Y EL PROBLEMA SILESIANO

PARIS, 22.— Después de haberse reducido a nada las insinuaciones de los diarios alemanes, tendientes a hacer creer que el Gobierno francés se habría comprometido con España en negociaciones marroquíes, que parecían destinadas a adquirir el voto del delegado español en la Sociedad de las Naciones, sobre la repartición de la Alta Silesia, "Le Temps" declara que no hay lugar para negociar en tal forma ni con Marruecos ni con Alta Silesia.

"Lo que Francia espera de España, así como de la sentencia de Ginebra—dice el citado diario—es una solución justa, sobre la cual Francia e Inglaterra puedan ponerse de acuerdo para realizar semejante resolución; y hacer semejante servicio a la paz del mundo —agrega—sería para España un título glorioso e infinitamente más fructífero que cualquiera arreglo legal".

INCENDIO DE BOSQUES SILESIANOS

PARIS, 22.—Los diarios informan que numerosos incendios criminales continúan devastando los bosques silesianos. Aseguran que 20 soldados de la Orgesch confesaron que habían recibido orden de incendiar todos los bosques de la ribera derecha del río Oder, en Alta Silesia.

LA SALUD DE ALEJANDRO DE SERBIA NO HA TENIDO ALTERACION

PARIS, 22.—El boletín oficial sobre la salud de Alejandro de Serbia, dice que las condiciones del enfermo permanecen estacionarias. Sin embargo, aún no se le ha declarado fuera de peligro; los funcionarios oficiales sureslavos y los representantes del Gobierno francés asistieron al servicio especial en memoria del Rey Pedro.

Se cree que en los cinco días que quedan para que Alejandro pueda prestar el juramento en presencia de la comisión que viene de Belgrado, el Rey no estará en condiciones para llenar las formalidades de estilo.

DIFICULTADES EN LA ORGANIZACION DEL COMITE DE AUXILIOS A RUSIA INSTITUIDO POR EL CONSEJO SUPREMO

PARIS, 22.—Se estima improbable la participación de Norte América en la comisión internacional de auxilios a Rusia, organizada por el Consejo Supremo y existe dudas acerca de que la comisión vaya más allá de discutir la cuestión.

Tres miembros de la delegación británica están desde hace varios días esperando en París la designación de los delegados de los otros países.

LA SALUD DEL REY ALEJANDRO DE SERBIA

PARIS, 22.—La salud del Rey Alejandro de Serbia no ha mejorado en forma apreciable. Su estado continúa estacionario.

PORTUGAL

FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

LISBOA 22.—Falleció el notable periodista Pino Macedo.

MY LORD
Cigarrillos
CON TABACO MARYLAND

ALEMANIA

LAS NEGOCIACIONES PARA LA PAZ GERMANO - NORTEAMERICANAS ESTAN TERMINADAS

BERLIN, 22.— Las negociaciones con los Estados Unidos para el tratado de paz están virtualmente concluídas, y únicamente se espera la aprobación final del Departamento de Estado de ese país. El Gobierno alemán persiste en no dar a conocer ninguna de las cuestiones tratadas en estas negociaciones.

Sólo se conoce el acuerdo comercial que precede al tratado de paz.

COMENTARIOS DE UN DIARIO A UN LLAMADO DEL GOBIERNO DEL SOVIET

BERLIN, 22.— El diario "La Gaceta" de Vess juzga en forma severísima el llamado que publica el Gobierno del Soviet, por el cual declara que las tropas francesas concentradas en Alta Silesia están destinadas a combatir a los bolshevikistas, alentando a las tropas alemanas para que impida el paso de convoyes militares por Alemania.

Agrega el diario citado que si los alemanes escuchan las exortaciones de los bolshevikis, expondrían a su país a gravísimos peligros exteriores.

SUIZA

LA ACTITUD DEL JAPON ANTE EL PROBLEMA SILESIANO

GINEBRA, 22.—Los delegados japoneses ante el Consejo Supremo y el Consejo de la Liga de las Naciones, se han declarado sorprendidos de la manera cómo ha sido apreciada la actitud del Japón ante el problema silesiano.

Declaran especialmente que es inexacto que el vizconde Ishii haya tomado el partido del Gobierno, o que se haya decidido por una u otra tesis.

Sostienen que los delegados japoneses mantienen completamente su libertad de acción en este asunto.

Ni el barón Hayashi, ni el vizconde Ishii han recibido instrucciones de su Gobierno, el que ha expresado solamente el deseo de que este litigio reciba una solución equitativa.

LLEGADA DEL VIZCONDE ISHII

GINEBRA, 22.—El vizconde Ishii es esperado el Viernes próximo.

Para una cosa

Hay sustancias y objetos que su aplicación tiene un fin indicado, pero naturalmente, como todo tiene sus derivados y aumentativos, no tiene por qué extremar que aquello sirva para varias cosas.

En este caso nos referimos al preparado Salvitae, el cual, en reciente aviso publicado en este diario, lo recomendaba la casa productora, para varias dolencias, entre ellas dolores de cabeza, mareos, estreñimiento, reumatismo, gota, etc., y como hubo quienes preguntaron si era un "cúralo todo", hácese saber a esas personas, que todas esas dolencias para las cuales se recomendaba, se derivan todas de una sola causa: los riñones, y por lo tanto, siendo la Salvitae un gran disolvente del ácido úrico, debido a la excelente combinación de las sales que entran en su preparación, es lógico suponer que curando la causa de donde provienen, cesen de mortificar las otras.

FARO
CIGARRILLOS
20 cts. PAQUETE

ASIA MENOR

LA ORGANIZACION DE LOS SOCORROS A LOS HAMBRIENTOS

CRISTIANIA, 22.— Informan de Riga, que el explorador Nansen partió a Moscou para organizar los socorros a los hambrientos rusos. Permanecerá en dicha ciudad hasta la reunión de la Liga de las Naciones, y en seguida se irá a Ginebra, presidiendo la delegación noruega ante la Liga.

ADQUISICION DE PESCADO HECHA POR LOS RUSOS

CRISTIANIA, 22.— Informan de Vardes, que los rusos han adquirido 800 toneladas de pescado salado del stock del año pasado.

HUNGRIA

LAS TROPAS MADGYARES OCUPAN UNA LOCALIDAD DE BARANYA

BUDAPEST, 22.— Las tropas madgyares comenzaron la ocupación de Funkrirchen, Baranya, la noche del Domingo.

SURESLAVIA

LA PROCLAMACION DE LA ACENCION DE ALEJANDRO AL TRONO

BELGRADO, 22.— La proclamación de la ascención de Alejandro al trono de los serbios, croatas y eslovenos, fué leída el Domingo en las iglesias y plazas públicas.

RUSIA

EL DOCTOR NANSEN SE DIRIGE A MOSCOU

RIGA, 22.—El doctor Frandtyof Nansen y Mr. Long saldrán para Moscou esta noche, para hacer investigaciones acerca de las organizaciones europeas interesadas en trabajar en la distribución de socorros a Rusia.

GRECIA

EXITOS DE LAS TROPAS GRIEGAS

ESMIRNA, 22.— Los griegos rodearon a la caballería turca, en las inmediaciones de Sangarius.

En este sector el combate se hace violento. Los griegos han logrado capturar 170 oficiales turcos, 4 mil hombres y aprovisionamientos.

TURQUIA

PROGRESOS ALCANZADOS POR LOS GRIEGOS

CONSTANTINOPLA, 22.— Una última información, dice que los griegos ocuparon la línea Kissi Beyen, Saritasy y Río Hishar, en el sector septentrional.

Los kemalistas se retiraron hacia Belou.

LOS TURCOS DETIENEN LA OFENSIVA GRIEGA EN ASIA MENOR

CONSTANTINOPLA 22. — Los turcos detuvieron la ofensiva griega en Asia Menor.

Llegaron los exquisitos Cigarrillos
REINA VICTORIA
60 centavos paquete

FELICITACION DE LENIN A KEMAL BAJA

CONSTANTINOPLA, 22.— Lenin, en un telegrama en que felicita a Kemal Bajá por su reciente nombramiento de Generalísimo del Ejército kemalista, le asegura que el Gobierno ruso de Moscou se encuentra listo para la ejecución del tratado ruso-turco, sobre envío de municiones.

LOS TURCOS HABRIAN DETENIDO LA OFENSIVA GRIEGA

CONSTANTINOPLA 22. — El diario oficioso "Patris" recibió una noticia del Cuartel General anunciando el comienzo del avance griego, el 21 del presente.

Por otra parte, las noticias de Asia Menor anuncian que los turcos habrían detenido la ofensiva, infligiendo una derrota a los griegos.

CANADA

DISMINUCION DE LAS EXPORTACIONES A LOS ESTADOS UNIDOS

OTAWA, 22.— Las exportaciones a los Estados Unidos han disminuído notablemente desde que están en vigencia las tarifas norteamericanas de emergencia. La exportación de ganado alcanzó durante el mes de Julio último sólo a 6,533 cabezas, mientras que en el mismo mes de 1910 alcanzó a 18,321.

En ese mismo mes se exportaron sólo 469 libras de lana por 378,320 que se exportaron en el mismo período de 1920.

ESTADOS UNIDOS

FOMENTO DE LA EXPORTACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS

WASHINGTON, 22.— La Cámara de Representantes adoptó una enmienda a la ley ya votada por el Senado, por la cual se concede la suma de un millón de dólares para el fomento de la exportación de productos agrícolas.

EL ENIGMA DE LOS BUQUES MISTERIOSOS

WASHINGTON 22.—"The York Herald" ha iniciado una serie de publicaciones que versarán el enigma de los misteriosos divisados últimamente en las costas norteamericanas.

Se ha descubierto que se trata de una floreciente industria, explotada en la isla Nassau, consistente en enviar semanalmente a los Estados Unidos, directamente, millones de bebidas alcohólicas, depósitos pertenecientes a ingleses radicados en la isla.

Los propietarios de la industria realizan fortunas en pocos meses.

EL GOBIERNO PANAMEÑO ESTARIA LISTO PARA RECHAZAR A LOS COSTARRIQUEÑOS EN EL CASO QUE INVADIERAN EL TERRITORIO DE COTO

NUEVA YORK 22.—Se dice que el Gobierno panameño estará listo para rechazar a los costarriqueños, en caso que éstos invadan el territorio de Coto disputa.

Sin embargo, ninguna medida definida será tomada, hasta saber la actitud que adoptará el Gobierno norteamericano respecto a ello, en caso que los panameños se opongan a la toma de posesión por los costarriqueños.

SE RECIBE LA ACEPTACION OFICIAL DEL GOBIERNO ITALIANO A LA CONFERENCIA DEL DESARME

WASHINGTON, 22.— La contestación oficial del Gobierno italiano aceptando la invitación para la Conferencia del Pacífico y cuestiones del Extremo Oriente, fué recibida hoy por el Secretario de Estado, Mr. Hughes.

INCAUTACION DE UNA SUMA EN ORO

NUEVA YORK, 22.— Inspectores aduaneros se incautaron de 100 mil dólares en oro que tenía el bagaje de Felice Rossi, hijo de uno de los hombres más ricos de Venezuela, y que iba a llegar en el vapor "Caracas" procedente de Venezuela. Se agrega que Haddad no incluyó estas sumas en sus declaraciones aduaneras.

Este oro será puesto a disposición

COMO SE VIVE EN LA SEDE OFICIAL DEL COMUNISMO

Aspectos de la vida en la ciudad de Moscou.—La capital moscovita cuenta actualmente con más de 2 millones de habitantes

MOSCOU, 22.— La ciudad de Moscou es actualmente mucho más grande que lo que era antes de la guerra, pues tiene ahora dos millones de habitantes debido a que la sede del Gobierno ha sido trasladada de Petrograd a esta ciudad.

Se advierte, por este mismo motivo, la escasez de viviendas, acaso la más premiosa de todo el mundo; los barrios pobres o suburbios de la grande e histórica ciudad se presentan en estado lastimoso. La población se acomoda donde puede sin mayores dificultades y recorre las calles del centro donde contempla la exposición de los artículos extranjeros y toda clase de mercaderías en las vidrieras de las casas comerciales sin poder obtenerlos, ya sea por falta absoluta de dinero o por los precios elevados de ellos.

Las mil seiscientas iglesias moscovitas se vieron atestadas de gente el Viernes último con motivo de una festividad eclesiástica; las oficinas de comercio y oficiales estuvieron cerradas y todo el mundo asistió a la iglesia.

Haciendo preguntas sobre esta actitud del Soviet, se me contestó lo siguiente: "Los rusos no son todos comunistas y los comunistas respetan nuestras fiestas religiosas, como los que no son respetan las fiestas comunistas". La mayoría de la población es aparentemente muy piadosa; las iglesias se ven llenas de gente. Asímismo, los amplios y hermosos boulevares de esta capital se ven los días de fiesta muy concurridos. La multitud se presenta en vestimenta muy pobres, algunos hasta descalzos y otros apenas con sandalias.

Los tranvías se ven repletos apesar del costo subido de los pasajes que cuestan 2 mil rublos el boleto, más o menos siete centavos de dólar, lo que es una cantidad considerable debido a lo reducido de los salarios.

Actualmente no se ven casos de ebriedad, ni esas escenas originales que ocurrían antes de la guerra, entre los bebedores de "vodka".

Los corresponsales del exterior están albergados en un palacio, frente al Kremlin, que antiguamente perteneció al "Rey ruso del Azúcar". Aparentemente todo está intacto; los muebles llevan el número correspondiente a la oficina del registro de propiedad. —John Grandents.

Sigue con
EXITO
la venta
de géneros
de fantasía.
Casa Delporte
Bandera esq. Rosas

Compañía de Seguros
"La Cordillera"

En conformidad a los Estatutos se cita a los señores Accionistas a reunión ordinaria para el día 31 corriente, a las 2½ P. M., en la oficina de la Compañía, Huérfanos 833. para darles cuenta de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y tratar de los más asuntos del caso.

Se les cita, también, a reunión extraordinaria para el mismo día inmediatamente después de terminada la reunión ordinaria, para tratar de la reforma de los artículos 23 N.o 3, 34 y 36 de los Estatutos, a fin de ampliar el valor de las pólizas que emite la Compañía y suprimir los cargos de presidente y secretarios negociadores de las asambleas generales.

Queda cerrado el Registro de Accionistas durante los días 30 y 31 de Agosto de 1921 inclusive.

Santiago, Agosto 22 de 1921.

EL DIRECTOR

Desde hoy está a disposición del público el Extracto de la Jugada del 17 de gosto de 1921, en la Prestigiada Casa Chilena. **LEONIDAS ROJAS**

PROXIMOS SORTEOS
24 y 31 de Agosto de $ 80.000 Nacs.
Precios $ 60 El Billete Entero, $ 13 el quinto
24 de Agosto, 200.000 oro Uruguayo equivalente a 1.400 000 pesos chilenos
Precios: $ 400,-- el entero y $ 45.-- el décimo

Prefiera enviar sus órdenes a esta Casa de reconocido prestigio, que es la única que le ofrece absoluta garantía por su discreción y correctos procedimientos que siempre ha empleado en sus negocios.

LEONIDAS ROJAS
Santiago: Galería Alessandri 8-A (entrada por Bandera). --- Casilla 2483. --- Buenos Aires: Casilla 1067. Corrientes 435. --- Sucursales en Antofagasta y Concepción

...ció del Departamento del Te...

...LA CUESTION FRONTERIZA ...TRE PANAMA Y COSTA RICA

...WASHINGTON, 22.— El Minis...tro le Relaciones Exteriores de ...Panamá, señor Caray, ha decla...radque no ha recibido instruc...ción de su Gobierno para la ac...ciónfutura de su misión en la ...cuesión de fronteras con Costa ...Rica, se negó a comentar la no...ta dMr. Hughes y el despacho de lomarinos norteamericanos a ...Centi América.

...Laluerzas panameñas en la re...gión onteriza son ahora cinco o ...seis ves mayores, y no se cree, ...en cabio, que Costa Rica haya ...enviad nuevas compañías de sol...dados.

...Lasuerzas de marina norte...amerina consisten en dos com...pañíasde rifleros, una de ametra...lladori y unos pocos auxiliares.

LAS FERZAS DE MARINA EN...LADAS A PANAMA

...WAHINGTON, 22.— El Secre...tario (Marina, Mr. Denby, dijo ...que elDepartamento de Marina ...sólo prende tomar medidas pre...cautori para evitar encuentros ...entre Inamá y Costa Rica, y que ...generalente se cree que la dispu...ta sea rreglada amigablemente.

...Se ema que las fuerzas de ...marina o desembarcarán, a me...nos quePanamá resista la ocupa...ción deos territorios disputados ...por Cos Rica, lo cual se consi...dera inrobable.

EL ENIO DE FUERZAS DE MRINA A PANAMA

...FILADELFIA, 22.—El buque ...de guer norteamericano "Penn...sylvania conduciendo cuatro...cientos dados de la marina, pa...ra Panamá, abandonó Delaware ...hoy en mañana.

...El desno exacto de esta nave ...no ha sido dado a conocer por ...publicaciones oficiales.

COLON
los mejres cigarrillos con tabaco ibra.
20 cs. paquete

La decisión de enviar fuerzas de marina a Panamá fué tomada al parecer, inesperadamente, cuando el "Pennsylvania" se encontraba en camino de Nueva York a aguas del Pacífico, ordenándosele pasara a Filadelfia para embarcar las fuerzas en referencia. El barco se detuvo en Delaware, para tomar agua y la tripulación trabajó toda la noche en preparar el equipo para una prolongada ausencia de su base.

MEXICO

CONFERENCIA DE LOS GERENTES DE COMPAÑIAS PETROLIFERAS NORTEAMERICANAS CON EL GOBIERNO

MEXICO, 22.— Los gerentes de las principales Compañías norteamericanas de petróleo dejaron Nueva York el Miércoles, para dirigirse a México, a fin de conferenciar con el Gobierno y tratar de llegar a un acuerdo amistoso y definitivo acerca de la cuestión del petróleo.

Se agrega que esta reunión cuenta con el beneplácito de los Estados Unidos.

PARAGUAY

EL LITIGIO DE FRONTERAS CON BOLIVIA

ASUNCION 22.—Se nota en todos los círculos un ambiente favorable para someter al arbitraje de una potencia amiga el litigio de fronteras con Bolivia.

URUGUAY

EL LAMENTABLE ACCIDENTE DE AVIACION OCURRIDO AYER

MONTEVIDEO, 22.— Dolorosa impresión ha causado el accidente de aviación ocurrido ayer. El joven Francisco Muniz Livington, perteneciente a una caracterizada familia de Buenos Aires, que se encontraba de paso para Río Janeiro, solicitó ser pasajero del aviador inglés Frank Singleton, conocidísimo en Buenos Aires, por sus vuelos de acrobacia.

Embarcados en un Avro, éste remontóse, pero cuando la máquina se encontraba a 25 metros de altura, los espectadores vieron que el aparato se ladeaba precipitadamente, cayendo en forma violenta a tierra.

Los médicos constataron en el aviador y en el pasajero fracturas en los cráneos e innumerables heridas y lesiones internas, todas ellas mortales.

Los mecánicos atribuyen el accidente a un descuido del piloto.

ECUADOR

PARTIDA DEL VAPOR "PALENA"

GUAYAQUIL, 22.— El vapor "Palena" zarpó hoy con destino a Valparaíso.

PERU

PARTIDA DE LA EMBAJADA ARGENTINA

LIMA 22.—La Embajada argentina se embarcó de regreso a su patria. El acorazado "San Martín" y el transporte "Guardia Nacional" harán escala en Punta Arenas.

Se le hizo una brillante despedida.

LA HUELGA DE FERROVIARIOS

LIMA 22.—La capital continúa incomunicada con los balnearios y con el interior debido al paro ferrocarrilero.

CONTRATACION DE UNA NUEVA MISION MILITAR FRANCESA

LIMA 22.—El Gobierno contratará una nueva misión francesa dirigida por un general.

"EL COMERCIO" DE LIMA COMENTA ALGUNAS PUBLICACIONES

QUE SE HAN HECHO EN CHILE SOBRE EL PROBLEMA DEL PACIFICO

LIMA 22. — "El Comercio", en su edición de hoy, comentando algunas publicaciones que se han hecho en Chile, sobre el problema del Pacífico, manifiesta que los arreglos directos no pueden llevarse a cabo, precisamente, porque en diversas ocasiones que se intentaron, fracasaron.

Todo el problema del Sur — dice — se reduce a una negativa terminante por parte de Chile a cumplir el Tratado de Ancón.

"El Comercio" copia a continuación el artículo tercero del Tratado, que se refiere a la posesión de Tacna y Arica, y añade que Chile ha rehuído todo arreglo enumerado en el protocolo Bilinghurst - Latorre.

Dice que el Perú ha sostenido siempre la tesis que se le atribuye, porque persigue una solución de acuerdo con el Derecho.

Hace además diversas consideraciones sobre el dominio del arbitraje, en la solución del conflicto ocurrido en diferentes partes del mundo, y termina diciendo que si el Perú sostiene la fórmula arbitral, es porque anhela que el derecho no sea palabra vana y porque se halla convencido de la justicia de su causa.

ARGENTINA

RUMORES CIRCULANTES EN LA PAZ

SOBRE ARREGLO DIRECTO DEL PROBLEMA DEL PACIFICO

BUENOS AIRES 22.—Informaciones de La Paz dicen que ha causado impresión la noticia referente a que el Embajador argentino a las fiestas del centenario peruano, realizaría activas gestiones para lograr que se llegue a un arreglo directo en el pleito del Pacífico.

LA INAUGURACION DEL CONGRESO POSTAL

BUENOS AIRES 22. — El Congreso Postal Panamericano se inaugurará el Jueves próximo.

Pronunciará el discurso de apertura el Ministro de Relaciones, señor Pueyrredon.

REANUDACION DEL SERVICIO EN EL FERROCARRIL TRANSANDINO

BUENOS AIRES, 22.—Se reanudó el servicio de trenes en el ferrocarril transandino.

CONDECORACIONES CONCEDIDAS POR EL PRESIDENTE LEGUIA AL EXCMO. SEÑOR IRIGOYEN Y A OTROS FUNCIONARIOS ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 22.—El Gobierno del Perú ha conferido al Presidente Irigoyen la Gran Cruz de diamantes de la orden del Sol del Perú, condecoración que fué creada por el General San Martín y que ha sido restablecida por el Presidente Leguía, con ocasión del centenario peruano.

También fué concedida la Gran Cruz al Ministro de Relaciones, señor Pueyrredon y al Embajador Duprat. A los demás miembros de la Embajada, se le confirieron otras distinciones.

EL GRAN
calzado elegante y de extraordinaria duración.

HOY DIA
En corsés y en calzado para señoras, la casa mejor surtida y que más barato vende es "LA FLOR DEL DIA".
San Antonio 98, esquina Moneda

Una de las notables propiedades del Odol consiste en prestar al aliento un perfume agradable y discreto, que, dada la característica de este dentífrico de continuar largo tiempo su acción, se conserva en la boca durante varias horas.

JOUTARD
ES EL MEJOR CIGARRILLO

VALPARAISO

LA VISITA DE LA EMBAJADA DEL PARAGUAY

Almuerzo a la Embajada

Don Carlos Van Buren ofreció ayer un almuerzo en honor de la Embajada del Paraguay, al cual asistieron las siguientes personas:

Embajador del Paraguay, don Carlos Sosa; plenipotenciario, don Ernesto Díaz Escobar; secretario de la Embajada, don Adrián Irala; vice-almirante don Juan M. Simpson; secretario de la intendencia don Enrique Chirgwin Coo; Cónsul General del Paraguay, señor R. Araya; señores Víctor Prieto Valdés, E. M. Greve, José Luis Walker.

En la Escuela Naval

En la tarde de ayer la Embajada paraguaya fué invitada a visitar la Escuela Naval, donde concurrió acompañada del Intendente de la Provincia.

En la Escuela fué atendida por el Director, Vice-almirante don Francisco Neff; Sub-director, capitán de navío don Olegario Reyes del Río y el personal de oficiales y profesores de la Escuela.

Se pasó a los salones de la Escuela, donde se le ofreció una copa de champaña. En seguida se le hizo una presentación de la Escuela en sus diversos ejercicios gimnásticos y militares, que causaron excelente impresión en los distinguidos visitantes.

En el hospital de San Juan de Dios

En la mañana de ayer la Embajada paraguaya visitó el Hospital de San Juan de Dios, donde fué atendida por el Administrador don Carlos Van Buren, en cuya compañía recorrió todas las reparticiones del Hospital y del Pensionado y Policlínico, manifestándose muy bien impresionada de los servicios e instalaciones de todas esas reparticiones de la beneficencia, felicitando al señor Van Buren por el excelente pie en que se encuentra el establecimiento de su cargo.

En el Club Valparaíso

Anoche se llevó a efecto en el Club Valparaíso el banquete que la sociedad porteña ofrecía en honor de la Embajada del Paraguay, concurriendo las autoridades y personalidades de la sociedad.

Ofreció la manifestación el Cónsul General del Paraguay, don Roberto Araya. Contestó el Embajador.

El lock out

Ayer no ha ocurrido novedades en el lock out declarado por los comerciantes en contra de los trabajadores marítimos.

En la tarde recorrimos el malecón. La paralización más completa había en todos los trabajos.

Pocos momentos después conversamos con el secretario de la Asociación General de Comerciantes, el cual nos afirmó que en algunos días más se haría un ensayo de reanudación de faenas prorrateando los trabajadores entre las casas comerciales y que el Lunes próximo se reanudarían todos los trabajos.

Estos días, dijo, arrendaremos un salón para inscribir y seleccionar a los trabajadores y después de formar las cuadrillas a fin de que cuando las faenas comiencen no haya interrupciones.

Los obreros, por su parte, asumen una actitud tranquila esperando el desarrollo de los acontecimientos.

En la colonia española

Según el acuerdo adoptado en la Asamblea de los miembros de la Colonia Española de este puerto, se ha dirigido al Presidente del Consejo de Ministros de España, don Antonio Maura, el siguiente cablegrama:

Valparaíso, Agosto 21 de 1921.— Excmo. señor don Antonio Maura.— Presidente del Consejo de Ministros. —Madrid.—El sacrificio que habéis hecho aceptando el Gobierno en estos momentos difíciles, compromete nuestra gratitud, porque vuestra permanencia en el poder devolverá a España su tranquilidad casi perdida con los últimos acontecimientos de Melilla.

Confiamos en vuestro patriotismo y en el de los que os acompañan a gobernar nuestra querida España y si para afianzar más vuestra política, necesitaseis del concurso de nuestros compatriotas, creemos podéis contar con el de todos los residentes en América, como contáis con el nuestro.

Rogamos ser intérprete ante Su Majestad el Rey, de nuestra incondicional adhesión, y manifestarle que pronto pondremos en sus reales manos nuestro modesto óbolo, destinado a aliviar en parte la situación de las familias de los que cayeron en defensa de la Patria.— **Fernando Rioja**, Presidente del Comité Patriótico Español de Valparaíso.

El vapor "Arzila"

En la Dirección del Territorio Marítimo se ha recibido el siguiente telegrama del Gobernador Marítimo de Ancud:

"Ancud, Agosto 20 de 1921.— Señor Director del Territorio Marítimo.— Valparaíso.— El Subdelegado Marítimo de Chinchi, por telegrama número 19, de fecha de hoy, me dice que en la alta marea de ayer la "Yelcho" y el "Caupolicán" prosiguieron los esfuerzos para zafar el vapor "Arzila", sin resultados. Comunicaré más datos. — (Firmado) **Pedro García**, Gobernador Marítimo".

En la Compañía Inglesa de Vapores, el Gerente, don Tomás Linley, nos dijo que se esperaba para nueva maniobra de refloatamiento del sitio donde últimamente se le varó, a que llegaran remolcadores con bombas poderosas para extraerle el agua de las bodegas a fin de que no fuera a ocurrir un percance cuando se le deba reflotar definitivamente de este sitio para llevarlo a una bahía o ensenada donde se le harán las reparaciones más indispensables para evitar cualquier accidente posterior.

Movimiento marítimo

El Domingo entraron:

Vapor "Aysen", de Cristóbal e intermedios; vapor "América", de Caleta Buena e intermedios; vapor "Ortega", de Liverpool e intermedios, vía Magallanes; vapor "Mapocho", de Pimentel e intermedios; vapor "Chile", de Coronel e intermedios.

Ayer entró:

Goleta motor "Antonieta", de la Isla de Juan Fernández, con pesca.

Ayer debían salir:

Vapor "Ortega", para Reino Unido e intermedios, vía Panamá; vapor "Pisagua", para Coronel e intermedios; vapor "San Sylvestre", para Tampico e intermedios.

Ayer era esperado:

Vapor "Wilfred", de Hamburgo e intermedios.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

TARAPACA

(De nuestro corresponsal por Telégrafo)

IQUIQUE.— **Naufragio.**— En Caleta Sierra Gorda, al norte de esta ciudad, se volcó anoche un bote que conducía dos pescadores, ahogándose Erasmo Rodríguez y salvándose después de grandes esfuerzos Manuel Cáceres, que llegó a Iquique a pie, después de duras penalidades.

IQUIQUE.— **Regimiento Granaderos.**— La Comandancia General de Armas ha felicitado a la Comandancia del Regimiento Granaderos por el buen pie en que se encuentra.

Obreros cesantes. — El comercio está haciendo suscriciones para ayudar a la mantención de los obreros cesantes.

Aniversario del Ecuador. — Con gran entusiasmo se celebraron estas fiestas.

ACONCAGUA

LOS ANDES.— **Falsificación de un testamento.**— Con motivo de haberse comprobado la falsificación del testamento del señor José Arturo Segovia, se ha decretado la prisión del Oficial Civil, señor José Francisco Velasco y de los testigos Indalicio Mura y Ernesto Villarroel.

CONCEPCION

CONCEPCION.— **Onomástico del Obispo.**— Esta fecha se celebró en esta ciudad con diversas fiestas religiosas.

El señor Pedro Aguirre Cerda.— En su visita a esta ciudad recorrió ayer los edificos públicos y el cuartel del Regimiento Chacabuco.

CAUTIN

OSORNO.— **Habitaciones obreras.** —El censo efectuado por la Municipalidad ha demostrado que hay 1.842 obreros que necesitan habitaciones.

VALDIVIA

VALDIVIA.— **El vapor peruano "Zollius".** — Al entrar a la bahía continuó enarbolando bandera peruana, negándose a izar la chilena. Con este motivo se produjo un incidente con las autoridades marítimas, hasta que éstas consiguieron su objetivo.

VALDIVIA. — **Conferencia.**— El ingeniero agrónomo de la octava zona, señor Eduardo Escobar, dictó en esta ciudad una interesante conferencia sobre agricultura.

LLANQUIHUE

PUERTO MONTT.— En la madrugada del 17 se produjo un gran incendio en la calle Pérez Rosales. El fuego consumió cuatro propiedades.

COLIRIO
— DEL —
Padre Constanzo

El mejor específico para todas las afecciones de la vista.
Dirigirse a
VICTOR ROSTAGNO
Unico Agente para Sud-América.
VALPARAISO
Casilla 126
DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y BOTICAS

¿CANAS TIENE UD.?
Compre hoy mismo la prodigiosa loción "SIN SAN", que le devolverá a su cabello el color primitivo, sin teñirlo. Esta es la gran cualidad de esta loción, que, además, no contiene ninguna sustancia nociva.
Usela y habrá Ud. encontrado la Virgen amarrada en un trapito.
La "CASA FRAPMON" es la única que vende este producto. Precio del frasco: $ 11. Pedidos de provincias: $ 13.
SANTIAGO :-: PASAJE MATTE 39

EXTRAORDINARIA LIQUIDACION
DE SOBRECAMAS, FRAZADAS, CREAS, SABANAS, COLCHAS, SABANAS DE BAÑO, DAMASCOS, MANTELES, CATRES DE BRONCE Y FIERRO. — ARTICULOS SANITARIOS.
HOY MARTES

SECCION ROPA DE CAMA:

FRAZADAS de algodón blancas y de color con bonitas guarda, muy gruesas de buena calidad, tamaño grande al ínfimo precio de ... $ 7.90
FRAZADAS de media lana en tipo grueso y grandes al precio de $ 14.50
FRAZADAS de lana fina, fondos floreados, artículo inglés garantido, en tamaño para 1 1|2 plaza ... $ 29.50
FRAZADAS españolas de lana fina, con bonitas guardas de colores, tamaños grandes para 1 1|2 y 2 plazas ... $ 35.80
FRAZADAS de lana de los "Pirineos" en fondos blancos con lindas guardas de colores ribeteadas con seda, en estilos muy elegantes y calidad finísima, a ... $ 38.00
FRAZADAS de lana de los "Pirineos" en estilos de fantasía, calidad finísima, en colores elegantes para 1 1|2 y 2 plazas.. $ 65.00
FRAZADAS extra-finas de riquísima lana con tres kilos de peso, tamaño para 1 1|2 y 2 plazas, valen $ 120.00, hoy a ... $ 69.00
SOBRECAMAS de satín y cretonas muy llenas para camas de 2 plazas $ 25.50, para 1 1|2 plaza $ 21.80, y de 1 plaza al ínfimo precio de ... $ 17.00
SOBRECAMAS de rico satín arrasado rellenas con pura lana lavada, lo más fino, confección esmerada, en elegantes colores, a ... $ 27.50
SOBRECAMAS de irradier floreado, estilos originales y elegantes, de alta novedad y gran duración, tamaño muy grande $ 43.50
SABANAS de crea ejido muy firme, tmaño cumplido para 1 plaza, a ... $ 7.90
SABANAS de rica crea "Grano de Dinamita", de calidad muy recomendable en tamaño grande, para 1 plaza ... $ 11.80
SABANAS de "Grano de Pólvora" de crea muy gruesa, de tejido sólido para camas de 1 1|2 plaza ... $ 13.50
SABANAS de rica crea de calidad grusa y sin goma para camas de 1 1|2 plaza ... $ 17.90

CREAS A PRECIOS INCIEIBLES:

CREA de tejido muy firme en rica calidad, para camas anchas de 1.60 metros de ancho, el metro al ínfimo precio de ... $ 3.95
CREA de medio hilo de calidad riquísima y gruesa, especial para deshilados a mano, de ancho 2metros, el metro a ... $ 6.70
CREA de tejido fino y parejo completmente lavada, de muy rica calidad, ancho 2 metros, el metro ... $ 7.90
CREA de tejido inglés muy fino, de didad especial, lavada, para camas de 2 plazas, ancho 2.30 mtros, el metro a ... $ 8.70

FUNDAS para almohadas en rico madapolán finísimo y sin goma con calados, a ... $ 1.95
COLCHAS blancas de nido de abeja en calidad gruesa para 1 1|2 plaza $ 15.50 y 1 plaza ... $ 11.80
COLCHAS sin fleco, imitación piqué, artículo inglés muy bueno, y de mucha duración, de 2x2.50 metros ... $ 25.50
Y de 1.45x2.25, a ... $ 19.50
COLCHAS adamascadas de hilo, clase muy fina en colores elegantes, tamaño para 1 1|2 y 2 plazas, a ... $ 37.80
COLCHAS blancas "CROCHET" de rica calidad, artículo fino en muy lindos dibujos, sin flecos, para camas de 1 1|2 y 2 plazas, a ... $ 39.00
DAMASCO para manteles de clase muy fina sin goma, de 1.80 metros de ancho, realizamos un saldo, el metro a ... $ 6.70
MANTELES de rico damasco en muy bonitos dibujos con calados, de 180x3 metros a $ 21.80 y de 180x250 metros a $ 12.50 y de 180x180 metros, a ... $ 14.50
SABANAS felpudas para baño, tamaño grande, liquidamos un saldo, a ... $ 9.50

SECCION COLCHONES:

COLCHONES de estopa en buen coty, tamaño para 1 plaza, a ... $ 19.50
COLCHONES "Royal" de lana lavada y algodón "Olympia", muy llenos, confeccionados en ricos cotíes de 1 1|2 plaza a $ 49.50 y de una plaza, a ... $ 44.50
COLCHONES de rica y pura lavada en muy buen coty adamascado para camas de 1 1|2 plaza a $ 69 y de 1 plaza a ... $ 59.50
COLCHONES de lana blanca de vellón hechos en coty adamascado de la mejor clase, confección esmerada, muy llenos, de 1 plaza, a ... $ 89.00
ALMOHADAS de algodón y lana en buen satín para 1 plaza, a $ 5.30
ALMOHADAS de rica y pura lana lavada, forradas en muy buen satín para 1 1|2 y 1 plaza, a ... $ 8.50
ALMOHADONES cuadrados de pura lana lavada de la mejor clase, a ... $ 7.50

SECCION CATRES:

CATRES de bronce opacos y brillantes en formas redondas de modelos elegantes y sólidos, de 1 plaza, a ... $ 195.00
CATRES de bronce gruesos, estilos de los más nuevos para 1 y 1 1|2 plaza brillantes y opacos, al bajo precio de ... $ 255.00
CATRES de bronce de los más gruesos que se fabrican, en lindos modelos confeccionados con materiales ingleses de la mejor clase opacos y brillantes para 2 plazas $ 350.— y 1 1|2 plaza $ 325.—
Y para 1 plaza, a ... $ 295.—
CATRES de fierro gruesos, con sommier, para una plaza, a .. $ 49.00
CATRES blancos muy sólidos, con sommier de fierro reforzado, de 1 plaza, a ... $ 59.00
CATRES de fierro esmaltados en colores, con varillas de bronce, de 1 plaza, a ... $ 75.—
SOMMIERS con patas plegables de 1 plaza liquidamos un saldo, a $ 14.50
SOMMIERS con tela nacional reforzados, de 1 plaza, a ... $ 9.00
SOMMIERS con tela inglesa muy reforzados para camas de 1 1|2 plaza, $ 22.— y de 1 plaza, ... $ 19.50

SECCION SANITARIOS:

PAPELERAS de bronce niquelado en varios modelos muy elegantes, sistemas nuevos, a ... $ 6.75
JABONERAS de bronce niquelado para pared y para colgar en la tina de baño, a ... $ 6.50
COMBINACIONES de bronce niquelado para vaso y escobillas, a $ 7.40
PAÑERAS de vidrio muy sólidas y de tamaño grande al ínfimo precio de ... $ 7.80
PAÑERAS de bronce sólidas, tamaño grande, a ... $ 6.80
ESPONJERAS niqueladas de variadas formas y modelos al bajo precio de ... $ 6.90
GANCHOS "Triles" de bronce niquelado, a ... $ 6.50
ESPEJOS ovalados y apaisados, biselados, con marcos esmaltados blancos, a ... $ 49.00
LAVATORIOS de patente de las mejores marcas inglesas y americanas en una gran diversidad de modelos, con accesorios completos, a ... $ 145.00
WATER-CLOSET silenciosos con tapa y toda clase de accesorios de las mejores marcas ... $ 385.00
ASIENTOS para baño con bronce niquelados, sistema americano, de uso muy práctico, a ... $ 11.50
LAVATORIOS de patente jaspeados, imitación mármol, muy bonitos, a ... $ 69.00
LIQUIDAMOS un saldo de jardineras de estilos caprichosos y elegantes, de bronce, a ... $ 10.00

ADVERTIMOS AL PUBLICO EN GENERAL QUE NUESTRA CASA NO TIENE NINGUNA SUCURSAL EN SANTIAGO NI EN PROVINCIA.

DEPOSITO DE LA FABRICA DE CATRES
Delicias esq. Av. España

LA HUELGA DE LOS TELEFONISTAS

Hasta ayer continúa sin solución.— Posibilidades de un paro general del gremio

En nuestras ediciones anteriores hemos venido dando amplia cuenta de la huelga que mantienen los obreros de la Compañía Inglesa de Teléfonos, pertenecientes al Consejo Federal N.o 21, formado por dicho gremio.

A pesar de las diversas diligencias practicadas por la mesa directiva de la institución, tendientes a solucionar satisfactoriamente estas dificultades, hasta el día de ayer no se había llegado a ningún arreglo; pues la Compañía insiste en no aceptar al personal que ha expulsado.

Por su parte, los federados no aceptan tampoco la vuelta al trabajo, mientras tanto la Gerencia no acceda al pliego de peticiones que se le presentó oportunamente.

LAS REUNIONES DE AYER

Como de costumbre, durante el día de ayer los miembros del Consejo celebraron sesión permanente, a fin de ir conociendo las incidencias que iban produciéndose a raiz de las gestiones de arreglo que practicara la Mesa Directiva.

En una de estas reuniones, el secretario general dió cuenta del atropello de que fueron víctimas los federados, en circunstancias que se encontraban en el frente al edificio de la Compañía a las siete de la mañana, en espera de una comisión que se había acercado a donde el Gerente.

En vista de esta situación, los federados acordaron por unanimidad llevar a efecto hoy, a la una y media de la tarde, un mitin que se celebrará en la Alameda de Las Delicias, frente a la calle Cochrane, a fin de protestar de esta actitud. A esta manifestación asistirán también obreros federados del Norte.

POSIBILIDADES DE UN PARO GENERAL

En vista de que la Gerencia de da Compañía se niega a aceptar al personal despedido, hoy, a las seis de la tarde se celebrará en el local social del Consejo, ubicado en la calle de San Pablo, esquina a la de San Martín, una gran asamblea general a la que asistirán numerosas señoritas telefonistas, con el objeto de adherirse al movimiento huelguista.

Con este motivo, el secretario general del Consejo nos encarga encarezcamos la asistencia de todos los federados a dicha reunión.

VENTA DE DOLARES

El Gobierno pone en venta medio millón. — Los proponentes

Por disposición del Ministerio de Hacienda se ha efectuado en la Superintendencia de la casa de Moneda la venta de 500,000 dólares.

Se presentaron a este acto seis proponentes, de los cuales tres fueron aceptados, quedando sus propuestas en estudio. Según se nos informa el Ministro de Hacienda, señor don Víctor Célis, deberá resolver hoy esta importante negociación.

Los proponentes son los siguientes:

El señor Francisco Infante, que propuso comprar cien mil dólares, al precio de tres pesos diez oro chileno, puestos en Estados Unidos y pagaderos a su llegada a Nueva York; el señor don Juan de Dios Ortúzar propuso comprar quinientos mil dólares al precio de tres pesos veinte centavos oro chileno en las mismas condiciones de pago anteriores; el señor Alberto Moreno treinta mil, al precio de tres pesos trece centavos oro chileno; don Adolfo Eyling propuso comprar tres mil dólares, a tres pesos dieciocho cada uno, don José María Ballet noventa mil, a tres pesos treinta y un centavos oro y el señor Julián Jacob que ofreció comprar la suma de ciento cincuenta mil dólares al precio de tres pesos cuatro centavos oro chileno cada uno.

El superintendente de la casa da Moneda señor Aníbal Pinto Cruz, ha enviado un informe al Ministerio de Hacienda en el cual recomienda tres de estas propuestas.

El Ministro de este Departamento, señor Celis, como decíamos, resolverá en el día de hoy esta transacción.

CONSEJO DE INSTRUCCION

Se acuerda declarar feriado para los colegios del 4 al 25 de Setiembre

En la tarde de ayer, en la Universidad de Chile, se reunió el Consejo de Instrucción Pública. Asistieron a esta reunión los señores Domingo y Gregorio Amunátegui, Bahamondes, Barros, Espejo, Espínola, Prado Amor, Quezada, Urzúa y Mondaca.

Durante la reunión se acordó declarar feriado para los colegios del Estado desde el 4 hasta el 25 de Setiembre. Asimismo, prestó su aprobación universitaria al texto titulado "Second English Book" y "Third English Book", cuyo autor es el señor Raúl Ramírez.

Se acordó también solicitar del Gobierno la creación de un 6.o año de Humanidades en el Liceo de Hombres de Angol y de proveer en propiedad las clases de Matemáticas, Física y Química del Liceo de Tomé.

En seguida, se designó una comisión para los exámenes de bachillerato en humanidades de los Liceos de Valparaíso y Concepción y otra comisión para los exámenes semestrales de Leyes de la Universidad Católica, alumnos privados del curso de Leyes y de los Padres Franceses de Valparaíso y Concepción.

Se acordó también conceder los siguientes títulos y grados:

Médicos cirujanos: don Armando Arestizábal Sampelayo, don Jorge Castro Guevara, don Gabriel Moya Parada, don Guillermo Mujica Barbé y don José Vizcarra Cabello.

Farmacéuticos: don Custodio Abarca Rojas, doña Amanda Guzmán Escobar y don Florencio Larrea Gutiérrez.

Profesores de Trabajos Manuales: don Sergio Parada Aracena y don Antonio Salas Faúndes.

Profesores de Educación Física: doña Julia Pastene Contreras y don Benicio Vásquez Barros.

Profesores de Dibujo y Caligrafía: don Antonio Salas Faúndes y don Gumercindo Oyarzo Vargas.

Licenciados en Medicina y Farmacia: don Spártaco Tomasello Roel.

Licenciados en Leyes y Ciencias Políticas: don Luis García Domínguez, don Juan Heims Teipel, don Ignacio Lorca Garnham y don Julio Radrigan Roco.

Bachilleres en Leyes y Ciencias Políticas: don Raúl Boza Bravo, don Ernesto Galliano Mendiburu, don Carlos Guzmán Fuentes, don Alfredo Letelier Fuenzalida, doña María Meléndez Varas, don José A. Otero Bañados, don Guillermo Pérez Gacitúa, don Reinaldo Reinike Kiekebusch y don Julio Retamal Valenzuela.

Bachiller en Humanidades: don Fernando Vidal Arratia.

LA MISION MEXICANA

Llegará hoy a la capital.— Personalidades que la forman

Hoy llegará a bordo del vapor "Santa Elisa" la comisión presidida por el señor doctor don Antonio Caso, que, después de representar a México en las fiestas del centenario del Perú, viene a Chile en una jira cultural. De aquí pasará a Buenos Aires, a Montevideo y a España. La misión universitaria está formada por el citado doctor Caso, por sus secretarios el doctor Honorato Bolaños y el diplomático don José Benítez. El doctor Caso es una de las más brillantes figuras universitarias de México; director de la Escuela Nacional de Altos Estudios, profesor de Filosofía en esta Escuela, y de Sociología en la Facultad de Leyes.

El doctor Caso trae mensajes de la Universidad de México para la de Chile, y sabemos que dictará algunas conferencias en Santiago, que son parte del programa cultural que va a desarrollar y que contribuirá de modo tan principal al acercamiento intelectual de Chile y México.

Viene acompañado el distinguido universitario mexicano por el doctor Bolaños, secretario de la Escuela de Altos Estudios y por el diplomático don José Benítez.

La misión universitaria llegará probablemente hoy Martes por la noche a Santiago y se hospedará en el Hotel Savoy.

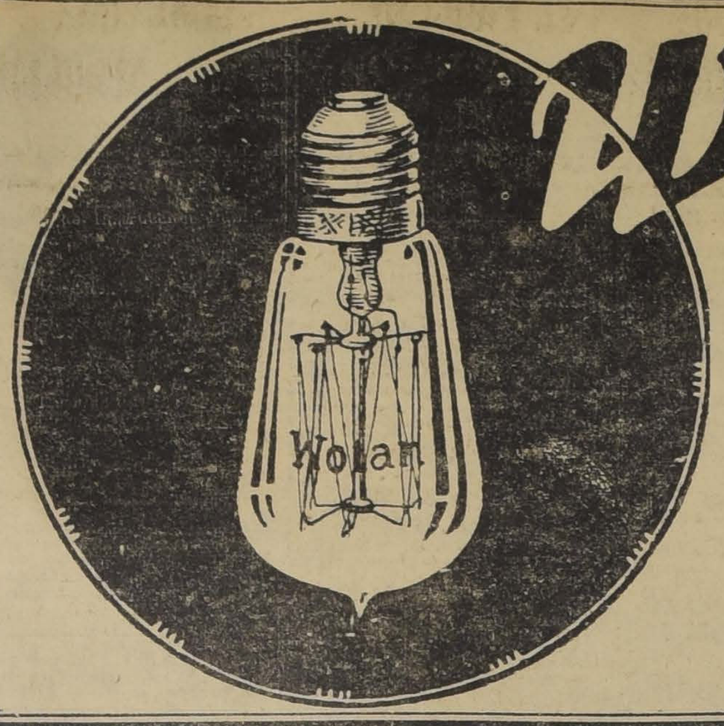

Wotan

LA MAS ECONOMICA
LA MAS DURABLE

Modelos para todos los usos

DISTRIBUIDORES GENERALES:

Siemens - Schuckert, Ltda.

1025-HUERFANOS-1025

EL CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

ANOCHE REGRESO A SANTIAGO EL MINISTRO DE MEXICO, SEÑOR GONZALEZ MARTINEZ, QUE HABIA SIDO COMISIONADO POR SU GOBIERNO PARA ASISTIR A SU CELEBRACION

Exito alcanzado por las fiestas universitarias del Plata

El delegado chileno, señor Octavio Maira, regresará el Jueves próximo

Por la combinación transandina de anoche llegó a Santiago el Ministro de México en Chile, señor Enrique González Martínez, que fué a Buenos Aires en representación de su país a las fiestas del Centenario de la Universidad.

En los andenes de la Estación Mapocho esperaban al señor González Martínez los miembros de la Legación y personalidades de la Colonia.

Apenas hubo descendido del wagón, nos acercamos a saludar al Ministro a nombre de nuestro diario, pudiendo hacerle breves preguntas sobre sus impresiones de las fiestas a que nos hemos referido.

Debo anticiparles, nos dijo el señor Martínez, que a pesar de no tener las festividades del Centenario de la Universidad un carácter oficial, alcanzaron un franco éxito debido al brillo especial que supieron darle las diversas facultades. Fueron desde todo punto de vista suntuosas y los esfuerzos hechos para darle un realce particular tuvieron magnífica acogida. Como he dicho, el Gobierno no tomó parte en la celebración del Centenario; las fiestas fueron exclusivamente universitarias.

Respecto de las delegaciones, el señor González Martínez nos dice que concurrieron representantes de casi todas las naciones americanas. A continuación se refiere a los diversos números de que constaba el programa de festejos y tiene elogios especiales para cada uno de ellos.

El Viernes último, nos dice el señor González Martínez, después de una reunión que se efectuó en la Escuela de Medicina, se sirvió un banquete en honor de las delegaciones extranjeras a las fiestas de la Universidad. A esta manifestación asistió el Decano de la Facultad y otras personalidades del profesorado universitario bonaerense.

Interrogamos al señor Ministro respecto de la duración que tuvieron las fiestas, y nos dice que éstas continúan todavía en pleno desarrollo. El programa consultaba una reunión especial en cada una de las Facultades.

El señor González Martínez viene muy bien impresionado del adelanto enorme alcanzado en estos últimos años por la capital del Plata.

El señor Octavio Maira, secretario de la Universidad de Chile y que asistió también a las fiestas del Centenario en representación de nuestro país, debe llegar a Santiago probablemente por la combinación del Jueves. Se nos informa que el señor Maira dictará una conferencia en alguna de las escuelas universitarias bonaerenses antes de regresar al país.

NEGOCIACION CARBONIFERA

La venta de los bienes de la Compañía de Lota y Coronel

En "La Nación" de ayer apareció un aviso de la Compañía Minera de Lota y Coronel por el cual se citaba a los accionistas a una junta general extraordinaria que se efectuará el 30 del presente en Valparaíso. Se agregaba que el objeto de la reunión era resolver sobre una oferta de compra de los bienes de la Compañía, hecha por la Compañía Minera e Industrial de Chile, sobre la terminación anticipada y liquidación de la primera de éstas si procediere y sobre el nombramiento de liquidadores y demás asuntos relacionados con los puntos en referencia.

En el deseo de conocer el alcance de esta negociación, nos dirigimos ayer a la Agencia que la Compañía de Lota y Coronel tiene en esta capital. Aquí se nos informó que en realidad, los accionistas que forman la Compañía de Lota y Coronel, son los mismos de la Compañía Minera e Industrial de Chile.

QUIEBRA DEL BANCO POPULAR

La Corte sostiene la legalidad de la sentencia de excarcelación del señor Celis

Han continuado desarrollándose las diversas tramitaciones del proceso por la quiebra del Banco Popular que conoce el Ministro señor Bascuñán.

En la tarde de ayer la Corte de Apelaciones evacuó el informe solicitado por la Itma. Corte Suprema con motivo de un recurso de queja interpuesto por uno de los acreedores del Banco contra la sala que concedió la libertad bajo fianza al ex-gerente señor Francisco Celis. La Corte sostiene la legalidad de la sentencia expedida a este respecto.

Este informe, fué entregado ayer, a última hora, al secretario de la Corte Suprema y se dará cuenta de él, en la audiencia de hoy.

Intendente de Chiloé

SE NOMBRA AL SEÑOR DON LUIS DAVILA ARGÜELLES

Por renuncia del General don Vicente del Solar, quien desempeñaba el puesto de Intendente de Chiloé, se ha nombrado por un período constitucional para ocupar este cargo, al señor don Luis Dávila Argüelles.

El Ministro de Justicia e Instrucción

Ayer, a las 4 de la tarde, prestó juramento el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, señor don Tomás Ramírez Frías. Como se recordará, el señor Ramírez se encontraba ausente de Santiago el día en que el nuevo Ministerio prestó su juramento de estilo.

Las huelgas agrarias

El Ministro del Interior ha recibido diversos telegramas, en los cuales se le comunica que han terminado las huelgas que habían estallado en los fundos Las Higueras, Ingenio y Pullally, situados cerca de la Ligua.

Conferencia teosófica

Hoy, a las 9 y media P. M., en Delicias 2349, dictará el señor Sady Concha una importante conferencia sobre "Los éteres según la ciencia indú".

Se nos pide invitar a todas las personas que se interesen por esta clase de conocimientos.

Visitas a los juzgados

En la tarde de ayer el Ministro señor Braulio Moreno, que practica una visita en los juzgados del crimen de la localidad, se constituyó en el primero, procediendo a imponerse con detenimiento de la forma en que se efectúan las distintas tramitaciones en este tribunal.

Falsa alarma de incendio

A las ocho cincuenta de anoche se dió una falsa alarma de incendio indicándose como sitio amagado las Monjas de los Sagrados Corazones, situada en calle Santa Rosa esquina de Diez de Julio.

Alcanzaron a concurrir todas las bombas de servicio.

EL PROBLEMA DE LOS OBREROS CESA

El Ministro del Interior cree que hay conveniencia en hacer echar estos brazos en la construcción de algunas obras, y con este objeto cita para hoy a una reunión a las autoridades de la provincia y a algunos particulares

Ayer se reune la comisión nombrada por la Intendencia para fiscalizar la cantidad y calidad del alimento que se proporciona a los albergados

Se inicia ayer mismo una visita de inspección a los establecimientos

A las cinco de la tarde de ayer se reunió en los salones de la Intendencia, presidida por el Intendente suplente, señor don Pedro Daza, la Comisión nombrada por la autoridad de la provincia, a fin de fiscalizar la calidad del alimento que se proporciona a los obreros cesantes en los albergues fiscales.

El señor Prefecto de Policía, mayor Gómez, hizo una breve exposición respecto a la labor que ha correspondido a la Policía en la organización y mantenimiento de estos establecimientos, refiriéndose especialmente a lo injustificado de los cargos que con este motivo se han hecho al personal del Cuerpo de su mando, y al firme y decidido propósito que ha manifestado tener en todo momento, en orden a acoger todo denuncio que envuelva una incorrección de parte de los proveedores o de parte de los oficiales que lo secundan en esta labor, teniendo a su cargo el orden en dichos albergues.

El señor Intendente suplente explica cuáles han sido los móviles que ha tenido en vista la Intendencia para pedirle a los caballeros que forman esta comisión, se sirvan secundar al Gobierno en una obra de por sí ingrata y que se presta a tantas injusticias, por más que sean, como en realidad cree que son, muy eficaces todas las medidas adoptadas a objeto de tener contentos a los obreros, que por desgracia se cobijan en los albergues fiscales.

Es de parecer que la comisión puede realizar una patriótica labor, controlando severamente la alimentación que se proporciona a esta gente desamparada por ahora por falta de trabajo, y ofrece dar toda clase de atribuciones a sus miembros, a fin de que puedan cooperar a la acción de las autoridades, oyendo y cerciorándose personalmente de los denuncios que indudablemente habrán de hacérsele.

Después de otras observaciones que, tanto el señor Intendente como el señor Prefecto de Policía, creyeron conveniente hacer en la reunión, para ilustrar a la comisión sobre la forma cómo han funcionado los albergues, y las medidas que se han tomado para mantenerlos en buen estado higiénico y servir en lo que se pueda a los obreros, proporcionándoles todas las comodidades que con justicia reclaman para hacerles menos dura la vida en estos establecimientos, se hizo insinuación para nombrar una subcomisión, compuesta de personas idóneas, a fin de que informe si el alimento qse en la actualidad se proporciona a esta gente corresponde al valor que se para a los proveedores por cada ración, e informe igualmente respecto a si ésta alimentación está de acuerdo en su bondad y en relación a la que debe ... persona.

Se hizo, también, indicación para que la comisión ... nuevamente el Miércoles ... cinco y media de la tarde, para que particularmente los albergues visitaran hoy los ... oyendo a los obreros sobre ... clamos que se le hicieron ... quedó acordado y ayer ... gunos de los miembros de la ... misión iniciaran una visita de ... pección al albergue de ... co.

La subcomisión propuesta ... compuesta del comandante ... Regimiento Pudeto, señor ... rino Andrade; Director de la ... cuela de Caballería, ... Carlos Ibáñez, e Intendente ... litar, señor Alfredo Gana.

La reunión de hoy en el Ministerio del Interior

Para las dos de la tarde ... el Ministro del Interior, señor ... Héctor Arancibia Laso, ha ... a una reunión a su despacho ... un grupo de personalidades ... resolver el problema de los ... santes.

El señor Ministro ha invitado ... a esta reunión a don Juan ... presidente de la Federación ... tiva de Chile; al Intendente ... provincia, señor Mackenna ... bercaseaux; a don Bernardo ... mez Solar, Prefecto de Policía ... señor don Ismael Valdés ... dente de la Beneficencia de ... tiago; al señor Leotardo ... secretario de la Federación ... tiva de Chile; y al 1er Alcalde ... la Municipalidad.

El señor Arancibia Laso ... resolver definitivamente el ... blema de los obreros ces... proporcionándoles trabajo ... ciudad y estima que hoy ... esta reunión, ha de dejar ... ta esta cuestión, pues es ... ble que hay conveniencia en ... vechar estos brazos en obras ... cales o empedrado de las ... construcción del Estadio; ... do la elipse del Parque, etc.

Las irregularidades en los albergues

La Prefectura de Policía ... continuado practicando ... ciones con el objeto de ... exactamente el alcance de ... gularidades que se supone ... se cometido en la adquisición ... de los alimentos a los ... albergue de la calle ...

Se nos informa que en la ... ñana de ayer se inició una ... sión del total de las provisiones ... entregadas por el proveedor, ... el objeto de establecer ... mente si éstas corresponden ... mero de obreros que figuran ... las planillas.

Los oficiales que estaban a ... dado de la vigilancia del ... gue, continúan detenidos.

CONSEJO DE FERROCARRILES

La sesión de ayer la presidió el Ministro señor Artemio Gutiérrez

Presidido por el Ministro de Ferrocarriles, señor Artemio Gutiérrez, celebró sesión ayer el Consejo Administrativo de la Empresa de los Ferrocarriles.

El señor Gutiérrez dijo, al empezar la sesión, que tenía especial agrado en ponerse a las órdenes del Consejo, con quien deseaba marchar perfectamente de acuerdo, a fin de poder cooperar en esta forma a la mejor marcha y desarrollo de los importantes servicios ferroviarios del país.

Momentos después el Ministro señor Gutiérrez abandonaba la sesión.

El Consejo continuó ocupándose de las propuestas presentadas para proveer de equipo a los Ferrocarriles, sin haber terminado el estudio que iniciara en la sesión anterior.

Después de resolver algunos otros asuntos de carácter interno, se levantó la sesión.

El secretario de la Embajada norteamericana

A fines del mes partirá a los Estados Unidos el secretario de la Embajada norteamericana en Santiago, Mr. E. Wilson.

Los indígenas de Temuco

Ayer estuvo en la Presidencia una comisión de indígenas que ha llegado recientemente a esta capital, a pedir al Presidente de la República, señor Alessandri, interponga sus influencias a fin de que pronto sea despachada la ley que los exime del pago de las contribuciones mobiliarias. Los indígenas pidieron también al Presidente se les otorgarse cuanto antes sus derechos civiles completos.

Conferencias del profesor Weinberg

Hoy Martes, a las seis de la tarde, dictará su primera conferencia el profesor Weinberg, en el Salón Central de la Universidad, que versará sobre "Infecciones por anaerobios e importancia de las asociaciones microbianas".

El profesor Weinberg hablará en castellano en sus primeras conferencias, que serán ilustradas con numerosas proyecciones.

Presidirán esta conferencia el Presidente de la República, el Ministro de Instrucción, el Rector de la Universidad y los señores consejeros de Instrucción Pública.

LA VISITA DE LAS EMBAJADAS

Hoy llegará a Santiago la Embajadá del Paraguay.—La misión francesa

En el ordinario de la tarde de hoy deberá llegar a Santiago la Embajada del Paraguay que asistió a las fiestas del Centenario del Perú.

Componen la Embajada el señor don Carlos Soza, como jefe de la misión extraordinaria; el Ministro Plenipotenciario señor don Zoilo Díaz Escobar; el Consejero señor Ernesto Ejuzquizaga, y el Secretario de la Embajada, señor don Adrián Yrala.

Como hemos informado en nuestra edición pasada, la Misión uruguaya ha sido objeto en Valparaíso de diversos y cariñosos festejos.

A su llegada a esta capital será recibida por un representante del Gobierno y se le dispensará una acogida entusiasta durante los pocos días que permanecerá en Santiago. Según hemos podido informarnos, la Embajada del Paraguay permanecerá en Santiago hasta el Sábado.

EL GENERAL MANGIN

El Jueves próximo deberá llegar a Valparaíso el acorazado "Jules Michelet" en que viaja el General Mangin.

Oportunamente publicamos el programa de festejos que ha elaborado el Gobierno para recibir a la Embajada de Francia.

En Valparaíso se han preparado numerosas fiestas para recibir al distinguido General francés, quien, dado el carácter oficial de su misión, se trasladará a esta capital el mismo día de su llegada al vecino puerto, para saludar al Presidente de la República.

La colectividad francesa de Valparaíso y las autoridades preparan grandes festejos para acoger al General, que permanecerá tres días en Valparaíso, después de las fiestas oficiales preparadas en su honor en esta capital.

CAMPEONATO

Exquisito cigarrillo Tabaco Hebra. 20 cts.

NO OLVIDE

la oferta especial con PRECIOS REBAJADOS por neumáticos "FIRESTONE" y "KELLY-SPRINGFIELD".

Departamento de automóviles:

GIBBS y Co.

EDUCACION

SOCIEDAD DE INSTIUCCION POPULAR. — Se cita a sesión ordinaria para hoy en la Escela Sargento Aldea, a las 9 de la noche.

Se recomienda la asistecia por haber asuntos de interés qe se tratarán.

SITUACION DEL PROFESORADO PRIMARIO.—En la sesión del Comité celebrada ayer, a las 6 P. M., se tomaron los siguienes acuerdos:

1.o Pasar a felicitar al señor Ministro de Instrucción Pública, don Tomás Ramírez Frías, hoy a las 10 A. M.

2.o Redactar un nuevo memorial para repartirlo entre los señores consejeros, diputados y senadores.

3.o Agradecer las adhesiones de Ancud, Chillán, Valdivia, Iquique, Rancagua, etc.

4.o Encomendar la defasa legal de la causa del profesorio a un distinguido abogado.

5.o Encomendar la redcción de este nuevo memorial a los señores Daniel A. Guerra y André Aguayo.

6.o Reunirse hoy, a las ... A. M., en el local de costumbre.

BIBLIOTECA POPULAR J. BERNARDO SUAREZ.—Se citia asamblea general para el Jueves 25 del presente.

Objeto: traslado de la bibioteca a otro local.

BOY-SCOUTS

BOY-SCOUTS DE CHILE. — Directorio general. — Se ha citado a los señores miembros de este Directorio para hoy a las 6½ media P. M. en el Instituto de Educación Física.

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO. — Citase para hoy a los scouts en el cuartel a las 6 P. M. Se recomienda la asistencia de los jefes de patrullas y scouts que tien par-

INTENDENCIA

EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA. — Después de haber permanecido varios días en cama ... reanudará sus funciones el Intendente de la provincia, señor ... Mackenna Spercaseaux.

Gran Sorteo Mensual

De las "Bujías Diamantes" y del "Jabón" de la Fábrica "La Unión"

$ 3,000 de PREMIOS! en las afamadas "Bujías DIAMANTES" y del "JABON"

$ 3,000 de PREMIOS! en las afamadas "Bujías DIAMANTES" y del "JABON"

En el Sorteo de las afamadas "BUJIAS DIAMANTES" del mes de JULIO correspondió el PREMIO GORDO de $ 500 al número 211,648, perteneciente a la señora FANNY v. de ROUSSEAU, domiciliada en los BAJOS DE MENA.

Avisamos a nuestra clientela que desde el 1.o de Agosto los consumidores que hagan compras por valor de $ 2 en JABON, en nuestras Sucursales tendrán derecho a un número del SORTEO. La cantidad sorteada mensualmente será de $ 3,000 en 95 PREMIOS.

Bencina Neumática

MENDEZ y Cía.
Delicias esquina Dieciocho

ASPIRINA FRANCESA
Rhodine
Cura sin cansar el estómago
DOLORES DE CABEZA
GRIPPE - REUMA

TERNOS DE MEDIDA

con grandes facilidades de pago, entrega la

SASTRERIA ROYAL

AGUSTINAS 856

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO SOCIAL VALDIVIANO. —Se cita a reunión de directorio para hoy, a las 8 P. M., en el local social.

CENTRO DE EX-ESTUDIANTES DE TALCA.—Citase a sesión de asamblea para el 23, a las 6 y media, en el local de costumbre. Tabla: reforma de los estatutos.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE FARMACIA. — Citase a los socios del segundo año, para mañana a las 11 A. M., en el Instituto de Higiene, con el objeto de elegir delegado ante la Federación de Estudiantes.

El Directorio de este Centro se reunirá también mañana a las 5 y media P. M., con el objeto de tratar varios asuntos de importancia. Local: Federación de Estudiantes.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CAUTIN.—Se avisa que el viaje a Temuco se efectuará el 30 del presente.

Las inscripciones las recibe don Osvaldo Croxatto, calle Dávila 967, hasta el día 28 inclusive.

ATENEO ESTUDIANTIL.—Se cita a los socios de esta institución para el Jueves, a las 6 P. M., en el Club de Estudiantes, Agustinas 632.

CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA. — Citase a asamblea general ordinaria para hoy en el local de la Sociedad Médica a las 21.30 horas.

Tabla. — Alessandri. Sistema Simpático (terminación).

2. García Tello. Etiología de la úlcera gástrica.

3. Gallo F. Un caso de forunculosis rebelde.

4. Incidentes.

EJERCITO Y ARMADA

PROXIMAMENTE SE DESIGNARA UNA COMISION PARA QUE ESTUDIE UN PROYECTO DE LEY SOBRE RECUPERACION DE ANTIGUEDAD

La Ley de Retiro y Montepío del Ejército

Ley de recuperación de antigüedades

Se nos ha informado que el Ministro de la Guerra, don Remigio Medina, designará una comisión compuesta por algunos generales para que confeccione un proyecto de ley sobre la recuperación de antigüedad en el escalafón del Ejército.

En los círculos militares la determinación del Ministro, señor Medina, ha sido muy bien acogida, pues se trata de una ley que cada día se hace más necesaria.

Retiro de oficiales y sub-oficiales

Proximamente se reunirá la Comisión de Guerra de la Cámara de Diputados, para estudiar el proyecto que modifica la ley de retiro y montepío del Ejército.

Población Obrera de Talcahuano

Se nos ha informado que la Comisión de Guerra de la Cámara de Senadores estudiará el proyecto que consulta la construcción de una población obrera en el puerto de Talcahuano.

Manifestación a los jefes y oficiales que parten al norte

Con motivo de la próxima partida al Norte del Coronel don Carlos Fernández; del Teniente Coronel señor Parada y del Capitán don Humberto Gordon, algunos jefes y oficiales del Ejército le ofrecieron el Sábado pasado una comida, que se llevó a efecto en el Club de Setiembre.

Asistieron a esta comida, además de los festejados, el ex-Ministro de la Guerra, don Enrique Balmaceda; el General don Enrique Quiroga, los coroneles señores Pablo Bennett y Enrique Ortiz Vega; los comandantes señores Alfredo Ewing, Carlos López, Luis Cortés, Luis Aguilar, Galvarino Andrade, Luis Garretón, Enrique Bravo, José Villalobos e Indalicio Téllez; mayores señores Carlos Ibáñez, Germán Ossa, N. Quinteros y Alberto Veloz; los capitanes señores Hipólito Soto B., Carlos Cruz, Carlos Zañartu, Domingo Terán, Luis Paredes, Germán Vergara y el contador 2.o señor Saldivia.

Ofreció la manifestación el Comandante don Carlos López, y contestó el Coronel señor Fernández, quien agradeció en sentidas palabras la manifestación de que eran objeto.

AVIACION NAVAL.—Se ha dispuesto que el personal de aviación naval usara como distintivo un cóndor con las alas desplegadas de 53 milímetros de envergadura. Este distintivo se llevará al lado izquierdo del pecho, sobre las cintas medallas y será de bronce dorado para los oficiales y pilotos militares de aviación y de aluminio para los sub-oficiales y tripulación.

FALLECIMIENTO. — Ha dejado de existir el sub-teniente retirado señor Gabriel Aravena.

Sus funerales se efectuarán hoy partiendo el cortejo de la calle San Francisco 1077.

Rendirá los honores de ordenanza un pelotón con la banda de músicos y estandarte del Regimiento Pudeto.

SEPARACION. — Se ha separado del servicio al ayudante de segunda clase del Faro Tres Cruces, señor Ernesto Miranda.

LICENCIA. — El Ministerio de Marina ha concedido un mes de licencia al teniente 1.o don Alberto Obrecht H.

—Un mes al ayudante del Faro Bahía Félix, don Francisco Sotomayor.

SE LES NECESITA. — En el Departamento del Personal del Ministerio de Guerra se necesita al capitán don Julio Torres D., y al teniente 1.o. don Homero Larraín García.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se han presentado el Sub-Intendente don Maximiliano Bisquert, el capitán don Juan Contreras y los tenientes señores Luis Bravo y Oscar Silva.

REVISTA DE RECLUTAS. — Ayer se dió comienzo a la revista de reclutas del Batallón de Tren N.o 2.

Continuará en el día de hoy.

MEZQUITA

Cigarrillo en tabaco Maryland. Boquilla ambré. 40 cts.

VAMOS A LA CABEZA

EN MODAS DE CALZADO

Poseemos más de 500 modelos distintos.

Ud. no perderá su tiempo y quedará complacido si dedica un momento a visitarnos.

Casa Argentina

AHUMADA 147

SEMANA RECLAME

Aproveche estos precios:

UN TERNO POR	$ 10.00
UN SOBRETODO, por	$ 12.00
UNA BATA, por	$ 7.00
UN TRAJE SASTRE, por	$ 8.00
UN CAPOTE MILITAR, por	$ 12.00

Estos son los precios que cobran los talleres "Récord" por teñir, durante esta semana solamente, garantizando todo trabajo y tiñendo a cualquier color.

Las acreditadas anilinas "Récord" se venderán en esta semana a $ 1.00 la caja.

SUCURSALES:

Casa Central, Delicias 2025.	Suc. 18, San Pablo 2810.
Suc. T., Ahumada 369.	Suc. 22, San Diego 1745.
Suc. 1, San Diego 730.	Suc. 23, Recoleta 441.
Suc. 2, San Diego 11.	Suc. 24, Diez de Julio 154.
Suc. 3, Moneda 843.	Suc. 25, B. Guerrero 675.
Suc. 4, Delicias 51.	Suc. 26, San Pablo 1125.
Suc. 5, Independencia 289.	Suc. 27, San Diego 1135.

Sucursales en toda la República

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

Exposiciones de algunos regidores sobre la constitución de esta Corporación

En ediciones anteriores hemos hecho algunas publicaciones relacionadas con las dificultades que se han producido acerca de la constitución de la Municipalidad de Providencia.

Sobre este mismo asunto hemos recibido una carta en la que los firmantes nos expresan lo siguiente:

"En la sesión constitutiva del primer Domingo de Mayo, se calificó legalmente a don Manuel Atria, a quien correspondió el primer lugar en la calificación dentro del orden alfabético riguroso ordenado por la ley. Se negó la mayoría de aquella fecha a calificar en seguida al señor Miguel A. Belloni a quien correspondía el segundo lugar, y esta negativa acarreó la nulidad de todos los actos posteriores. El artículo 14 de la Ley Municipal, que es inteligible aún para un niño, dice: "Si en la primera sesión ordinaria no se hubieren verificado todos los actos enumerados en los dos artículos anteriores (referentes a la calificación y elección de alcaldes, de tesorero y de secretario), la Municipalidad continuará celebrando sesión de una a cinco de la tarde, con el exclusivo objeto de verificarlos, **siendo nulo todo acuerdo sobre otro objeto**".

Estas sesiones de 1 a 5 de la tarde no podía celebrarlas la minoría por ser minoría antes del Sábado; pero ese día, el regidor señor Villalobos resolvió abandonar la antigua mayoría, cansado de sus irregularidades, y temeroso también de que en su compañía concluyera por ir a parar a la Cárcel, por la razón que verá luego el señor Director.

Contando ya con el concurso del señor Villalóbos, tuvimos **quorum** para sesionar, y nuestro primer paso debió ser, en consecuencia, hacer la constitución legal de la Municipalidad, que fué lo que hicimos en la sesión celebrada el Sábado a la 1 de la tarde presidida por el señor subdelegado y en presencia del Notario público don Fernando Errázuriz Tagle.

La sesión se verificó efectivamente en la puerta de la casa Municipal, porque no se nos permitió el acceso al interior; pero esta circunstancia no desvirtúa naturalmente el valor de nuestra sesión y de nuestros acuerdos.

La citación para la sesión era innecesaria por tratarse de dar cumplimiento a un mandato de la ley.

Del hecho de no haberse calificado al señor Belloni en la sesión del primer Domingo de Mayo da fe el acta levantada y escrita en el libro respectivo por el mismo señor Cornejo, que hizo entonces de secretario. El señor Atria y compañeros no han encontrado otra salida a este antecedente que negar la verdad del hecho. El señor Cornejo no ha tenido escrúpulo para negar también su propia acta.

Es, pues, fuera de toda duda que cuanto acto se ha ejecutado por la Municipalidad de Providencia o a nombre suyo antes de estar constuída legalmente es nulo, y que sería, por lo tanto, nula también la exclusión de don Tulio Guevara que el señor Cornejo afirma haberse hecho en sesión celebrada el 31 de Mayo. Pero, tal sesión, no se asombre, señor Director, porque en los tiempos que vivimos no hay que asombrarse de nada, **tal sesión no se ha verificado**. Esto se lo escribimos con caracteres bien grandes: ¡no se ha verificado! Se trata de una sesión simulada...

El señor Villalobos, a quien se hace figurar en el acta respectiva, lo sabe demasiado bien.

El señor juez del crimen tendrá que declarar la falsificación y habrá de aplicar la sanción correspondiente.

Parece que el hecho es demasiado grave para que en plena capital de la República puedan quedar impunes los delincuentes.

Creemos que lo dicho basta y sobra para que el público se penetre de que los cinco firmantes de esta carta constituímos la mayoría legítima de la Municipalidad de Providencia.

En cuanto a nuestro empeño por administrar los intereses de la Municipalidad a que se refiere la publicación de "La Nación" de ayer, debemos decir que efectivamente lo tenemos, porque queremos hacer lo que nos sea posible en beneficio de una comuna de tanta importancia como la nuestra, y queremos obtener que los dineros del Municipio se manejen correctamente. Sobre este punto nos limitaremos por ahora a decirle que se ha comprobado un desfalco en la Tesorería de unos $ 20.000 más o menos...

Aprovechamos esta oportunidad para ponernos a las órdenes del señor Director.

Sus seguros servidores.—**D. Urzúa.—E. Villalobos.—Miguel Belloni.—Julio Guevara.—Joel Rivera.**"

EL PROCESO MILITAR

La sentencia expedida por la Corte de Apelaciones

En una de nuestras ediciones anteriores hemos dado cuenta del fallo expedido por la Corte de Apelaciones en el proceso militar. La Corte de Apelaciones sólo ayer envió el oficio correspondiente a la Comandancia General de Armas, para que forme un nuevo Consejo de Guerra que falle en conformidad a lo dispuesto por el Tribunal de Alzada.

Comienza la sentencia aludida enumerando las penas impuestas a los oficiales procesados por el Consejo de Guerra de Oficiales Generales.

Damos a continuación la parte principal de esta sentencia:

"Que la sentencia pronunciada por el Consejo de Guerra de Oficiales Generales, conformándose con lo preceptuado por el decreto supremo de 2 de Octubre de 1871, debe contener la relación fiel y suscinta de los hechos y del delito que ha motivado la formación del proceso; la enunciación breve de las circunstancias que puedan atenuar o agravar la culpabilidad del acusado, expresando si aparecen plenamente probadas en el proceso, o si sólo resultan presunciones o pruebas incompletas; la absolución del acusado a la pena que se impone, citando en este caso el artículo o artículos respectivos de la Ordenanza General del Ejército o cualquiera otra disposición legal que se aplique;

Que la sentencia de que se trata condena a los reos Armstrong y del Canto a diversas penas por otros tantos delitos, como se expresa en el considerando segundo de este fallo y por lo tanto distintos de los que contempla el artículo 148, título 80 de la Ordenanza General del Ejército, único en que se apoya la recordada sentencia, y en consecuencia, dicho fallo no ha citado la disposición legal o los principios jurídicos en que se funda para imponer penas por dichos delitos;

Que fuera de lo expuesto, en el considerando que precede, la sentencia de que se ha hecho mérito condena, entre otros, a los procesados Armstrong, Moore, Hinojosa, del Canto, Salvo, Vidaurre, Lazo, Carrasco, Villalobos, Concha, Charpin, Barboza Quintiliano y Caviedes, por varios hechos delictuosos tomados en conjunto, y les aplica variadas penas, sin expresar cuál de éstas corresponde a cada uno de esos delitos, lo que también importa un procedimiento que contraviene abiertamente a los preceptos legales que reglan la forma en que deben expedirse los fallos en esta clase de juicios;

Que además, siendo materia de la acusación fiscal sólo los delitos contemplados en el artículo 148, título 80 de la Ordenanza General del Ejército, al condenar el Consejo de Guerra de Oficiales Generales por delitos diversos a los que dicha disposición se refiere, ha fallado ultra-petita, pues ha extendido su sentencia a puntos absolutamente separados e inconexos con lo que fué materia de la referida acusación;

Que estos vicios o defectos, causales de casación en la forma contemplados en los números 11 y 12 del artículo 550 del Código de Procedimiento Penal en relación con el artículo 528 del mismo Código, para las sentencias pronunciadas en las causas de fuero común, importan también vicios de nulidad, consistentes en haberse pronunciado la sentencia definitiva, faltando a las formas esenciales de la ritualidad de esta clase de juicios y extendiéndola a puntos no controvertidos;

Que si bien por regla general, para que el Tribunal declare haber nulidad, es necesario que la parte agraviada interponga el recurso, sin embargo, esto no obsta para que el Tribunal superior, cuando en el exámen que hiciere de los autos en segunda instancia reconociere vicios esenciales que anulen el proceso por haber faltado el juez a-quo en su tramitación a alguna ley expresa y terminante en materia grave y sustancial, manden reponerlo al estado en que los noten, o subsanar el defecto, aún cuando ninguna de las partes haya dicho de nulidad;

En virtud de estas consideraciones y disposiciones legales citadas y visto además lo dispuesto en los artículos 1.o, 2.o, N.o 8.o, y 15 de la ley de 1.o de Marzo de 1837, se invalida de oficio la mencionada sentencia y se repone la causa al estado de dictarse nuevo fallo por el Tribunal que corresponda.

Acordada por unanimidad después de desechada la indicación previa del señor Ministro Abalos, quien, apoyado en el mérito de los antecedentes que arrojan los autos, opinó que el Tribunal se pronunciara desde luego y sin más trámite, sobre el fondo de la causa absolviendo o condenando a los inculpados.

Devuélvanse. — Redacción del señor Ministro Donoso Grille. — **F. Donoso Grille. — J. Gmo. Macckay. —Max. E. Abalos. — M. Fabres**, secretario".

EL TIEMPO

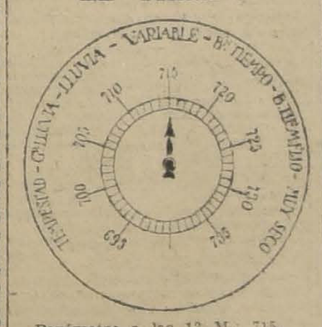

Barómetro a las 12 M.: 715.

Barómetro:
A las 6 A. M., 715.
A las 12 M., 715.
A las 6 P. M., 716.

Termómetro:
Máxima, 20.2.
Mínima, 2.5.

Viento:
Viento dominante: S. O.
Velocidad del viento (kilómetros por hora), 8.5.
Kilómetros recorridos en 24 horas, 72.4.

Hidrometeoros:
Helada.

HOY:
Sol — Sale a las 6.31.
Se pone a las 5.55.
Luna. — Sale, a las 10.20.
Se pone, a las 9.7.

J. KOHN y Cía.
OPTICOS
Instrumentos de precisión
SANTIAGO PARIS VALPARAISO
Pasaje Matte 23 Esmeralda 170
Casilla 1509 Casilla 342
Ejecución exacta de prescripciones de oculistas.
Sección especial para provincia.

SOBRE UNA NEGOCIACION

No hay nueva venta de nitrato.—Pago de derechos de exportación

En un diario local se publicó la noticia de que se habría efectuado últimamente una importante negociación salitrera. Mejor informados podemos decir a nuestros lectores que se trata de una venta de salitre que hizo hace ya tiempo una oficina salitrera alemana, de 450.000 quintales, pero que no desea enviar todavía a su destino. Esta compañía atendiendo a la difícil situación por que atraviesa el Erario nacional, ha ofrecido a nuestro Gobierno pagarle los derechos de exportación respectivos anticipadamente.

El sub-gerente de la Asociación de Valparaíso ha declarado a nuestro corresponsal en Valparaíso que se trata, en efecto, de una negociación hecha hace ya mucho tiempo y no de una nueva venta de salitre. Se trata, como se ve, solamente de anticipar el pago de los derechos de exportación y que se calculan en 699.600 pesos oro en metálico y en 559.700 en letras de 18 peniques.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

Alameda esquina Dieciocho

MENDEZ y Cía.

Antiphlogistine TRADE MARK

es la "primera ayuda" en todas las formas de inflamación profunda o superficial. Alivia el dolor, resfla establece la circulación de la sangre en la parte inflamada, previene la supuración y destrucción de los tejidos, conduce a una pronta mejoría.

La Antiphlogistine es especialmente eficaz en la Pulmonía, Bronquitis, Catarros, Dolores de Espalda, Inflamación a la Garganta, Forunculósis, Contusiones, Flemones, Torceduras, etc.

Basta aplicar esta pasta, caliente, sobre la parte dolorosa y cubrirla de algodón para obtener un alivio inmediato. La Antiphlogistine conserva durante largo tiempo el calor constante, evitando las molestias y peligros de los continuos cambios que requieren las compresas o cataplasmas.

De venta en todas las Boticas

Concesionario para Chile: Am. Ferraris - Compañía 1295 - Santiago

Sangra sin pérdida de sangre Alivia el dolor

- Antídoto de la Inflamación y congestión

CRONICA POLICIAL

AYER SE DENUNCIA AL JUZGADO UNA CURIOSA ESTAFA

El monto de lo estafado ascendería a 50 mil pesos.— El inculpado desaparece de la capital. — Forma en que se efectuaba el delito

Hallazgo de un cadáver. — Otros hechos de policía

Curiosa estafa

En la tarde de ayer se ha presentado a la justicia un curioso y grave denuncio de estafa cuyas proporciones no ha sido posible todavía establecer con precisión. En este denuncio aparece inculpado el comerciante señor Reinaldo Huber.

Por informaciones que logramos recoger en los círculos policiales, sabemos que la estafa que nos ocupa, fué cometida más o menos, en la siguiente forma:

Huber se dedicaba a contraer compromisos por mercaderías sin contar con ellas, exigiendo además a los numerosos clientes que había logrado reunir cuotas y fianzas que desaparecieron juntamente con la persona que nos ocupa.

Para llevar a cabo estos manejos el inculpado había establecido dos oficinas: una en la calle Morandé 466 y otra en el Palacio Ariztía.

Huber aseguraba a las personas con quienes entraba en negocios, que mediante el pago de una cuota que fluctuaba entre 1 y 100 pesos podían obtenerse mercaderías con grandes descuentos en las principales casas del alto comercio. Por cada imposición el cliente recibía un cupón cuyo valor total le sería, además de las garantías acordadas, devuelto a fines de mes.

Desgraciadamente el mes de abonos ha vencido y las devoluciones prometidas a los imponentes no se han realizado.

En las investigaciones que practicó ayer mismo la policía en las oficinas del señor Huber pudo comprobarse que no se llevaba de las negociaciones efectuadas control ninguno.

Ayer se habían presentado al Juzgado numerosas personas que en este juego aparecen estafadas en sumas diversas.

Se cree que aparecerá todavía mayor número de víctimas.

El monto de la estafa es difícil de apreciar. Algunos lo hacen subir a 50 mil pesos.

Don Reinaldo Huber ha desaparecido de Santiago.

Hallazgo de un cadáver

En la tarde de ayer fué remitido a la Morgue el cadáver de un desconocido encontrado en la calle San Pablo a la altura de Patricio Lynch por el guardián Feliciano Alegría, de la 7.a Comisaría.

Se nos informa que el desconocido representa alrededor de 70 años, es blanco, canoso y estaba vestido con una ropa usada. En los bolsillos no se le encontró absolutamente nada.

A pesar de las investigaciones que la policía ha practicado no ha sido posible establecer la filiación del occiso.

Algunos vecinos del sitio en que fué hallado el cadáver informan que el anciano momentos antes había sido bajado vivo de una carretela en que viajaban varios individuos y dejado allí en el punto en que lo encontró la policía.

La policía practicaba anoche numerosas diligencias para establecer con precisión todos los hechos relacionados con este asunto.

Aprehensión de un estafador

Oportunamente dimos cuenta en nuestra sección respectiva, de la estafa efectuada al Banco Anglo Sud-Americano de esta capital, cuyo monto ascendía a treinta mil pesos.

Hechas las tramitaciones correspondientes e impartidas las órdenes de investigaciones, el segundo jefe de la Sección de Seguridad de Valparaíso, señor Ramírez ha logrado aprehender anoche a uno de los autores de esta estafa, llamado Juan Bascuñán Parada.

La aprehensión, según comunicaciones telegráficas que nos enviara nuestro corresponsal en el vecino puerto, la hizo el señor Ramírez en circunstancias que el hechor se encontraba en el templo de los Doce Apóstoles actuando de padrino en un bautizo.

Una vez que Bascuñán Parada estuvo en poder de la policía, ésta dió cuenta inmediatamente al juez de turno, magistrado que ordenó la incomunicación del delincuente.

ATROPELLOS. — El auto N.o 337-P. atropelló en la mañana de ayer al niño Luis Ernesto Guajardo ocasionándole diversas contusiones de gravedad. Según se nos informa, el atropello se produjo en circunstancias que el niño aludido atravesaba la calle San Pablo después de salir de una panadería. El herido fué conducido a la Asistencia Pública.

—Fué remitido también en grave estado a la Asistencia Pública el obrero José 2.o Molina, que fué atropellado por el auto N.o 685.

ALCANCE DE NOMBRES. — Ayer se ha presentado a nuestra imprenta el señor Efraín Herrera Martínez, miembro de la Federación de Chauffeurs de Chile, a manifestarnos que no es él el individuo que aparece con el mismo nombre aprehendido por el salteo de la calle Aldunate.

Al efecto, el chauffeur Herrera Martínez nos mostró su carnet, tanto de identidad como social, que acredita el delincuente que venía a hacer.

RECLAMO CONTRA UN CARABINERO. — Se ha presentado a nuestra imprenta el comerciante en menestras don Ernesto de la Fuente y nos ha expuesto que ayer a las doce del día, el cabo de carabineros Carlos Díaz lo sacó a viva fuerza de su casa habitación, maltratándolo por que se resistió a ir detenido al retén de Carabineros de Renca.

Además, nos expuso el señor de la Fuente, no es ésta la primera vez que ocurren estos incidentes en el referido retén.

ESPLENDIDO NEGOCIO

establecido y con numerosa clientela vendemos de ocasión en $ 50,000.

Garantida una entrada líquida de $ 3,000 mensuales.

Tratar:

Augier Benavides y Cía.

MONJITAS 881

¿Qué significa EL "SOBRE BAYER" ?

VÉALO

EL "SOBRE BAYER"

significa: dos tabletas Bayer de Aspirina legítimas en un sobre transparente, limpio, higiénico y herméticamente cerrado y sellado, en vez de las tabletas pasadas, sucias y sin la Cruz Bayer que hasta hoy se han expuesto a recibir los compradores al por menor.

EL "SOBRE BAYER"

es una valiosa innovación que pone al alcance de todo el mundo las verdaderas Tabletas Bayer de Aspirina, tan completamente puras, limpias e inalteradas como las que se venden en tubos de vidrio.

EL "SOBRE BAYER"

llena una alarmante necesidad. Así lo comprenderá toda persona culta a quien repugne tomar una tableta manoseada y sospechosa. ¡Exíjalo Ud.! ¡No compre más tabletas sueltas! No vuelva a decir: "déme dos tabletas de Aspirina." Diga siempre: "déme un SOBRE BAYER."

HOY-GRAN LIQUIDACION-HOY

En nuestra SUCURSAL de AHUMADA, Frente al Pasaje

POR

ENSANCHE DEL LOCAL

CAMISAS blancas con pechera de color, con o sin cuello, cada una . . . . . $	3.90	¡SALDOS! DE CAMISAS blancas, tablas, a . . . . . $	4.8
CAMISAS céfiro o percal, puño Mosquetero, con y sin cuello . . . . . $	5.80	CAMISAS blancas, pechera tablas (de lo mejor) . . . . . $	9.5
CAMISAS blancas, pechera lisa, con y sin puño (clase EXTRA) . . . . . $	7.50	CAMISAS blancas tablas (para Smoking) . . . . . $	9.8
CAMISAS blancas, pechera lisa, para FRAC (gran calidad) . . . . . $	8.80	CAMISAS FRANELA-VIYELLA, con y sin cuello . . . . . $	6.9

GRAN ATENCION!! Lotes de Camisetas afraneladas, de TRAJES PUNTO para Niños, de Cuellos color, etc., etc.

NOTA.-- En obsequio a nuestra clientela: No se venden PARTIDAS POR MAYOR.

Camiserías MATAS Y CIA-Ahumada 34

BOX

ESTA NOCHE SE EFECTUARA LA 3.a ELIMINATORIA DEL CAMPEONATO SUR-AMERICANO DE AFICIONADOS

Campeonatos Universitario, Escolar y Gustavo Orellana

Luis Vicentini-Froilán Rojas

Citaciones.—Desafíos

Esta noche, a las 9 1|2, se realizará en el Centro Policial Bernardo Gómez Solar, calle Gálvez N.o 599, esquina de Eyzaguirre, la tercera eliminatoria del Campeonato Sur-americano de aficionados.

El éxito que están teniendo estas competencias ha obligado a la Federación de Box elegir el local del Centro Policial para continuar esta noche los campeonatos, que cada día congregan mayor concurrencia.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

Peso gallo. — José Luis Soto, Luis A. Solís, Arturo Torres, Heriberto Abarzúa, Luis Fernández, Luis González, Manuel Troncoso, Eduardo Figueroa.

Peso pluma. — Máximo Silva, Marcial Lema Rojas, Fernando González, Carlos Toro.

Peso liviano. — Luis Salinas, Antonino Parisi, Luis Godoy, Zenón Hidalgo.

Semi - medio. — Alfredo Pardo, Gustavo Hameau, Gerardo Gómez, Juan Pérez, James Briggs, Manuel Pérez, Alejandro Blawin, Julio Mourgues.

Peso medio. — Juan Cottlart, Alberto Cabrera, Ruperto Rossel, Ramón Cáceres.

Nota. — Estos aficionados deberán presentarse el día indicado en el local del Centro Policial Bernardo Gómez Solar, con sus respectivos trajes de box. En caso que no cumplan con su presentación al ring, salvo que se presente certificado médico a lo menos con cuatro días de anticipación, será descalificado, con seis meses de suspensión para actuar en los rings públicos y privados.

La entrada será pública y su valor de dos pesos.

CAMPEONATO ESCOLAR DE BOX. — La secretaría de la Asociación Escolar hace gestiones para realizar el primer campeonato escolar de box.

El Jueves se llevará a efecto una reunión de delegados para tratar sobre este punto.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES. — Campeonato universitario de box. — Hoy, bajo el control de miembros de la comisión calificadora de la F. U. D., se efectuará la rectificación de pesos de los inscritos para este campeonato, para distribuirlos en las respectivas categorías.

Esta clasificación se efectuará en el local de la Federación de Box de Chile, Nueva York 62, de 6 a 8 P. M.

VICENTINI - ROJAS. — Mucho entusiasmo ha despertado entre los aficionados la noticia de que estos valientes boxeadores se medirán el día 8 de Octubre, en un match a 12 vueltas.

Froilán Rojas se dirigió el Viernes próximo pasado a San Roque. Lugar donde iniciará un severo entrenamiento para hacer frente a Vicentini. Lo acompañarán en la preparación, Floridor Pino y otros boxeadores.

LOS PUMAS B. C. — Cítase a reunión general ordinaria para hoy, a las 7 P. M.

Local: Ramírez N.o 64.

DESAFIOS. — Manuel Maldonado desafía al señor Julio Ortiz.

Julio Cartes, aficionado del Centro Chile, desafía a cualquier aficionado de 78 kilos. Bases: Federación de Box, de 8 a 9.

—Manuel Moraga, de 47 kilos, desafía a todos los aficionados hasta 48 kilos.

—Carlos Cammag, de 48 kilos de peso, desafía al aficionado señor Rolando Bustamante.

Bases: García Reyes 49.

—Erasmo Contreras, del Atlético Arauco, desafía al aficionado Eduardo Alfaro, del Gregorio Santa Cruz.

Bases: Baquedano 951, de 6 a 8 y media.

—Nicolás Polite, de 65 kilos, desafía a los profesionales señores Manuel Carvajal, Fernando Rojas y Heriberto Toro.

MAIPU BOXING CLUB. — Cítase a sesión para hoy, a las 7 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Americanas e Inglesas

OFRECEMOS:

Blanca y en colores en pasta. Abayalde genuino y reducido. Esmaltes. Barnices. "Sapolin" para autos. Tierras de color azul y amarillo. Pinturas al agua fría, (muy resistente).

WEIR, SCOTT & Co.

SAN ANTONIO 248

TURF

CLUB HIPICO

PROGRAMA PARA LAS CARRERAS EXTRAORDINARIAS DEL SABADO 27 DE AGOSTO A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA DE CHILE

Premio BARBARROJA. — 1,400 metros. — Para caballos nacidos en Chile, de 4 años o más, que no hayan ganado más de $ 8,000. — Peso: 58 kilos. — Descargo de 1 kilo por cada $ 500 o fracción menor ganada de esa suma. — Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o

Tiradente, Fulano, Holgazán, Espinuda, Don Quijote, Los Robles, Essex, Emily, Hilla, Víctor Noir, Ice, Graciosa, Galión, Tetuán, Herodes, Niagua, Curacao, Cau-Cura, Burguesa, Pechen, Dairy, Bruja, Pilín, Hesperia, Arrás, Copón, Folletín, Marruecos, Caracas, Dodge, Saturnal, San Vicente, Viana, Sayón, Pasco, Assaye.

Esta carrera será dividida en dos series por sorteo.

Premio PANIC. — 1,400 metros.— Para potrillos de 3 años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. —Inscripción: $ 40 — Premio: $ 4,000 — al 1.o.

Kilos		Kilos	
Carillón	56	Rintintín	56
Farnesio	56	San Miguel	56
Ficticio	56	G. Mono	56
Forfait	56	Walpole	56
Frangollo	56	Watteau	56
G. Maestre	56	Whip	56
Landry	56	Winchester	56
Matungo	56	Priora	54
Papamoscas	56	Snap	54
Petirrojo	56	Witchcraft	54
Pochochingue	56		

Premio QUINAHUE. — 1,600 metros. — Para productos de 3 años ganadores de una o dos carreras. — Peso: 52 kilos. — Recargo de 4 kilos a los ganadores de dos carreras. — Recargo extra de dos kilos a los ganadores de clásicos o reglamentarios. — Inscripción: $ 25.00. — Premio: $ 2,500 al 1.o.

Belerofonte	57	Papagallo	52
Kiss Me	57	Walter Scott	52
Camueso	52	Bilanz	59
Fogazzaro	52	Finisterre	

Premio CRUZ ROJA. — 2,000 metros. — Para todo caballo ganador de $ 16,000 o más. — Handicap limitado entre 62 y 46 kilos. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o.

Don Alvaro, Broughty, Ferry, Mike, Cachivache, Vesta, Esquife, Fideline, Vayow, Durbar, Cadillac, Ocampo.

Premio SWEET KISS. — 1,500 metros. — Para todo caballo de 4 años y más, ganador entre $ 5,000 y 20 mil pesos. — Peso: 50 kilos. — Recargo de 1 kilo por cada $ 2,000 o fracción mayor de $ 1,000 ganado arriba, de $ 5,000. — Inscripción: 25 pesos. — Premio: $ 2,500 al 1.o.

Tiradente, Verderon, Nitrógeno, Francina, Herodes, King's Perry, Kalmuco, Graciosa, Poincaré, Pilín, Minx, Lord Beryl, Romanones, Virgilio, Acalia.

Premio LA POUPE. — 1,100 metros. — Para todo caballo de 4 años y más, ganador de $ 15,000. —Handicap limitado entre 62 y 46 kilos. —Inscripción: $ 25. — Premio: 2,500 al 1.o.

Coronis, Pelo de Oro, Duque de El, Gacetilla, Gualiyú, Fagra, Pampolaise, Filoche, Baldramina, Girasol, Romanones, Dudoso.

TEMPORADA DE PRIMAVERA

DOMINGO 28 DE AGOSTO

Premio CELOSIA. — 1,600 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de dos carreras.— Peso de reglamento. — Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos carreras y recargo extra de 3 kilos si la carrera ganada es clásica o reglamentaria. — Descargo de 6 kilos a los perdedores. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

La Alegría, Espinuda, Walter Scott, Fogazzaro, Trigo, Ice, Kiss Me, Belerofonte, Jalta, Finisterre, Caracas, Sayón y Nodriza.

Premio CHELA. — 1,500 metros. —Para potrancas de 3 años nacidas en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 40. —Premio: $ 4,000 al 1.o

La Alegría, Loma Blanca, Clairette, Rábida, Witchcraft, Aguada, Malvaloca, Flamma, Mamadeira, Carraspera, Insula, Glaneuse y Francesita.

Premio CHULITA. — 1,800 metros. — Para caballos de 4 años y más, que no hayan ganado $ 20,000. —Peso: 42 kilos. — Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados. — Inscripción: $ 30. — Premio: 3,000 pesos al 1.o

Tiradente, Rasputin, Erin, Señorazo, Minor Ferry, Nitrógeno, Holgazán, Graciosa; Ever; Rock Ferry, Carranza, Poincaré, Clavileño, Gran Mogol, Neumático, Pallilo; Santa Tecla y Nodriza.

Premio POLLA DE POTRILLOS (reglamentaria). — 1,600 metros. — Para potrillos de 3 años nacidos en Chile. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 75 en tres cuotas: de $ 25 el Lunes 1.o de Marzo de 1920, de $ 25 el Lunes 14 de Marzo de 1921, de $ 25 el Lunes 22 de Agosto de 1921. — Premio: $ 15,000 al 1.o. Además cada potrillo que corra pagará una cuota de $ 300, que se agregará a los premios, en la siguiente forma: 50 por ciento al 1.o, 30 por ciento al 2.o y 20 por ciento al 3.o

Kilos		Kilos	
Bycycle	56	Portugal	56
Carbón	56	Saint George	56
Champignol	56	Smart	56
Falkland	56	Trigo	56
Fréjol	56	Vesubio	56
Oviedo	56	Winchester	56

Premio COMISARIO II. — 1,500 metros. — Para caballos nacidos en Chile. — Handicap. — Inscripción: $ 25. — Premio: 2,500 pesos al 1.o

Tiradente, Rasputín; Ferrocarrilero, Papagallo, Fulano; Verderon, Paf, Pelo de Oro; Romanones, Don Quijote, Gacetilla; Walter Scott; Francina; Kalmuco, Shylock, Paradox, Tetuán, Niagua, Cau-Cura, Pinganilla Poincaré, Oliveto, Bilanz, Fusil, Feudal, Henry Clay, Dover, Cylgad y Cultura.

—Esta carrera se dividirá en dos series por el handicapper.

Premio CELSO. — 2,000 metros. —Para todo caballo de 4 años y más. — Handicap. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

Tiradente, Erin, Señorazo, Fabia, Vesta, Durbar, Neumático, Graciosa, Don Alvaro, Silver; Cachivache; Herodes: Voyou, Broughty Ferry; Mike, Fideline; Ruler, Cadillac, Esquife, Feudal; Piave y Dalry.

NUEVA CARRERA AGREGADA AL PROGRAMA DEL DOMINGO 28 DEL PRESENTE

Hasta hoy, a las 4 P. M., se recibirá en la secretaría del Club Hípico, una nueva carrera agregada al programa del Domingo 28 del presente, y cuyas condiciones son las siguientes:

Premio . . . . . — 1,400 metros. — Para todo caballo que no haya ganado $ 10,000 o más. — Peso: 48 kilos. — Recargo de un kilo por cada $ 1,000 o fracción menor ganados. — Recargo extra de cuatro kilos a los que hayan ganado $ 5,000 o más. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

La "COPA SCOTT" (Steeplechase militar), se correrá el Sábado 3 de Setiembre de 1921, en la tarde, y las inscripciones se recibirán en la secretaría del Club Hípico (San Antonio 231), hasta el Martes 30 de Agosto de 1921, a las 4 P. M.

Las "TRES MILLAS" (steeplechase de jinetes caballeros); se correrá el 19 o el 20 de Setiembre de 1921, y además en algunos días de las fiestas patrias, se efectuará una carrera plana para jinetes caballeros.

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS DE AYER

(Pista de carrera)

Champignol, con M. Gamboa; Bilanz, con aprendiz, y Glasgow, con J. Vergara, pasaron 1,600 metros en 1.46 3|5 ganando Champignol por dos cuerpos a Bilanz. Glasgow llegó distanciado.

—Camueso, con C. Cruz, pasó 1,600 metros en 1.47.

—Agua Va, con Alf. Silva, movió 1,400 metros en 1.34 1|5.

—Bycycle con V. Jara, pasó 1,600 metros en 1.49 1|5.

Acorazado, con M. Verdejo, e Isócrates, con J. Arancibia, pasaron 1,400 metros a voluntad en 1.37 2|5, llegando iguales.

—Los Robles, con J. Vergara, pasó 1,600 metros en 1.52 1|5.

—Galion, con J. F. Bernal, movió 1,400 metros en 1.39.

—Jaramago, con Arm. Silva, pasó 1.400 metros en 1.38 3|5.

—Flamma con H. Ramírez; Niagua, con J. Reyes, y Jaita, con F. Espinosa, pasaron 1,600 metros al carrerón en 1.55, ganando Flama por dos cuerpos a Niagua.

—Hidalga, con aprendiz, movió 1,600 metros en 1.46 3|5.

—Don Quijote con J. Vergara, largó 1,500 metros en 1.39.

—Confidencia, con J. Vergara, y Winchester, con Alf. Silva, pasaron 1,600 metros en 1.48 3|5 llegando iguales.

—Matango, con G. Guerra, y Nitrato, con J. Silva, pasaron 1,400 metros en 1.32, ganando Matango por tres cuerpos.

—Oviedo, con A Molina, y Walter Scott, con Arm. Nieto, pasaron 1,600 metros en 1.45 1|5, llegando iguales.

—Señorazo, con P. Costa, y Clavileño, con C. Santander, pasaron una vuelta fuerte en 2.22 3|5, ganando Señorazo por dos cuerpos.

—Snap, con G. Guerra, pasó 1,400 metros en 1.34 2|5.

—Iguazú, con aprendiz, y Graciosa, con M. Verdejo, movieron 1,400 metros en 1.35 3|5, llegando iguales. Graciosa completó la vuelta en 2.26 3|5.

—Salpicón, con Arm. Silva, y General, con R. Meza pasaron al carrerón 1,600 metros en 1.50, llegando iguales.

—Smark, con L. A. Palacios, pasó al carrerón 1,600 metros en 1.58.

—Frangollo, con R. Hernández, y Furgón, con aprendiz, movieron 1,600 metros en 1.54, ganando Frangollo por un cuerpo.

—Finale, con un aprendiz, Rábida con J. Vergara y Paradox con V. Jara, pasaron 1,600 metros en 1.47, ganando Rábida por un cuerpo a Finale.

—Fogazzaro, con F. Muñoz, pasó al carrerón 1,800 metros en 1.57 1|5.

—Henry Clay, con aprendiz, e Infanta, con S. Jiménez, pasaron 1,400 metros en 1.35 ganando Henry Clay por medio cuerpo.

—Alawy, con un aprendiz, pasó al carrerón 1,600 metros en 1.56.

—Carbón, con J. Arancibia, y Kalmuco, con aprendiz, movieron 1,400 metros, ganando Kalmuco por medio cuerpo en 1.33.

(Pista de arena)

—Portugal con M. Verdejo, pasó al carrerón 1,600 metros en 1.53.

—Erin, con S. Jiménez, pasó 1,800 metros en 2.4 3|5.

—Tatuán, con J. F. Bernal, movió repetidos 600 metros; en la última vez marcó 41 3|5.

—Silver, con aprendiz, pasó al carrerón 1,800 metros en 2.15 2|5.

—Pochochingue, con aprendiz, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.41 dos quintos.

—Neumático, con aprendiz, movió 600 metros en 40.

—Ever, con C. Cruz, pasó una vuelta al carrerón en 2.37 3|5.

—Sayón, con aprendiz, movió 600 metros en 39.

—Ferrocarrilero, con aprendiz, pasó 1,400 metros al carrerón en 1.44.

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 28 DE AGOSTO DE 1921

Premio ITATA.— 1,300 metros.— Rabudo, Asturiano, Alejo II, Ocampo, Hipócrates, Cara Carmen, Toldilla, Ellau, Filoche, Lady Kendal, Acalia.

Premio INCA.— 1,300 metros. — Colón, Matadora, Edimboro, Colosina, Agosto, Deshabillé, Hesperia, Decano, Huérfana, Pechen, Finlandia, Marruecos, Piave, Rubia, Fusil, Luminosa.

Premio INFIERNILLO. — 1,300 metros.—Himalaya, Pinganilla, Farruto, Cherry Whisky, Sátira, Folletín, Arras, Quelen, Ballader, Go Lady, Estoque, La Valliere, Cau Cura, Emotion, Mia Cara, Personaje.

Premio IQUITOS.— 1,300 metros. —Chichí, Uxor, Titita II, La Seine, Bruja, Fontenoy, Maestro Cantor, Popelina, Longo, Espora, Tardía, Teruca, Panizo, Zólika, Rex White.

Premio IQUIQUE.— 1,800 metros. —Ch. Gonther, Cultura, Ocampo, Caracas, Tucumo, Samaniego, Bow, Pilín, Cadillac, Boa, Fideline, Poincaré, Acalia, Echegaray.

Premio IBACACHE.— 750 metros.

Nell Acqua	57	Mosca azul	54
Pr. Charle	56	Farrutín	53
Pierrot II.	56	Sixtina	52
Ofensivo	56	Costino	52
Carraspera	54	Wisconsin	52
Vilú	54	Faribole	51
Nenette	54		

Premio INGENIO.— 750 metros.

Pelele	56	Pepa de oro	52
Fitz James	55	Desquite	52
Bombón Rose	54	Cicera	52
Cara de Masa	54	Sir Jorge	51
Felicity	54	Hircania	50
Hostess	54	Djenana	48
Rubieca	52		

Premio LA NACION.— 2,100 metros (steeplechase).— Peso libre. Minimum 68 kilos.— Floripa, Nirivilo, Tarca, Detective, Tito, Morlaco, Cubano, Zenteno, Pullman, Auto, Alianza, Lircay.

NOTICIAS DIVERSAS

Ayer, a la hora de costumbre, celebró sesión el Directorio del Club Hípico, el que acordó verificar carreras el 19 de Setiembre próximo. Además, aprobó el nombramiento del señor Fernando León para que integrara la Junta de Handicapper.

DE PROVINCIAS

(De nuestro corresponsal por telefono)

ANTOFAGASTA. — Resultado de las carreras del Domingo último.

1.a Carrera. — 1,200 metros. — El Inca, con 53 kilos; La Prieta, con 47 kilos; 3.o Mariposa, con 47 kilos.

Tiempo: 1.19.

2.a Carrera. — 1,400 metros. — Daring, con 55 kilos; 2.o Mercedes, con 58 kilos; 3.o Mandarín, con 55 kilos.

Tiempo: 1.33 1|5.

3.a Carrera. — 800 metros. — Tariff, con 54 kilos; 2.o Hadden, con 55 kilos.

Tiempo: 54 4|5.

4.a Carrera. — 800 metros. — Vago, con 54 kilos; 2.o Quillota, con 53 kilos; 3.o Tate, con 56 kilos.

Tiempo: 56.

5.a Carrera. — 1,500 metros. — 1.o Capayapu, con 52 kilos; 2.o Majestad, con 57 kilos; 3.o Effort, con 58 kilos.

Tiempo: 1.37 3|5.

6.a Carrera. — 2,000 metros. — 1.o Fatherless, con 55 kilos; 2.o Basil, con 44 kilos; 3.o Teddy, con 51 kilos.

Tiempo: 2.12 2|5.

7.a Carrera. — 1,200 metros. — 1.o Boquilla, 53; 2.o Darro, con 58; 3.o Broadway, con 59 kilos.

Tiempo: 1.17 4|5.

CASAS VENDO

$ 60,000 Lord Cochrane.
$ 65,000 Av. Portales con altos.
$ 10,000 Santa Rosa con altos.

Tratar con su dueño.

ALFREDO BLANCHARD
Calle La Bolsa 30

Maryland Imperial

Cigarrillos extra finos con boca Maryland.

¡TODAVIA ES TIEMPO!

EN LA

SASTRERIA G. RUDDOFF

Puede Ud. adquirir un terno de rica tela inglesa por —

190 pesos

Sastrería G. Ruddoff

ESTADO 188

DEPORTES

FOOT-BALL

UNA VISITA DE LOS FOOTBALLITAS ARGENTINOS

La Asociación Amateurs jugará en Santiago dos partidas

Talcahuano contra Santiago Unido

El distinguido deportista, señor Rafael Torreblanca, diputado por Talcahuano, ofrece un trofeo para esta competencia intercity

En la reunión del Consejo Superior de la Asociación de Foot-ball de Chile, efectuada el Domingo último en Valparaíso, se tomó por unanimidad el siguiente acuerdo:

"El Consejo Superior de la Asociación de Foot-ball de Chile, tomando en consideración las peticiones que le han formulado las ilustres Municipalidades de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar, en el sentido de que acepte la venida a Chile del cuadro de la Asociación Amateurs de Foot-ball de Argentina, con el objeto de llevar a efecto algunas competencias de foot-ball en las próximas festividades patrias, resuelve como una deferencia a las autoridades, no oponerse a la venida del cuadro argentino".

Según nuestros informes, el equipo visitante intervendrá en los siguientes encuentros:

Sábado 17 de Setiembre, en la capital, con el equipo del Consejo Local de Santiago.

Lunes 19 de Setiembre, en Viña del Mar, con el equipo de la Liga Valparaíso.

Domingo 25 de Setiembre, en Viña del Mar, con el equipo seleccionado de Chile.

Domingo 2 de Octubre, en Santiago, con el equipo seleccionado de Chile.

Se tramita igualmente un encuentro con la provincia de Concepción, el que se realizaría el Domingo 9 de Octubre en Talcahuano o Concepción.

Santiago contra Talcahuano

Con el objeto de entrenar a los jugadores de Santiago y para constituir el cuadro representativo del país, el Consejo Local de Santiago ha resuelto que su tesorero señor Francisco Jiménez se traslade a Talcahuano, y concerte el entre-ciudades Santiago unido contra Talcahuano, el que se realizaría en Santiago el Domingo 4 de Setiembre.

El distinguido deportista señor Rafael Torreblanca, diputado por Talcahuano, ha ofrecido un valioso trofeo para que sirva de premio a las contiendas que anualmente deberán sostener los equipos representativos de Talcahuano y Santiago.

Las bases por que se regirá esta nueva competencia las daremos a conocer en una próxima edición.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—Esta noche, a las 9 P. M., se reunirá el Consejo de esta institución en "El Diario Ilustrado", para elegir un director en reemplazo del señor Juan Martínez que renunció, y tratar otros asuntos de interés.

A continuación se reunirá el Directorio para resolver diversos asuntos que penden de su consideración.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO.—Hoy ha quedado definitivamente instalada en su nuevo local, Huérfanos 1228, oficinas 12 y 13, la secretaría y sala de sesiones de esta institución.

El señor secretario atenderá de 10 a 12 A. M. y de 2 a 6 P. M.

A CONCEPCION.—Por el nocturno de anoche partió a Concepción el conocido deportista señor Aristides Aguilera Sanhueza, propietario de la revista "Vida Nueva".

El señor Aguilera es el donante del trofeo "Vida Nueva" que anualmente se disputa entre el cuadro del club deportivo Liceo de Concepción y el equipo seleccionado de la Federación Universitaria de Deportes.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES.—El Consejo se reunirá hoy a las 6 y media en el Club de Estudiantes, Agustinas 632.

FEDERACION ESCOLAR DE DEPORTES.—El Consejo se reunirá hoy a las 5 3|4 P. M., en Agustinas 632, y a las 5 P. M. en el mismo local a la Comisión de Estatutos.

CAMPEONATO DEL CENTRO DE CHOFERES.—Hoy, a las 9 P. M., se reunirán todos los choferes pertenecientes al Centro Deportivo de Chauffeurs, en junta general, con el fin de ultimar los preparativos del torneo interno a efectuarse el Jueves 25 del presente en los Campos Sports de Ñuñoa.

En esta sesión se sortearán las series y se nombrará el jurado que ha de dirigir esta eliminación que es con el objeto de escoger a los que representarán al Centro en el gran campeonato atlético entre los choferes de Santiago, Viña del Mar y Valparaíso, a realizarse el 22 de Setiembre.

CUERPO MALO

Con desgano y decaimiento, fiebre, dolor de cabeza, u otras partes del cuerpo, producido por

INFLUENZA

bebidas, trasnochadas, constipado o resfrío, exceso de trabajo mental, mareo u otras causas, se mejoran inmediatamente tomando una legítima **Cápsula de Vial** que se vende en todas las boticas surtidas de Chile.

ATLETISMO

EL CONGRESO OLIMPICO DE LAUSANNE

LOS JUEGOS OLIMPICOS DEL AÑO 1924 SE REALIZARAN EN PARIS

Resoluciones oficiales de la más alta autoridad de las actividades deportivas mundiales

El Congreso Olímpico de Lausane (Suiza) comenzó sus sesiones este año efectuando tres conferencias preliminares para ver modo de agregar los deportes de invierno y alpinismo a los futuros juegos y tratar a la vez de los deportes ecuestres, acordándose iniciar las Olimpiadas en Enero o Febrero de 1924 con estos ejercicios.

Tomando en cuenta que las autoridades deportivas italianas no ofrecían seguridad alguna de poder obtener la ayuda del Gobierno y que, además, habiéndose acordado en 1904 que la sede fuese Roma, habían los italianos renunciado en 1906 obligando con esto a los británicos a aceptar efectuar las pruebas en Londres 2 años después fué rechazada la proposición peninsular de efectuar la 8.a Olimpiada en la Ciudad Eterna, cediéndose este derecho a París, debiendo celebrarse las de 1928 o sea la IX Olimpiada en Amsterdám, ciudad que voluntariamente cedió sus derechos adquiridos en 1912 a Amberes.

La candidatura de Los Angeles (California), sufrió un fracaso lógico por la imposibilidad de exigir a las naciones europeas, empobrecidas tras los años de lucha y de dificultades financieras exteriores, a permitirse el lujo de un viaje costoso y sin motivo a través de Estados Unidos, único país que está en condiciones de presentar una delegación numerosa sea donde sea que se lleven a efecto estos torneos.

En las reuniones del 31 de Mayo y 1.o de Junio, 24 naciones se hicieron representar, notándose la presencia de un delegado del Brasil y otro de Centro América.

El programa de los juegos de 1924, fuera de los ejercicios ya mencionados, es el siguiente:

Deportes Atléticos

Carreras de 100, 200, 400, 800, 1,500, 5,000, 10,000; Maratón (42 k.), 110 vallas, 400 vallas, 3,000 con obstáculos, 400 posta, 1,600 posta, 3,000 por equipos, 10,000 cross-country individual y por equipo. Marcha de 10,000 (fué suprimida la marcha de 3,000 por las mismas razones que siempre hemos dado, de no haber una sola persona que pueda decir cuando un competidor marcha y cuando trota o sea, imita el "caballo de paso"). Saltos alto y largo con impulso, triple y garrocha. (Se mantiene la supresión del alto y largo sin impulso, motivo de tantas molestias en el 4.o Campeonato Suramericano del año pasado). Lanzamientos de la bala, disco, dardo y martillo. Pentation y Decation.

Gimnástica

El programa definitivo de Gimnástica quedó por establecerse en la reunión del 1.o de Enero de 1922 por el comité técnico de la Federación Internacional de Gimnástica.

Ciclismo

Pruebas sobre camino de 150 a 250 kilómetros en clasificación individual y por equipo; sobre pista 50 kilómetros sin entrenador; 1,000 metros, 2,000 metros tandem, 4,000 metros por equipos.

Deportes de defensa

La esgrima, florete, box, lucha greco-romana, lucha libre y tiro al blanco con la excepción de este último, cuyo programa se tratará el 1.o de Enero de 1922, no han sufrido variación.

Juegos

Bajo este rubro y como obligatorios entran el Football Asociación y Rugby y Lawn Tennis.

Deportes náuticos

El remo, la natación y el yachting tienen su colocación anterior.

Una noticia que no dejará de llamar la atención a nuestros aficionados es que el Comité Olímpico Internacional hubiese tratado el 8 y 9 de Junio de la arquitectura, artes dramáticos, coreografía, decoración, pintura, escultura y música y la reunión del 10 y 11 del mismo mes, reunió a una treintena de representantes de diversas municipalidades que estudiaron el rol de los municipios modernos a fin de desarrollar y popularizar los deportes.

El Congreso de Laussané podrá considerarse en los anales olímpicos como muy provechoso y no dudamos que sus resultados redundarán en beneficio y progreso cada día mayor de los deportes.

POLO

SANTIAGO POLO CLUB.—Los socios del Santiago Polo Club han sido citados a reunión general ordinaria para el Viernes 26, a las 6 y media P. M., en los salones de "El Mercurio" para elegir nuevo Directorio.

Siendo ésta la tercera citación, se llevará a cabo con el número de socios que asista.

CITACIONES

Guacolda. — Junta general para mañana, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Arauco. — Junta general para mañana, a las 8 1|2 P. M., en V. Castillo esquina Av. M. Montt.

Wanderers. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Salas 216.

Unión Argentina. — Junta general para el Jueves, a las 8 P. M., en su secretaría.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis, E. P. de A.

CICLISMO

ROYAL CLUB CICLISTA.— Las carreras ciclistas del Domingo próximo.— El próximo Domingo, a las 2 P. M., en el Velódromo del Parque Cousiño, se realizarán las carreras organizadas por el Club Ciclista Royal. El programa de la reunión será el siguiente:

1.a carrera: 5,000 metros, para corredores campeones.

2.a carrera: 4,000 metros, para corredores 1.a categoría.

3.a carrera: 4,000 metros, para corredores 2.a categoría.

4.a carrera: 3,000 metros, para corredores 3.a categoría.

5.a carrera: 10,000 metros, para campeones.

6.a carrera: 3,000 metros, obstáculos, para 1.a y 2.a categoría; dos premios.

7.a carrera: 3,000 metros, para corredores de 3.a categoría; tres premios y pasadas.

8.a carrera: 4,000 metros, para corredores de 2.a categoría; tres premios y pasadas.

9.a carrera: Record de la media hora con entrenador. Para campeones y corredores de primera categoría.

Las inscripciones se siguen recibiendo en las Casas Friedemann Hnos. y Julliet Hnos., y se cerrarán impostergablemente el Jueves a las 6.30 P. M.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.— Cita a sesión de directorio para mañana. Hora y local de costumbre.

CLUB CICLISTA CENTENARIO —El directorio se reunirá hoy, a las 8.30 P. M., en San Diego 1558.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. —Cita a junta general extraordinaria para hoy, a las 8.30 P. M., en A. Prat 103.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.—La junta general de delegados y el Directorio se reunirán hoy a la hora de costumbre, en el local de la secretaría, para ocuparse de los calendarios de excursiones y de competencias atléticas.

El delegado ante la Federación Sportiva Nacional, señor Carlos Martínez Herrera, dará cuenta de su actuación como delegado.

CENTRO DEPORTIVO LOS PIRINEOS.—El próximo Domingo se llevará a efecto el torneo atlético interno por el trofeo donado por el señor Sebastián Rigo.

Entre los socios se nota interés por participar en este torneo.

Las inscripciones se aceptan hasta el Viernes 26.

CUERPO EXCURSIONISTA "HISPANO-AMERICANO".— Reina entusiasmo entre los asociados de esta colectividad por asistir a la excursión organizada por la Comandancia, el Domingo próximo, al vecino pueblo de Marruecos.

La Comandancia, queriendo darle más brillo a esta excursión que es la primera de la temporada, ha elaborado un extenso programa deportivo.

Se recomienda a los socios que hasta la fecha no se hayan inscritos lo hagan lo antes posible, donde los señores Comandantes y tesorero.

Cita a junta general, para mañana, a las 9 P. M., en San Diego 218-220.

El Jueves 24 del presente, verán novedades en

EL CAMBIO

¿.....?

ANEMIA, HISTERIA y palidez de las jóvenes, se curan con nuestras célebres GRAJEAS de

SESQUIBROMURO DE HIERRO

Exija nuestra marca:

LABORATORIO CHILE - SANTIAGO

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono 3638. Solamente de 4 a 6.

GABRIEL AMUNATEGUI JORDAN
Estudio: Morandé 235. (Interior).

ARTURO ALEMPARTE
Huérfanos 1628
Atiende: Consultas, Informes, Particiones y Arbitrajes.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: edificio Aristía, 1.o piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones, Compañía 1066. Casilla 1038.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Trasladó su estudio a Compañía N.o 1084, casilla 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morande 440. Casilla 2281. Teléfono 2951.

BERNARDO GOTSCHLICH
Morandé 430. Oficina 68. Casilla 2798. Particiones, apelaciones, sociedades cooperativas.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CARO PEÑA
Abogados
Huérfanos 1158. Bolsa de Productos.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638. Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 18-A. Teléfono 536. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléfono 582. Casilla 3277.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Teléfono 2343.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Huérfanos 1248-A
De 9 a 11 A. M.—de 5 a 6 P. M.
Teléfono Inglés 410. Casilla 126

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1243. Teléfono 1355. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 558.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléfono 2077. Casilla 2407. 10 a 11 y 4.30 a 6.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 18-A. Juicios civiles, comerciales y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. De 10 a 12 A. M., 4 a 6 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales, comercio.

ALFONSO REVECO
Juicios civiles, criminales, comerciales. Nueva York 59 (frente Bolsa). Teléfono 455.

ANIBAL RODRIGUEZ HERRERA
HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA
Estudio: Manuel Rodríguez 72.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso 2.o, 10-11 y 4-6.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla N.o 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Compañía 1246. Especialmente: asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades. Teléfono 831.

HUMBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono N.o 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1528. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1168. Teléfono 137.

QUIMICOS - FARMACEUTICOS

J. TORRES
Análisis de orinas. Inyecciones mercuriales (intravenosas). Recoleta 701.

NICOLAS WEINSTEIN R.
Huérfanos 1020. Consultas: 3 a 6. 19-A

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3556.

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa, 2-4. Delicias 1626.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Dieciocho 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

DR. AGUILAR
Cirugía general, Ginecología. Sífilis. De 1 a 3. San Isidro 229.

DOCOR BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2204.

DR. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias; sífilis. Puente 557. De 2 a 6.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago.—Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono N.o 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

DOCTOR CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Regresó.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 1 a 6. Teléfono 2483.

DR. W. E. COUTTS
Regresó. Sífilis. Vías urinarias. Consultas: 3 a 5. San Martín 372.

DR. LUCIO CORDOVA
Regresó de Europa. Medicina general. Monjitas 330.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Trasladóse a Agustinas 1729. 2 a 4.

DR. A. DIMITSTEIN G.
San Antonio 275.— Medicina general, especialmente: Corazón, Pulmón, Estómago e Hígado, de 1 a 4. Llamados nocturnos en su domicilio. Agustinas 982.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Parque.

DR. GEORGES DAUBAS
Regresó; 2-5. Amunátegui 36. Teléfono 3619.

DR. LEON CHONCHOL
Regresó Europa. Medicina general. Sífilis, piel. Venéreas. Consultas: 2 a 5. San Antonio 40.

L. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Bandera 574.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias N.o 540-A.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.—Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DOCTOR DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa .21 de Mayo 578. Teléfono 2407.

DOCTOR GIANELLI — ESTUDIOS EUROPA — Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1238, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1671.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

DR. HECTOR ESTERIO
Medicina general, sífilis. Huérfanos 1353 Consultas: 2-5.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2 a 4.

DOCTOR LEONARDO GUZMAN
Estudios en Europa y Estados Unidos. Cirugía. Vías Urinarias. Consultas de 10 a 12, en 21 de Mayo 578.

DR. GARCES BAEZA
Delicias 868. Teléfono 2483.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedad de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2-6. Alameda 880.

DR. HERRERA ROGER
Medicina Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 599.

A. ICAZA BARROS
Médico-Cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas 5 a 6.30.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Casilla N.o 1551. Teléfono 2789. San Martín N.o 272.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 759
Masaje y Gimnasia médica. Está a disposicion del publico. Atendido por estudiantes de los ultimos años de medicina. Hora especiales para señoras y caballeros. EL DIRECTOR.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Medico Hospital Ninas San Luis. Consultas: 2-4. Delicias 263.

DOCTOR JOHOW
Regresó de Europa. Cirugía general, ginecología. San Antonio 276. De 2 a 4. Teléfono inglés, Estacion N.o 124.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4, Santo Domingo 823.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, debilidad, corazón, bronquitis, obesidad, sífilis. Claras N.o 649. 2-4.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, Radiografía, Radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

DR. ARMANDO LEON L.
Médico-Cirujano. Trasladóse Compañía 1909. De 1 a 3.

Dr. LOIS
Cumming 595, esq. Santo Domingo. Inyecciones intravenosas. Medicina. Cirugía. 9-10 1|2 y 1-3 1|2.

Dra. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa. Ahumada 49. Teléfono 711.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 114. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y piel.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa: pulmón, corazón, riñones. Sífilis. 3-4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat N.o 309.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30—3.30. Niños, sífilis. Vergara N.o 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento, tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Estudios Europa. Delicias 1122. 2.30 - 4.30.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil No. 25. De 1 a 4.

Dra MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Merced 629.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados. 4-6. Matucana 289.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Catedral 1488.

Dr. LUIS OPASO P.
Médico-interno del Hospital Niños, Matucana 303. De 2.30 a 5.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced No. 490. Casilla 2894.

Dr. EMILIO PETIT
Regreso. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Enfermedades señoras, niños. Ejército 521. De 1 a 3 1|2. Teléf. 180, Parque.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejercito No. 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono inglés 194, Matadero.

Dr. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica, Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036. Domicilio: Monjitas 344.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono No. 2416.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñon, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Trasladóse: Santo Domingo 831.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono No. 3623.

Dr. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla No. 3353.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía, Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos, 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio, Moneda 821.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estomago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunategui No. 559. Teléfono 2810.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades ninos. De 1 a 4. Agustinas 1634. Teléfono 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades ninos. Merced 186. Teléfono 1844.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmon. De 1-3. Catedral 2099.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos; sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, Autovacunas.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1245. De 2 a 5.

DOCTOR VIVES BRAVO
Estudios en Europa. Enfermedades ninos. 2-4. Monjitas 521.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. WIREN
Oido, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

DR. WAUGH ALDUNATE
606 | Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reaccion
914 | Wassermann. 2-4.30. Compañía 1893.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN R.
Ausente en Europa.

DENTISTAS

BAHAMONDE INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Escuela Dental. Tratamiento enfermedades boca, 2-5. Huérfanos 1368.

DOCTOR RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1250 (bajos).

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelanas.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 461. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3632. De 2 a 6.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
DENTISTA
Serrano 68.

FORTUNATO ENCINA
Ex-Ayudante Dr. Carlos Robinson. Puentes, coronas, placas. Estado 363.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

RAFAEL URQUIETA S.,
Dentista, Agustinas 853.

DOCTOR ROGAT — ESPECIALISTA PIORREA ALVEOLAR (ENCIAS SUPURANTES DIENTES MOVIBLES) BOLSA COMERCIO, of. 212 - 213, EN VALPARAISO LOS SABADOS. CONDELL 88

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialista en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

JORGE QUINTEROS T.
Dentista
Oficina provisional. Carmen 175.

HUMBERTO DEL POZO LUQUE
Regresó. Especialista piorrea alveolar. Delicias 2273.

Dra. ELVIRA ROSAS
Dentista. — Bandera 76.

ENRIQUE SANSOT
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Riquelme 47. Teléfono 1642.

JORGE VILLASECA M.
Dentista graduado Filadelfia. Profesor Escuela Dental. Monjitas 786.

GUILLERMO VELASCO M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 5 o|o. Planos, presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

ENFERMOS DEL ESTOMAGO
Procedimiento nuevo. Cuando los enfermos del estómago hayan perdido toda esperanza de alivio, consúltese gratis. Avenida Matta 1127, Doctora Lastarria.

ROSENDA CASTRO
Matrona. Recibe enfermas pensionistas. Precios módicos. Cochrane 1269.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona, francesa, Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2660, entre García Reyes y Balmes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras atendidas por médicos especialistas. Recibo pensionistas.

ISABEL MARTINEZ DE G.
Matrona. Recibo enfermas pensionistas, curaciones internas. Atiendo a cualquiera hora. Rosas N.o 2589.

BLANCA LETELIER D.
Matrona. Inyecciones; atiende a domicilio. Precios módicos. Gay 1758.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínica, operaciones atendidas Dr. Paredes. San Diego 360.

ROSA MONTOYA
Recibo pensionistas, consultas, médico permanente, duraciones, inyecciones. Maestranza 286.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 838.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas, Partos. Pensión $ 35. Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 846.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, Matrona. Pensionistas. Consultas: San Diego 931.

PENSIONADO "DRA. VICENTINA"
Recibe enfermos, meses, días. Asistencia completa partos, $ 50. Turno permanente. San Diego 57.

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. Moneda 723. Masajes, gimnasia médica.

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA.
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa.
Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 842

LUIS OVANDO y Cía.
CAMBIO DE MONEDAS
HUERFANOS N.o 1040

INDUSTRIAS Y COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

El movimiento habido con que abrieron ayer las operaciones en la Bolsa de Comercio fué uno de los más importantes del año y la plaza se vió en ambas ruedas con una actividad y animación pocas veces vista en el mercado.

Las Antofagastas y Lota fueron los títulos que, entre otros, más se movieron en las acciones y en bonos los Caja 8-1|2.

Los precios en acciones y bonos se mostraron sostenidos.

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

2800 Lota, Set. 8, 55.
600 Lota, Set. 8, 54 1|2.
2600 Lota, Set. 8, 54 3|4.
500 Ch. de Salitre, Set. 8, 15.
300 Antofagasta, Set. 8, 47 1|2.
200 Lota, 54 1|4.
300 Santa Rita, Set. 8, 19.
200 Lota, Ag. 25, 54 1|4.
400 Lota, Ag. 25, 54 1|2.
500 Santa Rita, Set. 8, 19.
500 Huanui, Set. 8, 31 1|2.
200 Lastenia, Ag. 25, 41.
1000 Santa Rita, Set. 8, 19 1|8.
3200 Antofagasta, Set. 8, 47 3|4.
600 Antofagasta, Ag. 25, 47 1|2.
500 Vacas, Set. 8, 5 7|8.
3000 Caja 8-1|2, 95.
14000 Caja 8-1, 95.
8000 Hip. 8-1, 95 3|4.
100 Tres Puntas, Ag. 25, 30 1|2.
1000 Lastenia, Set. 8, 41 1|2.
12000 Hip. 8-1, 918, 96.
300 Tres Puntas, Ag. 25, 31.
500 Tres Puntas, Ag. 25, 31 1|4.

2.a rueda

10500 Caja 8-1, 95 3|4.
10000 Hip. 8-1, 917, 96.
300 Tocopilla, Set. 8, 75 1|2.
40000 Caja 8 1|2, 95.
2000 Máfil, Set. 8, 133.
200 Máfil, Set. 8, 132.
100 Huanuni, Set. 8, 31.
1000 Gatico, Set. 8, 7 1|2.
200 Penco, Ag. 25, 49 1|4.
200 Antof., Set. 8, 47 3|4.
1900 Lota, Set. 8, 54 3|4.
1000 Lota, Ag. 25, 54 3|4.
2000 Lota, Set. 8, 55.
50 Lebu, Ag. 25, 80.
500 Lota, Set. 8, 54 5|8.
1100 Llallagua, Set. 8, 259.
2200 Lota, Set. 8, 54 1|2.
500 Gatico, Ag. 25, 7 1|2.
600 Lota, Ag. 25, 54 1|4.
10 Chile, 193.
220000 Caja 8-1|2, 94 7|8.
23 Gas, 49.
100 Fuegos, 89 3|4.
1000 Gatico, Set. 8, 7 3|4.
200 Petróleos, 0.70.
500 Lebu, Ag. 25, 79 1|4.
47000 Caja 8-1, 95 1|8.
500 Llallagua, Ag. 25, 257.
500 Llallagua, Ag. 25, 257.
500 Llallagua, Set. 8, 258 5|8.

PRECIO DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8 1|2	20,000	94⅝	17,000	95
Caja 7-1	20,000	87½	20,000	88
Hipotecario 8-1	17,000	95¾	....	....
Hipotecario 6|1, año 1917	....	....	3,000	96½
BANCOS				
Chile	15	193½	75	193½
Español de Chile	....	....	8	153
Nacional	200	57½	30	58
Hipotecario Chile	40	585	....	....
Curicó	150	120	....	....
MINERAS				
Llallagua, Set. 8	200	258½	200	259
Llallagua, Agosto 25	....	....	100	258
Tocopilla, Set. 8	....	....	100	75½
Totoral	....	....	500	6
Gatico, Agosto 25	500	7½	....	....
Gatico, Setiembre 8	500	7¾	500	7⅞
Lota y Coronel, Setiembre 8	300	54¼	500	54½
Lota y Coronel, Agosto 25	200	54	200	54⅛
Vacas, Setiembre 8	500	5¾	500	5⅞
Máfil, Setiembre 8	560	133	100	134
Huanuni, Setiembre 8	300	31	200	31¼
Santa Rita, Agosto 25	....	....	700	19
Disputada, Agosto 25	....	....	100	29
Caylloma, Setiembre 8	500	6½	400	6⅝
Tres Puntas, Setiembre 8	100	31½	200	32½
San Bartolo, Setiembre 8	500	20	....	....
Schwager, Setiembre 8	200	69	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Setiembre 8	500	47½	200	47¾
Lastenia, Setiembre 8	200	41	200	41½
Lastenia, Agosto 25	....	....	200	41½
Peñón, Agosto 25	500	19¼	....	....
Loa, Agosto 25	200	72½	300	73
Galicia, Setiembre 8	500	35½	100	37
Dones	100	14	....	....
Barcelona, Setiembre 8	1,000	5	....	....
GANADERAS				
Tierra del Fuego, Setiembre 8	100	90	130	90
Gente Grande, Setiembre 8	200	41¼	100	42
Ytupanco, Agosto 25	....	....	100	16
INDUSTRIALES				
Gas de Santiago	....	....	82	49
Penco, Setiembre 8	200	49	....	....
PETROLIFERAS				
Nacional	2,000	0.65	1,000	0.70
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	37.80	....	38
Oro	....	175.50	....	176.50
Letras por oro	....	13.60	....	13.80
Máfil, Setiembre 8	....	139	....	....
Tocopilla, Setiembre 8	....	....	....	74
Lebu, Setiembre 8	....	80½	....	....
Llallagua, Setiembre 8	....	....	....	258
Santa Rita, Setiembre 8	....	....	....	18½
Lota, Setiembre 8	....	....	....	54¼
Huanuni, transac., Agosto 25	....	31	....	....
Galicia, Setiembre 8	....	....	....	34
Lastenia, Setiembre 8	....	....	....	40½

Compañía Minera del Espino de Petorca

En cumplimiento del artículo 60 de los Estatutos, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el Miércoles 24 de Agosto, a las 3 P. M., en las oficinas de la Compañía, con el objeto de pronunciarse sobre una propuesta de compra de nuestras minas que ha hecho la firma Ilva Alti Forni e Acciatorie d'Italia.

Santiago, 14 de Agosto de 1921.

EL DIRECTORIO.

Ag-24

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	CHILE 90 d|v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d|v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d|v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d|v.	NAC. CITY Vista	GERMANIC. 90 d|v.	GERMANIC. Vista	LOND y RIO 90 d|v.	LOND y RIO Vista
Londres	38.30	38.90	38.30	38.90	38.30	38.90	38.20	38.80	38.30	39	38.30	38.90
París	0.80¾	0.82	0.82½	0.83¼	0.82.13	0.82.80	.....	0.82	.....	.....	0.82	0.83
Hamburgo	0.12	0.12¼	.....	0.12.30	.....	0.12½	.....	0.12.20	.....	0.12.42	.....	.....
Nueva York	.....	1062½	.....	1065¾	.....	1068¾	.....	10.60	.....	10.65	10.50	10.63
España	1.35¼	1.37½	1.36½	1.38½	.....	1.38½	.....	1.38	.....	1.37.9	.....	1.38½
Italia	0.44½	0.45¼	0.44¼	0.45	.....	0.45.35	.....	0.45	.....	.....	.....	0.45½
República Argentina	.....	3.13¾	.....	3.16	.....	3.17¾	.....	3.10	.....	3.10	.....	3.17
Amberes	0.79¼	0.80½	.....	0.81¼	.....	81½	.....	0.81	.....	.....	.....	0.81¼
Suiza	.....	.....	.....	1.80¾	.....	1.81	.....	1.81	.....	1.80	.....	1.82
Holanda	.....	.....	.....	3.30	.....	3.32½	.....	3.30	.....	3.305	.....	.....
Suecia	.....	.....	.....	.....	.....	2.29¾	.....	.....	.....	2.29	.....	.....
Viena	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	0.022	.....	.....

CAMBIO BANCARIO: $ 38.30. — COMERCIAL: $ 37.80

1 dólar $ 10.62 1|2; 1 franco $ 0.80 3|4; 1 marco $ 0.12; 1 lira $ 0.44 1|2; 1 peseta $ 1.35 1|4; 1 nac. arg. $ 3.13¼

PREMIO DEL ORO: 176.50 o|o

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

100 Lotas, Set. 8, 53 1|2.
500 Lotas, Set. 8, 54.
700 Lotas, Set. 8, 54 1|2.
500 Gatico, Set. 8, 7 1|2.
100 Lastenias, Set. 8, 40 1|2.
500 Perffeti, Agosto 25, 8 1|4.
100 Loas, Set. 8, 72 1|2.
300 Galicia, Set. 8, 35.
1000 Lotas, Set. 8, 55.
300 Galicia, Agosto 25, 35 1|4.
200 Galicia, Agosto 25, 35 1|2.
200 Dones, Agosto 25, 15.
100 Lastenias, Agosto 25, 40 1|2.
700 Lotas, Agosto 25, 54 3|4.
300 Lastenias, Agosto 25, 41.
300 Penco, Agosto 25, 49.
200 Lotas, Set. 8, 54 3|4.
1000 Santa Rita, Set. 8, 18 1|2.
1000 Galicia, Set. 8, 35 3|4.
200 Antof., Set. 8, 48.
300 Lastenias, Set. 8, 41 1|2.
300 Huanuni, Set. 8, 32.
100 Peñón, Set. 8, 19.
400 Peñón, Agosto 25, 19.
100 Loas, Agosto 25, 73.
500 Santa Rita, Set. 8, 18 3|4.

2.a rueda

500 Huanuni, Agosto 25, 32.
500 Huanuni, Set. 8, 32.15.
1000 Aracas, Set. 8, 37.
300 Lastenias, Set. 8, 40 3|4.
900 Huanuni, Set. 8, 31 1|2.
1000 Lastenias, Set. 8, 41.
100 Huanuni, Set. 8, 31 1|4.
500 Antof., Set. 8, 47 3|4.
700 Lotas, Set. 8, 54 3|4.
1100 Lotas, Set. 8, 54 1|2.
1400 Lastenias, Agosto 25, 41.
1400 Lastenias, Set. 8, 41.15.
200 Lotas, Set. 8, 54 1|4.
100 Peñón, Agosto 25, 19 1|4.
500 Galicia, Agosto 25, 34 1|2.
4000 Lotas, Set. 8, 54.
1100 Peñón, Set. 8, 19 1|2.
2500 Perffeti, 8.
300 Antof., Set. 8, 47 1|2.
1000 Gatico, Set. 8, 7 7|8.
600 Chilena de S., Set. 8, 15.
1100 Gatico, Agosto 25, 7 7|8.
200 Galicia, Agosto 25, 34 3|4.
500 Llallagua, Agosto 25, 258.
500 Llallagua, Agosto 25, 259.
200 Loa, Agosto 25, 72.
10000 Hip. de Chile 8, 96.

CAMBIO

1.a rueda: vendedor, 37.20; comprador, 37.
2.a rueda: vendedor, 38.20; comprador, 38.

ORO

1.a rueda: vendedor, 172; comprador, 171.80.
2.a rueda: vendedor, 179; comprador, 178.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda: vendedor, 13.70; comprador, 13.50.
2.a rueda: vendedor, 13.80; comprador, 13.60.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Santiago

1.a rueda

200 Vacas, Agosto 25, 5 5|8.
700 Vacas, Set. 8, 5 5|8.
400 Yáco, Agosto 25, 2 1|4.
100 Lota, Agosto 25, 55.
100 Lotas, Set. 8, 56.
3000 Petróleos, 0.65.
300 Santa Rita, Set. 8, 19 1|2.
100 Gatico, Set. 8, 33 1|4.
2500 Marta lib., Ag. 25, 5 3|4.
2300 Marta lib., Set. 8, 5 7|8.
300 Santa Rita, Set. 8, 19 5|8.
1000 Petróleos, Set. 8, 0.70.
300 Caupolicán, Ag. 25, 3.80.
900 Chacaltaya, Set. 8, 14 1|4.
2400 Caupolicán, Ag. 25, 4.

2.a rueda

100 Santa Rita, 18.
100 Disputada, Agosto 25, 27.
100 Chacaltaya, Agosto 25, 13 3|4.
100 Chacaltaya, Set. 8, 13 3|4.
700 Chacaltaya, 13 3|4.
1000 Chacaltaya, Ag. 25, 13 7|8.
200 Marta lib., Set. 8, 5 7|8.
800 Chacaltaya, Set. 8, 14 3|8.
1800 Marta lib., Ag. 25, 5 3|4.
600 Chacaltaya, Set. 8, 14 1|2.
500 Chacaltaya, 14.
800 Chacaltaya, Set. 8, 14 5|8.
100 Tres Puntas, Ag. 25, 31 3|4.
100 Tres Puntas, Set. 8, 32 1|4.
1400 Chacaltaya, Ag. 25, 14 1|4.
100 Vacas, Set. 8, 5 3|4.
100 Vacas, Set. 8, 5 7|8.
200 Chacaltaya, Set. 8, 14 3|4.
100 Caylloma, Set. 8, 6 5|8.
100 Caupolicán, Agosto 25, 4 1|8.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad indican los siguientes cotizaciones a oro americano a la vista:

Londres y Río de la Plata $ 3.67½
Anglo Sud-Americano 3.64½
Alemán Transatlántico 3.66½
National City 3.65.20

COTIZACION DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES CORRESPODIENTE AL 22 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO

Estaño.—£ 152.10.0 al contado; £ 154.5.0 a plazo.
Subió: £ 0.2.5 al contado; £ 0.5.0 a plazo.
Cobre. — £ 66.5.0 al contado; £ 66.5.0 a plazo.
Bajó: £ 0.17.6 a plazo; £ 0.17.0 al contado.

TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LLALLAGUA

Producción habida hasta el Sábado 20 de Agosto, 2,764 quintales métricos.
Despachado a la costa, 2,750 quintales métricos.
Existencia en bodega en Cataví, 2,711 quintales métricos.
Altura del agua en el muro del tranque, 44.36 metros.
Santiago, 22 de Agosto de 1921.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 22 de Agosto de 1921

Terneros de pie, desde $ 50 a 98.
Terneros de 1 año, desde 95 a 120.
Terneros de 1 1|2 año, desde 140 a 175.
Novillos de 2 años, gordos, desde 235 a 300.
Novillos de 2 años, a media gordura, desde 202 a 248.
Novillos de 2 años, flacos, desde 165 a 208.
Novillos de 3 años, gordos, mestizos, desde 388 a 470.
Novillos de 3 años, gordos, del país, desde 302 a 395.
Novillos de 3 años, a media gordura, desde 295 a 398.
Novillos de 3 años, flacos, mestizos, desde 205 a 290.
Novillos de 3 años, flacos, del país, desde 195 a 240.
Bueyes gordos, mestizos, desde 465 a 580.
Bueyes gordos, del país, desde 382 a 460.
Bueyes a media gordura, desde 298 a 420.
Bueyes flacos, mestizos, desde 260 a 322.
Bueyes flacos del país, desde 202 a 265.
Bueyes flacos, de trabajo, desde 315 a 500.
Torunos gordos, desde 332 a 455.
Torunos a media gordura, desde 262 a 352.
Toros, desde 300 a 570.
Vaquillas de 1 1|2 año, desde 100 a 202.
Vaquillas de 2 años, desde 155 a 250.
Vaquillas de 3 años, desde 218 a 290.
Vacas gordas, mestizas, desde 365 a 472.
Vacas gordas, del país, desde 298 a 376.
Vacas a media gordura, desde 265 a 330.
Vacas flacas mestizas, desde 202 a 275.
Vacas flacas del país, desde 190 a 232.
Vacas paridas de lechería, mestizas, desde 400 a 650.
Vacas paridas a media gordura, desde 350 a 480.
Vacas paridas, flacas, desde 285 a 372.
Ovejas, desde 19 a 39.
Corderos, desde 17.50 a 40.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de embarque, de $ 0.93 a $ 1.02 1|2 el kilo.
Novillos, de 0.87 a 0.93 el kilo.
Bueyes, de 0.83 1|2 a 0.99 1|2 el kilo.
Torunos, de 0.80 a 0.93 el kilo.
Vacas, de 0.86 a 1.03 el kilo.
Por Sociedad El Tattersall,

ALVARO DIAZ CRUCHAGA

GUIA
DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55.—Teléfono 2511.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	63	Corderos	651
Novillos	80	Cerdos	192
Vacas	149	Cabros	11
En vara	85	Terneros	30
Total	377	Total	884

PRECIOS DE LAS CARNES

		El kilo
Carne de buey.	1.a	1.45 a 1.50
Id. id.	2.a	1.35 a 1.42
Id. id.	3.a	1.00 a 1.20
Carne novillo.	1.a	1.45 a 1.50
Id. id.	2.a	1.35 a 1.42
Id. id.	3.a	1.00 a 1.20
Carne de vaca	1.a	1.50 a 1.55
Id. id.	2.a	1.40 a 1.48
Id. id.	3.a	1.00 a 1.20
Carne cordero	1.a	2.30 a 2.50
Id. id.	2.a	2.00 a 2.20
Id. id.	3.a	70 a 1.40
Carne oveja	1.a	1.80
Id. id.	2.a	1.50 a 1.70
Carne de cabro	1.a	1.00
Id. id.	2.a	80 a 90
Id. id.	3.a	40 a 70
Carne cerdo	1.a	1.80 a 1.85
Id. id.	2.a	1.70 a 1.75
Id. id.	3.a	1.20 a 1.40
Grasa en rama.		1.20 a 1.30
Sebo ovejuno		0.80 a 0.90
Cuero vacuno, macho		0.90 a 1.10
Cuero vacuno, hembra		a 1.60
Cuero ovejuno pesos docena.	24	a 36

IMPORTANTE NEGOCIACION

Acaba de llevarse a efecto la venta de los productos elaborados del fundo "Santa Inés" (Nos) de propiedad de don Salvador Izquierdo, en la suma de ocho millones de pesos por cinco años.

El comprador es la conocida casa Errázuriz, Simpson y Cía., que los destinará a la venta en el país y a la exportación al extranjero.

La negociación se llevó a efecto por intermedio de los corredores señores Campbell, Carvajal y Cía.

DIRECCION DEL ALCANTARILLADO

NUEVA ZONA OBLIGATORIA

Por Decreto Supremo N.o 2468 de 30 de Julio último, se ha declarado obligatoria la construcción del alcantarillado domiciliario en las siguientes secciones de la ciudad: 1.o—Inmuebles de Avenida Independencia, acera poniente, desde la esquina norte de Rivera hasta la esquina sur de O'Higgins, ambos inclusive; 2.o—Inmuebles de la acera oriente de la calle Picarte, desde el N.o 239 hasta el N.o 389, esquina de Pinto, ambos inclusive; 3.o—Inmuebles de la acera poniente de la calle Picarte, desde la esquina de Prieto hasta el N.o 228, inclusive; 4.o—Inmuebles de la calle Prieto, acera norte, entre Picarte y Maruri e inmuebles de la calle Maruri, acera oriente, desde la esquina de Prieto hasta el N.o 225, inclusive; 5.o—Inmuebles de la calle Pinto, acera sur, desde el N.o 1272 inclusive, hasta la esquina de Picarte; 6.o—Inmuebles de la calle Rivera, acera norte, desde la esquina de Avenida Independencia hasta el N.o 1321, inclusive, excluyendo el inmueble N.o 1291 y 1297; 7.o—Inmuebles de la calle Maruri, acera oriente, desde el N.o 513, inclusive, hasta la esquina de Cruz; 8.o—Inmuebles de la calle Cruz, entre Independencia y Maruri, en ambas aceras, con exclusión de los inmuebles N.o 1342 y 1371 al 1399, inclusive; 9.o—Inmuebles de la manzana comprendida entre las calles de Maruri, Echazarreta, Cruz y Colón. 10.—Inmuebles de la manzana comprendida entre las calles de Maruri, López, Colón y O'Higgins, con exclusión del inmueble N.o 1561 al 1581 de la calle Colón, esquina de López, y López acera oriente, desde esquida de Colón hasta el N.o 843, inclusive; 11.—Inmuebles de la calle Colón, entre Avenida Independencia y Maruri, ambas aceras, con exclusión del inmueble N.o 1378 y de las esquinas nor-oriente con Maruri; 12.—Inmuebles de la manzana entre las calles Avenida Independencia, Caupolicán, O'Higgins y Carrión; 13.—Inmuebles de la calle O'Higgins, acera sur, desde la esquina de Avenida Independencia, hasta el N.o 1262, inclusive; 14.—Inmuebles comprendidos entre las calles de Carrión, O'Higgins, Caupolicán y Vivaceta, excluyendo los inmuebles con numeración actual N.o 1 y 2 de la calle Caupolicán, acera poniente, y la esquina sur-oriente de Vivaceta con Carrión. El plazo para terminar estos trabajos expira el 31 de Enero próximo.

Santiago, Agosto de 1921.

EL DIRECTOR.

A-22

REGLAS DE CALCULO
al alcance de todos desde
$ 20.--
con libros completos de instrucción
R. HAMMERSLEY
Esmeralda 232 - Casilla 243
VALPARAISO

Propuestas sobre Durmientes
Pídense propuestas hasta el 31 del presente bre entrega inmediata de
Dos mil Durmientes de madera roble pellín
seco y sin nudos, de 6 pulgadas por 8 pulgadas 2.20 metros, puestos Estación Barón (Valparaíso)
Dirigirse a Casilla 12-A.
COMPAÑIA de TRANVIAS ELECTRICOS de VALPARAISO

ACETILENO
CASA ANDRES DUBOIS
Casilla N.o 291.—Santiago.—Domingo 1077
Fábrica Nacional de Lámparas Carburo
Para Minas
Canteras
Faenas nocturnas
Alumbrado doméstico, y
Para Municipalidades.
Catálogo general a disposición
Lámparas Mignonette de bronce niquelado, llegaron!!
ANDRES DUBOIS
CASILLA N.o 291, SANTIAGO, SANTO DOMINGO 1077

Avisos de Vapores

GRACE LINE
SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK
Viaje en 19 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.
Servicio de primera clase, únicamente.
Camarotes de lujo. Cuisine inmejorable.
SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M.
"SANTA ELISA", SALDRA AGOSTO 31.
"SANTA LUISA", SALDRA SETIEMBRE 21.
"SANTA ANA", SALDRA SETIEMBRE 12.
"SANTA ELISA", SALDRA OCTUBRE 1.
Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Valparaíso
GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.
Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha
HUERFANOS 1087 SANTIAGO

Compañía Sud-Americana de Vapores
PROXIMAS SALIDAS:
"Aysen" Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., MARTES 30 DE AGOSTO, a las 4 P. M.
"Mapocho" Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, VIERNES 29 de Agosto, a las 4 P. M.
Agentes: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Ahumada.
Agentes: Compañía de Transportes Unidos, Estado esq. Bandera.
EL DIRECTOR-GERENTE.

Munson Steamship Line
Servicio de pasajeros de Buenos Aires a New York, escalas en Montevideo, Santos y Río de Janeiro.
PROXIMAS SALIDAS
Vapor "HURON", Setiembre 1.o
Vapor "AEOLUS", Setiembre 16.
Por informes y pasajes, a:
The American Express Company Inc.
Casilla 147.—PRAT 238.—Valparaíso

AHUMADA 89 = IMPORTACION NORTE AMERICANA = 91 AHUMADA
SE TRASLADA PROXIMA SEMANA A MONEDA No. 830, ENTRE ESTADO Y SAN ANTONIO
P. BEZANILLA y Cía.

VIDA OBRERA

LAS FIESTAS SOCIALES DEL DOMINGO PASADO. — ECOS DE ALGUNAS REUNIONES CULTURALES

La función de beneficio del Sábado próximo de la Estudiantina "La Fraternidad"

Fiestas acuerdos y citaciones sociales

Sociedad Mutual de Empleados a Contrata de los FF. CC. del Estado

Por acuerdo de la asamblea general, hoy empezamos la publicación de los estatutos en sus artículos fundamentales para dar a conocer a la colectividad ferroviaria las ideas que se tuvo en vista al fundar la "Sociedad Mutual de Empleados a Contrata de los Ferrocarriles del Estado", y los fines que ella persigue, evitando por este medio tome vuelo la campaña de difamación emprendida por los interesados en que el elemento de mayor acción en transportes llegue a constituirse en sociedad y puedan ayudarse mutuamente en las adversidades de la vida.

Creemos con esto dejar contestadas en general muchas de las consultas que se nos han hecho y las cuales no hemos podido contestar una a una.

Estatutos que la regirán

Artículo fundamental. — "La Sociedad Mutual de Empleados a Contrata de los Ferrocarriles del Estado" fundada en Santiago de Chile a 10 de Julio del año 1921, tiene por objeto la protección mutua de sus asociados, y todo lo que signifique progreso para la institución, moralidad y bienestar para los miembros de su seno.

TITULO I

Objeto de la Sociedad

Artículo. 1.o Esta Sociedad no reconoce color político ni creencias religiosas. En su seno tendrán cabida todos los empleados a contrata del grado 8.o al 12. Podrán también pertenecer a esta institución los similares, siempre que lleven los requisitos exigidos por estos estatutos.

Art. 2.o La duración de la Sociedad es indefinida y el número de sus asociados ilimitado, pudiendo disolverse cuando por falta de recursos fuese imposible su marcha, y en este caso cuando los dos tercios de sus socios hábiles pidieren su disolución o según las prescripciones de la ley.

Art. 3.o Acordada la disolución de la Sociedad, se reducirán por el directorio a dinero los bienes sociales y su producto se repartirá entre la familia de los socios fallecidos cuya situación fuese reconocida por el directorio como precaria o en su defecto legarlo a la escuela nocturna de proletarios, de ubicación más cercana al recinto donde funcionaba la Sociedad.

Art. 4.o La Sociedad prestará su ayuda moral y material a sus miembros siempre que sean atropellados o víctimas de arbitrariedades y principalmente en descuentos injustos o suspensiones ilícitas de su empleo, enfermedades o fallecimiento.

Art. 5.o Propenderá dando periódicamente conferencias a fin de ilustrar a sus asociados sobre los difíciles puntos que se presentan a diario en el servicio.

En nuestra edición de mañana continuaremos la publicación de estos estatutos.

Fiestas sociales

ESTUDIANTINA FRATERNIDAD. —El próximo Sábado y en los salones de la Federación de Zapateros, ubicados en la calle de San Francisco esquina de Eyzaguirre se llevará a efecto una interesante velada a beneficio de los fondos sociales de la institución.

Se ha preparado un interesante programa, en el que figuran números de variedades a cargo de conocidos aficionados de la capital.

EL BENEFICIO DEL DOMINGO PASADO EN LA UNIVERSAL. — Con numerosa concurrencia se llevó a efecto el Domingo pasado la matinée que el Conjunto Criollo D'Asinas y de la Cruz y un grupo de sus amigos y admiradores había organizado en honor y beneficio del conocido actor obrero señor Roberto Spencer, que se encuentra enfermo.

Todos los números de que constaba el programa preparado al efecto, se cumplieron en todas sus partes, sobresaliendo los a cargo de la señorita Yola Pando, de Samolo de la Cruz, de los hermanos Abarca y otros.

Se siguió después un animado baile social, dirigido por los señores Rogelio y Ramón del pino, que duró hasta entradas horas de la noche, en que los asistentes empezaron a retirarse muy complacidos de esta matinée.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES ALBORADA. — Con entusiasmo continúan los preparativos para la matinée que esta institución llevará a efecto el Domingo en el salón del Consejo 2, (sector Victoria), a las 3 P. M. El señor Juan Gandulfo desarrollará una conferencia y varios estudiantes harán uso de la palabra en esta ocasión. El Cuadro Juan Ibarra pondrá en escena la obra social "Justicia". Terminará la matinée con un baile social que será dirigido por un socio del Consejo.

—Habiendo esta institución renovado su labor cultural, con la conferencia que dió el Domingo, el diputado señor Oscar Chanks, invita para mañana a las 8 y media P. M. a todas las personas que estuvieron presente, con el objeto de comentarla, por ser de mucha importancia.

CUADRO ARTISTICO LA DEFENSA. — Este conjunto teatral llevará a efecto un beneficio el 28 del presente en el salón teatro de los Comerciantes del Mercado Central, en favor del aficionado Fernando Gil.

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA. — Esta noche se verificará un escogido carnet de baile con números de canto intercalados, los cuales estarán a cargo de conocidos aficionados.

Se ha invitado a nuestras relaciones sociales.

SOCIEDAD CAMILO HENRIQUEZ. — Como habíamos anunciado, el Sábado pasado se llevó a efecto en el salón teatro la velada y baile social. Una numerosa concurrencia llenó el local. Los aficionados que tenían a cargo el programa se vieron obligados a bisar en distintas ocasiones; distinguiéndose entre éstos las señoritas Fuentes y el señor Vaché.

Para el próximo Sábado se prepara la segunda velada y baile con orquesta, en la cual tomarán parte conocidos elementos obreros aficionados al arte teatral.

ACADEMIA DE BAILE UNION DE PELUQUEROS. — En Avenida La Paz N.o 8, se llevará a efecto hoy, de 9 a 12 P. M., la clase instructiva.

CENTRO SOCIAL INDEPENDENCIA. — **El próximo campeonato de Fox-Trot por Santiago.** — A medida que se acerca el primero de Septiembre, fecha en que el Centro Social Independencia, efectuará el campeonato de fox-trot por Santiago, aumenta el entusiasmo que este torneo ha despertado entre los numerosos danzantes de la capital y provincias.

Esta competencia será por un año; es decir, desde el primero de Setiembre próximo hasta el primero de Setiembre de 1922, y así sucesivamente de año en año.

SINDICATO DE ESTUCADORES Y RAMOS SIMILARES. — Como se ha venido anunciando, este Sindicato llevará a efecto el Sábado 3 de Setiembre próximo una velada literario musical pro-fondos sociales, para el que se está confeccionando un variado y selecto programa, que desarrollará el Cuadro Artístico Sindical La Defensa.

SOBRE EL BENEFICIO A ERNESTO GONZALEZ. — Se ruega a las personas o instituciones que todavía no han rendido cuenta ante el Comité, se sirvn hacerlo cuanto antes, por cuanto se necesita hacer la liquidación total y saber cuáles fueron las sociedades que prestaron su concurso en esta obra.

Acuerdos socaels

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—La matinée del Domingo.—Con una numerosa concurrencia se llevó a cabo la matinée con que esta institución celebró su entrada al cuarto año de vida.

El programa se cumplió en todas sus partes, distinguiéndose especialmente la tonadillera infantil señorita Carmencita Flores, quien, a su corta edad, ya se expide con suma corrección y refinida gracia en sus couplets, los cuales, como los demás números, fueron muy del agrado de la concurrencia.

Terminado el programa literario, se organizó un baile familiar, reinando en todo momento la más franca alegría.

—En la asamblea habida el Domingo, presidida por David Uribe, se tomaron los siguientes acuerdos:

Declarar acéfalos los cargos de director y secretario de actas, por no asistencia de los señores Puga (prensista) y Gallardo Figueroa (cajista).

En reemplazo de los nombrados se designaron por aclamación los señores Goycolea (prensista) y Herrera (cajista).

Se aprobó el balance, quedando facultado el directorio para establecer la responsabilidad que hayan tenido las comisiones de fiestas en veladas pasadas.

Que el informe de la comisión de contabilidad se publique en este diario.

Se aprobaron las cuentas dadas.

Se aceptó la reincorporación a la organización del litógrafo Enrique Gómez.

Dejar abierta la asamblea para el Domingo 28, para seguir discutiendo en particular el trabajo de la comisión del Congreso Tipográfico Nacional.

—Se ruega pasar por la secretaría, hoy, a las 12 M., o a las 6.30 P. M., a los federados Guillermo Varela, Luis Gálvez, Roberto González, Humberto Martínez, David Uribe, Carlos Rodríguez, Gregorio Contreras y Manuel Avila.

—Se necesita que los delegados den cuenta al secretario de las irregularidades que se cometan sobre el tarifado.

EN LA SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES. — La sesión solemne de mañana. — Como ya informamos en nuestra anterior edición, mañana inaugurará esta institución sus "Miércoles mutualistas", que mensualmente llevará a efecto, y que consistirán en torneos culturales entre los asociados.

Esta iniciativa del Directorio de la corporación tiende a dar a conocer a los asociados el mejor cumplimiento de las leyes que le atañen directamente y asimismo, para desarrollar otros tópicos de interés.

La sesión de mañana, que será solemnizada con la presencia de una delegación de la Sociedad Estrella Chilena de Señoras, es en la que se inaugurarán estos "Miércoles mutualistas", reunión que promete tener éxito, por cuanto que se ha notado entusiasmo entre los asociados.

La recepción de la delegación del Directorio de la institución amiga se verificará a las cuatro de la tarde, y al efecto, se han repartido invitaciones a todos los señores directores y algunos miembros de otras instituciones.

COMITE PRO - ABARATAMIENTO E HIGIENIZACION DE LAS HABITACIONES. — Se ha citado para hoy a las 8 P. M., a todos los delegados ante este Comité en el Club de Estudiantes, Agustinas 632.

La Comisión Revisora de Cuentas, está citada en el mismo local, a las 7.30 P. M.

FEDERACION DE CHAUFFEURS DE CHILE. — Ha citado a sesión de Directorio para hoy a las 9 P. M., en la calle Morandé 795, esquina San Pablo.

Se invita especialmente a los delegados del Consejo N.o 24 de Chauffeurs.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE SEÑORAS "ESTRELLA CHILENA".—En sesión del directorio celebrada últimamente se dió cuenta de haber cumplido la comisión compuesta de la señora presidenta Trinidad D. v. de Morán, señora tesorera Clorinda Avendaño v. de C. y secretaria, señorita H. O'Ryan, asistiendo a saludar al Excmo. señor Ministro del Ecuador en el día del aniversario patrio.

La señorita secretaria, en una brillante alocución le hizo entrega de un hermoso diploma-tarjeta, presentándole al mismo tiempo las felicitaciones de esta institución. Este obsequio fué recibido por el Excmo. señor Ministro y señoritas hijas, quien agradeció en medio de una hermosa improvisación, haciendo extensivos a la Sociedad y que fuera la señora presidenta portadora de sus agradecimientos y que sería este obsequio el mejor adorno de su casa.

También se dió cuenta de haber asistido las señoras presidenta y tesorera a hacer la entrega del diploma a la Sociedad Mutual de Comerciantes como homenaje a las nuevas relaciones de amistad que las ligará, siendo muy bien atendidas por el directorio de la Sociedad.

Se dió cuenta de haber asistido la comisión que se nombró a la casa de la familia del que fué don Malaquías Concha, a dejarle una nota de pésame a nombre de nuestra institución.

Además, se autorizó a la comisión para trabajar con toda actividad sobre la pronta apertura de la escuela nocturna para obreras.

ESTUDIANTINA LA SANTIAGO. —Esta estudiantina, en su última sesión, acordó reunirse en el mayor número posible, hoy, en su clase ordinaria general de teoría.

Ruégase encarecidamente la asistencia de sus socios y de todas las personas que deseen inscribirse por que hay que tomar importantes acuerdos.

Local: calle Coquimbo 540, de 8 a 11 P. M.

CIRCULO JUVENTUD ANDACOLLO.—Con entusiasmo y con numerosa asistencia está funcionando, los días Miércoles, a las 9 P. M., el Círculo de Estudios Sociales y Apologéticos.

Se avisa a los señores socios que se considerarán fundadores de él a todos los socios que concurran a la sesión de mañana, que se efectuará en el local y a la hora indicada.

Hoy, a las 9 P. M., habrá una importante asamblea general. Como hay en tabla asuntos de mucho interés que tratar, se ruega a los socios hagan el mayor sacrificio por asistir, por ser ésta segunda citación.

SOCIEDAD UNION DE LOS TIPOGRAFOS.—Se advierte a los socios jubilados que el tesorero está autorizado para exigir el pago de las cuotas mortuorias hasta el número 60. Asimismo, a los socios pasivos, activos y jubilados que adeudaren las cuotas de edificio, mausoleo y la extraordinaria que rige desde el 1.o de Junio próximo pasado, que deben apresurarse a cancelarlas para evitarse futuras dificultades, pues la próxima junta general tomará medidas administrativas a este respecto.

CUADRO ARTISTICO HISPANO CHILENO.—Por renuncia del señor Luis Penjean, ha tomado la dirección artística de este cuadro el señor Antonio Ruiz, pasando a desempeñar la secretaría el señor Moisés Gutiérrez.

A los jóvenes y señoritas que deseen ingresar al cuadro se les atiende los Martes, Jueves y Sábados, de 8 a 10 P. M., en el local de la Sociedad Fermín Vivaceta.

ESTUDIANTINA FRATERNIDAD. —En la última junta general efectuada el Domingo pasado se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Derogar el acuerdo que declara en receso al cuadro ejecutante por un mes.

2.o No acoger ninguna solicitud de concurso que no venga a lo menos con 10 días de anticipación a la fecha en que deberá actuar dicho cuadro.

3.o Organizar una velada a beneficio de los fondos sociales para el Sábado 27, en el salón-teatro de la Federación de Zapateros, para lo cual han ofrecido su concurso el cuadro artístico Luz y Armonía y conocidos aficionados de la capital.

ESTUDIANTINA ESMERALDA.—Continúan abiertos los registros para el ingreso de aquellos jóvenes y señoritas amantes de la música que deseen pertenecer a esta institución, y cuyas clases se desarrollarán con verdadero éxito, enseñándose toda clase de instrumentos de cuerdas, como ser: guitarra, mandolino, bandurria, violín, etc.

CENTRO FAMILIAR MINERVA. —En su última sesión este Centro procederá a reintegrar el Directorio, quedando, en consecuencia, en la siguiente forma: presidente, señor Antonio Ruiz; vice-presidente, señor Bernardino Gajardo; secretario, señor Oscar Rodríguez; pro-secretario, señor Manuel Orrego; tesorero, señor Manuel Rodríguez; sub-tesorero, señor Leonardo Mancini. Directores, señores: Armando e Ismael Duarte; Pascual Mancini, Julio Contreras, Julio Figueroa, Bertino Espinosa. Este directorio durará en sus funciones hasta el 31 de Diciembre. También acordó aceptar reincorporar como socios a los señores P. Mancini, J. Contreras, J. Sánchez, N. Espinosa, J. Pérez, O. López, H. Martínez, I. Duarte.

Para hoy citase a sesión extraordinaria a las 8 P. M. en Libertad 867.

CONFEDERACION DE RESISTENCIA DE CHAUFFEURS DE SANTIGO.—Se pone en conocimiento de los socios de esta institución, que se encuentra el cobrador de 5 a 7 P. M., Esmeralda 757, para que se sirvan cancelar sus cuotas a la brevedad posible antes el fin del presente mes.

SOCIEDAD MANUEL MONTT. — Se les ruega a los señores socios pasen a dejar sus libretas a tesorería con el objeto de confrontarla con el libro mayor.

GRAN CONFEDERACION SINDICAL DEL TRABAJO.—En la última reunión celebrada por esta corporación, se tomó el acuerdo de hacer una publicación, en la cual se exponga:

La declaración de principios de la Gran Confederación Sindical del Trabajo de Chile;

Los estatutos de la Gran Confederación tal como fueron aprobados por el Supremo Gobierno;

El decreto de personería jurídica y la determinación que se tomará con relación a la organización sindical de todos los trabajadores del país.

Además, se acordó que la Mesa Directiva auspiciará y aprobará con todas sus energías a los sindicatos adheridos, en los conflictos que se presenten dentro de las nociones de justicia y solidaridad social sindicalista.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA UNION NACIONAL.—En la sesión celebrada el Martes se acordó, entre otros acuerdos:

Cambiar de local; enviar una nota de felicitación al socio señor Francisco Javier Labbé, por haber obtenido su título de abogado; aceptar el nombre que el Centro de Deportes del Círculo le puso a ese club: "Alfredo Rossi"; y tener todas las sesiones del Directorio un cuarto de hora, para tratar sobre la cuestión social, pudiendo los socios interrogar sobre cualquier punto relacionado con este asunto de tanto interés para las clases populares.

CAJA PROTECTORA INFANTIL DE LA SOCIEDAD "LA UNION NACIONAL".—Con este título se ha fundado recientemente esta nueva obra social que tiende a llenar un gran vacío en nuestra obra pro-bienestar de los obreros.

El objeto principal de esta caja, consistirá en auxiliar a los niños huérfanos de socios de la Unión Nacional que mueran en el goce de sus derechos.

Ejemplos miles se presentan sobre la situación de viudas que han quedado con varios hijos y en la última miseria; pues bien, esta Caja se encargará de educar y velar por la vida de esos niños hasta dejarlos en situación de poderse ganar la vida honradamente.

Con este objeto, se van a repartir a todos los Centros de la Unión Nacional, prospectos especiales dando a conocer la obra y pidiendo ayuda para su sostenimiento.

Esta iniciativa mereció los aplausos de los Consejos General y Provincial de la Unión Nacional, por cuanto es una de sus aspiraciones que establece en su artículo 1.o de sus Estatutos, la protección a la niñez.

En este primer aviso, sobre su fundación, queda explicada el alcance que se le ha dado a esta nueva obra. En otros que se publicarán, daremos a conocer detalladamente

Citaciones

Sociedad de Socorros Mutuos de Practicantes de Chile.—A junta general extraordinaria para hoy, a las 8.30 P. M.

Se ruega la asistencia por haber asuntos urgentes que tratar.

Círculo Arturo Prat de La Unión Nacional.—Hoy, a las 8.45 P. M., junta general de socios.

Círculo de Estudios Sociales Miguel Claro.—El Jueves próximo, sesión, a las 8.45 P. M., en el local de costumbre.

Centro Instructivo Obrero Martínez de Rozas.—Al cuadro artístico y a los jóvenes y señoritas aficionados y que deseen pertenecer a él, a la reunión general que se efectuará hoy, a las 9 P. M. en López 366.

Centro Deportivo "Alianza". —A junta general ordinaria para hoy.

Sociedad de Socorros Mutuos Figueroa Alcorta.—A junta general extraordinaria para el Jueves, a las 8 P. M.

La tabla es la siguiente: Presentar el balance correspondiente al primer semestre del año; llenar la vacante de un director y pedir la reforma de los estatutos.

Centro de Estudios Sociales Pedro Kropotkine.—A los que formaban parte de esta institución para hoy, a las 8 P. M. en Copiapó 1010.

Cuadro artístico Luis Cousiño.—A ensayo hoy, hora y local de costumbre.

Gran Confederación Sindical. — Para mañana, a las 6.30 P. M., a todos los delegados acreditados a esa Confederación.

Sociedad de Socorros Mutuos Bernardo O'Higgins.—A junta de directorio, extraordinaria, para el Jueves, a las 7.30 P. M.

Federación de Empleados de Peluquerías.—Al directorio a sesión ordinaria para hoy, a las 9 P. M., en casa del tesorero, Serrano 235.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Movimiento habido en 22 de Agosto de 1921

CORTE SUPREMA

Primera Sala

No funcionó por falta de número.

Segunda Sala

1. E. E. Frederick con Banco Hipotecario de Santiago, en acuerdo. Las demás no vistas.

Alegaron: don Guillermo Rivera por el recurso y don T. Ramírez F., en contra.

Vuelta al Rol:

Contra Avelino Miranda y otros C. fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

Lunes 22 de Agosto.— Señor Mac-Iver, 1. Juan C. Ponce, su inclusión en la Municipalidad de Rengo, confirmada; 2. Exequiel, Luis Alberto, Alfredo, Hermógenes y Carlos Lavanderos con Caja de Crédito Hipotecario, sin lugar; 3. Juan Montenegro con María Luisa Montenegro de Kurth, suspendida; 4. Armando Zúñiga y Enrique Borchert con José Robinovitch, confirmada con declaración; 5. Antonio Pietracaprina con G. Mazzei y Cía., en liquidación, mal anunciada; 6. Manuel Alvarado con José Santos González, suspendidas; secretario el señor Fabres.

Alegaron: don Enrique Montero por la confirmación en la 1.a; y don Federico Peña por la confirmatoria con declaración, en la 4.a. Falladas de acuerdo. Herrera con Passi y otros.

Segunda Sala

Relator señor Fontecilla.

1. Manuel Francisco Correa, recusación alegatos pendientes; 2. Carmela Gálvez v. de B. acuerdo; 3. Francisco Diamonti con Vicente Vera confirmada con declaración.

No vistas las demás.

Alegaron: En la 2.a don Roberto de Petris con Luis Ferrada. En la 1.a don Leopoldo Urrutia con Javier María Silva.

Tercera Sala

Lunes 22 de Agosto. Señor Gutiérrez. 1. Cristobalina Jerez con María Valenzuela de Alvarez, confirmada; 2. Alfredo Pinto con Manuela Jesús Arcos, trámite; 3. Virginia Valenzuela v. de Mujica, Oscar, Osvaldo y Octavio Mujica con Filomena y Berta Mujica, pendiente. Secretario señor Alcalde.

Alegaron: don Luis E. Risetti con don Ramón 2.o Jiménez en la 1.a; y don Rafael Cañas por la revocación, en la 3.a. De acuerdo, Vicuña con Izquierdo, suspendidos efectos, Poblete con Poblete, fallada; Reccio con Fisco y otro.

Cuarta Sala

Relator, señor Varas.

1. Ricardo del Santi Rocca con Augusto Ugarte, confirmada; 2. Ricardo del Santi Rocca con Augusto Ugarte, acuerdo; 3. José Messen con Ahues y Afred, revocada; 4. José Messen con Ahues y Afred, revocada; 5. Aguiló Hermanos y otros honorarios; 6. Fisco con Ismael Núñez, suspendida; 7. Francisca de S. Ossa posesión efectiva alegatos; 8. Ricardo Cruzat con Marcos González, suspendida; 9. Marcos González, herencia yacente; 10. Carolina del Canto v. de L. con Rosa Aurelia Ruiz, suspendida; 13. Caja de Crédito Hipotecario con Adolfo Hurtado, suspendida.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Javier M. Silva con Francisco de Amessti.

En la 2.a, don Francisco de Amessti con don Javier M. Silva.

En la 3.a y 4.a, don Eduardo Almarza, revocada.

En la 7.a, don Alejandro Lira con Manuel de la Lastra.

TRIBUNAL PLENO

Queja García, sin lugar. Queja Bustamante, en acuerdo y deligencia; Id Rodríguez, sin lugar; inhabilitación del señor Ministro Bascuñán, archívese.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

ENTRE MORANDE, CLARAS, ALAMEDA y Santo Domingo, médico, necesita arrendar oficina de tres buenas piezas. — Dirigir ofertas, Delicias 411. 23-a

CASITA CHICA, ASEADA, PREFERENCIA bajos, necesito cerca Estación Central, 1.o Setiembre. Ofertas: L. Correo 2. 23-A

PAGO HASTA 350 PESOS POR CASA cerca centro, asoleada, luz eléctrica. No me entiendo con corredores propiedades. R. Craig, casilla 81-D. 24-A.

CASA MODERNA PARA MATRIMONIO solo, en barrio central, se desea arrendar para el 1.o de Octubre. Canon hasta $ 500. Dirigirse por escrito a J. H. M., Casilla 541. 938-A-24

CASA: SE NECESITA PARA MATRIMONIO extranjero con 5 o 6 piezas, no muy lejos del radio central. Escribir con todos detalles a casilla 1509. 968-23-A

NECESITO PIEZA CON PENSION casa honorable. Preferible altos. H. S. Correo Central. a-23

MATRIMONIO ALEMAN BUSCA casa chica con jardín, fuera del centro de Santiago. A. R. Casilla 619. 25-a

DESEO TOMAR EN ARRIENDO 1 o 2 cuadras para siembra por años. Datos, Crre N.o 10, S. Suárez. (Iraráraval). 25-a

LOCAL CON GALPON PARA ESTABLECER industria, necesito en barrio Matadero. Si posible con casa habitación de 7 piezas. Dirigir ofertas, casilla 958. 23-A.

ARRIENDOS (Ofrecen)

OFICINAS, GALERIA DE LA BOLSA. Bandera 78, arriéndase desde $ 60, con luz. 402-A-23

OFICINA CENTRAL PRIMER PISO ofrezco, $ 80. Estado 63. 24-a

ARRIENDO SIN MUEBLE CON pensión departamentos personas honorables. Huérfanos 2520. 23-a

ARRIENDASE CASA 6 GRANDES piezas fuera servicios, dos patios, luz eléctrica. Cochrane 419. 23-a

ARRIENDASE COMODO DEPARTAMENTO en Avenida Santa Elena 1328. 24-a

$ 124, 83 Y 48 PESOS, ARRIENDANSE sólo a familias, casas de 4, 3 y 2 piezas con patio y servicios carros 24 a la puerta. San Francisco esquina Bío-Bío. 23-A.

ARRIENDANSE CASAS Y ALMACENES, San Diego 926. Tratar 926. A-23

CASA EXTRANJERA, NATANIEL 41, arrienda pieza bien amoblada, balcón calle. Buena pensión. A-25

GRAN SALON Y EXTENSOS GALPONE, apropiados industria, arriéndanse. Av. Matta 1137-1165. 9 A. M. A-25

CENTRAL ARRIENDO UNA O dos piezas amobladas. Puente 562. 23-A.

ARRIENDO SALON CALLE Y DEpartamento, luz, cocina. Santa Rosa 333. 23-A.

CASA HABITACION CON GALpón anexo, arriendo. Avenida Matta 346. 23-A.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente, balcón calle. Cochrane 60. A-23

DEPARTAMENTO 3 O MAS PIEzas, cocina independiente, arriendo, San Diego 57. 23-a

ARRIENDO VARIAS CASAS. TRAtar: Av. Matta 145, Gonzalo García Cuevas, 930-A-25

$ 400 A $ 500 POR CASA CENTRAL, Astete Pinto, Casilla 81-D. A-24

CASA MODERNA CON JARDIN, 5 dormitorios, dos piezas baño. Vicuña Mackenna 143. Verla 2 a 4. 982-23-A

ARRIENDASE LA CASA Y SITIO en Avenida Milán 121. Luz eléctrica. Tratar: ahí mismo. 976-24-A

ARRIENDO BAJOS, TRES PIEZAS y cocina, Maestranza 269. 23-a

$ 50 SE ARRIENDAN DOS PIEZAS con luz eléctrica. San Pablo 1259. 25-a

$ 320, ARRIENDO COMODA, ALEgante casa, altos. Doce piezas. Esperanza 1055. 952-25-A

$ 450, ARRIENDO COMODA CASA bajos. Moneda 1615. Visitarla de 2 a 4. 951-24-A

ARRIENDASE A CABALLERO(Con preferencia extranjero), pieza amoblada, luz eléctrica, balcón calle, Santa Rosa 250. 991-25-A

ARRIENDO PIEZA. GARCIA REyes 54. A-24

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVIL "RENAULT", VENde, L. Campos Araya, garage "América", Viña del Mar, Calle Valparaíso 276.

AUTO DODGE TURISMO, EN buen estado, compro de ocasión. Indispensable sea patente particular.—Casilla 941. — G. S. B.

VENDO AUTOMOVIL FORD GArantido, puede revisarse desarmándolo; un chassis, dos carrocerías, varios repuestos, todo Ford. Compañía 2494.

NEUMATICOS LIQUIDAMOS A precios sin competencia para todo automóvil. Morandé 628. 2-S.

VENDO CARROCERIA TURISMO Ford, neumáticos poco uso. Vicuña Mackenna 386. A-23

CARROCERIA DE AUTO PARTIcular, casi nueva, vendo $ 350. San Pablo 3719. A-23

SE VENDE UNA MOTO INDIAN. V. Mackenna N.o 136. 985-23-A

FORD DE OCASION VENDO, EN perfecto estado. Tratar: Rosa N.o 1832. 985-25-A

AUTOMOVILES. MEDIA CUADRA Av. España, boxes espaciosos, seguros. Gorbea 2524. A-23

AUTOMOVIL CHANDLER, TURISmo siete asientos, véndese garantido perfecto estado. Prat 146. 24-a

SCRIPPS BOOTT EN PERFECTO estado ocasión vendo Delicias 2500. 24-a

SE VENDE UN TONHAU CON ARnés con y caballo muy maestro. Verlo en Alameda N.o 5 de 9 a 12 y de 3 a 5 P. M. 24-a

SE VENDE UN CAMION NUEVO. Tratar: Chacabuco 1355. A-24

REALICE COCHE CUATRO RUEdas, especial campo; carretones viveros, lecheros. San Diego 1008. A-24

DE OCASION COMPRO VICTORIA aperada, ojalá importada, en buen estado. Ofertas: Hotel Milán, pieza 8. A-24

VENDO CARRETELA $ 400 CON caballo. J. Manuel Infante 1599. 23-a

CAMION DE DOS RUEDAS LIVIAno y carretela vendo barato. V. Mackenna 198. 25-a

ANIMALES

VACAS, 15 LITROS, VENDO, Recién paridas; ordeñase horas 8. Mapocho 2369. 984-23-A

CABALLO ARADOR COMPRO, SAN Pablo 2699. A-23

VENDO CABALLO TIRO SOLO. San Ignacio 1480. A-23

VENDO LINDOS PERRITOS POLIciales (premiados), padre a la vista. Concepción 963. 24-A.

ALHAJAS

NO VENDA SUS ALHAJAS SIN consultar "La Royal", Estado 273. Paga su valor. S-5

FABRICA DE ALHAJAS.—SE COMpra oro, plata, platino y piedras finas. Compañía 1046. 27-A.

COMPRO OBJETOS DE PLATA ANtiguos. Compañía 1023. 27-Ag.

BRILLANTES, CUALQUIER VAlor; joyas, plata, oro, artículos plaqué, compro, San Diego 460. S-12

COMPRO ALHAJAS CON BRIllantes, cualquier tamaño; pago instantáneo. Estado 56. S-19

AVICULTURA Y CULTIVOS

500 LIMONEROS DE GENOVA, INjertados en naranjo agrio, de 7 años y 200 chirimoyos grandes, ofrece el criadero "Los Olivos", de Manuel A. Gaete.—Ligua. A-24

COMPRO GALLINAS LEGHORN Y gallos Tint Negro, Concepción 963. A-24

MANZANOS "HUIDOBROS", PERAles, agua, plantas sanas, vigorosas, ofrece criadero Corrial, San Pablo 1140, al llegar Bandera. 23-a

COMPRA-VENTA VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. D—31

ZAPATEROS, A PESAR DE LA gran subida de materiales vendemos a precios bajísimos: suela, $ 3.50; boxcalf, 1.30; cabritilla, 1.20. Gili Hermanos, Bandera 748-752. A-24

COMPRO DENTADURA Y DIENtes artificiales, usados. Arturo Prat 478. 26-A

VENDO CINTAS EN TODOS COLOres y anchos, para sombreros de caballeros, por mayor y menor. San Diego 636. A-23

PESOS FUERTES 1915-1917, CHAUchas plata, compro pagando el mejor precio. San Diego 1255. A-23

AJOS: 1.a, 2.a Y 3.a CLASE, POR mayor y menor, venden, en Delicias 3420, precios sin competencias. 534-26-A

BODEGA TILTIL, SAN FRANCISco 446, leñas, carbón, quesos cabra, etc. 544-29-A

DE OCASION VENDO COCINA A gas, con horno. Castro 441. 23-A.

MAQUINA ESCRIBIR "MERCEdes", moderna, flamante, vendo de ocasión. San Antonio 65. A-23

UNA PRENSA PARA COPIAR Y diversos artículos para escritorio, vendo. San Francisco 366, casa 6. 947-A-23

VENDO TABLONES PARA ANDAmios. Buenos Aires 236. 990-23-A

$ 2 KILO DULCE MEMBRILLO. Santa Rosa 123. 985-24-A

SE VENDE UNA SIERRA, HUINcha. Chacabuco 133. 988-24-A

MAQUINAS SINGER DE OCASION. Cochrane 442. 976-25-A

VENDO VIDRIERA E INSTALAción de sombrerería muy barata. Calle Matucana 1030. 624-23-A

40,000 SACOS TRIGUEROS, UN uso. 20,000 sacos trigueros, segundo uso. 25,000 sacos afrecheros, pronto para embarque, vende, Lueje y Cía. Exposición 250. 23-a

CARBON ESPINO DE 1.a SACO de 65 K. a $ 11, desde un saco vendo. Carmen 947. 23-A.

VENDO UTILES DE CARNICERIA para puesto chico. Esperanza 1270. 23-A

LADRILLOS COMPOSICION USAdo vendo. Eucaliptus 535. 23-A

REALICO PARTIDAS CLAVOS alambre 70 centavos kilo. Moneda 2454. 23-A

BARRILES VACIOS VENDE COMpañía Industrial. Delicias 3045. 620-23-A

CUADROS VALENZUELA PUELma, Valenzuela Llanos, Rafael Correa, Casanova, Subercaseaux, compro. Ofertas a Casilla 1840. 638-23-A

SILLAS, SILLAS, SILLAS, DISTINtos precios y estilos. San Diego 139 B. 24-a

VENDO DE OCASION BAÑO Fierro esmaltado. Maestranza 269. 23-a

COMPRO UNA VICTROLA, CASIlla 3593. 24-a

PASTA CARBURO VENDO, ANdes 2015. 943-23-A

AMPOLLETAS Y MATERIAL Electrico, vendo, Andes 2015. 443-23-A

COMPRO BALANZA DE PLATIllos. Andes 2015. 949—23-A

NECESITO LUSTRIN, 3 ASIENtos, Bascuñán 691. 950-23-A

COMPRO LENTEJAS Y POROTOS bayos, nuevos. Agustinas 1060. Oficina 13. 957-23-A

APIO JIGANTE, SEMILLA DEL año, vendo de ocasión hasta ochenta kilos. Bandera 345, Oficina 3, 4to. 958-24-A

MAQUINA ESCRIBIR, CARRO 14, nueva, facilidades pago, vendo, San Francisco 281. 965-24-A

VICTROLA Y DISCOS VICTOR, nuevas, facilidades pago, vendo, San Francisco 281. 965-24-A

SE VENDEN BAMBUES, PALMEras y estante para cocina, en Marcoleta 539. 995-23-A

BUEN BILLAR VENDO, VENLO de 1 P. M. adelante, Delicias 2833. 994-25-A

VENDO EXCUSADO DE PATENte. Buenos Aires 236. 990-23-A

COCINA ECONOMICA OCASION, vendo, nueva, 130. Gálvez 106. 25-a

BODEGA PARRAL: FRUTOS DEL país y carbones de todas clases. Leñas de monte a $ 8 los 100 kilos; de quillay trozada a $ 9; talhuén a $ 10.50; por carretonadas, grandes descuentos; leñas de cuenta por cargas y por carros. San Francisco 697. A-25

SOMBREROS PITA, FINOS, RELOJ Waltham, ocasión, 2-3, Bandera 848-12. A-23

VENDO COCINA ECONOMICA, CUna, coche paseo guagua. Catedral 2380. A-23

ADOQUINES, 4,000 VENDO, AVEnida La Paz 2. A-24

COMPRO GOMA VIEJA, DE LLANtas, cualquiera cantidad. Edison 4005. A-23

VENDO DIEZ SACOS PAPAS CHAUcheras a cinco pesos, y cinco trigo nacido a cuatro pesos. San Martín 64. A-23

COMPRO MENAJE DE CASA, PIEzas sueltas y toda clase de ropa.—Casilla 5075. A-23

CATRE DE FIERRO CON BRONCE importado, una plaza, vendo ocasión. Sotomayor 833. A-23

ROMANA DE 300, 400 O 500 KILOS compro. San Pablo 2699. A-23

VENDO LOTE COLCHONES LANA, cómoda caoba, coche guagua, catre cuna bronce. Huemul 1174. A-23

REALIZAMOS BAÑOS, CALENTAdores, lavaplatos, mesas, tarros basureros. Chacabuco 28-B. A-23

PAPAS AMARILLAS 1.a CLASE, $ 17.50 100 kilos; leña monte $ 9 quintal. Vende Esperanza 20. A-23

VENDO PESO DE MOSTRADOR, Chiloé 1701. 24-A

**SACO

¿QUIERE USTED CASARSE? Respetuosamente, encontrará pronto la persona soñada, según sus ideales y condiciones. No importa esté usted lejos. Servicio especial para ambos sexos, en todo Sur América. "Seriedad, moralidad y reserva absolutamente garantida". Diríjase inmediatamente al Director de "El Correo de la Psicología". Casilla 2268. (Santiago). A-23

CLUB DE TERNOS DE HORACIO Bacerra C. San Diego, 1356. Favorecido en la 9a semana, el 67, de Arsando Labra. A-23

A HIPOLITO DRAMARCA Necesito urgente. J. Contreras, San Diego 178. A-23

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la provisión de 1,300 palas con mango para el servicio de caminos, cuyas propuestas se abrirán en la Inspección General de Puentes y Caminos, el Viernes 2 de Setiembre próximo, a las 3 P. M.—Santiago, Agosto 20 de 1921.—El Secretario General. 1.o-S.

HOTELES Y PENSIONES

CASA EXTRANJERA, NATANIEL 41, arrienda pieza bien amoblada, balcón calle. Buena pensión. 26-A.

ARRIENDO DEPARTAMENTO balcones calle, con sin pensión. San Diego 122. 24-A.

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1287. A-25

CENTRALISIMO CASA FAMILIA honorable recibe pensionistas, piezas higiénicas. Santa Victoria 479. 45-A-24

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEza con pensión. Arrate 11 116, dos cuadras Alameda, una Maestranza. A-23

BANDERA 830, PENSION, PIEZAS amobladas 90. 943-A-25

ARRIENDO PIEZA CON PENSION a caballero o señorita sola, casa de familia. Sotomayor 808. 23-a

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS, DEpartamento calle, con pensión. Recoleta 287. 22-A

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA balcones a la calle, con pensión. Catedral 1287. A-29

CASA HONORABLE, CENTRAL, arrienda pieza señora, señorita, con buena pensión. Almirante Barroso 742. 24-A

EN CASA EXTRANJERA ARRIENdanse piezas amobladas con pensión. Santo Domingo 642. A-23

PENSION CON PIEZA, CASA FAmilia ofrece. Sotomayor 20. 23-A

DEPARTAMENTO 2 PIEZAS CON pensión a matrimonio arriéndase. Jofré 393. 23-A

FAMILIA HONORABLE OFRECE espléndidas piezas, pensión. Compañía 2519. 977-26-A

FAMILIA HONORABLE ARRIENda pieza balcón calle, pensión y baño. Delicias 239, altos. 966-23-A

PIEZAS CON O SIN PENSION arriendo barato. Rosas 1615. Casa 18. 24-a

ARRIENDA PIEZAS PENSION, personas honorables, San Diego 262. 28-a

OFRECE: ELEGANTES, CENTRAL, cómodos departamentos y piezas amobladas. No cobrasa comisión. Tratar: Bandera 345, Oficina 3, altos. 959-24-A

PENSION MADRILEÑA, PIEZAS con pensión. Rosas 1022. 962125-A

ARRIENDASE HERMOSA PIEZA con pensión excelente. Manuel Rodríguez 125. A-23

ARRIENDO PIEZA CON PENSION para matrimonio. Chacabuco 569. A-23

INSTRUCCION

PROFESEURE ETRANGERE DIplomée donne des lecons, conversation grammaire, littérature, méthode moderne prépare examens. Casilla 5049. 23-a

ST. JOHN WOODD, PROFESOR de inglés, calle Lira 287, de las 9 y media a 12 1/2 A. M. 27-a

INSTITUTO MERCANTIL, ENSEñanza comercial y de humanidades. Fundado 1904. El primero en Chile en su género, según la estadística oficial. Contabilidad comercial, industrial, bancaria, agrícola, salitrera, ferroviaria, fiscal, oro y billetes, de sociedades mutuas, colectivas, comanditarias, anónimas o participación. Aritmética comercial, castellano, redacción mercantil, francés, inglés, alemán, italiano, latín o griego, taquigrafía; escritura a máquina, legislación civil, comercial, Aduanera, consular, caligrafía, geografía, moral; enséñase por $ 35 y 20 mensuales según curso, todos los ramos. Estado 239. Pensionado (ayúdase con clases individuales). Prospectos. A-23

OCUPACIONES (Necesitan)

JOVEN CON CONOCIMIENTOS DE contabilidad, dactilografía y taquigrafía, ofrécese ayudante oficina. Bowa. Correo 3. A-23

CHAUFFEUR MECANICO CASAdo y sin familia, se ofrece para aquí o fuera de Santiago. Manuel Rodríguez 843. S. Yáñez. 719-23-A

SEÑORA HONORABLE OFRECESE atender casa señora, caballero, matrimonio poca familia. General Cariera 778, Providencia. 644-22-A

JOVEN ACTIVO, CON FIANZA, acepta cobranzas o administración de propiedades. Casilla 3771. 973-25-A

SE OFRECE JOVEN EXTRANJEro con excelente referencia, sin vicios ni pretensiones, y sabe las cuatro operaciones, desea ocupación en el comercio o en campo de ayudante, administrador o alistador o cualquiera ocupación decente, dirigirse. San Isidro 61. 24-a

SEÑORITA COMPETENTE OFREcese para atender casa de caballeros honorables. Dirigirse Correo Central. M. C. 23-a

OCUPACIONES (Ofrecen)

PRENSISTA DE PEDAL, NECEcita Imprenta "Moderna", Arturo Prat 127. 23-a

CORTADOR SASTRE CON BUEnos informes se necesita para el sur del país. Dirigirse a A. B. Casilla 16, Puente Alto.

NECESITO JOVEN QUE SEPA PREparar y hacer helados a máquina. Pastelería, Bandera 872. 24-a

SE NECESITA PERSONA SERIA, disponible en seguida, para confiarle despacho abarrotes y tienda en el campo, cerca Santiago. Buena situación para persona honorable, de preferencia casado. Ofertas por escrito con detalles y referencias, a B. J. L., casilla 1301. Santiago. 23-a

NECESITASE NIÑO 10 A 12 AÑOS para atender oficina. Rosas 1851. 964-24-A

PINTORES NECESITO, MAEStranza N.o 270. 961-23-A

ARMADORES PARA CALZADO black, se necesitan, Santa Victoria 324. 24-a

NECESITO MUEBLISTA COMPEtente. Serrano 352. A-23

SOCIO CON UNO O DOS MIL PEsos, necesito urgente, para impulsar industria nueva. Doy garantía. — Palacios, Casilla 1358. A-24

CARRETELERO NECESITO, CON buenas recomendaciones. San Francisco 1856. A-23

BUEN NEGOCIO: NECESITO SOcio con quinientos pesos para trabajar desde 1.o Setiembre, jarabes y bebidas refrescantes, sin alcohol, fabricados sin maquinarias. Formeadores: Fermín Vivaceta 948, frente Avenida San Luis. A-23

NECESITO COBRADOR, VENDEDOR práctico, semanal. Delicias 518. A-24

CARPINTERO CON BANCO, NECEsito. Av. Condell 15 A. A-23

SE NECESITAN DULCEROS CHIlenos competentes. Delicias 2867. A-23

NECESITO COPERO AYUDANTE mozo. Delicias 3402. A-23

PELUQUERO NECESITO. DELIcias 3413. "Punta Diamante. A-23

NECESITO TORNERO. SAN GErardo 1082. A-23

ARMADORES BLAK COMPETENtes necesito. Grajales 2861. A-23

EMPLEADO COMPETENTE PARA venta calzado necesito. Delicias 3089. A-23

VENDEDORES A COMISION PARA artículos fácil venta; un peso muestrario, necesítanse. Kiosko Portal Edwards 2758. A-23

MAESTRO EMBALDOSADOR NECEsito. San Martín 111. A-24

NECESITAN APRENDIZ HOJALAtero. Avenida Matta 900 24-A.

TALLADORES NECESITO POR DOS días. Chiloé 1427. 23-A.

NECESITO MATRIMONIO, EL SEpa aserrar, sea capaz cargar carretela Matadero, ella quehaceres. Inútil presentarse sin recomendaciones. Nueva de Valdés 944. 24-A.

NECESITO OPERARIO SASTRE. Nataniel 1233. 24-A.

CARPINTEROS DE BANCO, ALBAñiles y peones necesito. Avenida Matta 1080. 24-A.

CARPINTEROS PARA DORMITOrios, estilo inglés, necesita Morandé 820. 23-A.

NECESITO NIÑO PARA MANDAdos. San Francisco 367. 23-A.

JOVEN BUEN MECANOGRAFO con referencias. Dirigirse Gac. Correo 2. 23-A

NECESITO UN TAPICERO DE AUtos. Moneda 2454. 23-A

JARDINERO - HUERTERO, CON buenos informes, necesito. Tratar: 12 a 3 P. M. Plaza Bello N.o 3. 24-A.

NIÑA PARA AYUDANTA COCINEra, necesito con muy buenos informes. Catedral 2395. A-23

PIANISTA OFRECESE RECEPCIOnes, Andrés Bello 412. 27-a

ZAPATEROS SE NECESITAN PAra calzado estaquillado. Carmen 853. 943-A-25

NECESITANSE AGENTES VENDEdores sin pretensiones, artículo fácil colocación, buena comisión. Moneda 2208. 979-23-A

OFICIAL TAPICERO NECESITO, Serrano 630. 986-24-A

SE NECESITA MOZO PARA EL comedor. Mapocho 880. Restaurant y bar. 972-24-A

NECESITO OFICIALES PINTORES de automóviles, Feria de Automóviles. Delicias 1435. 974-23-A

RECIBIDOR COMPETENTE, NEcesítase. La Cruz Blanca, Independencia 360. 948-23-A

NECESITASE EN MINERAL TEniente, sirvienta joven, aseada, que sepa cocinar. Buen sueldo. Tratar: Serrano 96. 23-A.

AYUDANTAS MUY COMPETENtes necesítanse, taller modista, Santa Isabel 377. A-23

SE NECESITA MUCHACHA 16-17 años, para almacén abarrotes. Bascuñán Guerrero 19-A. A-23

NECESITO BUENAS COSTUREras. Brasil 623. 23-A.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesito. Huérfanos 1508. 23-A.

LAVANDERAS, APLANCHADOras, camisera, posticera, ropa lisa, necesita. Lavandería, Agustinas 2253. 23-A.

SE NECESITAN EMPLEADAS DE mostrador competentes, de pastelería. Delicias 2867. A-23

SE NECESITA NIÑERA. SAZIE 2472. A-25

NIÑERA NECESITO CON RECOmendación. Buen sueldo. Avenida España 20. A-23

NIÑERA Y NIÑA QUEHACERES casa necesito. Buenas recomendaciones. Catedral 2856. A-23

NECESITO NIÑAS TRABAJAR EN fábrica. Arturo Prat 222. A-23

NECESITO UNA LAVANDERA competente. Delicias 2840. A-23

COSTURERAS SASTRES GANAN veinte pesos semanales. Bulnes 11. A-23

NECESITO SIRVIENTE PARA cuidar guagua y ayudar quehaceres de casa. San Alfonso 345, casita número 7. A-23

NECESITO COCINERA. BUEN sueldo. Esperanza 56 B. A-24

NIÑA RECOMENDADA PARA CUIdar niño de cuatro años, necesito. Pago buen sueldo. Bio-Bio 1380. Población Huemul. A-24

BUENAS AYUDANTAS SASTRES, de señoras. Marcoleta 465. A-24

CORPIÑERAS, PALTOCERAS COMpetentes, necesita Serrano 79. A-23

NECESITANSE AYUDANTAS DE modista y buenas corpiñeras. Moneda 1037. A-23

MUEBLISTAS APRENDICES, ADElantados, buen sueldo. Coquimbo 550. 940-A-23

SE NECESITA NIÑA DE 14 A 15 años con recomendaciones, para cuidar guagua. Delicias 2130. 963-24-A

NIÑA PARA AYUDAR EN LOS quehaceres de una casa de poca familia se necesita, sueldo $ 30. Avenida Salvador 1898. 992-25-A

COSTURERA SEPA OJALAR, AV. Portales 2741. 953-23-A

NECESITO COCINERA QUE SEA competente, pago bien. Victoria 801. A-24

NIÑERA FORMAL RECOMENDAda, necesítase. Libertad 448. 956-24-A

SEÑORITA JOVEN PARA ATENder oficina corredor de comercio, necesito: Agustinas 1060, Oficina 18. 957-23-A

TODA CLASE SERVIDUMBRE encontrará en "La Rápida". Gálvez 106. 23-a

EMPLEADA NECESITO, BUEN sueldo. Victoria y Víctor Manuel 595. 23-A.

EMPLEADA NECESITO. LEZAEta 500 (Recoleta). 23-A.

EMPLEADA PARA LA MANO NEcesita familia extranjera. Domeyko 1968. 23-a

NECESITO MUY BUENAS COStureras moda. Artesanos 871-5. 971-23-A

NECESITO NIÑA DE 14 A 16 AÑOS para quehaceres de casa. Riquelme 755. 969-25-A

BORDADORA COMPETNTE MAquina Singer, necesita fábrica San Diego 1436. 23-A.

SIRVIENTA PARA TODO SERVIcio se necesita. Avenida Matta 630. 23-A.

EMPLEADA DE COMEDOR NECEsito, Santo Domingo 1343. 23-a

BUENAS APARADORAS NECESIto, Chacabuco 952. 24-a

NECESITO NIÑA GRANDE PARA cuidar guagua. Herreros 1312. 23-a

NECESITO COSTURERAS SAStre en vestones y aprendiza adelantada. Dávila 944. 23-A.

MESONERA COMPENTENTE Y bailarina necesito. Restaurant Old Boy. 10 de Julio 1525. 23-A

SE NECESITAN BUENAS PREPAradoras en sombreros de señoras, pago buen sueldo. Echaurren 65. 23-A

COSTURERAS Y BLUSERAS COMpetentes, necesita fábrica ropa blanca, Santo Domingo 1040. A-23

COSTURERA EN VESTIDOS, NEcesito. Santa Rosa 208. 945-A-24

CALADORAS COMPETENTES NEcesita fábrica ropa blanca. Santo Domingo 1040. A-23

COCINERA COMPETENTE CON recomendaciones, necesítase. Teatinos 564. 24-A.

COCINERA BIEN RECOMENDADA, necesito. Compañía 1906. 560-23-A

COCINERA QUE SEPA MUY BIEN su oficio inútil presentarse sin recomendaciones. Catedral 2395. 24-a

COCINERA BUENA, NECESITASE, para familia corta. Buenos Aires 315. 635-24-A

COCINERA NECESITO, BUENOS informes. San Diego 1397. 23-A.

"LA NACION"

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN CHILE

Agencias en Santiago

Portal Edwards 2748
Calle San Pablo 2530
Calle San Diego 1233.

COCINERA Y NIÑERA CON INFORmes se necesita. Vicuña Mackenna No. 512, hora 2 a 4. 939-A-24

COCINERA SE NECESITA EN E. Ramírez 636. 666-A-23

COCINERA Y NIÑA MANO NECEsito. Gay 2496. 23-a

COCINERA FORMAL RECOMENdada necesítase. Vicuña Mackenna 654. 23-a

COCINERA NECESITO. CATEDRAL 2380. A-23

COCINERA NECESITO, TRES PERsonas. Cochrane 114. A-24

COCINERA JOVEN Y CHIQUILLA necesítase, Santo Domingo 1538. 23-A

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS, mozos de comedor, necesito. Bandera 339. 980-23-A

COCINERA Y SIRVIENTE NECEsito muy aseadas para el campo. Freire 684. 24-a

COCINERA, NIÑERA Y SIRVIENte de mano es necesita en casa extranjera. Pago buen sueldo. Copiapó 346. a-23

COCINERA JOVEN CON RECOmendaciones para corta familia se necesita, buen sueldo. Villavicencio 56, de 1 a 3. 23-a

COCINERA QUE A LA VEZ HAGA servicio comedor necesito. Matucana 30. 25-a

COCINERA JOVEN PARA DOS Personas. García Reyes 777. 24-a

COCINERA COCINE A LA ESPAñola, Sotomayor 808. 23a

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"THE JERSEY", FABRICA DE TEjidos. San Diego 156. Sucursal: 21 de Mayo 607. A-26

PALETOES, CHOMBAS, REFAJOS, ternitos, lana; gran rebaja por fin de temporada.

LANA TEJER A PALILLO, COLOres moda, acaba de llegar a $ 2,50 madejón.

MANIQUIES ORTEGA. NUEVOS modelos. Rosas 1869. A-25

VENDO ADORNOS, MAQUINA sombreros. Agustinas 1060. A-23

ESPUMILLAS DUCHESSE, CHARmeuse, Georgette Liberty, Tussort, medias, calcetines, guantes, pañuelos, corbatas, camisetas, calzoncillos, realiza baratísimo Huérfanos 736, oficina 5. 23-A.

OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

100 PESOS SE REGALAN A LA persona que devuelva una perrita raza japonesa, de cara chata, de color café, con pequeñas rayas negras, de pelo bastante largo, que responde al nombre de "Pally". Se ha extraviado en la esquina de Agustinas y Estado, en la mañana del Sábado 20 de Agosto. Dirigirse a la Empresa del Teatro Municipal. 23-A.

GRATIFICACION DE 500 PESOS a quien entregue anillo con un brillante tamaño regular, de señora, perdido el 20 en la tarde en el trayecto de Dardignac ribera Mapocho, Claras, Santo Domingo, San Antonio al tomar carro Parque. Loreto 266. 23-A.

QUIEN HAYA PERDIDO PERRO policial, reclámelo, Victoria 1033. 23-A

PERDIOSE LIBRETA VISTA 40402, Caja Ahorros (Sucursal Estación), queda sin efecto por haberse dado aviso correspondiente. A-25

MATERIAL DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO LISO, INgles, 6'x3' x N.os 14, 16, 18, 20, 22, 24 26, 28 y 30 vende barato la Barraca de Fierro Delicias N.o 2362, entre República y España. A-23

TEJA USADA SE VENDE EN MAtucana 550, de 10 a 11 y de 2 a 3. 936-A-23

PUERTAS, VENTANAS, REALIZAmos por entrega local. Ramírez 42-A (Chuchunco). 931-A-23

VENDENSE PUERTAS USADAS.— San Diego 926. A-23

LAS CALES Y CEMENTOS DE Catemu son los mejores y más baratos. Referencias: Casilla 3418. Depósito: Independencia 218. 634-25-A

TEJAS, VENDO UNA PARTIDA. Vicuña Mackenuna 264. Material construcción. 24 a

ADOBES NECESITO UNA GRAN partida. Compañía 1839. 24-a

PUERTAS DOS HOJAS, PUERTA cochera, de 4 hojas, puerta reja fierro. Matucana 961. A-23

MEDICINA

JUVENTUD: NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kaade, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591.

SEÑORITA: LE GARANTIZO POdería aliviar de la enfermedad que tiene— M. Parker, masajista, Subercaseaux 236. 23-a

CLINICA DENTAL "LA HUMANIdad". Delicias 2816. Trabajos elegantes, precios económicos. A-23

MAQUINARIAS

VENDO CENTRIFUGA POCO USO, muy barata. Castro 506. A-23

MAQUINARIA MODERNA PARA fabricación rápida de jabones tocador, patentada alemana, marca "Rapid", con todos sus útiles, incluso recetario, jabón inglés, véndese en Rosas 2031. A-23

SE COMPRA UN TALLER COMpleto de soladura (oxígeno), tornillos, una fragua y una máquina perforadora. Dirigirse: García Reyes N.o 37. 613-23-A

GRAN REALIZACION DE MAQUInarias de todas clases, para agrícola, industria y minero, rieles para edificios y puentes, materiales de construcción, puertas de fierro con vidrios, trapicho de fierro, etc. — Chacabuco 24. A-24

MAQUINA HACER CORNIZAS dos metros, vendo. Arturo Prat 757. 23-A.

REALIZO ROMANA 1,500, 1,000, 800, 600 kilos. Moneda 2454. 23-A

IMPRENTAS: PRENSAS IMPRImir, cortadora, perforadora, tipos remiendos, cemún y otros artículos del ramo. Vende San Pablo 1384. 987-23-A

MOTOR ELECTRICO 2 1/2 CABAllos, vendo. Vergara 677. A-23

VENDO UN TORNO PARA MOLIno, precio sin competencia y varias maquinarias. Maestranza 1269. —Luis Jaspard. 23-A.

MUEBLES

COMPRO PIANOS Y TODA CLASE menajes buenos precios. San Diego 460. S-12

VENDO BARATO AMOBLADO COmedor, moderno, cocina gas 3 platos, nueva, baño zinc. Carmen 558. A-23

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio "La Magallanes", Av. Matta 1004. Teléfono inglés 147, Matadero. Set.—4

DOS CATRES FIERRO, NUEVOS, celestes, con espléndidos sommiers, seis sillas comedor, véndese en Rosas 2031. A-23

VENDO FLAMANTE Y MODERNO amoblado comedor. Jofré 304. 24-A.

COLCHONES LANA, 2, FLAMANtes, vendo y una cómoda. San Francisco 366, casa 6. 946-A-23

PIANO SOMPRO DE OCASION, INdicar precio y dirección. Av. José M. Infante 1504. 934-A-23

MENAJE CASA VENDO: AMOBLAdo salón $ 200; alfombrado centro $ 60; otro 100 metros flamante, 450 pesos; rica caja fierro francesa, 400 pesos; amoblado marroquí, $ 300; rico piano máquinaria metálica flamante $ 1.200; espejo dorado $ 80; aparador, trinche mármol, espejos $ 330; ropero espejo $ 100; peinador $ 75; sillas comedor $ 40; infinidad ricos muebles antiguos. Santo Domingo 2222. 967-23-A

COMPRO MENAJE CASA, COMPLEto, piezas sueltas, muebles antiguos, piano. No venda sin consultar mi oferta. Pago buenos precios contado. Casilla 3056. 967-23-A

VENDO CATRES, CAMAS, TRINches, aparadores, etc., Chiloé 1433. 25-a

OCASION: SE VENDE UNA MEsa grande de comedor en 30, y un trinche en 70. Verlo: Huemul 624. 955-25-A

VENDO POR AUSENTARME DEL país todo mi menaje. Buenos muebles, piano Blüthner. Valiosos cuadros de pintores chilenos, también ropa usada de caballero. Estado 141, por la mañana. 954-24-A

ESTANTES DE VIDRIO VENDESE de ocasión, uno 3 metros por 150 centímetros, otro 3 metros por 0,85 metro. Huérfanos 710. 996-23-A

VENDO BARATISIMO: AMOBLADO salón, alfombras, piano estudio, espejos, escritorios, sillones giratorios, paragüeros estantes, lámparas, coche. San Diego 106. A-23

VENDESE AMOBLADO ESCRITOrio, Bandera 161, casa de la derecha. A-25

ROPERO DE BUENA MADERA Y bonito color, con dos cajones, vendo, solamente en $ 80.00. Sotomayor 833. A-23

PIANO VENDO $ 1,900, OTRO $ 550 Moneda 1375. A-23

LINDO PIANO FRANCES PERfecto estado, vendo flamante $ 780. Morandé 820. A-23

VENDO DE OCASION PIANO francés marca "Erard" y reloj de colgar. San Francisco 886. 23-A.

AMOBLADO COJINES FELPA, flamante, $ 200; yuto, $ 120; amoblado cuero escritorio, $ 150; escritorio paño nuevo, $ 45; dos estantes libros, $ 100; guardarropas, $ 70; comodas, $ 40; peinadores, $ 50; dos marquesas nogal matrimonio, flamantes, $ 80; catre bronce, $ 100; dos fierro-bronce, $ 60; colchones lana, $ 60; aparador mármol, $ 80; mesa, $ 20; seis sillas altas, $ 60; cocina gas con horno, $ 90; baño, $ 25; lavaplatos enlozados, dos metros largo, $ 60. Morandé 820. 23-A.

PROFESIONES E INDUSTRIAS

Dr. ALEJANDRO BUSTAMANTE C. Homeópata. Consultas diarias. Nataniel 277. Viernes, de 8 a 10, gratis para los pobres. 31-A

ENCERO PISOS Y ASEOS DE CAsas. Morandé No. 864. 228-S-9

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialidad único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 238. Teléfono Inglés 5046. 978-26-A

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO CON FIANZA O HIPOTEcas facilito. Compañía 1065, Oficina 6. Correa. 970-24-A

$ 3,000 TENGO PARA ESTABLEcer industria. — M. Parker. Correo 7. 24-a

DINERO DESDE 100 PESOS, FACIlito a comerciantes e industriales. También particulares con fianza. Agustinas 1060. Departamento 17, 3.er piso, Casilla 1221. Rogelio Argelery y Cía. 993-23-A

DINERO SOBRE HIPOTECAS HAY para colocar desde 1.000 a 30.000 pesos en diferentes partidas. Interés bajo, negocios rápidos. Agustinas 1060. Oficina 17, 3.er piso. Casilla 1221. Rogelio Argelery y Cía. 993-23-A

SOCIO CON 1,000 PESOS NECESIto para carnicería, tengo espléndido local. San Pablo 1930. A-23

PROPIEDADES

CASITA DE CINCO A SEIS MIL pesos entre Av. Matta, Santiago, San Ignacio y Nataniel, compro. Pago al contado. M. Ramírez. Casilla 3793. 23-a

CASITA VALOR HASTA DIEZ MIL pesos, sin deuda hipotecaria, compro. Ofertas L. B., Tupper 1564. 932-A-25

SE VENDE UN SITIO, CARRO A la puerta. Casa esquina Cóndor, piezas, 25 de frente por 50 de fondo; en 5,000 pesos pagaderos 1.500 contado, resto 100 mensuales. Tratar: Nueva de Lastra 864. Luis Indo. 981-23-A

COMPRO AL CONTADO CASITA central de 10 a 12 mil pesos. F. B. Casilla 2232. 24-a

VENDO VARIOS SITIOS POR CUOtas en Población Rogelio Ugarte. Cuevas 1781. 25-a

PERSONA HONORABLE Y ACTIVA se encarga administrar casas y demás propiedades entre radio urbano Santiago. Casilla 7559. 27-a

SITIO EN MACUL 903 METROS, vendo $ 8,500 o permuto por automóvil o victoria particular, puesta, pagándose diferencia. Cochrane 130. A-23

VENDO SITIO EN MAESTRANZA, a una cuadra y media de Avenida Matta. Tratar: Maestranza 1269.

CHACRA DE 55 CUADRAS, DIVIdida en 10 potreros, con bastante abundancia de agua, árboles frutales, a 45 cuadras de la Plaza Argentina. Precio, $ 280,000. Deuda hipotecaria $ 150,000.—Sotomayor y Méndez, Morandé 259.

CHACRA DE 36 CUADRAS, A LAS puertas de Santiago, precio $ 330 mil. Deuda $ 130,000.—Sotomayor y Méndez, Morandé 259.

$ 270,000 VENDEMOS PROPIEDAD de renta en calle Santo Domingo, a 4 cuadras de la Plaza de Armas. Produce anualmente $ 26,000. Deuda $ 80,000.—Sotomayor y Méndez, Morandé 259.

VENDO SITIO GRANDE EN LA Avenida del Salvador N.o 1269. 24-A.

JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE. — EN cumplimiento de lo decretado por el señor juez del 2.o Juzgado Civil de esta ciudad de fecha 8 del presente, cito a los interesados a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Luis A. Edwards S., que llevaré a cabo el 29 del presente, a las 10 de la mañana, en mi oficina, Huérfanos N.o 1242, Santiago, 11 de Agosto de 1921.—M. Gaete Fagalde, notario. 28-A

QUIEBRA PEDRO LENTI. — EN solicitud del síndico pidiendo nuevo día para primera junta acreedores, se proveyó: "Como se pide y se señala el 30 del presente, a las 3 P. M.—Agosto 9 de 1921".—El secretario. 114-24-A

CONCURSO ENRIQUE SANtes Correa. — En la quiebra de Enriqueta León Viuda de Santelices, fijando crédito en $ 780, actual "Como se pide en sus solicitudes legales". En la solicitud pide oficio para comprobar Santelices que acreedor exhibido sus títulos de crédito, que acreedor Gonzalo Díaz publicaciones ordenadas, apercibimiento, no concurrir créditos en sentencia definitiva, veyose 2 del actual a las 3 P. M. para tengase presentes a los acreedores se pide con citación de guez. — Covarrubias.

NOTARIOS: ACABAMOS DE bir nueva partida de papel nacado, buenos precios, manos. Bandera 718-10.

PROPOSICIONES DE CO—Agulla y Vargas y Cía. derno sobre imprenta de José Briones se dictó sentencia fecha 15 de Julio del presente, acogiendo impugnación hecha por don Carlos Santa María. Secretario.

DE ORDEN DEL TERCER Jdo civil de esta ciudad, hace el 25 del presente a las 11 propiedad Aguirre 1259 a nimo: $ 100,000, base 2/3 juicio Mondes con Arteaga. Secretario.

QUIEBRA CANOVAS. — citud presentada por el bre proposiciones de juzgado, con fecha 5 de veyó: Como se pide, audiencia del 30 del 1 1/2 P. M. — Covarrubias, tario.

QUIEBRA CANOVAS. — de Julio de mil novecientos no, tuvo lugar el comparendo asistencia del síndico representante del fallido acreedores que suscriben ron los siguientes créditos: ro, Neftalí Cruz Márquez ta, por don Esteban Dominguez $ 20,374.38; — Segundo E. Costa, por sí y por Tercero, don Víctor Galdames Banco Español de Chile, pesos. No hubo impugnación se alegaron preferencias, nó el comparendo, firmando parecientes y mandándose el papel. — P. Rodríguez Cruz Márquez de la Jorge E. Costa. — P. Cánovas A. — Miguel Cruz V. García R. — C. Covarrubias, cretario

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PU—Pídense propuestas los trabajos de terminación belón de Operaciones de nidad del Hospital de San Paul. Las propuestas se Lunes 5 de Setiembre próximo 3 P. M., en la Inspección tectura, donde pueden los antecedentes.—Santiago Agosto de 1921.—El Secretario general.

REMATES

MUNICIPALIDAD DE RE Agosto 20 de 1921.—En "El Tattersall" se rematará Viernes 26 del presente, a llo mulato casi blanco, por la policía el 12 de Julio sente año.

ROPA HECHA

COMPRAMOS Y VENDEMOS tantemente ropa de caballeros, atendemos a domicilio "La llanes", Avenida Matta 1004, fono inglés 147, Matadero.

ROPERIA LA VEGA, Antillo 694. Ternos, sobretodos, pantalones de casimir tranjeros, cortes moda, sacos paraguas, calzado, precios simos.

ROPERIA ANDRES BELLO Realiza precios costo terno todos, paltoes, ternos pantalones, sombreros, calzado, infectado.

ROPA HECHA, ROPERIA nuel Rodríguez, esquina ofrece precios de ocasión paletoes, pantalones, todo mires extranjeros, corte sobretodos, buenísimos calzado, todo desinfectado.

ROPERIA LA CASA VIEmeralda 817, entre San de Mayo. Ternos, sobretodos, toes, pantalones, corte visitad esta casa antes de otra parte; paraguas, calzado, todo desinfectado.

VESTIDOS IMPORTADO dades, recibió: Mme. Marcias 64.

TERNOS, AMBOS, PALETOtalones, sombreros, ternos nos, casimir y de lino, cios costo. Ropería Diego 263.

VNDO PALETOES USADO mayor. San Diego 156.

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BO"Esmeralda".—Cito a la Academia Práctica para el 24 del presente, a las 8 Uniforme de trabajo.—El

12.a CIA. DE BOMBEROS la Compañía a academia para el Miércoles 24 del presente, a las 8:15 P. del presente. Reemformio de trabajo. Recuartel. — El Ayudante.

FOLLETIN (66)

MANOS INVISIBLES

Por Robert Orr Chipperfield

—Entonces, tan pronto como encuentre el modo de quedarse un instante a solas con Cristina, adminístreselo. Muy probablemente, eso alejará la idea de alimentarla hasta que yo haya tenido tiempo de perfeccionar mi plan. Ahora, tenga la bondad de entrar, doctor. Pero, no: un momento. Yo entraré antes y cerraré la puerta. Deme tiempo para subir a los altos y luego, llame, y a quienquiera que salga a abrirle, pregúntele en seguida cómo sigue la señorita Chalmers.

Unió Odell la acción a la palabra, y desde la habitación de Randell, cuya puerta estaba semi abierta, tuvo la satisfacción de ver que el médico entraba en el dormitorio de Cristina. Al pasar había advertido que la bandeja no estaba ya en la silla sobre la cual la dejara, y volvió a entablar conversación con Randell.

—Tía Effie salió en busca de Peters para que éste llevase el caldo pero creí que usted deseaba ocultarle también a ella lo que había descubierto, de modo que le dije que había oído los pasos de usted en el hall, justamente cuando se detenía frente a la puerta de mi hermana, llevando la bandeja, y que lo interrogué tan bruscamente que le sorprendí y volcó la taza—explicó el muchacho con una expresión picaresca en el semblante. — ¿Instruyó al doctor Adams?

—Sí. Va a seguir mis indicaciones.

—Me habría gustado ver la cara que puso cuando supo lo que ocurre. ¿Tiene usted ya alguna sospecha respecto a la persona que se entretiene en eso, sargento? No creo que Cristina se halle en peligro, ahora que usted ha descubierto lo que tiene; pero tía Effie, Nan y yo somos los únicos sobre los cuales no se ha fijado hasta ahora la atención del enemigo, y estoy ansioso por saber a quién le tocará el turno.

—Pronto lo veremos — afirmó Odell.—Advierto que su tía de usted se dirige abajo. Necesito hablarle.

La señorita Meade había llegado ya a la planta baja cuando el detective comenzó a descender por la escalera y advirtió que se encaminada hacia la despensa. Odell decidió esperarla. Tomó, pues, asiento en un sofá del hall y púsose a meditar sobre el nuevo problema que se le presentaba. El señor Lorne y la propia señorita Meade estaban tan fuera de discusión como la hipótesis de que Cristina se estuviese envenenando por su propia voluntad. Nan no se hallaba ya en la casa y Gerda habíase marchado. No quedaban, de los habitantes de aquel inmueble, sino Randell, Eugenio, el criado Peters, la cocinera y la sirvienta. ¿Era, acaso, que había confiado excesivamente en la servidumbre y que en ella debía buscar al culpable?

Entretanto, la señorita Meade revolvía, y durante buena parte de una hora el detective se estuvo allí sentado y reflexionando, en un estado de no escasa perplejidad, cuando, de pronto, sonó la campanilla del timbre de la puerta de calle; y, reconociendo la silueta de Blake a través de los cristales opacos de la puerta, fué a abrirle. En seguida condujo al agente a la biblioteca.

—¿Qué ha dicho Villard?—preguntó sin preámbulo alguno.

—Tenía usted razón, sargento—repuso el subordinado.—Me dijo Villard que le informase a usted que empleó el método Marsh, y lo miré. Yo también conozco algo de química. Trató el líquido de la redoma con ácido sulfúrico y zinc metálico, diluído, en el generador de gas, y cuando se hubo formado el arseniato, lo pasó a un tubo de vidrio y lo calentó. El arsénico metálico se manifestó claramente y formó un espejo cerca del extremo abierto del tubo. No había cómo equivocarse.

—Muy bien, Blake. Vaya a almorzar y releve luego a Shaw. Más tarde le daré nuevas instrucciones.

Odell vió al agente alejarse y con tardo paso comenzó a subir por la escalera para apartar al médico un instante de la cabecera de su enferma y anunciarle el resultado del análisis, pero se detuvo bruscamente. Alguien subía del segundo piso al tercero, y el carácter cauteloso de las pisadas llamó desde luego la atención del detective. ¿Sería Peters? Y, en este caso, ¿qué tenía que hacer en esa parte del edificio, justamente cuando debía hallarse ocupado en los preparativos del almuerzo?

Pero, quienquiera que fuese, era indudable que se dirigía a las habitaciones de los criados, pues que los pasos no se detuvieron ante la habitación de Eugenio, y, por lo contrario, siguieron adelante. Al advertirlo, Odell se lanzó escaleras arriba.